EL REINO UNIDO Y AMÉRICA:
LA ÉPOCA COLONIAL

Anthony McFarlane

COLECCIONES
MAPFRE 1492

Los ingleses se involucraron con las Américas un siglo antes de establecer colonias permanentes en la costa atlántica de América del Norte, y su influencia sobrevivió a la pérdida de esas colonias. La presencia inglesa en las Américas se desarrolla en tres etapas principales. La primera fue de reconocimiento y establecimiento. En la segunda promovió el crecimiento de su imperio territorial y luchó con las potencias extranjeras por el control exclusivo de los mercados y territorios más lucrativos y productivos. La independencia de los Estados Unidos supuso la desintegración parcial del imperio, pero esto no menoscabó su fuerza económica; por el contrario, en la tercera etapa, las relaciones con los Estados Unidos y con las repúblicas independientes de Iberoamérica, permitió a los británicos encontrar un vasto espacio para su expansión económica. Anthony McFarlane nos muestra las fases principales del establecimiento inglés en América, así como también las similitudes, diferencias e interacciones entre la experiencia inglesa y española en el Nuevo Mundo.

Anthony McFarlane (Plymouth - Gran Bretaña, 1946). Ph. D. History. Lecturer in Latin American History, University of Warwick. Autor de numerosos artículos sobre la historia económica y social de Colombia y Ecuador, el comercio español en América y la esclavitud.

Colección Europa y América

EL REINO UNIDO Y AMÉRICA: LA ÉPOCA COLONIAL

Director coordinador: José Andrés-Gallego
Traducción de: Jacinto Antolín
Diseño de cubierta: José Crespo

Paseo de Recoletos, 25 - 28004 Madrid
ISBN: 84-7100-305-8 (rústica)
ISBN: 84-7100-306-6 (cartoné)
Depósito legal: M. 20239-1992
Impreso en los talleres de Mateu Cromo Artes Gráficas, S. A.
Carretera de Pinto a Fuenlabrada, s/n., km. 20,800 (Madrid)
Impreso en España-Printed in Spain

ANTHONY McFARLANE

EL REINO UNIDO Y AMÉRICA: LA ÉPOCA COLONIAL


EDITORIAL MAPFRE

Director coordinador: [illegible]
Traducción de: [illegible]
Diseño de cubierta: [illegible]

Paseo de Recoletos, 25 - 28004 Madrid
ISBN: 84-7100-[illegible] (rústica)
ISBN: 84-7100-[illegible] (cartoné)
Depósito legal: M. [illegible]-1992
Impreso en los talleres de Mateu Cromo Artes Gráficas, S. A.
Carretera de Pinto a Fuenlabrada [illegible]
Impreso en España-Printed in Spain

ÍNDICE

SEGUNDA PARTE

EXPANSIÓN Y CONSOLIDACIÓN, 1642-1713

TERCERA PARTE

LA TRANSFORMACIÓN DEL IMPERIO, 1713-1815

APÉNDICES

TERCERA PARTE

LA TRANSFORMACIÓN DEL IMPERIO, 1713-1763

APÉNDICES

INTRODUCCIÓN

Este libro trata de los ingleses en las Américas durante los tres siglos en los que los europeos crearon poblaciones y construyeron imperios coloniales en el Nuevo Mundo. Su propósito es proporcionar una visión histórica de conjunto a un lector a quien, interesado por la presencia e influencia de los ingleses en las Américas, no le resulta familiar ni la historia de Inglaterra, ni la de sus colonias. En consecuencia, intenta delinear las fases principales del establecimiento inglés en el hemisferio occidental y explicar las diversas maneras en que los ingleses exploraron y se adentraron en las nuevas tierras, el modo en que explotaron sus recursos, desplazaron a los nativos y crearon formas de ordenamiento social y político bajo la soberanía inglesa. Pensado principalmente para los lectores hispanos, el libro indica también las similitudes, diferencias e interacciones entre la experiencia inglesa y la española en el Nuevo Mundo. Por un lado, situaremos el desarrollo de la América inglesa dentro del contexto de la expansión europea en el hemisferio occidental, y por otro, los modelos de crecimiento social, económico e institucional de las colonias angloamericanas y los de las hispanoamericanas.

De todos los países del norte de Europa, fueron los ingleses los que tuvieron mayor impacto sobre la vida americana. A principios del siglo XIX, Alexis de Tocqueville discernía los elementos de un gran poder futuro en las excolonias inglesas de Norteamérica, «marcadas por la voluntad divina para influir en los destinos de la mitad del globo». Apenas un siglo después de su independencia, su predicción se cumplió. A fines del XIX mismo, los Estados Unidos se habían revelado como una gran potencia industrial, cuya fuerza económica se igualaba cada vez más

con el peso de su poder político y el alcance global de su influencia cultural. La historia de los ingleses en las Américas no es, sin embargo, simplemente la historia del desarrollo de las colonias que más tarde llegarían a ser los Estados Unidos, pues, si bien es cierto que las colonias inglesas en Norteamérica parecen de gran importancia en cualquier crónica que trate de los ingleses en las Américas, su historia no comprende la totalidad de la experiencia inglesa en las Américas ni tampoco fija los límites de la influencia inglesa en el desarrollo de la región.

De hecho, los ingleses se involucraron con las Américas un siglo antes de establecer colonias permanentes en la costa atlántica de América del Norte, y su presencia sobrevivió por mucho la pérdida de esas colonias. No sólo crearon colonias en la zona del Caribe que duraron más que las de América del Norte, sino que, además, adquirieron territorios franceses del Canadá, los cuales permanecieron también bajo la soberanía británica hasta muy entrado el siglo XX. Por otro lado, la influencia política y económica británica tuvo un fuerte impacto sobre Latinoamérica; este predominio comenzó en la época misma del dominio colonial ibérico, especialmente durante el siglo XVIII, cuando Gran Bretaña empezó a penetrar seriamente en los mercados iberoamericanos, agudizándose tras el hundimiento de los Imperios portugués y español, cuando, a lo largo del XIX, Gran Bretaña estableció una especie de «imperio informal» en América Latina, basado en la supremacía comercial y la migración de capital.

Este libro, pues, no se restringe simplemente a la historia colonial de la América del Norte inglesa durante los siglos XVII y XVIII, sino que tiene un alcance más amplio. Se ocupa del papel que desempeñaron los ingleses en las Américas durante todo el período en el cual los europeos establecieron e incrementaron los imperios en Occidente, desde los primeros asentamientos españoles a principios del siglo XVI, hasta la desintegración del colonialismo europeo a fines del XVIII y principios del XIX. Asimismo, repasa la experiencia de todas las colonias inglesas en el Caribe, así como en el continente americano, tanto en Canadá como en los Estados Unidos. A lo largo de todo el libro subyace el interés por presentar la historia de los ingleses en las Américas en un contexto amplio y comparativo, mostrando cómo éste formó parte de un movimiento más general de europeos hacia el Nuevo Mundo, al tiempo que busca identificar las características que diferenciaron la colonización inglesa de sus contrapartes española, francesa y holandesa.

Para identificar los rasgos distintivos de la presencia inglesa en las Américas, examinaremos su desarrollo en las tres principales etapas del proceso durante el cual los europeos se adentraron y establecieron en el Nuevo Mundo. La primera fase, durante el siglo XVI y principios del XVII, de reconocimiento y establecimiento, fue cuando los europeos asimilaron gradualmente los contornos del mundo americano, y pusieron los cimientos de sus imperios americanos. Esta fase, que se extiende desde el final del siglo XV hasta principios del siglo XVII, ha sido tratada en la primera sección de este libro. Un capítulo introductorio se centra en las primeras exploraciones inglesas y en el surgimiento de proyectos coloniales en el siglo XVI; los capítulos que le siguen examinan la fundación de las primeras colonias inglesas permanentes a principios del XVII, mostrando cómo se establecieron las nuevas sociedades, cómo crecieron y se desarrollaron con la primera gran ola de migración trasatlántica inglesa, y cómo los primeros colonos interactuaron con las tierras y la gente que encontraron en el Nuevo Mundo.

En la segunda sección examinamos la actividad inglesa durante una segunda fase de expansión a finales del siglo XVII y comienzos del XVIII, cuando Inglaterra promovió el crecimiento de su imperio territorial y luchó compitiendo con las potencias europeas por el control exclusivo de los mercados y territorios más lucrativos y productivos. Un capítulo preliminar esboza la expansión del Imperio tras la Guerra Civil inglesa, mostrando cómo, a pesar de su retraso en llegar a las Américas, Inglaterra se constituyó, hacia finales del siglo XVII, en una potencia colonial. Los capítulos siguientes exploran el carácter de las principales colonias del Caribe y de Norteamérica conforme éstas se desarrollaron durante el siglo que siguió a la Guerra Civil, mostrando los factores distintivos de sus economías y sociedades, e indicando la índole del orden gubernativo y político que surgió bajo el dominio inglés.

Por último, la tercera sección delinea los procesos de crecimiento, conflicto y realineación que afectaron la vida del Imperio americano de Gran Bretaña en el siglo XVIII y a principios del XIX. A partir de aquí, sucesivos capítulos intentan mostrar cómo el Imperio angloamericano se desarrolló en el contexto de una competición imperialista, y por qué, habiendo logrado su cabal extensión en 1763, sufrió entonces una parcial desintegración a causa de la Revolución americana de Independencia. Por esta época, la influencia británica en las Américas se

dirigía hacia su tercera etapa: el dominio industrial. Si la independencia de los Estados Unidos hirió el orgullo y prestigio británicos, esto no disminuyó su fuerza económica, ya que, sin necesidad de un imperio formal, la continuidad de las relaciones con los rápidamente desarrollados Estados Unidos, ni con las repúblicas independientes de Latinoamérica permitió a los británicos encontrar un vasto espacio para su expansión económica en el hemisferio occidental. Así, las partes que concluyen el libro consideran la forma en que los intereses y afanes americanos de Gran Bretaña evolucionaron y se alteraron durante el largo período de guerra y revolución de fin de siglo, hasta que, a mediados del siglo XIX, el interés en el dominio colonial se desvaneció, y las energías imperialistas británicas se volvieron a otra parte, hacia un segundo y más duradero imperio, en la India y el lejano Oriente.

PRIMERA PARTE

SURGIMIENTO DEL IMPERIO, 1480-1642

dirigía hacia su tercera etapa: el dominio industrial. Si la independencia de los Estados Unidos hirió el orgullo y prestigio británicos, esto no disminuyó su fuerza económica, ya que sin [illegible] de su imperio formal, la continuidad de las relaciones con los [illegible] y de [illegible] Estados Unidos, y con las repúblicas independientes de Iberoamérica permitió a los británicos contar con vastos espacios para la expansión económica en el hemisferio occidental. Así, las partes que componen el libro consideran la forma en que los intereses y alianzas americanos de Gran Bretaña evolucionaron y se alteraron durante el largo periodo de guerra y revolución de fin de siglo, hasta que, a mediados del siglo XIX, el interés en el dominio colonial se desvaneció, y los [illegible] imperialistas [illegible] se [illegible] hacia un segundo y más duradero imperio, en la India y el lejano Oriente.

PRIMERA PARTE

SURGIMIENTO DEL IMPERIO, 1480-1642

I

EXPLORACIONES INGLESAS EN EL ATLÁNTICO

A finales de la Edad Media, Inglaterra era un remanso económico y político separado de las más grandes concentraciones de riqueza y poder de Europa. Éstas permanecieron alejadas, al sur, en el Mediterráneo, donde las ciudades-estado se habían hecho ricas como intermediarias del comercio suntuario entre el Oriente y el norte de Europa; y al norte, en las ciudades alemanas, en las que la Liga Hanseática controlaba los flujos más ricos del comercio de productos provenientes de los mares, minas, bosques y granjas del norte. Durante el siglo XVI, sin embargo, el centro de gravedad económico de Europa se apartó de estas bases tradicionales. Después del año 1500, los modelos de comercio medievales fueron sustituidos, cada vez más, por las nuevas rutas marítimas, abiertas a raíz de los viajes de descubrimiento efectuados por Portugal y España durante la última parte del siglo XV. Desde Lisboa y Sevilla, estas rutas se extendían por el océano Atlántico hasta África, Asia y las Américas desde donde traían a Europa los recursos que transformaron su economía en los siglos siguientes.

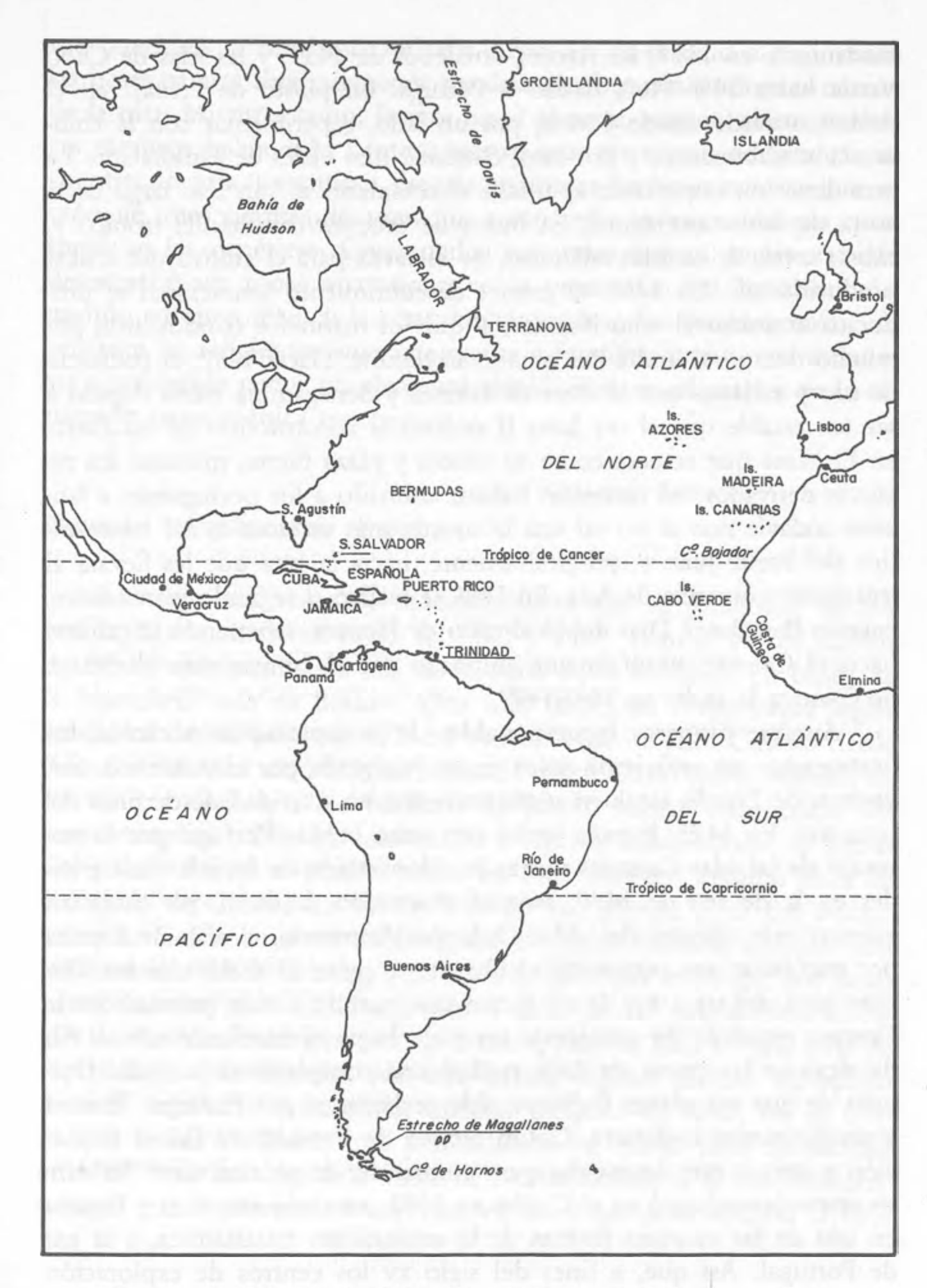
La primera consecuencia que este cambio produjo fue enriquecer a los países que controlaban los nuevos circuitos comerciales. Tanto España como Portugal observaron un aumento sin precedentes de su peso económico y político dentro de Europa, mientras sus descubrimientos los condujeron a la formación de grandes imperios en Ultramar. Al final del siglo XVI, la balanza que cambió de Italia a la Península Ibérica se había desplazado una vez más hacia el noroeste de Europa, donde Francia, Holanda e Inglaterra emergieron gradualmente como núcleo de la economía mundial que había tomado forma en torno a las rutas marítimas de Asia y las Américas. A largo plazo, pues, el

desarrollo de Inglaterra y su ascenso al poder dentro de Europa estuvieron indisolublemente ligados al proceso más amplio de transformación económica europea puesto en movimiento por los viajes ibéricos de exploración. Inglaterra fue, en este sentido, el mero receptor de un legado económico y político originado por España y Portugal. Sería injusto, sin embargo, ver a Inglaterra tan sólo como un parásito, pues los ingleses, como los franceses y los italianos, jugaron su propio papel en la ampliación de los horizontes del mundo europeo a través de la exploración oceánica. Para comprender ese papel, hemos de considerar primero el contexto en que tales exploraciones se originaron y se desarrollaron a finales de la Edad Media.

Los descubrimientos europeos

En las últimas décadas del siglo xv, Inglaterra era uno de los varios frentes abiertos para la realización de viajes y exploraciones en el Atlántico, aunque de ninguna manera el más importante. Mucho más significativas fueron las actividades de los reinos ibéricos de Portugal y Castilla, si bien los portugueses serían los verdaderos pioneros de la exploración marítima. Después de que Portugal conquistara Ceuta a los moros en 1415, los marinos portugueses comenzaron a recorrer amplias zonas de la costa de África occidental, con dos propósitos en mente. Uno, económico, centrado en la preocupación por encontrar las fuentes del oro y las especias que habían sido llevadas a los puertos de África del Norte por las caravanas que por tierra se internaban en los dominios del Islam. Reforzando el deseo de ganancias estaban los motivos políticos y religiosos, derivados de las tradiciones de cruzada contra el Islam y encerrados en el mito de un reino cristiano perdido, conocido como tierra de Preste Juan. Situada, según se creía, en algún lugar por detrás de la gran esfera de influencia islámica que se extendía desde Marruecos hasta el mar Negro, el reino de Preste Juan añadía a la posibilidad de abrir un segundo frente en la lucha contra los moros el atractivo de los contactos con las nuevas tierras y las nuevas riquezas de África.

Inspirados por estos propósitos, los exploradores portugueses se movieron en dos direcciones afines. Una conducía a las islas del Atlántico: Madeira, donde los colonos portugueses se establecieron aproxi-



Mapa 1. El mundo de los descubrimientos

madamente en 1419; las Azores, alrededor de 1439, y las islas de Cabo Verde hacia 1456-1460, dando a Portugal un punto de ventaja en el Atlántico desde donde podría, por un lado, experimentar con la colonización ultramarina, y por otro, conducir más viajes de exploración. La otra dirección importante apuntaba directamente al sur, a lo largo de la costa de África occidental, en busca de oro, mercancías del trópico y, tras la toma de las islas atlánticas, de esclavos para el cultivo del azúcar producido allí. En 1434, el primer descubrimiento sensacional se produciría al doblar el cabo Bojador, al que los marineros consideraron por mucho tiempo el límite del mundo navegable. Hacia 1482, el comercio de oro y esclavos con la costa de Guinea y Senegambia había llegado a ser tan estable que el rey João II ordenó la construcción de un fuerte en El Mina que actuara como su centro y plaza fuerte, mientras los recursos derivados del comercio habían animado a los portugueses a lanzarse todavía más al sur en una búsqueda más sistemática del reino mítico del Preste Juan y, progresivamente, hacia la ruta que les llevara al legendario comercio de Asia. En 1488 se realizó el segundo gran avance, cuando Bartolomé Días dobló el cabo de Hornos, mostrando el camino hacia el Oriente, triunfalmente ampliado por el famoso viaje de Vasco de Gama a la India en 1497-1499.

Aunque pioneros incuestionables de la exploración oceánica, los portugueses no estuvieron solos en su búsqueda por el Atlántico. Sus vecinos de España también se mantuvieron en actividad desde fines del siglo XVI. En 1475, España luchó con éxito contra Portugal por la posesión de las islas Canarias y, tras la colonización de las islas más grandes en la década de 1490, aseguró el escalón desde el que pudieran avanzar más adentro del «Mar Océano». Asimismo, el afán de España por encontrar una ruta hacia el Oriente se intensificó durante los últimos años del siglo XV, de tal forma que cuando Colón persuadió a la Corona española de patrocinar un viaje hacia el occidente con el fin de alcanzar las costas de Asia, recibió una complaciente acogida. Después de que sus planes hubieran sido rechazados por Portugal, Francia y posiblemente Inglaterra, Colón recibió de Fernando e Isabel la sanción y apoyo que necesitaba para emprender su primer viaje. Su subsecuente desembarcó en el Caribe en 1492 convirtió entonces a España en una de las mayores fuerzas de la exploración trasatlántica, a la par de Portugal. Así que, a fines del siglo XV los centros de exploración atlántica del sur de Europa habían producido valiosos resultados. La

ruta marítima oriental que rodeaba África en su camino a Asia, sentó las bases para el surgimiento de un dilatado Imperio portugués nacido de la mar. Mientras tanto, la ruta hacia el oeste, que en última instancia también había sido pensada como una vía que condujera al encuentro de Asia, permitió a España establecer las bases con las que, al cabo de unas cuantas décadas, iba a construir un vasto imperio territorial en las Américas. Comparados con estos logros, Inglaterra sólo desempeñó un papel secundario en la expansión del horizonte del mundo europeo. Pero si la contribución inglesa fue escasa, resultó, no obstante, lo suficientemente interesante y fructífera como para merecer ser considerada como un elemento significativo en el patrón de la expansión transoceánica europea.

PRIMEROS VIAJES INGLESES AL OESTE

Los primeros viajes de descubrimiento que se recuerdan hechos por Inglaterra, tuvieron lugar en 1480 y 1481, cuando barcos salidos de Bristol navegaron más allá de la costa oeste a Irlanda en busca de la legendaria «isla de Brasil». Años más tarde, un corresponsal inglés escribía a Colón para contarle del exitoso viaje de Juan Caboto desde Bristol a América en 1497; mencionaba que Caboto había visitado de nuevo una tierra que los hombres de Bristol habían encontrado «en otros tiempos» [1]. Esto ha convencido a algunos historiadores de que el viaje desde Bristol a «Brasil», hecho en 1481, casi dos décadas antes de la llegada de Caboto en 1497 y más de una década antes del desembarco de Colón en el sur en 1492, fue el primer contacto europeo con las Américas desde el tiempo de los vikingos. Sin embargo, por fascinante que esto parezca, el argumento en favor del descubrimiento inglés de América resulta poco convincente, pues se basa en una serie de suposiciones e inferencias que, aun siendo lógicas, carecen del apoyo de toda evidencia documental directa. Después de todo, no es cierto que la isla de Brasil que pretendidamente había sido encontrada en 1481 fuera un cabo de la costa de Norteamérica, ni es absolutamente claro que la referencia a un viaje «en otros tiempos» aludiera al viaje

[1] En español en el original (N. del T.).

de 1481. Es por tanto más seguro suponer que los ingleses participaron en la exploración de América después de Colón, aprovechando el conocimiento que espigaron de los marineros ibéricos e italianos. Los ingleses que tuvieron contactos con Lisboa y Andalucía debieron de estar enterados de los viajes oceánicos emprendidos desde los puertos portugueses y españoles, y posiblemente estuvieran interesados en preparar empresas similares en las latitudes septentrionales. Lo que sí es cierto, sin embargo, es que cuando tuvo lugar el primer viaje totalmente realizado por Inglaterra, revelando la existencia de Norteamérica al mundo europeo, fue bajo el mando de un italiano, autorizado por la Corona inglesa.

En 1496, Juan Caboto, un ciudadano veneciano de posible origen genovés, vivía en Bristol y difundía la noción, común entre los geógrafos y marineros formados de su tiempo, de que Asia era accesible para los barcos que navegaran hacia el Occidente desde Europa. Ésta fue, claro está, la misma idea que había inspirado a Colón, pero, dado que éste no había encontrado la tierra del «gran Khan» ni las ricas islas de las especias, había razón todavía para los viajes que pudieran lograr ese propósito. Caboto, por tanto, buscó y obtuvo de Enrique VII (1485-1509) una patente que le autorizaba a navegar en el Atlántico en busca de tierras no visitadas por los cristianos, para establecer comercio o dominio sobre ellas. Después de un fracasado primer intento en 1497, Caboto llevó un barco pequeño con una tripulación de 18 hombres a través del Atlántico y desembarcó en Terranova [2]. Aunque la expedición no encontró ningún nativo ni intentó penetrar tierra adentro, Caboto estaba convencido de que ésta era una tierra desconocida para Europa, así que dejó muestras de posesión inglesa y señorío cristiano. Fustigado por el éxito, persuadió al rey de que había estado en la extensión norte de la costa de Asia y de que, bordeando la costa hacia el sur y hacia el occidente con una expedición mejor equipada, encontraría la China y el Japón. El rey proporcionó a Caboto el debido apoyo económico para otro viaje en 1498, que no obtuvo los resultados previstos. Juan Caboto jamás regresó a Inglaterra, suponiéndose que pereció en el mar.

[2] «*New found land*» en inglés (N. del T.).

Tras este revés, Enrique VII no volvió a dar ninguna ayuda sustancial para nuevas exploraciones en ultramar. Después de un intento bastante insignificante de la monarquía inglesa por emular las proezas de sus semejantes españoles y portugueses, la iniciativa se dejó en manos de individuos particulares y recursos privados. Sin embargo, si el rey no era lo suficientemente optimista como para apoyar cualquier continuación de los empeños de Caboto, algunos de sus súbditos todavía tenían la esperanza de que los viajes al Occidente pudieran producir ganancias. Una vez más, el puerto de Bristol jugaría un papel capital, gracias a una serie de viajes realizados cada año, entre 1501 y 1505, algunos unidos a colonizadores portugueses de las Azores enviados en busca de Terranova [3]. Tales empresas trajeron a su regreso algunos artefactos nativos, ejemplares de la fauna americana e incluso gente indígena, traída al parecer para satisfacer la curiosidad de los ingleses. También es posible que culminaran en 1508 con una extensa expedición al sur, a lo largo de la costa de Norteamérica, hecha por el hijo de Juan Caboto, Sebastián. Sin embargo, aunque Sebastián Caboto siempre animó la historia de este viaje, no es cierto que realmente tuviera lugar. Lo que sí es claro es que los resultados de todos los viajes hechos desde 1480 fueron insuficientes para encender la imaginación del monarca o de sus comerciantes. Los exploradores habían fracasado en su intento de establecer algún tipo de comercio o desviar la atención de los comerciantes londinenses de sus tratos con Europa, y, aunque el interés inglés por encontrar nuevas tierras y pasos hacia el este no desapareció del todo, el fracaso en descubrir tierras ricas comparables a los descubrimientos ibéricos desalentó el espíritu de exploración. Fue tal vez ésta la razón por la que Sebastián Caboto dejó el servicio de Enrique VIII para entrar al de España, como piloto de la Casa de Contratación de Sevilla.

El interés inglés por encontrar una ruta trasatlántica hacia el este no fue reencendido hasta muy avanzado el reinado de Enrique VIII (1509-1547). En 1527, John Rut llevó a cabo lo que probablemente fue el primer reconocimiento completo norte-sur de la costa este de Norteamérica, a la que siguió, en 1536, una curiosa aventura encabezada

[3] Como señalamos anteriormente, la región llamada por los ingleses Newfoundland se conoce en español como Terranova; en consecuencia, hemos preferido dar la misma traducción a la expresión «*new found land*» del original (N. del T.).

por Richard Hore, un gentilhombre de Londres. Hore reunió a un grupo de amigos, aparentemente tan sólo para ver algo del Nuevo Mundo, y los llevó en un viaje a Terranova que culminó en un trágico fracaso. Después de las dificultades que encontraron en el mar, los hambrientos sobrevivientes terminaron por comerse unos a otros antes de que lograran capturar un barco francés y proveerse de suficientes suministros para regresar a Inglaterra.

Después de este patético episodio, la exploración inglesa sufrió una nueva recaída. Las pesquerías de bacalao de Terranova fueron cada vez más frecuentadas por buques pesqueros ingleses, junto con un número creciente de pescadores portugueses y franceses. No obstante, las expectativas más amplias de un comercio con el este o de nuevas tierras para conquistar habían sido temporalmente borradas. En 1533, el sueño de una ruta directa al este revivió brevemente con el viaje emprendido por Willoughby y Chancellor en busca de un paso por el noroeste hacia el Oriente, a través de Noruega y Rusia. Su búsqueda fracasó, pero el viaje tuvo una significación a largo plazo. No sólo revivió el interés por la navegación oceánica, sino que también abrió el comercio con Rusia, que daría asimismo a los comerciantes ingleses la experiencia de organizar un comercio de larga distancia a través de una sociedad anónima. Más aún, la compañía moscovita a la que se le concedió el monopolio para explotar este comercio llegó a convertirse en protectora de los estudios geográficos y en patrocinadora de la empresa durante los siguientes siglos.

Esto parece un hecho insignificante cuando se le compara con la expansión de las colonias y el comercio ultramarinos hechos por España y Portugal durante la primera mitad del siglo XVI. En 1519, los españoles habían avanzado desde sus colonias en el Caribe hasta Mesoamérica, donde Cortés conquistó una gran civilización amerindia, y, veinte años después de que Balboa cruzara el istmo de Panamá para descubrir el Pacífico en 1513, Francisco Pizarro siguió hacia el sur hasta alcanzar el corazón de las tierras andinas de América del Sur. Mientras, Portugal había ganado la carrera al este. En 1513, los barcos portugueses circunnavegaron África y a través del océano Índico llegaron a las islas especieras del archipiélago de las Molucas, y en 1519 Magallanes se embarcó en el viaje trasatlántico y transpacífico que finalmente reveló la enorme distancia de la ruta occidental de Europa hacia Asia. Los portugueses también habían empezado a establecer una efec-

tiva presencia colonial en Brasil, la cual había sido reclamada para Portugal por Cabral en 1500. En esta carrera por el nuevo comercio y el nuevo territorio, Inglaterra había sido dejada muy atrás. Cuando en 1558 comenzó el reinado de Isabel I, Inglaterra no había encontrado ni un comercio que promocionar, ni tierras consideradas dignas de colonización en las regiones de América del Norte en las que sus marinos habían sido pioneros. Cualquier ambición que los ingleses hubieran podido abrigar alguna vez respecto a extender el comercio y la colonización a ultramar había sido completamente ensombrecida por las hazañas de las monarquías ibéricas.

¿Por qué Inglaterra había logrado un progreso tan pequeño al seguir el ejemplo de España y Portugal en las Américas? Las razones no son muy difíciles de encontrar. Los viajes ingleses habían sido siempre esporádicos, y sin un apoyo consistente por parte del gobierno. Y aunque Inglaterra llegó a estar regida por una monarquía más fuerte y más estable a finales del siglo XV, siguió siendo un país pobre cuyos comerciantes se interesaban más por el comercio con Europa que por la exploración y desarrollo de nuevas rutas comerciales o colonias en el oeste. Esto no significa que la economía inglesa se estancara; al contrario, los viejos nexos comerciales con Europa se fueron transformando durante los reinados de los primeros Tudores, y como la exportación de telas reemplazara cada vez más al comercio de la lana en bruto, que había sido la punta de lanza del comercio inglés en ultramar, los comerciantes ingleses intentaron ampliar sus mercados. Sin embargo, esta reorientación del comercio inglés alejó por sí misma la atención del Atlántico. El nuevo comercio conducía hacia destinos más provechosos en Francia, los Países Bajos y la Península Ibérica, y los comerciantes de los puertos de la costa este inglesa, sobre todo los cada vez más poderosos comerciantes londinenses, estuvieron demasiado ocupados aprovechando estas salidas como para preocuparse de perseguir metas inciertas en el oeste. Además, durante el reinado de Enrique VIII, el interés en los proyectos para la expansión ultramarina recibió poca atención por parte de una monarquía profundamente comprometida con las maquinaciones políticas indispensables para sostener su política exterior en Europa, para apoyar su desafío al papado, y para resolver los problemas políticos que implicaba su Reforma de la Iglesia de Inglaterra.

A pesar de lo poco que Inglaterra logró en ultramar durante la primera mitad del siglo XVI, estaba siendo atraída hacia un mundo europeo en el que tanto la vida política como la económica estaban siendo transformadas por la liberación de las nuevas energías ideológicas y comerciales. En estas cambiantes condiciones, la actividad inglesa en las Américas se desplazó gradualmente a un nuevo plano. Primero, los comerciantes ingleses intentaron aprovecharse del floreciente comercio de las potencias ibéricas, actuando como parásitos del tráfico comercial de España y Portugal; luego, cuando Inglaterra se vio arrastrada a un conflicto con España, los aventureros ingleses se convirtieron en predadores del Imperio americano de España, saqueando los embarques coloniales y las poblaciones; finalmente, en cuanto la experiencia en el Nuevo Mundo se amplió, algunos ingleses influyentes intentaron persuadir a su gobierno de la necesidad de que Inglaterra creara su propio imperio colonial. ¿Qué había detrás de este impulso expansivo, y cuáles iban a ser sus consecuencias?

Aventuras en las Américas de la época isabelina

Para explicar por qué los ingleses se sintieron cada vez más atraídos hacia las Américas en la última mitad del siglo XVI, tenemos primero que apreciar los cambios en las condiciones internacionales que afectaron a Inglaterra durante el reinado de Isabel I (1558-1603). Pues el gran estímulo a la actividad marítima inglesa al otro lado del Atlántico vino de las alteraciones en las relaciones entre Inglaterra y las potencias continentales, llevándola a un conflicto cada vez más agudo con España.

Francia había sido tradicionalmente el mayor enemigo de Inglaterra en Europa. Mientras los predecesores de Isabel fueron herederos de territorios en Francia e hicieron valer su derecho a pretender el trono francés, los franceses se desquitaban haciendo alianzas con Escocia que amenazaban la monarquía inglesa desde su propio lado del Canal. Para contrarrestar el desafío de los franceses, los reyes ingleses trataron a España como un aliado, tendencia que culminó en el matrimonio de la reina María (1553-1558) con Felipe II de España. Sin embargo, conforme las políticas nacional e internacional se polarizaban en torno a los conflictos entre protestantes y católicos, las relaciones de Inglaterra con

España cambiaron, de una cautelosa amistad, a una abierta enemistad. El cambio no fue inmediato; la intervención francesa a favor de los enemigos de Isabel en Escocia significó que, en los años iniciales de su reinado, Francia siguiera siendo la principal amenaza externa, por lo que Isabel buscó continuar en buenas relaciones con España. Pero en cuanto Francia se encontró debilitada a causa de sus guerras de religión, la política externa de Inglaterra se centró, cada vez más, en combatir a la España de los Habsburgo, la nueva fuerza hegemónica del continente. Cuando Felipe II decidió suprimir por la fuerza la revuelta de Holanda entre 1566 y 1567, comenzando así la Guerra de los Ochenta Años entre España y los protestantes holandeses, la relación anglo-española cambió de una difícil coexistencia a una creciente hostilidad, culminando en una guerra abierta durante las décadas de 1580 y 1590.

En el mismo período, los intereses comerciales ingleses llegaron a estar más a tono con la expansión extraeuropea. La mayor parte del comercio del país se realizaba todavía con los Países Bajos, pero, tras el final del gran estallido del comercio inglés de las telas en la década de 1560, los comerciantes buscaron nuevos mercados en el Báltico, Rusia, el Mediterráneo oriental y África. Esto no condujo a la formación de una coherente estrategia imperialista, en la cual la Corona coordinara los intereses comerciales y colonizadores con su política exterior. A lo largo de su reinado, Isabel reconocería que el principal interés de Inglaterra residía en evitar la subida de un solo gran poder en Europa, por lo que ella rehusó desviar los recursos destinados a operaciones militares en el continente hacia una estrategia marítima más involucrada con el exterior. Sin embargo, conforme Inglaterra se vio empujada a una creciente rivalidad religiosa y política con España, los problemas económicos domésticos dieron un nuevo énfasis a la importancia de extender las actividades marítimas y de encontrar mercados nuevos y fuentes de metales preciosos. En consecuencia, los aventureros ingleses se sintieron cada vez más atraídos hacia las aguas americanas y excitados por la perspectiva de crear nuevas colonias en el Nuevo Mundo para rivalizar con el Imperio español.

Frente a este escenario de cambiantes alianzas y nuevas prioridades económicas, podemos distinguir las fases superpuestas del desarrollo de la actividad inglesa en las Américas. La primera estuvo asociada con los intentos ingleses de penetrar en el comercio colonial ibérico

durante la década de 1560, y centrada en los esfuerzos por aprovecharse del comercio de esclavos entre África y las Américas. Una segunda fase de actividad implicó un comercio más agresivo, así como las incursiones en el Caribe español durante los decenios de 1570 y 1580, y supuso la génesis de los primeros esfuerzos ingleses de colonización de las Américas. La tercera y última fase de acción inglesa en las Américas durante la época isabelina se extiende hasta los años de abierta y continua guerra entre Inglaterra y España, de 1585 a 1603.

La primera irrupción en el comercio hispanoamericano se dio en el decenio de 1560, y fomentó los esfuerzos ingleses para aprovecharse del comercio del oeste de África que había sido creado por los portugueses a fines del siglo XV. Entre 1480 y 1530, los portugueses establecieron un dominio virtualmente indiscutible sobre un gran triángulo marítimo, entre Lisboa, las Azores y Guinea, que comprendía un valioso comercio de oro, pimienta, esclavos, marfil, azúcar, cera y pescado. En la década de 1530, los franceses y, en menor medida los ingleses, empezaron a irrumpir en el comercio de la región. Algunos, en efecto, llegaron a estar involucrados en otro triángulo de comercio colonial, dirigido desde Europa al oeste de África y de ahí a Brasil, prefigurando un comercio que iba a ser mucho más importante en el futuro. Entre los ingleses, el pionero fue William Hawkins, de Plymouth, pero después de que realizara con provecho algunos viajes en la década de 1530, los ingleses dejaron este arriesgado comercio por las ganancias más seguras del comercio legal con Lisboa y Sevilla. En los decenios de 1550 y 1560, sin embargo, el interés inglés en el comercio con Guinea revivió conforme los comerciantes de Londres y la Corona respaldaban las aventuras comerciales encaminadas a obtener oro africano. Esto dio como resultado un comercio de esclavos con el Caribe, encabezado por John Hawkins, hijo de William Hawkins, quien se había interesado en el comercio con Guinea en los años de 1530. En 1562, John Hawkins hizo una serie de expediciones llevando esclavos del oeste de África para venderlos a los colonos españoles de las islas y el continente del Caribe. Aquí, por primera vez, los ingleses intervinieron de forma directa en un comercio con Hispanoamérica, iniciando una actividad que iba a ser más firme y agresiva en los decenios de 1570 y 1580.

De entrada, la intención de Hawkins era la de comerciar pacíficamente, aprovechando la escasez de esclavos y de otras provisiones en-

tre los colonos españoles y comprobando la capacidad de España para defender su monopolio del comercio con las Indias. Después de tres viajes en los que tuvo éxito, la indagación de Hawkins sobre el comercio de las Indias españolas sufrió una abrupta parada, al ser atacado por la armada comandada por el virrey de México, cerca del puerto de Veracruz. Esta derrota tuvo una significación más política que económica. Hawkins ya había descubierto que el Caribe español no era un campo tan prometedor como él suponía para el contrabando, y el futuro de tal intrusión resultaba dudoso. Pero, en vista de que las relaciones anglo-españolas se habían deteriorado en Europa, el ataque sobre Hawkins no hizo sino reforzar la creciente hostilidad inglesa hacia España y ayudar a justificar los ataques sobre los embarques españoles en aguas europeas. En efecto, después del asalto del duque de Alba a Holanda en 1568 y en medio del tumulto causado por las guerras de religión en Francia, los ingleses comenzaron a imitar a los corsarios protestantes franceses, apartándose del comercio para saquear la flota española en el Caribe. Así fue como la década de 1570 vio el inicio de una nueva y violenta fase de la acción inglesa en las Américas, famosa en la historia inglesa por las hazañas de John Hawkins y Francis Drake. Actuando solos o asociados, estos caballeros dirigieron algunas veloces incursiones sobre el istmo de Panamá a principios de la década de 1570, y mediante alianzas con comunidades de esclavos escapados, representaron una amenaza sin precedente para los españoles en el Nuevo Mundo. Por unos años, pareció que los corsarios ingleses y franceses podrían usar a sus aliados negros para montar una guerrilla en un punto estratégico del Imperio español, creando una base en el istmo donde podrían cortar las comunicaciones con el Perú y sostener una plaza fuerte ligada directamente con los puertos de la Europa protestante.

En todo caso, los ingleses fracasaron en seguir esta campaña y abandonaron sus aspiraciones de penetrar en el corazón de las colonias españolas, en parte porque no comprendieron del todo la importancia de dominar el istmo, pero sobre todo porque su gobierno carecía de los recursos para sostener tal conquista en el corazón de la América española. En vez de cortar la arteria del comercio colonial español en Panamá, Drake y sus compatriotas desviaron sus ataques hacia otras zonas del Imperio español. En 1577, Drake navegó al sur del Trópico de Capricornio y entró en el Pacífico. Allí hizo una incursión en El

Callao, el puerto de Lima, atacó la flota española y capturó un valioso cargamento de tesoros antes de navegar rumbo al norte, hacia California. En California Drake reclamó el territorio para Inglaterra, llamándolo la Nueva Albión, aunque no hizo ningún intento de ocupar el territorio. En lugar de eso, navegó a través del Pacífico hasta las islas de las especias de las Molucas, donde tomó un cargamento de clavo antes de completar su circunnavegación al mundo regresando a Plymouth a fines de 1580. Esta extraordinaria proeza convirtió a Drake en un héroe popular en Inglaterra y debilitó el prestigio de España en Europa, pero sus resultados tangibles fueron pocos. La amenaza a Panamá había sido levantada, e Inglaterra había demostrado que era incapaz de infligir derrotas duraderas sobre España en las Indias. Si los ingleses habían expuesto la debilidad de las defensas de la América española, aún estaban muy lejos de representar un serio desafío para las posesiones de España en las Indias.

Desde el decenio de 1580 hasta el fin del siglo, las incursiones inglesas en las Américas se volvieron cada vez más agresivas. En Europa, la represión de España contra los rebeldes holandeses continuó envenenando las relaciones anglo-españolas, hasta que en 1585 los dos países se embarcaron en una prolongada guerra. El principal escenario de esta lucha fue el terrestre, en Europa, donde Isabel dotó a sus aliados de ejércitos y subvenciones, y a lo largo de la ruta norte-sur atlántica, entre Gibraltar y el mar del Norte. Sin embargo, aunque las mayores batallas marítimas se libraron a lo largo de esta ruta, más conocida cuando los españoles lanzaron su gran Armada contra Inglaterra en 1588, la lucha en Europa se extendió hasta el otro lado del Atlántico, con consecuencias de largo alcance para el futuro de Inglaterra en las Américas. Hubo dos razones para esto. La primera fue el reconocimiento inglés de que España dependía de los lingotes de oro americano para sostener su esfuerzo guerrero: la segunda fue el entusiasmo despertado entre los ingleses por combinar una guerra nacionalista con la ganancia corsaria.

La lucha anglo-española no llegó a una conclusión definitiva. Al final, ambos bandos quedaron exhaustos por sus esfuerzos. La guerra en el Atlántico, que alcanzó su mayor intensidad en el decenio de 1590, fue de todos modos una etapa significativa en la entrada de Inglaterra en las Américas, por dos importantes razones. Por un lado, los recursos españoles estaban agotados debido al constante hostigamiento

a su flota y por la demanda de defensa de un territorio enorme; uno y otro minaron gradualmente su voluntad y su habilidad para defender todos los territorios reclamados por ella en las Américas. Por otro lado, la guerra había reforzado las ambiciones y la capacidad marítima inglesa. La piratería incrementó grandemente el número de barcos y de marinos de que disponía Inglaterra, mientras que al mismo tiempo dio realce a la confianza en el futuro de la empresa oceánica. Más aún, aunque Inglaterra todavía no había establecido ninguna colonia en el Nuevo Mundo cuando su guerra con España terminó en 1604, una visión imperialista había comenzado indudablemente a tomar forma con firmeza en la imaginación inglesa, alimentada tanto por la lucha contra España como por la práctica del experimento colonial en las Américas.

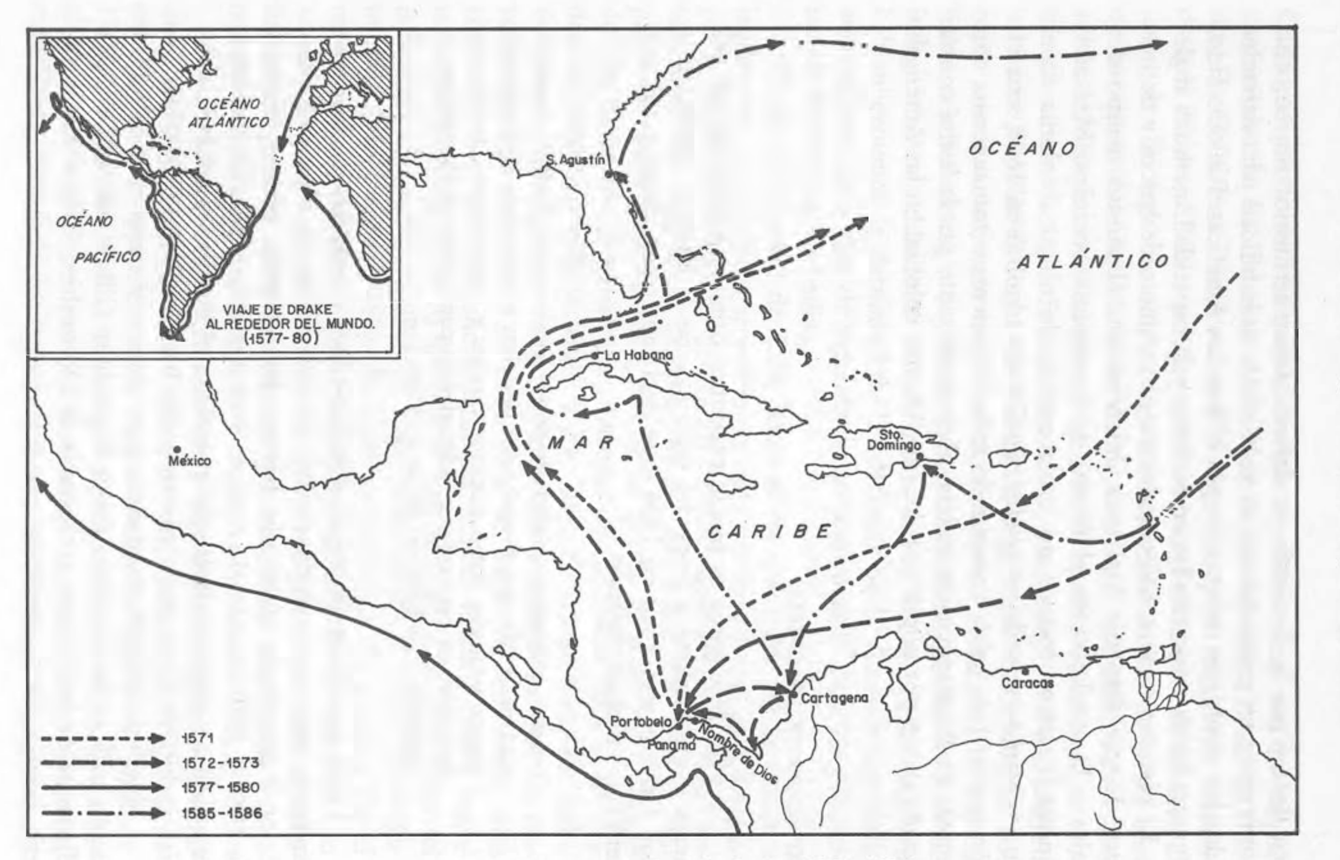
Experimentos coloniales

La idea de colonia se puede encontrar originariamente en los primeros viajes ingleses a fines del siglo xv. En la patente concedida a Juan Caboto por el rey en 1496, que declaraba que Caboto y sus descendientes o representantes

> pueden conquistar, ocupar y poseer cualesquiera pueblos, castillos, ciudades e islas que descubiertos por ellos sean capaces de conquistar, ocupar y poseer como nuestros vasallos y gobernadores, tenientes o delegados en ese respecto, adquiriendo para nosotros el dominio, titularidad y jurisdicción de los mismos [...].

Otras concesiones otorgadas en esos años contenían disposiciones similares, pero como nada resultó de esos viajes, la idea de colonización permaneció en estado latente. Fue revivida en los decenios de 1560 y 1570 cuando el conflicto cada vez más profundo con España excitó un agudo interés que planteaba el establecimiento de colonias en las Américas que actuaran como bases militares y navales.

El primer esfuerzo verdadero para planear y emprender la colonización inglesa fue iniciativa de sir Humphrey Gilbert, un soldado gentilhombre de la pequeña aristocracia de Devonshire. Gilbert mostró un serio interés por las Américas por primera vez en el decenio de 1560,



Mapa 2. Viajes de sir Francis Drake, 1571-1594

como resultado de sus contactos con los corsarios hugonotes franceses que estaban planeando una colonia en la Florida que les sirviera como base para hacer incursiones sobre la flota española, y al principio de los años de 1570 se vio involucrado en el proyecto inglés de encontrar un paso noroeste que rodeara América de camino a Asia. Sería a finales de esa misma década de 1570 cuando Gilbert desarrollaría propuestas realistas de colonización en América, después de intentar fundar colonias en Irlanda.

En Irlanda, Gilbert se había comportado con extrema brutalidad con los nativos y, como algunos de sus contemporáneos, parecía considerar la colonización de Irlanda como una empresa para someter a un campesinado bárbaro al dominio de los terratenientes ingleses, de la misma manera que los conquistadores españoles habían subordinado a los indígenas americanos. No resulta sorprendente, por tanto, que cuando sus aventuras irlandesas demostraron ser fructíferas, Gilbert mirara hacia América como una zona en donde proseguir con sus ambiciones. En 1577 propuso una expedición para conquistar Santo Domingo y Cuba, que constituirían las bases de lanzamiento de una invasión a México. Cuando este plan fue presentado a la Corona, se le rechazó, pero Gilbert también albergaba vagas ideas sobre la implantación de colonias inglesas fuera de la órbita de control española y, en 1578, la reina Isabel le daba el permiso para organizar una expedición de colonización a Norteamérica. Aunque no fue puesta en acción de inmediato, esta concesión marcó el inicio de los esfuerzos colonizadores de Inglaterra en el continente norteamericano.

A pesar del apoyo que recibió entre sus amigos y parientes de la pequeña aristocracia, Gilbert no se dio prisa en iniciar su aventura de colonización. Acosado por las dificultades económicas, vendió enormes superficies de tierras de Norteamérica aún no exploradas a diferentes individuos y grupos, incluyendo una concesión muy grande a un grupo de gentiles hombres católicos que se proponían asentar católicos ingleses en América. Gilbert retuvo, sin embargo, un papel para sí mismo: el de explorador, futuro terrateniente y gobernador, y tras algunos contratiempos, finalmente salió con una pequeña flota hacia Terranova en 1538. Allí, en la proximidad del puerto de San Juan, un área muy frecuentada ya por buques pesqueros de Europa, tomó posesión formal de una pequeña región. Después de una búsqueda infructuosa de metales preciosos y de un reconocimiento a lo largo de la costa, la expe-

dición fue abandonada en desorden y, como sus residuos retornaron a Europa, Gilbert se perdió en una tormenta en el mar. Sus esfuerzos no fueron, sin embargo, enteramente vanos; de ellos surgiría otra expedición de colonización de Norteamérica, organizada por su medio hermano, Walter Raleigh. Apenas dos años después de la muerte de Gilbert, Raleigh envió a su socio, Richard Grenville, a establecer una colonia en la tierra que él bautizó como «Virginia», situada en la parte sur de la costa atlántica norteamericana, donde estaría fuera del alcance de la colonia española, pero dentro de una distancia en la que podrían alcanzar las rutas marinas que transportaban los embarques trasatlánticos de España.

En 1585 una pequeña colonia, de unos 108 hombres, fue establecida en la isla Roanoke, en la costa sur de la bahía de Chesapeake. Ahí, los colonos trataron de construir un fuerte y un pueblo, y de comerciar con los indios, mientras Grenville regresaba a Inglaterra en busca de refuerzos y nuevos suministros. Sin embargo, en su ausencia los colonos se quedaron desesperadamente escasos de comida, y cuando la flota de Drake visitó Roanoke a su regreso de las Indias occidentales, encontró a los colonos deseosos de volver a casa. Así, cuando Grenville llegó de vuelta a Roanoke, la colonia había quedado desierta, por lo que decidió dejar un pequeño retén mientras él regresaba a Inglaterra en busca de nuevos reclutas. Este grupo de quince hombres tendría un triste final. Tras un ataque perpetrado por los indios, los sobrevivientes se hicieron a la mar, posiblemente para acampar en cualquier otro sitio de la costa, quizá para tratar de volver a Inglaterra, o para unirse a los corsarios ingleses del Caribe. Como quiera que fuese, nada se volvió a oír de ellos, y no se conoce nada sobre su destino.

En 1587, se hizo otro esfuerzo para colonizar la zona, con un grupo de unos 117 hombres, mujeres y niños organizado por John White, quien, después de regresar del primer viaje en 1585, había convenido con Raleigh actuar como gobernador de la colonia. White mismo fue obligado entonces a regresar a Inglaterra para organizar el apoyo para la colonia, dejando a su hija con su marido y la hija de ambos (quien, al haber sido la primera niña nacida en la colonia, fue llamada Virginia). Al llegar a Inglaterra, White encontró al país preparándose contra el ataque de la armada española, así que la guerra con España le impidió regresar a Roanoke hasta 1590. Cuando finalmente llegó, la

colonia había desaparecido misteriosamente. White trató de organizar la búsqueda, pero fue sometido por la tripulación del barco, y a pesar de una posterior pesquisa, los colonos perdidos nunca fueron encontrados. White regresó a Inglaterra como un hombre decepcionado y de luto y, en medio de la continua urgencia de guerra, Raleigh abandonó la aventura de Roanoke.

Con el final de Roanoke, los planes ingleses de colonización de la América del Norte fueron desplazados en favor de la piratería, en cuanto la guerra marítima con España alcanzó su punto más alto en los últimos años del siglo. En lo que respecta a Raleigh, él trasladó su atención hacia América del Sur donde, en su primer viaje a Guayana en 1595, quedó atónito ante la perspectiva de encontrar «esa gran ciudad dorada que los españoles llaman El Dorado». Convencido de que los ingleses podrían combatir a España en su propio territorio colonial mediante el establecimiento de un imperio con fuentes comparables del precioso metal, Raleigh fue en busca de una legendaria civilización india perdida, que según se creía se encontraba en algún sitio de la región del río Orinoco. A su regreso escribió un extraordinario relato de su viaje, con el cual, describiendo el fabuloso potencial de Guayana, esperaba conseguir el apoyo económico para otra expedición.

La visión de Raleigh no era sólo un catálogo de riquezas para atraer a los avariciosos y a los ingenuos. Ofrecía un sueño de imperio en una tierra virgen, donde los soldados podrían encontrar riquezas y gloria, y la Corona un punto ventajoso desde el cual atacar a España en el corazón de sus colonias, quizá hasta conquistar el Perú. Al contrario de las anteriores aventuras en Norteamérica, Raleigh concibió una colonia tropical inglesa fundada en comunidades nativas, mejor que en colonos ingleses. Sin embargo, su viaje en 1595 no tuvo secuelas inmediatas, y habrían de pasar muchos años antes de que Raleigh estuviera en condiciones de regresar. Por fin, después de una larga desgracia política, y temporadas de encarcelamiento, Raleigh navegó de nuevo hacia Guayana en 1617, en un último intento para restaurar su fortuna. La expedición resultó ser otro trágico fracaso, en el que Raleigh perdió a su hijo, su fortuna y su esperanza de rehabilitación política. Desacreditado por sus enemigos, Raleigh fue ejecutado por Jaime I en 1618. Con su muerte, la época de las aventuras marítimas y de la piratería terminó definitivamente.

Experimentos ingleses de colonización: condiciones y consecuencias

Al hacer un recuento de los experimentos coloniales emprendidos por los ingleses durante la época isabelina, es obvio que, para todas sus ambiciones, no constituyeron un movimiento de colonización de gran relevancia. En conjunto las aventuras de Gilbert y de Raleigh habían involucrado sólo a unos cuantos cientos de personas, pocas de las cuales permanecieron en América tan sólo por cortos períodos de tiempo, o aun sobrevivieron a la experiencia. Esto no significa, sin embargo, que carecieran de importancia. La empresa de Gilbert de 1583 había suscitado un fuerte interés tanto entre los círculos políticos como entre los intelectuales, y ambos reflejaron y animaron las aspiraciones inglesas de fundar un imperio colonial en el Nuevo Mundo. En particular, se dio impulso a la compilación y publicación de obras que contribuyeron considerablemente al avance de la causa de la colonización, tanto al reunir información sobre viajes al oeste y extraeuropeos, como al argumentar sistemáticamente en favor de la colonización de las Américas como una manera de aumentar en el futuro la prosperidad y el poder ingleses.

Los más importantes de estos escritos fueron los de Richard Hakluyt. Miembro del círculo de expansionistas isabelinos que incluía a Gilbert y a Raleigh, Hakluyt propuso un elocuente argumento para convencer a la Corona del deber de apoyar empresas de colonización. Convencido de que la mejor manera de que Inglaterra aumentara su riqueza e influencia estaba en el comercio ultramarino y en las colonias en América, Hakluyt se esforzó mucho en hacer la idea de la colonización respetable y viable. En 1580, antes de que Gilbert navegara hacia América, Hakluyt había publicado su *Principales Navegaciones*[4], en el que reunió información contemporánea sobre viajes a ultramar para mostrar el potencial de la empresa ultramarina. En 1584 dio un paso más, escribió un *Discurso sobre la plantación occidental*, con el fin de persuadir a la reina y a sus ministros de apoyar los planes de Raleigh de una colonia en Norteamérica. Ésta fue la primera declaración sistemática de argumentos en favor de la colonización americana, y proporcio-

[4] El título en inglés es *Principals Navigations.*

nó un poderoso apoyo intelectual para los primeros proyectos coloniales de la última parte del siglo XVI y para los que les siguieron al principio del siglo XVII. ¿Qué subyacía, pues, en este creciente interés por las colonias, y cuáles eran las ideas y métodos de los hombres que intentaron ponerlos en práctica?

Los escritos de Gilbert, Hakluyt y Raleigh muestran la poderosa influencia que España ejercía sobre el pensamiento y la acción ingleses, tanto como ejemplo como en calidad de enemigo. Estos propagandistas de la colonización, junto con un número menos conocido de contemporáneos, estaban convencidos de la necesidad de establecer colonias, por tres razones fundamentales. Primera, ellos lo veían como una manera de encontrar riquezas como las que habían construido el poderío español; segunda, querían bases en el Nuevo Mundo desde las cuales Inglaterra prosiguiera su guerra con España; tercera, relacionaban la «plantación» colonial con el bien de la sociedad y la economía de Inglaterra, alegando que esto aliviaría los problemas sociales internos, al proporcionar una salida a los desempleados y pobres, al tiempo que estimularía la economía nacional al crear un nuevo mercado para los productos ingleses, especialmente para los tejidos de lana. Al vender tierras a los católicos ingleses que querían escapar de la persecución religiosa interna, sir Humphrey Gilbert anticipó una idea que después desempeñaría un papel importante en la colonización angloamericana. La idea extraída de los hugonotes franceses de una América que sirviera como refugio para las minorías religiosas disidentes.

Todas estas ideas derivaban, directa o indirectamente, de la interacción y de la lucha política de Inglaterra con España. El sueño de encontrar metales preciosos estaba evidentemente inspirado por el ejemplo español, y reforzado por el creciente reconocimiento de que el formidable poder militar de España en Europa extraía mucha de su fuerza del influjo del tesoro americano. El plan de crear colonias militares fortificadas en el Nuevo Mundo también emanaba directamente de la lucha contra España, pues tales asentamientos fueron concebidos como bases de ataque contra la flota española. Del mismo modo, la preocupación de crear colonias para estimular la economía inglesa derivó también de forma indirecta de la interacción con España. El colonialismo español no sólo demostró el enorme potencial económico de las colonias del Nuevo Mundo, sino que las mismas colonias parecían proporcionar la respuesta a las dificultades económicas de Ingla-

terra, que se habían exacerbado con la interrupción del comercio inglés causada por el conflicto en Europa. Inclusive la búsqueda de asentamientos como hogar para los disidentes religiosos estuvo ligada a las relaciones anglo-españolas, puesto que el conflicto entre la Inglaterra protestante y la España católica había hecho que la situación de los católicos ingleses fuera cada vez más problemática. Y, por último, España, aun indirectamente, influyó en la elección de área geográfica para la colonización inglesa. Sus propuestas iban dirigidas a la línea de la costa norteamericana porque, aparte de Florida, ésta era una región que los españoles no pudieron poblar ni defender fácilmente.

A lo largo de la última mitad del siglo XVI, la búsqueda de una ruta que llevara a Asia era de continuo interés, ya por un paso noroeste, ya por uno noreste, y reflejaba la ambición europea existente desde hacía mucho tiempo de dominar, o al menos compartir, el comercio asiático de las especias. Pero la imitación del ejemplo ibérico era mucho más obvia en la diligencia con la que los ingleses buscaron los metales preciosos cuando pisaron tierra americana. Para la mayoría, la mejor manera de adquirir tesoros fue robar los de los españoles, pero algunos llevaron su pasión por el oro un poco más lejos, y aspiraron a emular a los hispanos encontrando tesoros y minas indígenas en tierras desconocidas. En 1583, Gilbert había buscado oro al desembarcar en Terranova, mientras la obsesión áurea había abrumado a los primeros colonos de Roanoke en 1585 de tal manera, que descuidaron su propia subsistencia, y habrían muerto de hambre sin necesidad de la intervención de los indios. El proyectado «imperio» de Raleigh en Guayana fue el más impresionante ejemplo de esa fijación por los metales preciosos. En efecto, descendía directamente de los sueños inspirados por los conquistadores[5] españoles en Sudamérica, sacada de las leyendas que contaban los cronistas españoles y perpetuadas por los exploradores.

Aunque muchas veces quijotesca, la búsqueda de oro fue totalmente comprensible. Los ingleses no eran más inmunes a la atracción de la caza de tesoros de lo que lo habían sido los españoles, además no veían ninguna razón para no tener la misma buena fortuna que los seguidores de Cortés y Pizarro. Oro y plata fueron, después de todo,

[5] El término aparece siempre en español como obvia referencia a los conquistadores españoles (N. del T.).

un elemento básico de la visión europea contemporánea de América, junto con su extraña gente pagana. Pero el oro no era simplemente un fin en sí mismo. Los promotores de la colonización lo veían también como una manera esencial de animar el establecimiento de colonias en ultramar, pues el descubrimiento de metales preciosos atraería a los colonos y proporcionaría los medios para sostener una colonia en sus primeras etapas. Los defensores ingleses de la colonización no quisieron, pues, copiar tan sólo el modelo español, según el cual los europeos dominaban un campo nativo desde los centros urbanos. En lugar de eso, su idea de la «plantación» en América era crear núcleos de sociedad inglesa en ultramar, modelada en el orden social y político de la metrópoli.

Una clara imagen de la clase de colonia en el Nuevo Mundo concebida por los ingleses de la época isabelina se encuentra en un documento redactado por sir Humphrey Gilbert previo a su viaje de colonización a Terranova en 1583. Básicamente, Gilbert se veía a sí mismo y a sus herederos como los señores de una nueva tierra, gobernando una jerárquica sociedad agraria parecida a la de la misma Inglaterra. Gilbert pensaba que un caballero debía recibir grandes concesiones de tierra, las cuales serían pobladas por sus propios arrendatarios, traídos consigo para crear una clase de labradores ricos. La gente pobre también sería enviada a expensas del gobierno, presumiblemente para proveer aparceros, artesanos y agricultores. De acuerdo con su plan, los colonos proporcionarían equipo militar y pagarían impuestos para sostener fuerzas militares y navales, y todos pagarían impuestos señoriales a Gilbert y sus herederos. Para completar este microcosmos de la sociedad agrícola inglesa, las fincas iban a ser prorrateadas por la Iglesia anglicana para mantener un establecimiento eclesiástico de párrocos, obispos y un arzobispo, con la tierra dividida en parroquias cuyos miembros pagarían diezmos. Sus planes para el gobierno eran vagos. Gilbert y sus herederos iban a mantener el orden, mientras que los colonos iban a elegir concejales para los asuntos de la guerra y la marina. Gilbert no pensó en otorgar mucha consideración a los nativos de las tierras que intentaba adquirir. Quizá confiaba en que habría suficiente tierra para que blancos e indios coexistieran; pero es más probable que su experiencia irlandesa le sugiriera que los nativos «bárbaros» podían ser simplemente postergados. Ni siquiera tenía una recomendación específica para desarrollar un comercio de exportación desde la colonia

sino que, simplemente, quería entregar un monopolio comercial a un grupo de comerciantes a cambio de dinero, una parte de las tarifas aduaneras y otros tributos. Según este esquema, las ganancias del comercio saldrían del abastecimiento a los colonos de productos europeos, más que de las exportaciones americanas a Inglaterra. Así pues, la «plantación» fue vista como una comunidad agraria en la que el comercio tenía un papel secundario; no fue una «plantación» en el sentido que tendría más tarde de una colonia ocupada en una producción a gran escala para un mercado en ultramar.

Después de que el proyecto de Gilbert fuera abortado, la colonia Virginia de Raleigh en la isla Roanoke se diseñó de manera menos elaborada, lo cual reflejaba el surgimiento de un modelo diferente. Inicialmente Raleigh creyó que la supervivencia de la colonia dependía de su relación con la piratería, puesto que ésta fue la única manera de incitar a los marineros a participar en los viajes que unían a la colonia con Inglaterra. Así, la primera colonia de Roanoke, bajo el liderazgo de Ralph Lane, fue organizada como un centro militar, si bien Lane estaba más interesado en explorar la región en busca de tesoros ocultos que en establecer una base económica firme y duradera para la comunidad. Los colonos se convirtieron en simples parásitos de los indios lugareños, y con el tiempo emplearon tácticas de terror para obligarles a abastecerlos de comida. Cuando dejó Roanoke, Lane era pesimista sobre las expectativas de la colonia, decía que

> el descubrimiento de una buena mina [...] o de un paso hacia el mar del Sur o alguna forma para ello, y nada más, puede hacer que este país sea habitado por nuestra nación.

Tomando en cuenta este consejo, Raleigh envió la expedición de John White con instrucciones para un nuevo comienzo en la bahía Chesapeake, donde se pensaba que las condiciones serían mejores. Los planes para la colonia iban también más allá del centro militar establecido previamente por Lane, y más lejos de la casi feudal comunidad agraria concebida por Gilbert. El elemento señorial fue mantenido, en tanto Releigh seguía siendo el señor del proyecto, con derecho para elegir a su propio gobernador e imponer los términos en los que la colonia iba a ser establecida. No obstante, la colonia sería estrictamente civil, sin la tendencia aristocrática que había infundido el pensa-

miento de Gilbert. La tierra iba a ser repartida a los colonos con familias reclutadas no entre la pequeña aristocracia y sus arrendatarios, sino entre los granjeros, ciertas personas de clase media con formación y algunos comerciantes de Londres, sin conexiones ni con lo militar ni con la piratería. Es aquí donde vemos un estilo diferente de colonización, el cual, sin duda, prefiguraba el futuro.

Era un estilo que se adelantaba a su tiempo. Sin embargo, los inversionistas no estaban dispuestos a apoyar las aventuras sin una promesa de ganancia inmediata. Raleigh mismo se volvió hacia la idea de imitar simplemente a los conquistadores españoles. Cuando regresó de su viaje a Sudamérica en 1595, el plan que presentó a la reina era para la conquista territorial mediante métodos militares y crear un dominio tributario de tipo familiar en la América española. Raleigh propuso que la reina apoyara una expedición que construyera fuertes, estableciera la soberanía sobre las tribus de la frontera con Guayana y, de encontrar el reino perdido de los incas, convertir esta tierra en un estado subordinado que pagaría tributo a la Corona inglesa y serviría para nuevas conquistas. Con el fin de conseguir el apoyo para su plan, Raleigh conjuró una visión de Guayana como una tierra virgen en la que los ingleses podrían emular los hechos de los conquistadores, y encontrar igual recompensa:

> Guayana es un país que todavía tiene su doncellez, jamás saqueada, vuelta ni labrada, la faz de la tierra no ha sido rota, ni la virtud y sal de la tierra gastadas por el estiércol, sus tumbas no abiertas por el oro, las minas no rotas por los mazos, ni con sus imágenes derribadas de sus templos [...]. El soldado común luchará aquí por el oro y pagarse en vez de con un penique, con platos de medio pie de ancho [...]. Esos comandantes y jefes, que tiran al honor, y abundancia, encontrarán aquí más ciudades ricas y hermosas, más templos ornados con imágenes de oro, más sepulcros llenos de tesoros, que los que encontrara Cortés en México o Pizarro en el Perú.

El proyecto imperial de Raleigh fue, sin embargo, tratado con el escepticismo que, en la perspectiva, podemos ver que mereció, y Raleigh mismo tuvo que regresar a su empresa colonial en Irlanda, saqueando los bosques irlandeses para exportar madera en forma de duelas. De hecho, en el paso de la visión fabulosa de Raleigh de ciudades

doradas y reinos nativos conquistados a las más mundanas realidades de la experiencia contemporánea inglesa, es interesante notar la interacción de los proyectos de colonización de América con la experiencia inglesa en Irlanda.

El esfuerzo de poner a Irlanda bajo el efectivo control inglés y de poblarla con colonos protestantes había comenzado en el decenio de 1570 y aún estaba en marcha en el tiempo en el que los ingleses empezaron a contemplar los planes de colonización de las Américas. Desde luego, la situación encontrada en Irlanda difería en muchas formas de la de América, ya que Irlanda era una región poblada al alcance de Inglaterra, con unos contactos culturales y políticos largamente establecidos y un sistema ya fijado de administración civil y militar inglesa. Sin embargo, hubo formas en las que la colonización inglesa de Irlanda se relacionó con el surgimiento de las ideas y métodos de colonización de América. La primera, la coincidencia parcial entre los promotores de la colonización en ambas regiones; la más famosa fue la de sir Humphrey Gilbert y sir Walter Raleigh, quienes se apoderaron de la oportunidad de adquirir vastos territorios en los que podrían reinar como señores cuasi feudales en Irlanda y América. En segundo lugar, en ambas regiones las ambiciones privadas interactuaban con razones de Estado para motivar la colonización, ya que tanto Irlanda como América fueron vistas como escenarios de una más amplia lucha contra España (en la cual Irlanda tuvo que ser defendida contra la posible subversión e invasión a Inglaterra por parte de España, mientras que la costa americana tenía potencial como base militar para atacar los barcos y las colonias españolas en las Indias). La diferencia más importante a este respecto fue que la colonización irlandesa recibió fuerte apoyo del Estado isabelino, mientras que los proyectos americanos no recibieron prácticamente ninguno. Otra influencia de Irlanda sobre la colonización angloamericana iba a ser conocida sólo a largo plazo. Fue el hecho de que la corriente de emigrantes ingleses a Irlanda antes de 1630 convirtió la idea y la práctica de la colonización ultramarina en parte de la experiencia de la gente común en la sociedad inglesa, preparando el camino para la «gran migración» de ingleses a Norteamérica más o menos después de 1630. De igual manera, la idea de las colonias como una válvula de escape para la sociedad inglesa, a la que se podría enviar a los problemáticos disidentes religiosos, apareció después de 1585 en los planes para mandar tanto a los protestantes radi-

cales como a los ingleses católicos a la plantación de Munster en Irlanda, pero su extensión hacia América no llegó a aparecer del todo hasta los años de 1620 y después. Así pues, mientras el interés en Irlanda pudo desviar hombres y dinero que de otra forma hubieran podido ser dedicados a los planes de «plantación» en Norteamérica durante la época isabelina, la colonización de Irlanda ensombreció en algunos aspectos a aquella que más tarde arraigaría en las Américas.

¿Cómo fueron, eventualmente, anudadas estas hebras dispares de la experiencia y actividad inglesas durante la última parte del siglo XVI en un movimiento que iba a producir resultados tangibles en América? Primero hubo un cambio en las condiciones políticas a principios del siglo XVII, cuando a Isabel sucedió Jacobo I, e Inglaterra llegó a buenos términos con España.

Cuando la paz entre Inglaterra y España fue formalmente restablecida con el Tratado de Londres en 1604, los ingleses no habían establecido todavía colonias en las Américas, y España aún insistía en su soberanía exclusiva sobre la totalidad del hemisferio occidental, exceptuando Brasil. Pero por este tiempo España estaba demasiado debilitada para hacer frente a esta pretensión mientras que los ingleses eran ahora más capaces de retarlo. Bajo el gobierno de Jacobo I, la piratería fue reducida, haciéndola menos provechosa, mientras que la comunidad mercantil inglesa, sobre todo la de Londres, comenzó a tomar un interés más activo y agresivo en la colonización americana. Esto dio un énfasis creciente a la función mercantil de las colonias como mercados y fuentes de comercio, que podrían fortalecer la economía inglesa, y la idea de la «plantación» del siglo XVI dio paso a la noción de colonias orientadas al mercado de ultramar. Cuando esto se fundió con la búsqueda de los disidentes religiosos de un refugio en el que ellos pudieran preservar sus principios y construir una nueva vida, permitió que, al cabo de unas cuantas décadas, los sueños de los propagandistas coloniales isabelinos dieran nacimiento a las primeras colonias inglesas duraderas en las Américas.

tales como a los ingleses condujo a la plantación de Munster en Irlanda, pero su extensión hacia Ulster no llegó a grado y del todo hasta los años de 1620 y después, no cesa, sin embargo, el influjo de Irlanda pudo ocupar hombres y dinero que de otra forma habría podido ser dedicado a los planes de colonización en Norteamérica durante la época isabelina, la colonización de Irlanda contribuyó, en algunos aspectos a aquella que más tarde se dirigiría hacia América.

Como fueron, eventualmente, [illegible] de la experiencia y actividad inglesas durante la última parte del siglo XVI en un movimiento que iba a producir resultados tangibles en Norteamérica? Primero hubo otro [illegible] en las condiciones políticas a principios del siglo XVII, cuando a Isabel sucedió Jacobo I, e Inglaterra llegó a nuevos términos con España.

Cuando la paz entre Inglaterra y España fue finalmente establecida con el Tratado de Londres en 1604, los ingleses no habían cedido nada en cuanto a la América, y España aún insistía en la [illegible] sobre la totalidad del continente americano, exceptuando el Brasil. Pero por este tiempo España estaba algo más debilitada para hacer frente a esta pretensión [illegible] que los ingleses con [illegible] la posesión de [illegible] todavía no ocupadas, mientras que la comunidad mercantil inglesa, sobre todo la de Londres, comenzaba a buscar su [illegible] en la colonización americana. [illegible] a la función económica de las colonias como mercados y fuentes de [illegible] la economía inglesa, y [illegible] del siglo XVI con vistas a la [illegible] al mercado de Inglaterra. Cuando esto se [illegible] con la [illegible] de los [illegible] en el mar, [illegible] una nueva vida, [illegible] que, al cabo de unos cuantos decenios, [illegible] colonización [illegible] duraderas en las Américas.

II

PRIMERAS COLONIAS

Hacia comienzos del siglo XVII, los ingleses, como sus aliados protestantes holandeses, habían demostrado ser unos marinos muy efectivos, expertos en el comercio ultramarino y en el pillaje en los márgenes del Imperio español. Sin embargo, no habían encontrado aún la fórmula para conquistar y colonizar nuevos territorios de la manera que lo hicieran los españoles y los portugueses. Así pues, cuando Jacobo VI de Escocia heredó el trono de Isabel en 1603, de modo que pasó a ser Jacobo I de Inglaterra (1603-1625), las ambiciones isabelinas de crear una «nueva Inglaterra» en las Américas estaban todavía insatisfechas. Roanoke había desaparecido, Drake estaba muerto, y Raleigh, el gran promotor de los proyectos coloniales, permanecía prisionero en la Torre de Londres. Más aún, el nuevo rey deseaba la paz con España, perspectiva que consternaba a los que pensaban que un imperio inglés sólo podía consolidarse por medio de la continua agresión al enemigo católico.

Cuando las relaciones pacíficas con España fueron formalizadas con el Tratado de Londres en 1604, la expectativa de crear tal imperio parecía haber estado no más distante de ellos de lo que estuvo medio siglo antes. España todavía reclamaba su derecho a la soberanía exclusiva sobre el territorio y mares de las Américas, y el acuerdo de Londres pareció restaurar el *status quo* que prevalecía antes de la lucha anglo-española a fines del siglo XVI. Sin embargo, a la muerte de Jacobo I en 1625, las colonias inglesas permanentes habían arraigado en las Américas por primera vez, de modo que durante el reinado de su sucesor, Carlos I (1625-1642), se consolidaron y se ampliaron con la migración inglesa a una escala que sólo los isabelinos podían haber imaginado.

¿Qué fue lo que hizo esto posible, después de los comienzos en falso y de los retrasos de la época isabelina? ¿Por qué revivió el interés de los ingleses en la colonización de América, y cómo fueron los esquemas de «plantación» en el Nuevo Mundo, tan frecuentemente escudriñados en el pasado, repentina y exitosamente hechos realidad?

Expansión inglesa a principios del siglo xvii: contexto

Uno de los factores que facilitaría el avance hacia la creación de las colonias inglesas fue el cambio que tuvo lugar a fines del siglo xvi en la balanza del poder europeo. En la escena internacional, España siguió siendo indudablemente una fuerza de colosal fortaleza e inmensos recursos, dominante de la política europea. Sin embargo, su resistencia fue minada continuamente por el enorme esfuerzo que suponía la lucha con sus enemigos del norte de Europa. Por otro lado, los ingleses y holandeses habían obtenido considerables ganancias comerciales y económicas de sus ofensivas contra España. Los rebeldes holandeses no sólo habían sobrevivido a la furiosa embestida de los ejércitos de Felipe II; sino que, hasta 1648, continuaban luchando contra España, llevando la guerra cada vez más dentro del corazón de los imperios coloniales ibéricos. La flota holandesa dominaba las principales rutas marinas del mundo europeo, desde el Báltico hasta el Mediterráneo; Amsterdam llegó a ser el más grande emporio comercial del continente y durante la primera mitad del siglo xvii los marineros y comerciantes holandeses crearon un imperio en el mar y para el mar, invadiendo las posesiones de Portugal en Asia y América. En 1603, la Compañía Holandesa de las Indias orientales tomó las principales islas especieras de Indonesia; en 1628, un almirante de la Compañía Holandesa de las Indias occidentales capturó la flota mexicana de la plata, junto con su enorme cargamento de tesoros; en 1630, los holandeses estrecharon su dominio sobre el comercio portugués del azúcar apoderándose del control del noroeste de Brasil, convertido en territorio holandés hasta que una rebelión local devolvió la región al dominio portugués en 1654.

Los logros ingleses fueron más modestos, pero Inglaterra también había llegado a ser una sociedad vigorosa y expansiva, preparada para aprovecharse del debilitamiento de España. A principios del siglo xvii,

la economía inglesa era menos dependiente del antiguo tráfico comercial con Europa del Norte y Central, y miraba hacia un mundo más amplio. Más aún, bajo Jacobo I su posición política era inusualmente estable. El ascenso de la casa escocesa de los Estuardo al trono de Inglaterra significó que la principal de las islas británicas estuviera sometida a un gobernante, y aunque esto ciertamente no eliminó las fricciones internas, sí ayudó a dar un breve descanso de la disensión regional que había ensombrecido la política inglesa en el pasado. Más importante, quizá, fue el hecho de que tanto Jacobo como el Parlamento estaban ansiosos de evitar pesados gastos militares, así que cuando comenzó la Guerra de los Treinta Años en 1618, Inglaterra no se involucró inmediatamente en los conflictos que absorbieron las energías de las otras potencias europeas. Los compromisos extranjeros no pudieron, por supuesto, ser evitados indefinidamente, y entre los años 1624 y 1630, Inglaterra estuvo en guerra, primero con España y más tarde con Francia, interrumpiendo de forma severa su comercio de exportación y llevando al resurgimiento de la piratería. Pero después de casi dos décadas de guerra, desde 1604 Inglaterra disfrutó de veinte años de paz, dando un respiro durante el cual su gente pudo concentrarse en el comercio pacífico, la colonización de ultramar y la persecución de diferencias religiosas y políticas internas.

Con el regreso de la paz, comerciantes, terratenientes y cortesanos que habían hecho sus fortunas tomando como presa a la flota enemiga en tiempo de guerra, buscaban especulativas aventuras comerciales en que invertir el capital acumulado. Los intercambios con Rusia y Turquía, emprendidos a finales del siglo XVI, habían sido un comienzo, y ahora los comerciantes e inversionistas se volvían hacia el Mediterráneo, el lejano Oriente y las Américas como fuentes potenciales de las ganancias rápidas que ellos habían sacado previamente de la piratería. El deseo de Jacobo I de evitar el conflicto con España no excluía las posibilidades de una expansión comercial y territorial. A pesar de la fuerte presión española sobre Inglaterra para que abjurara de sus ambiciones coloniales en las Américas, el Tratado de Londres había preservado cuidadosamente el derecho de Inglaterra a colonizar áreas que no estuvieran efectivamente ocupadas por España. Por cierto, la preocupación de Jacobo I por mantener la paz con España, suprimiendo la piratería, probablemente mejoró las perspectivas de la colonización de ultramar, puesto que redujo las ganancias de una actividad que había

desviado capitales e iniciativas de colonización durante el medio siglo anterior.

El reinado de Jacobo I no fue de prosperidad ininterrumpida. Inglaterra fue afligida periódicamente por hambres y pestes y, tras el *boom* de diez años en el comercio de los tejidos después de 1604, el país entró en una profunda crisis económica después de 1614. Sin embargo, en los años que abrieron el gobierno de los Estuardo, el ambiente era muy distinto del que existía al final de la época isabelina, destrozado por la guerra. En la primera oleada de prosperidad de los tiempos de paz, hubo un torrente de inversión en las aventuras de ultramar que serían la base del futuro avance. Cuando el *boom* terminó, una nueva clase de política, en la que la consecución del poder nacional estaba ligado al engrandecimiento comercial y en la que el Estado empezó a tener un papel más activo en promocionar el comercio a expensas de sus vecinos europeos, comenzó a tomar forma. Bajo el reinado de Isabel, patriotismo y beneficio fueron compañeros cercanos. Durante los reinados de los dos primeros reyes Estuardos, el «bien de Inglaterra» estuvo cada vez más íntimamente asociado al comercio nacional en expansión y al fomento de un incipiente imperio marítimo.

Reconocimiento

Después del fracaso de Roanoke en los años de 1580, el primer intento inglés serio de colonización del Nuevo Mundo se desplazó desde el norte hacia el sur de América. Ahí, en un área de la costa noreste que no estaba habitada por españoles, los proyectos ingleses de colonización se desarrollaron como ramales de los lazos comerciales formados con las colonias españolas durante los últimos años del reinado de Isabel. En el decenio de 1590, los comerciantes ingleses se habían involucrado en un tráfico ilegal de tabaco con las colonias españolas de Trinidad y en la costa venezolana, y cuando los ataques españoles contra el contrabando hicieron este comercio más difícil, los aventureros ingleses trataron de crear sus propias colonias productoras de tabaco independientes en el continente cercano.

El primero de tales esfuerzos tuvo lugar en 1604, cuando Charles Leigh intentó implantar una colonia inglesa en las orillas del río Wiapoco en el delta del Amazonas, y, aunque ésta no sobrevivió a la

muerte de Leigh en 1606, el proyecto señaló el principio de un esfuerzo prolongado para crear un lugar de asentamiento para colonias inglesas en el área del bajo Amazonas. Esto llevó, en cambio, al establecimiento de colonias inglesas en las islas del Caribe, donde, después de haber sido expulsados del continente sudamericano por los españoles y portugueses, los promotores ingleses fundaron colonias en las islas de Sotavento. El desarrollo de las colonias anglocaribeñas, al que regresaremos en breve, fue, sin embargo, eclipsado durante la segunda década del siglo XVII por el renacimieno de los proyectos de colonización de Norteamérica. Fue allí, en las costas atlánticas, donde los ingleses habían explorado, pescado y hecho sus primeros experimentos de colonización en el siglo XVI, donde se establecieron las primeras bases sólidas de un imperio colonial inglés.

Después del fracaso de la colonia Roanoke de 1585-1586, el interés inglés en colonizar Norteamérica había disminuido, pero, mientras que descuidaban la tierra, los ingleses continuaron navegando por las aguas próximas a la costa americana, donde explotaron los bancos de pesca cerca de Terranova, el río San Lorenzo, y las costas de lo que más tarde sería Nueva Escocia y la parte norte de Nueva Inglaterra. Famosa por mucho tiempo por sus abundantes reservas pesqueras, esta región fue cada vez más frecuentada por los pescadores de varias naciones y, como hacia el decenio de 1580 la demada de pescado aumentó, hubo una feroz competencia entre franceses, vascos e ingleses por el bacalao y por el aceite de ballena y de morsa. Las pieles intercambiadas por los indios de la región fueron también un imán para los traficantes, quienes venían en busca de pieles de castor que habían alcanzado altos precios entre las personas ricas y elegantes de Europa. Hacia el final del siglo XVI, los franceses habían desarrollado un intercambio regular de pieles que, junto con sus intereses para encontrar una vía noroeste rumbo a Asia, les animó para iniciar una población permanente en esta área del norte durante la primera parte del siglo XVII. Los ingleses estuvieron también cada vez más interesados en penetrar en las tierras situadas tierra adentro de los bancos pesqueros.

Al principio, esta tierra de inviernos durísimos no pudo atraer a los colonos, aunque una pequeña expedición que tuvo lugar en 1597 apuntó efectivamente al futuro. En ese año, un pequeño grupo de disidentes religiosos pidieron al gobierno inglés el derecho a emigrar a la «provincia de Canadá», e intentaron desembarcar en una isla cerca de

Nueva Escocia. Su intención fracasó, por lo que esos primeros «peregrinos» puritanos regresaron a Londres, desde donde se trasladaron a Amsterdam, y luego a Leiden. Aunque no llegó a nada, esta expedición mostró que las primeras ideas acerca de América como un refugio para disidentes religiosos –ideas tomadas por Humphrey Gilbert de los hugonotes franceses– estaban todavía vivas, listas para ser activadas dadas unas circunstancias adecuadas. De hecho, la idea quedó latente dentro de esta misma comunidad, y dos décadas más tarde proporcionaría emigrantes para una exitosa colonización puritana en Nueva Inglaterra.

Los viajes ingleses hacia este circuito oceánico septentrional, en el que Inglaterra había tomado sus primeros contactos con el Nuevo Mundo un siglo antes, reencendió el interés en la colonización norteamericana durante los primeros años del siglo XVII. En 1603, el marinero de Bristol, Martin Pring, navegó hacia la costa de Nueva Inglaterra, en la región que los ingleses habían llamado por mucho tiempo «Norumbega», e informó de modo muy positivo del país y sus recursos. También importó un cargamento de sasafrás, planta considerada como una panacea para la sífilis, la peste y otras enfermedades. Como Londres estaba sufriendo una peste en 1603, esto fue presumiblemente una publicidad útil para los promotores de las colonias americanas, pero fue otro viaje, hecho en 1605, el que condujo directamente a un proyecto serio de colonización. Encabezado por el capitán George Waymouth en 1605, esta expedición visitó la bahía de Penobscat y la región circundante y, a su regreso a Plymouth, Waymouth provocó un considerable interés en el potencial de la región entre los comerciantes y la pequeña aristocracia del oeste de Inglaterra, así que comenzó a diseñar un plan para regresar a explotar ese potencial. De hecho, los que respaldaron su aventura fueron arrastrados a una aventura mayor, a través de una alianza con comerciantes influyentes de Londres, lo que condujo a la fundación de la Compañía de Virginia en 1606.

Compañías y colonias

La Compañía de Virginia fue una empresa que gozaba de ciertos privilegios en la tradición de organizaciones comerciales que habían proporcionado los vehículos para las aventuras comerciales en ultramar

a lo largo de la época isabelina. Hacia 1600, esta forma de organización comercial estaba ya bien establecida, y tomó dos formas básicas. Una fue la de las compañías reguladas, que constaba de comerciantes que comerciaban individualmente, pero que operaban según las reglas de una compañía regulada; la otra fue la de las compañías de sociedad anónima, que vendían acciones y organizaban el comercio a través de un sindicato dirigido por los directores de la compañía y manejado por sus oficiales.

Las sociedades anónimas fueron particularmente importantes en el comercio de larga distancia, que requería relativamente grandes cantidades de capital, y que había tenido un papel importante en el desarrollo del comercio con Rusia (a través de la Compañía Moscovita, fundada en 1553), con el Mediterráneo y Turquía (la Compañía del Levante, fundada en 1581), y con el Lejano Oriente (la Compañía de la India Oriental, fundada en 1600). Pero estas sociedades anónimas habían sido usadas también para financiar viajes piráticos, y, uniendo su búsqueda de beneficio con el esfuerzo de guerra de la nación, crearon una técnica que combinaba la búsqueda del beneficio privado con los propósitos de la política real. Así, cuando los comerciantes e inversionistas se interesaron en las aventuras de colonización, tuvieron a su disposición una institución que fue una conocida y experimentada manera de promover el comercio de larga distancia del tipo que se suponía proporcionaban las colonias. Ello iba a dar a la colonización inglesa un carácter marcadamente comercial y, como la sociedad anónima fue un agente de la Corona autogobernado y autofinanciado, su empleo en las empresas de colonización fue también el de fomentar una forma de gobierno colonial en la que el Estado inglés tenía sólo un papel menor.

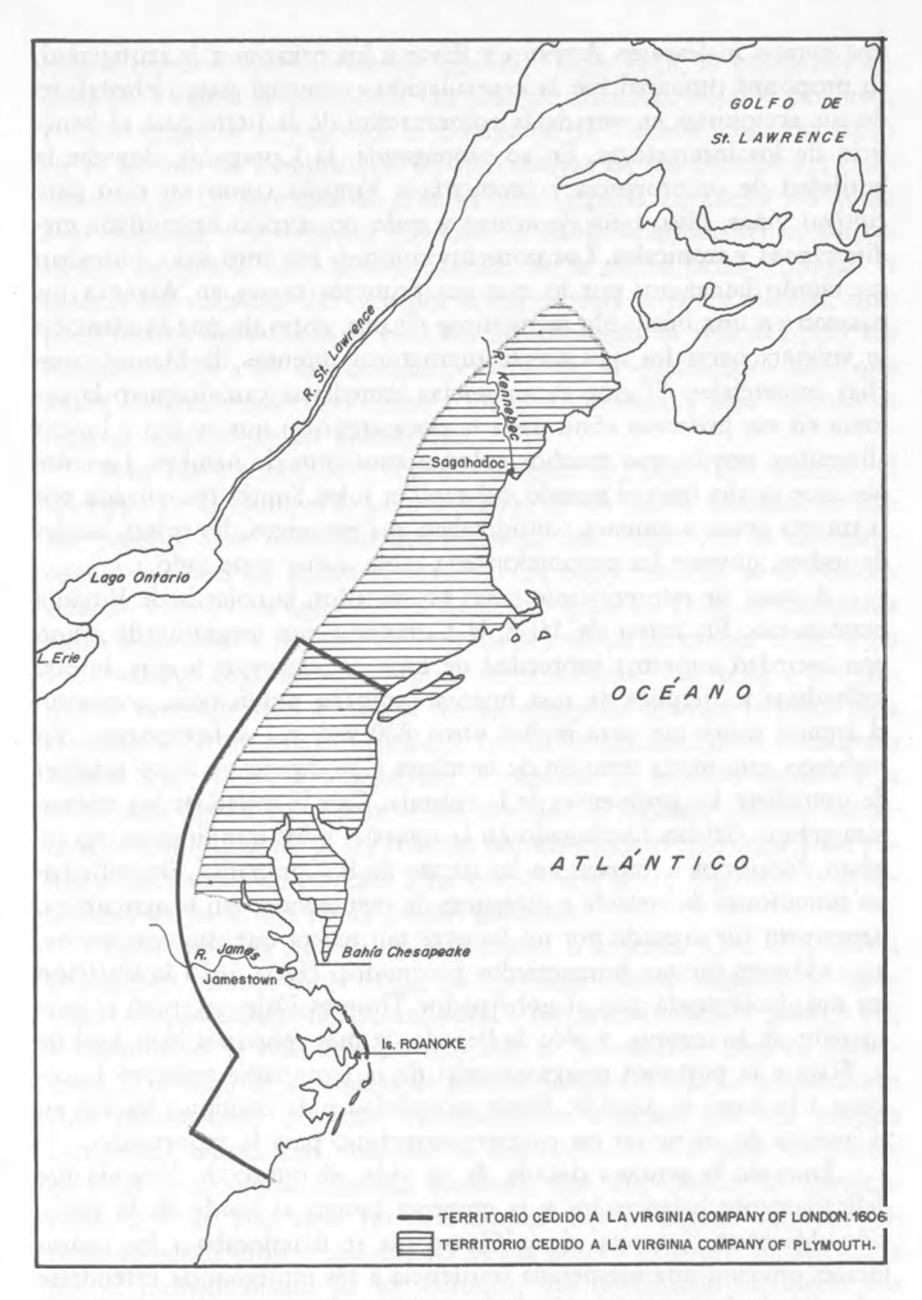
Dos distintos grupos de promotores se unieron para formar la Compañía de Virginia, representando una aventura conjunta que, aunque formada por rivales, pudo proclamar que era un proyecto nacional. Un grupo era principalmente del oeste rural, donde los lazos con las pesquerías americanas, el comercio de pieles y el comercio del sasafrás, animaron a los comerciantes y a la pequeña aristocracia a mirar la costa noreste de América como un lugar para colonizar. Este grupo incluía a parientes y amigos de la familia de sir Humphrey Gilbert, de Devonshire, y dos influyentes figuras políticas: sir John Popham, presidente de la Corte en Somerset, y sir Ferdinando Gorges, gobernador

de Plymouth. El otro grupo, encabezado por Richard Hakluyt y sir Thomas Smythe, era de Londres, y usó los antiguos planes de Raleigh para una colonia en Virginia, en el área de la bahía Chesapeake. Aunque eran rivales, los dos grupos se unieron para pedir una concesión real de tierra en América, y habiendo conseguido esta carta en abril de 1606, procedieron a organizar y enviar dos expediciones diferentes a cruzar el Atlántico. La rama de Londres de la Compañía de Virginia fue autorizada a colonizar un área al sur de la actual Nueva York, mientras el grupo de Plymouth lo era hacia el norte de la misma región; ambas expediciones iban a estar bajo un Consejo de Virginia, con base en Inglaterra; la intención era crear consejos subordinados para organizar las colonias conforme se fueran estableciendo.

Cuando el grupo londinense envió sus primeros barcos, con 144 hombres y muchachos, éstos fueron a la región que Raleigh por primera vez concibiera como «Virginia». En abril de 1607, los 105 sobrevivientes del viaje desembarcaron en el área de la bahía de Chesapeake y fundaron Jamestown. La Compañía de Plymouth envió su expedición de unos 120 hombres al río Sagadahoc (en el actual Maine), fundando una colonia bajo el mando de Raleigh Gilbert, el hijo menor de sir Humphrey Gilbert. En ambos casos, los grupos enviados estaban compuestos por empleados de las compañías y no por colonos, y no incluían mujeres, lo cual reflejaba la preocupación de sus promotores de establecer factorías en vez de plantar sociedades inglesas en miniatura. De las dos poblaciones, sólo una sobrevivió. El grupo del norte pronto comenzó a disputar entre sí, de modo que en 1609 todos habían regresado a Inglaterra. El grupo de Jamestown también pasó un tiempo difícil, pues sus miembros estaban mal preparados para su trabajo. Sólo 38 de los primeros colonos permanecían aún vivos al final de 1607, y la llegada de nuevos grupos de inmigrantes en 1608 y 1609 apenas logró mantener la colonia en pie. Sobre estas débiles bases fueron construidas las primeras colonias inglesas.

Virginia: los primeros años

Organizada por una compañía comercial, la colonia establecida en Jamestown en 1607 fue básicamente una aventura comercial. Aunque la intención declarada por la Compañía de Virginia era la de «plantar



Mapa 3. Primeras colonias inglesas en Norteamérica

una nación inglesa» en América y llevar a los paganos a la cristiandad, su propósito principal fue la especulación comercial para el beneficio de sus accionistas en vez de la colonización de la tierra para el beneficio de los inmigrantes. En su propaganda, la Compañía elogiaba la fertilidad de su provincia y promovía a Virginia como un sitio para cultivar viñas, lino, caña de azúcar y todo un surtido de cultivos mediterráneos y tropicales. Los primeros colonos, por otro lado, buscaban un rápido beneficio, por lo que sus primeros meses en América los pasaron en una búsqueda infructuosa de oro, antes de que la atención se volviera hacia los igualmente prematuros intentos de plantar cosechas comerciales. El afán de ganancias inmediatas casi destruyó la colonia en sus primeros años, dada la poca atención que se dio a buscar alimentos, por lo que muchos colonos murieron de hambre. La colonia, que estaba bajo el mando del capitán John Smith, fue salvada por la misma gente a quienes consideraban sus enemigos, las tribus locales de indios, quienes les proporcionaron maíz, carne y pescado.

A pesar de este principio poco prometedor, la colonia de Virginia permaneció. En mayo de 1609, la Compañía fue reorganizada como una sociedad anónima propiedad de unas 50 empresas y más de 600 individuos y, después de una intensa campaña publicitaria, consiguió el capital suficiente para enviar otros 800 colonos a Jamestown. Sin embargo, esta fresca infusión de hombres y de dinero no logró resolver de inmediato los problemas de la colonia. Casi la mitad de los nuevos inmigrantes habían naufragado en la travesía, y los que llegaron no estaban dispuestos a trabajar en las tierras de la Compañía. Sin suficientes provisiones de comida e incapaces de mantenerse con la agricultura, Jamestown fue acosada por un hambre tan severa que, supuestamente, los cadáveres fueron desenterrados y comidos. Hacia 1610 la situación era tan desesperada que el gobernador Thomas Dale organizó la evacuación de la colonia, y sólo la llegada de más refuerzos bajo lord de la Warr y la posterior reorganización de la Compañía preservó la colonia a lo largo de años de fuerte mortalidad y de continuo fracaso en el intento de encontrar un cultivo provechoso para la exportación.

Durante la primera década de su vida, el futuro de Virginia fue delicadamente balanceado, y la empresa estuvo al borde de la extinción. Mientras el capital de la Compañía se deterioraba y los indios locales ofrecían una inesperada resistencia a los esfuerzos de extenderse más allá de Jamestown, sólo la imposición de una estricta disciplina

militar permitió que la colonia siguiera. Hacia 1618, la población inglesa de Virginia se componía tan sólo de alrededor de 600 personas, y como empresa de negocios la Compañía de Virginia había fracasado en su intento de cumplir con las expectativas de sus promotores e inversionistas. La promesa de obtener unas rápidas ganancias no había sido realizada, y la sociedad anónima no había mostrado ser un instrumento apropiado para la colonización de la nueva tierra. Aunque la colonia fue rescatada del caos por la imposición de la ley marcial, tampoco resultó provechosa ni para sus inversionistas ni atractiva para sus colonos. Si iba a ser una colonia permanente, la «plantación» tenía que atraer a los colonos tanto como a los inversionistas, y para lograrlo su carácter tendría que ser modificado.

Esto fue reconocido y logrado después del año 1619, cuando el liderazgo de la Compañía paso a manos de un nuevo tesorero, sir Edwin Sandys. Éste introdujo dos reformas que, junto con la introducción del tabaco de Trinidad, tuvieron un papel esencial en la conversión de Virginia en una colonia viable. Después de 1614, la Compañía había empezado a permitir a los colonos trabajar su propia tierra, y en 1619 Sandys extendió esta política de concesiones de tierra a los grupos de inversionistas, a los que fueron otorgados grandes terrenos para explotarlos en su propio beneficio. Los sirvientes sometidos a contrato iban a tener tierra si sobrevivían al período de servicio debido a la Compañía (de cuatro a siete años), también el régimen político fue alterado, reemplazando la ley marcial por un estatuto que daba a los colonos libertades comparables a las que ofrecía la ley inglesa y la oportunidad de participar en su propio gobierno.

Estas medidas ayudaron a consolidar la colonia. Con el acceso a la posesión privada de la tierra, las oportunidades de explotar un mercado europeo para el tabaco atrajeron a los inversionistas y pobladores, y extendieron la colonización más allá de su estrecha base en Jamestown, a lo largo de las riberas de los ríos James y York. La autorización para plantaciones privadas, efectivamente dirigidas por sus propias compañías subsidiarias, fomentó el desarrollo de una serie de microcolonias autónomas, llamadas *hundreds*, que dispersaron la colonización sobre un área cada vez más amplia. Los principios del *boom* tabaquero condujeron a una disputa por la tierra y el beneficio, reforzada por el individualismo de los colonos, que prefirieron establecer sus propias granjas y fincas en vez de participar en la vida de un pueblo o

de una aldea. Formalmente, Jamestown siguió siendo el centro político de la colonia y fue su único puerto legal, pero no llegó a ser una ciudad comercial hecha y derecha. El comercio del tabaco tendía a ser conducido con las plantaciones ribereñas, y a pesar de los esfuerzos oficiales por fundar pueblos, había poca semejanza con una urbanización real en los primeros tiempos de Virginia.

En esas condiciones, los colonos seguirían sufriendo una inseguridad crónica. Su apropiación de la tierra sin consideración por los indios provocó una revuelta nativa en 1622, durante la que murieron cientos de colonos, pero ni siquiera esta tragedia les convenció de la necesidad de cooperar, bien con los indios, bien entre sí. La lucha por la tierra siguió, y en la ansiedad de ganar con el comercio del tabaco, los suministros básicos de alimentos seguían siendo descuidados. La mortalidad fue extremadamente alta. En 1618, la población era de alrededor de 1.000 personas; para 1624, era sólo de cerca de 1.500 a pesar de la inmigración de unas 3.500 o 4.000 personas en los años que mediaron entre esas dos fechas. Algunos de los inmigrantes habían vuelto a casa, pero la gran mayoría murió en Virginia, de desnutrición y enfermedades.

Estaba claro que la Compañía de Virginia no había logrado fundar una «nación inglesa» y mucho menos una utopía americana. Al contrario, sus obras habían creado una sociedad deformada, dedicada a producir lo que Jacobo I llamó esa «hierba apestosa», y compuesta por individuos avariciosos y hambrientos, quienes, con bastante frecuencia, murieron en su prisa por enriquecerse. A mediados de los años de 1620, quedaban pocos de los líderes originales de la comunidad, y como el poder pasaba cada vez con mayor frecuencia a los más duros y despiadados de los plantadores, los directores de la Compañía de Virginia encontraron más difícil afirmar su autoridad desde Londres. Incapaces de llegar a un acuerdo sobre una política coherente, se enconaron entre sí de tal forma que, tras una investigación real de sus asuntos, la Compañía de Virginia fue disuelta en 1624, y el gobierno de la colonia asumido por la Corona. Por primera vez, fue obligado un gobierno inglés a aceptar la responsabilidad directa de gobernar una colonia americana.

En la época en que la Compañía de Virginia fue disuelta en 1624, Virginia no era ya la única colonia inglesa en las Américas. Tras el naufragio de un barco que transportaba provisiones a Virginia en 1609 en

las costas de Bermuda, esta isla del Atlántico llegaría a ser otro centro de colonización. En 1612, 150 miembros de la Compañía de Virginia formaron una subsidiaria conocida como isla Somers o Compañía de Bermuda, y entre 1612 y 1616 varios cientos de colonos fueron enviados para establecer plantaciones de tabaco en la isla y trabajarlas. La colonia isleña pronto se convirtió en una empresa separada, independiente de la Compañía de Virginia, pero con poco éxito inmediato. Sus primeros años estuvieron plagados por la disensión y la lucha entre los colonos, requiriendo en 1619 una reforma del gobierno similar a la efectuada en Virginia. El cultivo del tabaco fue introducido con éxito, sin embargo, y aunque esta naciente economía de importación fue devastada por un huracán en 1620, una población de unas 1.500 personas constituyó una base sólida para la supervivencia de una modesta colonia en Bermuda.

A largo plazo, esta curiosa rama de la colonia de Virginia en Bermuda iba a ser mucho menos importante que otra colonia que surgió en la costa de Nueva Inglaterra unos años después. Aunque el primer intento de la Compañía de Virginia de implantar una colonia en la parte norte de la costa atlántica de Norteamérica había fracasado en 1609, la riqueza de sus pesquerías y del comercio de pieles de la costa de Nueva Inglaterra seguía atrayendo a los comerciantes ingleses, y la compañía no perdió interés en la zona. No sólo usó la costa como una fuente de suministro de alimentos para Jamestown en sus años de escasez, sino que también intentó preservar su derecho al territorio atacando una población francesa asentada en el área. Empleado aún por la Compañía después de su descargo de responsabilidades en Jamestown, el capitán John Smith había reconocido la costa entre 1614 y 1615, e, impresionado por lo que vio, al tiempo que lo recomendó como lugar para una colonización posterior, le dio el nombre de «Nueva Inglaterra». Smith mismo nunca regresó a Nueva Inglaterra, pero en 1620 fue establecida en la zona una colonia por un grupo de puritanos que buscaban un emplazamiento donde poder practicar su religión sin ser molestados por parte de la Iglesia y del Estado inglés.

Colonización en Nueva Inglaterra

La aventura se originó en 1612, cuando una pequeña congregación de puritanos ingleses que vivían exiliados en Leiden decidió bus-

car refugio en América. Conocidos como «separatistas», porque rechazaban cualquier lazo con la Iglesia de Inglaterra y practicaban una forma austera de piedad, basada en una congregación autoelegida y autogobernada, estos puritanos ansiaban encontrar un refugio donde pudieran construir una nueva sociedad. Después de llegar a un acuerdo con un grupo de comerciantes londinenses, los puritanos recibieron una «patente» de la Compañía de Virginia para poblar el área de Jamestown. En el transcurso, estos «peregrinos» se unieron con otros de una secta religiosa parecida de Londres, y en 1620 navegaron rumbo al cabo Cod donde su barco, el *Mayflower*, desembarcó a 101 hombres, mujeres y niños. Más tarde, en ese mismo año, los recién llegados fundaron la colonia de Nueva Plymouth, la primera población permanente en la región que posteriormente llegaría a ser conocida como «Nueva Inglaterra».

Como Jamestown en Virginia, la población de Plymouth tuvo al principio una vida altamente precaria. Aunque la colonia fue ayudada por los indios, que proporcionaron alimentos a los peregrinos y les ayudaron a plantar sus primeros cultivos alimentarios, la pequeña comunidad perdió la mitad de sus miembros en el primer invierno. Sin embargo, la comunidad de Plymouth sorportó esta amarga experiencia, y echó raíces permanentes. Hacia 1630, su población era de alrededor de 300 personas y los colonos habían logrado construir un pueblo autosuficiente basado en la agricultura y en la pesca, además de un pequeño comercio con los indios.

Plymouth era un tipo de colonia muy diferente de las establecidas en Virginia y Bermuda. Aunque la comunidad no estuvo libre de fricciones internas, al menos sus miembros sí compartieron la creencia en su aventura colectiva, y al contrario de los sirvientes contratados y de los colonos que fueron a Virginia, ellos buscaban crear una comunidad autosostenida basada en la familia y en la congregación religiosa en vez de la riqueza inmediata para los individuos. Y, a pesar de todos sus problemas al principio, los peregrinos fueron bastante afortunados tanto por su situación como por sus líderes. Los indios locales se mostraron más dispuestos a cooperar que los de Virginia, y como su población ya había sido reducida por las enfermedades europeas antes de la llegada de los peregrinos puritanos, había mucha tierra para ser cultivada por los colonos sin excitar la hostilidad nativa. Además, en William Bradford los peregrinos tuvieron un líder firme pero justo, que

demostró ser capaz de aprovechar las creencias de su gente para mantenerlos unidos ante la dureza de los primeros años de la colonia.

Mientras el pequeño pueblo de Plymouth crecía lenta pero firmemente, hubo otros intentos, durante los años del decenio de 1620, de establecer colonias permanentes en áreas cercanas a la costa atlántica de Norteamérica: en Terranova, Nueva Escocia y en las costas de Maine. Pero no fue hasta 1630 cuando se realizó una adición sustancial a la frágil fundación establecida en Plymouth. Este crecimiento vino de la decisión de cierto número de puritanos de Londres, el este y el oeste rural para promover la emigración hacia América. Una pequeña colonia ya había sido establecida por los puritanos en Salem en 1628, y en 1629, la Compañía de Nueva Inglaterra, que había sido creada para sostener Salem como un lugar de refugio religioso, fue sustituida por la Compañía de la Bahía de Massachusetts, la cual fue incorporada como una sociedad anónima, recibió un estatuto real y obtuvo derechos territoriales y de autogobierno en Nueva Inglaterra. En el mismo año, John Winthrop, abogado y señor del feudo de Groton en Suffolk, se reunió con un grupo de otros puritanos de East Anglia para discutir sobre la emigración a las Américas. Decidieron que, si les era concedido el derecho de asumir el estatuto y gobierno de la Compañía de la Bahía de Massachusetts, ellos llevarían a sus familias y sus pertenencias a la colonia de la Compañía en Salem, Nueva Inglaterra, arraigando la Compañía en América. Una vez decidido esto, Winthrop fue en seguida elegido gobernador de la Compañía y, en 1630, navegaba hacia América, seguido por casi 1.000 hombres, mujeres y niños.

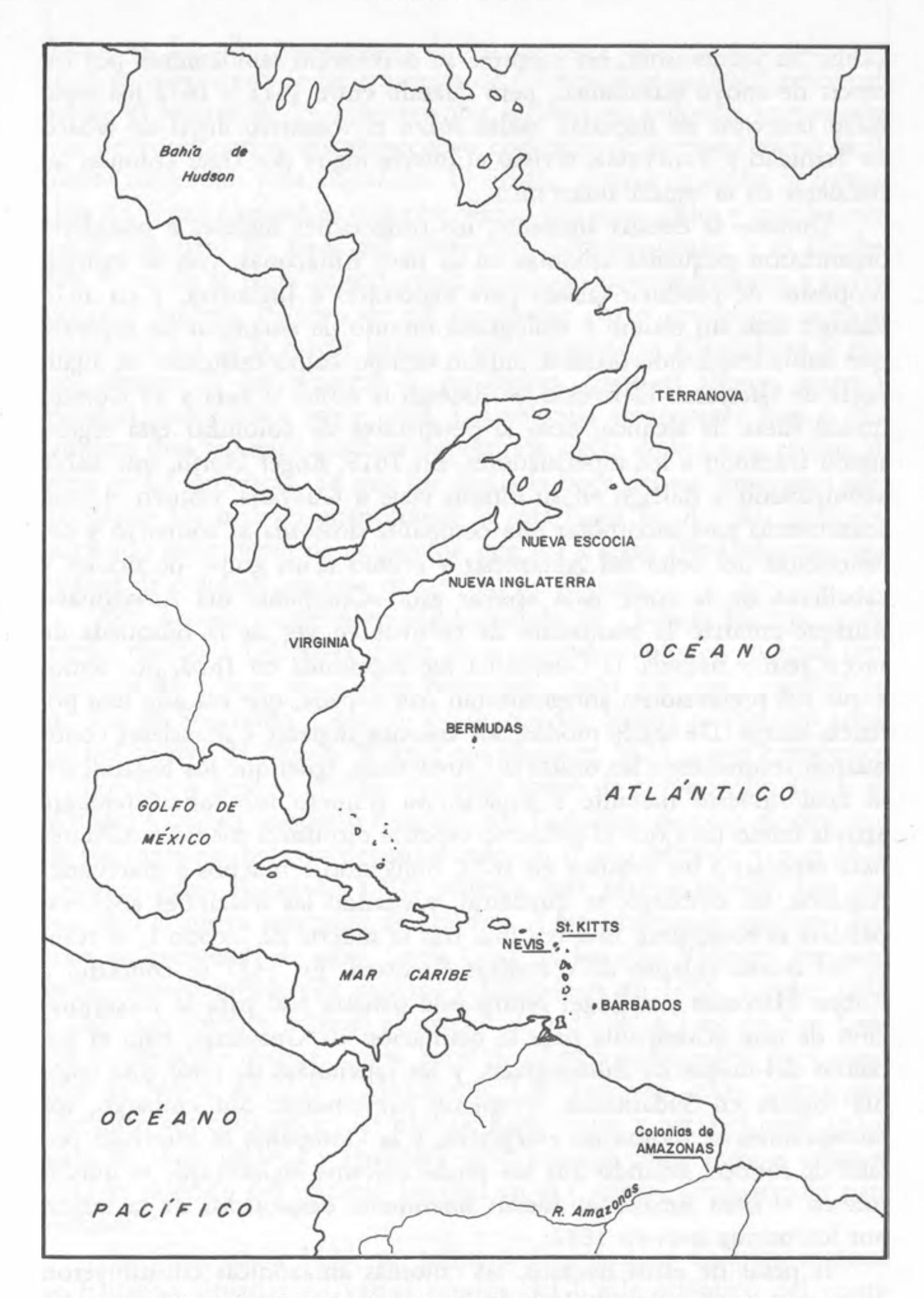
Esto fue un viraje completo respecto a lo precedente. Aunque fue organizada como una sociedad anónima, al contrario de las otras aventuras de este tipo, ésta proporcionó un autogobierno en América en vez de una compañía con base en Inglaterra. El carácter social y cultural de esta empresa de colonización fue también marcadamente diferente de la organizada por la Compañía de Virginia. Se basaba en grupos familiares que emigraban bajo la dirección de sus propios líderes e inspirados en sus ideales religiosos. La mayoría de los cabeza de familia habían pagado su propio pasaje, sin tener ninguna obligación económica con los promotores de Inglaterra. Estuvieron, en cambio, unidos por el liderazgo de Winthrop quien, como gobernador de la Compañía de la Bahía de Massachusetts, adaptaría la forma de gobierno de esta compañía autónoma a una base de orden civil en la colo-

nia. Ésta no sería una forma democrática de gobierno. Sus líderes puritanos pensaban que habían sido llamados por Dios para establecer una nueva clase de sociedad, y creían en un gobierno fuerte ejercido por pocos elegidos. Estaban dispuestos a otorgar derechos políticos a los colonos que suscribieran un pacto religioso, pero el gobierno fue esencialmente teocrático, dirigido por pastores puritanos que preservaban las conciencias y guiaban las vidas de sus congregaciones.

Durante la década siguiente, la Compañía animó a congregaciones enteras a que emigrasen. Y esto provocó un gran éxodo puritano, organizado por los líderes influyentes de la Iglesia, decididos a fundar una nueva Jerusalem al otro lado del Atlántico. Por tanto, la influencia puritana sobre la migración trasatlántica se hizo progresivamente más intensa e iba a tener un impacto decisivo en el futuro de la América inglesa. Después de la fundación de la Compañía de la Bahía de Massachusetts, la pequeña y bastante mal preparada migración hecha por una pequeñísima comunidad en 1620 se convirtió en un movimiento migratorio mayor hacia las Américas, principalmente a Nueva Inglaterra, pero también a otras regiones. Los puritanos y otros también fueron en gran número a las islas del Caribe durante la década de 1630, donde quizá algo así como 20.000 inmigrantes ingleses consolidaron la ocupación de las islas de Sotavento, empezada en una escala más pequeña en el decenio de 1620. En aquellas islas crearon una economía basada en el comercio que, como Virginia, producía tabaco para exportar a Europa.

Las Antillas

Como hemos señalado anteriormente, el Caribe llegó a ser un centro de la actividad colonizadora en los primeros años del siglo XVII, cuando se intentaba establecer colonias agrícolas permanentes en las costas del norte de Sudamérica. Iniciado por Leigh en las orillas del bajo Amazonas en 1606, este proceso continuó después de la muerte de Leigh cuando, en 1609, Robert Harcourt hizo otro intento de colonizar la misma zona. De hecho, Harcourt tuvo ambiciones aún mayores, y cuando se encontraba en Wiapoco, anexionó el amplio trozo de territorio entre el Amazonas y el Orinoco en nombre del rey, y le fue otorgada una concesión de propiedad de la región de «Guayana».



Mapa 4. Colonias inglesas en las Américas antes de 1650

Como su predecesora, esa empresa se desvaneció rápidamente por carencia de apoyo económico, pero cuando entre 1611 y 1612 los españoles lanzaron un decidido asalto sobre el comercio ilegal de tabaco en Trinidad y Venezuela, revivió el interés inglés por crear colonias tabacaleras en la región amazónica.

Durante la década siguiente, los proyectores ingleses e irlandeses organizaron pequeñas colonias en el bajo Amazonas, con el expreso propósito de producir tabaco para exportarlo a Inglaterra, y en 1616 Raleigh hizo un último y malogrado intento de encontrar las riquezas que había imaginado durante mucho tiempo como existentes en algún lugar de Guayana. El fracaso de Raleigh le costó la vida y El Dorado quedó fuera de alcance, pero la perspectiva de colonizar esta región siguió tentando a los especuladores. En 1619, Roger North, que había acompañado a Raleigh en su último viaje a Guayana, obtuvo el consentimiento para incorporar una compañía dedicada al comercio y colonización del delta del Amazonas y reunió a un grupo de nobles y caballeros de la corte para apoyar esta «Compañía del Amazonas». Aunque enfatizó la plantación de cultivos en vez de la búsqueda de oro o reinos nativos, la Compañía fue suprimida en 1620, por temor a que sus pretensiones antagonizaran con España, que era aún una potencia amiga. De todos modos, los colonos ingleses e irlandeses continuaron colonizando las orillas del Amazonas, igual que los holandeses, lo cual molestó bastante a España. Su número fue suficientemente grande como para que el gobierno español dispusiera medidas militares para expulsar a los intrusos en 1623, obligando a muchos a marcharse. Algunos, sin embargo, se quedaron, y cuando las relaciones anglo-españolas se rompieron una vez más tras la muerte de Jacobo I, se realizó un nuevo intento de colonizar Guayana. En 1627 se concedió a Robert Harcourt y a Roger North una patente real para la incorporación de una «Compañía para la plantación de Guayana», bajo el gobierno del duque de Buckingham, y las esperanzas de crear una colonia inglesa en Sudamérica revivieron brevemente. Sin embargo, los comerciantes se mostraron escépticos, y la Compañía se marchitó por falta de fondos, dejando que los pocos colonos ingleses que se quedaron en el bajo Amazonas fueran finalmente desalojados de la región por los portugueses en 1632.

A pesar de estos fracasos, las colonias amazónicas constituyeron una parte significativa de la historia de la colonización inglesa en las

Américas. En ellas vemos uno de los mayores motivos que subyacen en el resurgimiento de las empresas de colonización inglesas: principalmente el interés de los comerciantes ingleses en colonias comerciales que proporcionarían un provechoso comercio de mercancías no fácilmente asequibles para Inglaterra. El mismo motivo apoyaba la formación de varias compañías que obtuvieron estatutos reales y que les permitió colonizar las áreas del continente norteamericano y el Caribe. Allí, fuera de la zona de influencia española, los comerciantes e inversionistas ingleses trataron de crear colonias cuyos productos complementarían los de la madre patria, y proporcionarían a Inglaterra al menos algunas de las riquezas de las Indias, como el tabaco, tintes y algodón, quizá hasta oro y plata. Las colonias amazónicas iban a relacionarse directamente con otra importante faceta de la colonización inglesa en las Américas. Ya que fue desde la boca del río Amazonas desde donde los ingleses encontraron la ruta hacia las Antillas menores, iniciando un proceso de ocupación que iba a crear eventualmente una cadena de colonias inglesas en las islas del Caribe.

Este proceso empezó en 1622, cuando sir Thomas Warner, navegando rumbo a Inglaterra desde las menguadas colonias inglesas productoras de tabaco en el bajo Amazonas, pasó por San Cristóbal en las islas de Sotavento. Convencido de que sus fértiles suelos eran aptos para el cultivo de tabaco, Warner consiguió en 1624 apoyo económico en Londres y regresó con un pequeño grupo de colonos. En 1625, sir William Courten anexionó formalmente Barbados, después de que uno de sus capitanes hubiera desembarcado allí el año anterior, y para 1628 Courten había mandado 1.600 colonos para plantar tabaco, una vez más con el apoyo mercantil de Londres. A estas empresas siguieron una serie de anexiones de islas. Santa Cruz en las islas Vírgenes fue ocupada conjuntamente por ingleses y holandeses en 1625, y entre 1628 y 1632 los colonos ingleses se extendieron desde su base en San Cristóbal (conocido después como Saint Kitts) para anexionarse las vecinas islas de Nevis, Antigua y Montserrat. Los franceses, entre tanto, establecieron sus colonias en las islas de Barlovento, y hacia el final de los años de 1620, ingleses y franceses «revolotearon como moscas sobre el cadáver podrido del Imperio español en el Caribe», cambiándolo para siempre.

Así pues, hacia 1630, un número de pequeñas colonias inglesas se hallaban situadas en varios puntos del borde atlántico del conti-

nente norteamericano y también al sur, en el anillo exterior de las islas del Caribe. Para quienes habían intentado emular a los españoles buscando tierras ricas en oro e indios, estas nacientes colonias supusieron una decepción. Las poblaciones nativas de las regiones ocupadas por los ingleses fueron mucho menores que las encontradas por los españoles en sus principales zonas de conquista y colonización, y no ofrecían ni oro ni plata con los cuales financiar el comercio y atraer a los emigrantes. El capitán John Smith, el explorador y colonizador pionero, llamó la atención sobre esta diferencia vital en 1612. En su historia de la Compañía de Virginia, Smith comparaba la buena suerte de los españoles en llegar a «esas partes donde había infinito número de gentes» que tuvieron una abundante y variada agricultura, así como oro y plata, con la suerte de los ingleses en Virginia, donde éstos «se arriesgaron en una tierra tal y como Dios la hizo» y por eso tuvieron que establecer «esas colonias nuestras que, en primer lugar, tienen que solucionar cómo vivir de sus propios recursos, antes de poder explotar los productos del país». Por tanto, fue imposible para los ingleses imitar los modelos creados por los españoles en Perú y México, donde las economías y sistemas tributarios altamente desarrollados de los estados indígenas pudieron ser absorbidos por los invasores europeos.

Otro rasgo característico de la colonización inglesa fue el papel que desempeñaron las sociedades comerciales privadas. En Virginia y el Caribe, la organización de las colonias por sociedades anónimas dio a los primeros proyectos de colonización de principios del siglo XVII un marcado carácter comercial, asociado con ideas de ganancia mercantil y la expansión del comercio ultramarino de la metrópoli. Como la sociedad anónima fue un agente de la Corona, autogobernado y autofinanciado, su empleo en empresas de colonización fue también el de fomentar una forma de gobierno colonial en que el Estado inglés tuvo sólo un papel secundario.

La diferencia de la experiencia inglesa a este respecto se hace más clara cuando se la compara con la de España. Mientras la colonización española de las Américas fue también un asunto de la empresa privada, al que el Estado contribuyó muy poco en términos de apoyo económico o militar, cuando las conquistas fueron terminadas la monarquía española constituyó una burocracia profesional para gobernar sus nuevos dominios, apoyada por un amplio esfuerzo misionero con-

trolado por la Iglesia y el Estado. El diseño de las colonias inglesas, en cambio, fue muy diferente, en cuanto que el gobierno ultramarino fue dejado durante mucho tiempo en manos de compañías y colonos capaces de seguir sus propios intereses con pocas interferencias de la metrópoli.

Comparadas con las colonias americanas de España y Portugal, las de Inglaterra eran aún insignificantes. Cuando se estaban estableciendo las colonias inglesas a principios del siglo XVII, los territorios de Portugal en Brasil surgían como los productores de azúcar más importantes del mundo, mientras las colonias españolas llegaron al límite de su primer gran ciclo de desarrollo basado en la minería de metales preciosos. El Imperio español disminuyó, es cierto, en población. Su población indígena había sido socavada por enfermedades epidémicas, y la energía de sus centros mineros estaba empezando a mostrar señales de agotamiento de sus recursos. De todos modos, fue un Imperio formidable, con una población de cerca de diez millones de habitantes distribuidos entre sus muchas provincias, una amplia red de centros urbanos, una agricultura altamente productiva y un muy valioso comercio, practicado con Europa, Asia (vía las Filipinas) y entre las mismas colonias. Los colonos españoles, además, llevaron todavía más allá del norte de México sus fronteras, hasta Norteamérica, mientras que otros europeos todavía estaban intentando establecer bases en la costa atlántica del continente.

La América inglesa, en contraste, fue menos un «imperio» que una colección de pequeñas comunidades agrarias, contando con sólo unos cuantos miles de habitantes que arrastraron una vida pobre y contribuyeron con poco de valor al comercio de la metrópoli. Mientras Iberoamérica pasaba una etapa de madurez económica y social, la América inglesa estaba en su infancia. Para crecer y desarrollarse, la América inglesa necesitó sobre todo una abundancia de mano de obra que ocupara y cultivara las tierras sobre las que había establecido su derecho. En la década de 1630, esta necesidad encontró respuesta, pues el movimiento migratorio de Inglaterra a las Américas repentinamente creció hasta proporciones sin precedentes. Durante esta década, los colonos ingleses se sintieron atraídos hacia el Nuevo Mundo en un número cada vez mayor, unos por la promesa de una rápida riqueza o una vida señorial, otros por la visión de una vida dentro de una utopía cristiana, y muchos más por la perspectiva de una vida en un mundo donde la

tierra era extensa y la mano del gobierno suave. De esta gran migración de ingleses a través del Atlántico, las colonias de Inglaterra sacaron su sustancia y permanencia, a medida que los colonos adquirieron dominio permanente sobre las tierras americanas y se enfrentaron a sus habitantes nativos.

III

EMIGRANTES Y COLONOS

Antes de 1630, los ingleses habían creado cuatro pequeños núcleos de población en las Américas: Virginia en la región de la bahía Chesapeake, la colonia de Plymouth en Nueva Inglaterra, unos cuantos pueblos pesqueros en Terranova y unas colonias muy pequeñas en las islas del este del Caribe. De éstas, Virginia había atraído el mayor número de emigrantes ingleses, en su mayoría criados llevados allí para servir como mano de obra a los plantadores durante el auge del tabaco en los años de 1620. Sin embargo, la población se mantuvo baja, debido a la alta mortalidad entre los recién llegados y la tendencia de los sobrevivientes a regresar a Inglaterra. Así, aunque cerca de 3.500 inmigrantes llegaron a principios de la década de 1620, para añadirse a los 700 colonos que había ya allí, en 1629 la población era aún de apenas unos 2.600 habitantes. No obstante, ésta fue en esa época la mayor colonia de Inglaterra en las Américas. En el mismo año, Nueva Inglaterra tenía tan sólo alrededor de 1.000 habitantes, Terranova escasamente llegaba a los cien, y en las islas caribeñas de San Cristóbal y Barbados, donde la colonización había empezado a finales de la década de 1620 había unos cuantos miles de colonos ingleses entre las dos. Así, veinte años después de la fundación de la primera colonia de Inglaterra en Jamestown, había menos de 10.000 colonos ingleses sobrevivientes en la totalidad de las Américas.

La «gran migración»

En la década de 1630, este exiguo modelo de colonización fue transformado por una «gran migración» llegada desde Inglaterra. En los

once años transcurridos entre 1629 y el principio de la Guerra Civil inglesa en 1642, unos 80.000 hombres, mujeres y niños ingleses dejaron sus hogares para trasladarse a ultramar. Cerca de 20.000 fueron a Irlanda, al menos otros 20.000 a las islas del Caribe, y alrededor de 40.000 a América del Norte; de los que inmigraron a Norteamérica, la mayoría fue a Nueva Inglaterra, donde una nueva colonia fue establecida en 1629, mientras que posiblemente mil personas por año llegaron a la antigua colonia de Virginia. El impacto de la inmigración sobre las colonias fue considerable. Hacia 1640, la población de Virginia era de casi 8.000 habitantes, la de Nueva Inglaterra de 25.000, mientras que Barbados y las islas de Sotavento tenían cerca de 20.000 y de 12.000 habitantes, respectivamente. Si añadimos a estas cifras las de las más pequeñas poblaciones de los centros menores de colonización, se puede decir que el Imperio inglés en las Américas se había septuplicado entre 1629 y 1640, hasta alcanzar la cifra de 70.000 personas. ¿Cuáles fueron las razones, pues, para esta repentina migración en masa, para este «bullir de ingleses»? ¿De dónde vinieron los emigrantes, cómo fue organizada su migración y cómo se desarrolló su extraordinario impulso?

Una fuerza principal impulsó la primera gran oleada de migración en los años de 1630: el desajuste económico y social en Inglaterra. Muchos emigrantes provenían de zonas donde grandes sectores de la población padecían penuria económica debida al declive de la industria de los tejidos, al desempleo en el campo y a las enfermedades epidémicas. Pero la depresión económica en Inglaterra es sólo una explicación parcial del éxodo a las Américas. Las divisiones religiosas y políticas dentro de la sociedad inglesa también tuvieron su parte. Durante el reinado de Carlos I (1625-1642), los puritanos fueron hostigados por la Iglesia oficial en Inglaterra y por los gobiernos que tendían a identificar puritanismo con oposición a la Corona, y esto, sin duda, tuvo que ver con la decisión de algunos puritanos de emigrar, particularmente hacia Massachusetts. El puritanismo fue en muchos aspectos una reacción contra la cambiante y desordenada sociedad inglesa, y la búsqueda de estabilidad social que esto suponía no sólo animó a sus adeptos a emigrar durante los años de 1630, sino que también aseguró la Revolución en Inglaterra en los años de 1640. De hecho, algunos puritanos estaban convencidos de que la historia humana había entrado en los últimos días antes de la segunda venida de Cristo,

y vieron América como un lugar otorgado por la Providencia para salvar a los «santos» del cataclismo inminente.

Una vez puesta en movimiento, la salida de Inglaterra fue promovida y facilitada por la sistemática organización de la emigración. En cuanto las colonias estuvieron fuertemente arraigadas, las compañías y otros empresarios aumentaron sus esfuerzos para fomentar la emigración, tanto respondiendo a las demandas de mano de obra, como fortaleciendo las comunidades de colonos existentes. La fuerte corriente de emigración hacia Massachusetts fue llevada adelante gracias a la habilidad organizativa de Winthrop y sus socios, así como por su capacidad para usar sus contactos entre la pequeña aristocracia y el clero puritanos para reclutar nuevos colonos en Gran Bretaña. Mientras tanto, Virginia y las islas del Caribe dependían más del reclutamiento de peones como sirvientes, dando pasaje gratis a cambio de servicio por períodos de entre cuatro y siete años. Este movimiento adquirió impulso adicional cuando los plantadores prósperos contribuyeron con sus propios fondos a adquirir la mano de obra esencial para el progreso de sus fincas. Así, la migración llegó a ser un comercio en sí mismo, en el que los comerciantes, los dueños de barcos y los empresarios coloniales colaboraron para persuadir a la gente de los diferentes sectores de la sociedad inglesa que podían hacer fortuna, o al menos, encontrar una vida mejor en el Nuevo Mundo.

Características generales de la emigración inglesa hacia las Américas

Dos tipos básicos de emigración se desarrollaron a principios de los años de colonización, antes de la mitad del siglo XVII, estableciendo un modelo que iba a persistir durante el resto de la época colonial. Un tipo de emigrante fue el «sirviente sometido a contrato» *(indentured servant).* En términos generales, se puede decir que la clase más pobre de emigrantes, tanto hombres como mujeres, fueron a las Américas como sirvientes, obligados por un contrato de trabajo, por un cierto número de años, para la persona que había pagado el pasaje. Hechos en Inglaterra, estos contratos eran vendidos después por dinero o por tierra a comerciantes o plantadores establecidos en las colonias, quienes adquirían el derecho sobre el trabajo del sirviente durante un número de

años especificado en el contrato. Ésta no fue una forma enteramente nueva de contratar la mano de obra, sino una adaptación del sistema inglés de aprendizaje y de la habitual contratación anual de sirvientes. Tenía, sin embargo, un rasgo especial. En la mayoría de los casos, al sirviente se le prometió tierra y a veces dinero y equipo al final del plazo de contratación, para que fuera un colono permanente más. La emigración de sirvientes sometidos a contrato comenzó pronto, para satisfacer la necesidad de mano de obra en Virginia cuando el cultivo del tabaco fue establecido en los años de 1620, pero adquirió dimensiones mucho mayores después de 1630. Durante la primera gran ola de emigración desde Inglaterra entre 1629 y 1642, la mayoría de esos emigrantes se dirigieron a Virginia y a las islas del Caribe inglés; después de 1660, cuando las Antillas cambiaron hacia los esclavos negros para usarlos como mano de obra, el sur de Norteamérica se convirtió en el destino principal.

Una segunda y menor categoría de emigrantes estaba compuesta por los que fueron conocidos como «plantadores». Eran personas que pagaron su propio pasaje, llevaron a sus familias y, a veces, sirvientes y criados con ellos, y o compraron o les dieron tierra en el lugar de su asentamiento. Durante la primera oleada de migración inglesa entre 1629 y 1642, este tipo de emigración se asoció principalmente a Nueva Inglaterra, cuando familias enteras e incluso grupos parroquiales del mismo pueblo o aldea llegaron y se establecieron juntos. Después, en el siglo XVII, cuando nuevas colonias fueron fundadas en las latitudes medias de Norteamérica, en Nueva York, Pennsylvania y Nueva Jersey, esto llegó a ser más común, conforme los propietarios de esas colonias intentaban atraer colonos para poblar sus tierras.

La mayoría de los emigrantes de las islas británicas durante el siglo XVII venían de Inglaterra, más que de Escocia o Gales. Durante la primera «gran migración» vinieron mayormente del este de Inglaterra, del oeste rural y del sur, pero a finales del siglo XVII y principios del XVIII, otras regiones británicas se convirtieron en fuentes importantes de emigrantes. Entre 1675 y 1725, hubo un fuerte movimiento desde los Middlands del norte y Gales hacia el valle del Delaware, mientras que alrededor de los sesenta años que pasaron desde 1718, las fuentes principales fueron el norte de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

No es extraño que pocos emigrantes pertenecieran a los estratos más altos de la sociedad. Mientras los planes coloniales fueron patro-

cinados por la aristocracia, el número de nobles que fueron a América fue escaso. Al igual que la nobleza española y portuguesa, los aristócratas tuvieron una escasa representación en los grupos que emigraron a las Américas, por razones que no son difíciles de imaginar. La nobleza menor y la alta burguesía, por otro lado, tuvieron un activo e importante papel a principios de la colonización. Los caballeros financiaron y organizaron las compañías que contribuyeron a montar las aventuras coloniales, y algunos, sobre todo los menos holgados, fueron personalmente al Nuevo Mundo, donde aportaron iniciativas y establecieron sus propias «plantaciones». Los clérigos puritanos que eran prominentes entre tales líderes comunitarios en Nueva Inglaterra a menudo pertenecían a esta clase de la pequeña aristocracia, con una creencia inculcada en la naturaleza jerárquica de la sociedad. Del mismo modo que los hidalgos fueron tan importantes en la formación de la primera sociedad hispanoamericana, la pequeña aristocracia inglesa parece haber desempeñado un papel en la formación de la sociedad angloamericana que sobrepasaba su número. En cuanto a la masa de emigrantes que no dejó recuerdo de sus vidas y actividades, sabemos relativamente poco. Al parecer, representaban al espectro completo de la sociedad inglesa, con una tendencia (parecida a la que se encuentra entre los emigrantes de la primera América española) de la gente de arriba a abajo de la jerarquía social a hacer contribuciones proporcionalmente pequeñas en comparación con la «clase media» de granjeros, artesanos y trabajadores cualificados.

La emigración inglesa hacia las Américas tuvo un rasgo distintivo que la diferenció fuertemente del patrón predominante de la emigración hacia las colonias españolas. Éste fue la inclusión de gran número de mujeres y niños. La emigración española en el siglo XVI fue en su mayor parte masculina, y, hacia el tiempo en que los ingleses establecían sus sociedades coloniales en las Américas, la América española tenía ya importantes grupos de mestizos, nacidos del entrecruzamiento de raza producido por varones españoles y mujeres indias. Los emigrantes franceses y holandeses eran también, en su mayor parte, varones jóvenes y solteros. La emigración angloamericana, en cambio, incluyó una proporción mucho más alta de mujeres; algunas fueron esposas que venían con sus maridos e hijos, muchas otras eran mujeres solteras que iban a trabajar como sirvientas o que viajaban con la esperanza de casarse en las colonias.

Los emigrantes de Gran Bretaña a las Américas fueron, pues, un conjunto heterogéneo. La gente que emigró de regiones diferentes, impulsada por motivos distintos, tenían aspiraciones distintas, y dejaron Inglaterra en circunstancias diversas, dependiendo de su edad, sexo, estado civil, posición material y creencias religiosas. Todos estos factores afectaron su elección de destino en el Nuevo Mundo, y su comportamiento al llegar. Además, cuando llegaron a sus lugares de destino, encontraron ambientes físicos radicalmente diferentes que, actuando junto con variaciones en el carácter y cultura de los emigrantes, iban a contribuir a la considerable diversidad entre las sociedades coloniales angloamericanas.

Esa diversidad llegó a ser evidente en una primera etapa, durante la «gran migración» de los años 1630, cuando los dos grupos básicos de sociedad colonial inglesa tomaron forma. Una estuvo en Nueva Inglaterra, la otra en la región de la bahía de Chesapeake y las islas de las Antillas. Las dos últimas regiones recibieron un gran número de sirvientes sometidos a contrato, principalmente varones jóvenes y solteros que provenían de los estratos más bajos de la sociedad. Los que fueron a Nueva Inglaterra, por otro lado, habían estado inspirados más probablemente por el celo religioso, y dejaban permanentemente Inglaterra en protesta contra el carácter de su Iglesia y de su Estado. Sus emigraciones fueron planeadas y organizadas generalmente con sumo cuidado, e incluían una mucho mayor proporción de varones casados acompañados por sus mujeres e hijos, y lo más probable es que pertenecieran a las categorías de pequeños granjeros y artesanos independientes. Ahora estudiaremos más de cerca la migración angloamericana antes de la mitad del siglo XVII e identificaremos los rasgos sobresalientes de las sociedades que engendraron.

Nueva Inglaterra

El desarrollo más marcado de la época antes del medio siglo fue, sin duda, el surgimiento de Nueva Inglaterra como una región importante para la colonización, debido casi por completo a la fundación y crecimiento de Massachusetts. En 1629, la población de la región era de cerca de 1.000 habitantes, pero hacia 1640 era ya de 25.000, pues había recibido a la mayoría de los emigrantes que fueron a América

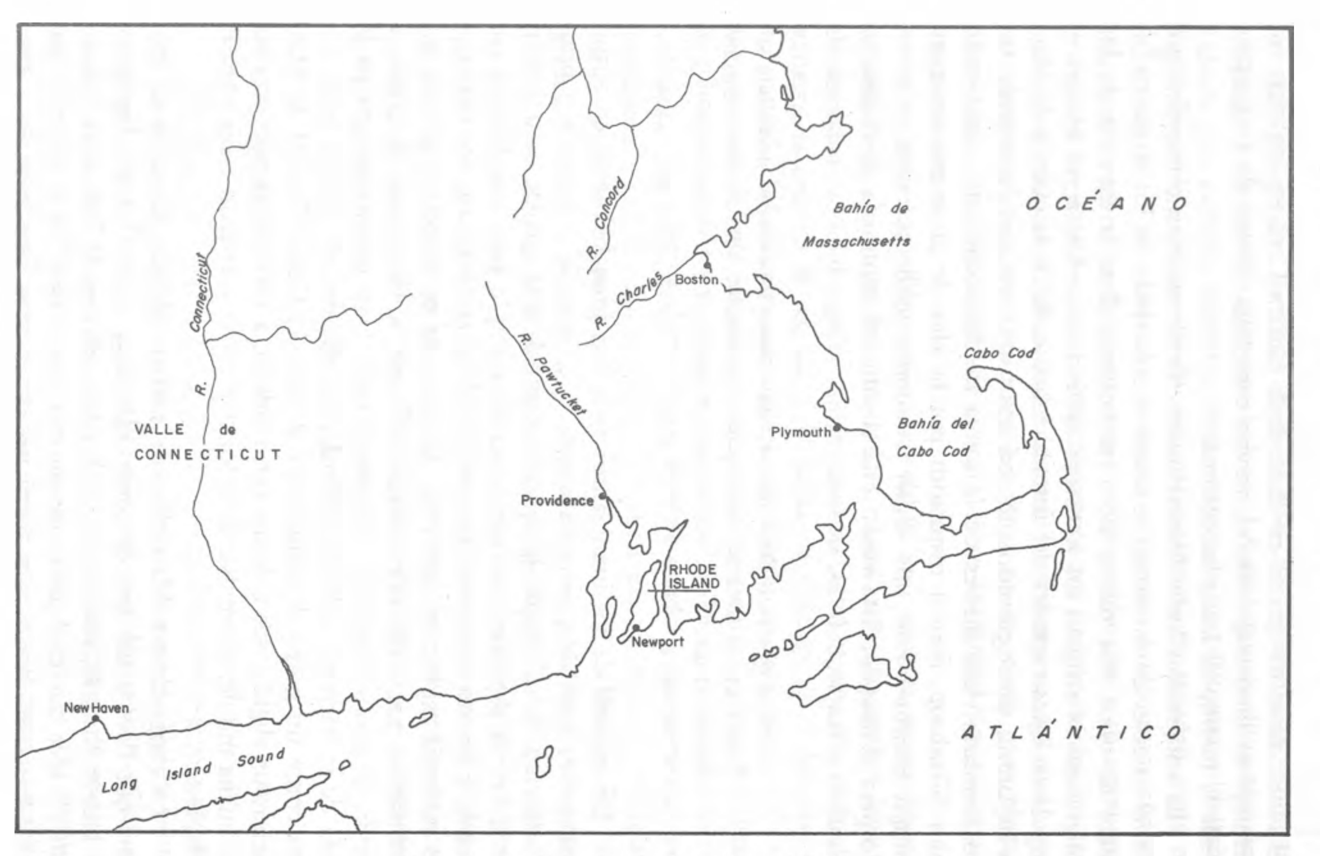
del Norte antes de que el estallido de la Guerra Civil en Inglatera interrumpiera temporalmente el movimiento trasatlántico de emigrantes desde la metrópoli hacia las colonias.

La emigración hacia Massachusetts fue de un tipo extraordinario, con el carácter de un éxodo cristiano y concebida en los términos bíblicos de crear una nueva Sión en América. Para la mayoría de los emigrantes, la religión era el único motivo para emigrar y, aunque el impulso religioso tomó otras formas, fue la cuña de la cultura de Nueva Inglaterra, distinguiéndola de todas las otras regiones del mundo angloamericano. Los líderes de la bahía de Massachusetts, sobre todo John Winthrop, fueron inspirados por la idea de crear una sociedad completamente nueva, una «Bible Commonwealth» que sería un ejemplo para el mundo. Esta visión está claramente expresada en el famoso mandato a sus seguidores, de que

> tenemos que considerar que seremos como una ciudad sobre una colina, y que si tratamos falsamente con nuestro Dios en esta obra que hemos emprendido, nos retirará su ayuda, y seremos convertidos en un cuento y motivo de burla por el mundo entero.

La mayoría de los inmigrantes pensaban probablemente en términos menos exaltados, pero no menos religiosos. Se preocupaban principalmente de su propio bienestar espiritual, más que de la ambición de convertir paganos o actuar como un ejemplo para una Europa corrupta, y fueron motivados por un sentido característicamente puritano de personal aspiración espiritual. La mayoría pertenecía a iglesias comunitarias que, exigiendo estricta adhesión a las severas doctrinas y modo de comportamiento calvinistas, influyeron profundamente en la vida de la naciente colonia. Además, los colonos no fueron organizados como un grupo de emigrantes al azar. La Corte General de Massachusetts eligió a sus colonos con cuidado, a veces exigiendo pruebas de buena índole, y expulsando a los que no se atuvieron a sus normas religiosas.

La emigración a Massachusetts estuvo, además, formada de manera que llevó a un tipo de comunidad muy especial desde Inglaterra al Nuevo Mundo, tomado en gran parte del este de Inglaterra y compuesto, más que cualquier otro movimiento étnico hacia América, antes o entonces, por grupos familiares completos. Esto hizo de la emi-



Mapa 5. Primeras colonias en Nueva Inglaterra

gración algo inusual en otros dos aspectos. Primero, mientras la mayoría de los emigrantes a la América colonial fue gente joven, la de Massachusetts era, por lo general, gente madura, de más de veinticinco años, o niños menores de dieciséis. Segundo, las mujeres formaron un contingente mucho mayor que en otras emigraciones a las Américas. Por cada 150 hombres que emigraron a Massachusetts, hubo cerca de 100 mujeres, una proporción de sexos que contrastaba fuertemente con la de otras regiones de Euroamérica. De los emigrantes portugueses a Brasil, por ejemplo, sólo fue una mujer por cada 100 hombres; los hombres españoles que llegaron a México excedían en número a las mujeres en razón de uno a diez; mientras que a Virginia llegaron cuatro hombres por cada mujer. Al contrario de la mayoría de los emigrantes ingleses a Virginia y las Antillas, las cohortes de Nueva Inglaterra no fueron de gente pobre, sino principalmente granjeros, comerciantes y artesanos de los estratos medios de la sociedad, sobre todo gente cualificada y alfabetizada de antecedentes urbanos. Para decirlo de una sola vez, eran «una gente de substancia, carácter, piedad profunda y personal».

El primer flujo de emigrantes creó Boston y una red de media docena de pequeños pueblos en sus alrededores; la continua inmigración y la próspera agricultura extendió posteriormente las colonias a lo largo de la costa y hacia los valles y tierras bajas del interior. La expansión fue impulsada sólo por el número de inmigrantes que buscaban tierra, y por el hecho de que, en vez de unirse con poblaciones ya existentes, las congregaciones de nuevos colonos prefirieron buscar sitios apartados que les ofrecían independencia y espacio para su crecimiento futuro.

Tres factores facilitarían la rápida expansión territorial. El primero fue la permeabilidad de la población india, que, habiendo sufrido ya una alta mortalidad por las enfermedades epidémicas introducidas por los europeos, permitió a los colonos asentarse sin una fuerte oposición. Un segundo factor fue la presteza con que los emigrantes usaron la fuerza contra los nativos sobrevivientes, cuando la presión por la tierra se intensificó, asegurando que el espacio para poblar se ampliara para acoger a los recién llegados. Una tercera razón para la difusión de las poblaciones surgió de la desavenencia ideológica de los puritanos. Las disensiones sobre asuntos religiosos y políticos tendían

a dividir a las comunidades, engendrando sectas separadas que se lanzaron hacia nuevas áreas para fundar sus propias poblaciones.

El principal movimiento que se apartó de la bahía de Massachusetts ocurrió en 1635, cuando grupos de emigrantes motivados por consideraciones tanto económicas como políticas irrumpieron en el valle de Connecticut, en busca de pieles y tierra fértil para labrar, o de espacio para escapar de las reglas opresivas impuestas por la oligarquía puritana de los pueblos de la bahía de Massachusetts. Algunos pueblos nuevos se fundaron rápidamente en Connecticut, y promovieron el movimiento hacia la frontera interior. La propensión de las primeras colonias a reproducirse en plan celular se reflejaba además en el surgimiento de aldeas y pueblos en y alrededor de la bahía Narragansett, creados por disidentes religiosos a quienes disgustaba el mando de los «santos» puritanos en Massachusetts. Los asentamientos de Rhode Island se fundaron sin la autorización de una colonia padre, y sin el apoyo de los propietarios o de los comerciantes, y derivaron principalmente del repudio al intento de las comunidades de la bahía de Massachusetts de forzar la conformidad con la creencia y práctica religiosas. Un tercer éxodo de Massachusetts dio como resultado el desarrollo de New Haven en la tierra firme del estrecho de Long Island, y la región que se sitúa en torno a ella. El principal motivo fue económico, pues éstas eran áreas pobladas por emigrantes que no encontraron un espacio adecuado para ellos en otro sitio. Mientras, a pesar de estos movimientos que se alejaban de Massachusetts, los pueblos de la bahía siguieron siendo el corazón de Nueva Inglaterra, incluyendo su puerto principal, su densa población y a sus más ricos e influyentes habitantes.

En Nueva Inglaterra, los líderes de Massachusetts llegaron con una Carta Real que les permitía constituir un estado autogobernado, sin intervención o supervisión de Inglaterra. Inspirados por el deseo de poner en práctica sus sentimientos religiosos y preservar sus iglesias contra cualquier tipo de interferencia, los líderes de las comunidades buscaron conscientemente crear un nuevo estado, una verdadera «Nueva Inglaterra». Tal claridad de visión y firmeza de propósitos propiciaron el surgimiento, rápida y naturalmente, de un orden político y social de firme estructura, sin dirección externa. Entre los puritanos, la primera prioridad fue formar una congregación independiente de creyentes, que, de acuerdo sobre asuntos religiosos fundamentales, estuvieran dis-

puestos a vivir y trabajar juntos como una comunidad cristiana cerrada a las corrupciones del mundo exterior. Compuesta por personas de mentalidad semejante que se habían unido de manera voluntaria, estas comunidades tuvieron una base firme para la cooperación bajo los líderes de su iglesia, y los que se negaron a aceptar su autoridad fueron expulsados o salieron por su propia voluntad.

La unidad básica de la colonización en Nueva Inglaterra fue el pueblo, donde se concedió tierra a las familias para construir una casa, y campos para su subsistencia, junto con los derechos a compartir los pastos y bosques comunes. Las concesiones de tierras no se hicieron en la misma medida, sino dependiendo del estatus de los miembros de la comunidad y del tamaño de sus familias. Algunos pueblos, como New Haven, fueron construidos sobre un plan reticular, pero esto fue excepcional. La mayoría se adaptó simplemente al paisaje local, con las primeras casas agrupadas en un pueblo donde la iglesia o la Asamblea sirvieron como centro simbólico.

La jurisdicción espacial de los pueblos tuvo con mucha frecuencia un carácter muy amplio. Dedham, en Massachusetts, por ejemplo, tenía una población de apenas 500 habitantes, pero durante la mayor parte del siglo XVII tuvo alrededor de 200 millas cuadradas dentro del término de su jurisdicción. Sin embargo, a pesar de tan generosos límites, los primeros emigrantes puritanos tendían a agruparse juntos, en vez de dispersarse por el campo. Esto fue en parte debido a su reducido número y a la necesidad de defenderse de los ataques de los indios, pero también reflejó los valores de unas personas que querían vivir en comunidades ordenadas, autorreguladas y fraternales, tanto para fomentar la piedad como para preservar la cohesión social. Cuando la población creció y la agricultura se extendió más allá de los límites del pueblo, este modelo de comunidad tendió a reproducirse con pueblos que se iban estableciendo en las afueras en un proceso de expansión lateral alejado de su centro original.

De alguna forma, el pueblo de Nueva Inglaterra imitó a la parroquia inglesa, y su división de la tierra en parcelas cultivables y pastos comunes recordaba el modelo medieval de vida agraria. Sin embargo, éste estaba mucho menos estratificado económica y socialmente que su predecesor inglés y muy distinto del típico pueblo español de las Américas. Propiedad y poder no fueron igualmente compartidos, pero tampoco se concentraban en manos de unas pocas familias ricas como en

muchos pueblos latinoamericanos. La mayoría de la gente tenía tierra y, en ausencia de divisiones profundas de clase y riqueza, la autoridad de la oligarquía local dependía de la sanción de su congregación, más que del privilegio económico o de pretensiones de nobleza, que fueron explícitamente repudiadas. En cuanto a la vida económica de Nueva Inglaterra se refiere, ésta ofreció inicialmente una esfera de acción reducida para la acumulación de grandes fortunas. Los comerciantes de Boston y New Haven encontraron mercados para los productos agrícolas en España, Madeira y las islas Canarias, y, después de 1660, en las islas del Caribe. Pero la mayor parte de la población se dedicó a la agricultura de subsistencia, viviendo como campesinos independientes al margen del mundo comercial.

Virginia y Maryland, las colonias de la bahía de Chesapeake

Durante los años en los que la notable sociedad de Nueva Inglaterra estaba surgiendo, un tipo diferente de orden social continuó desarrollándose en la otra zona importante de colonización en Norteamérica, en la región de la bahía de Chesapeake que se centraba en Virginia. Allí el crecimiento de la población continuó durante los años de la emigración puritana hacia Nueva Inglaterra, pero a un ritmo menos apresurado. Entre 1629 y 1640, la población de Virginia se triplicó (desde alrededor de 2.600 habitantes hasta más o menos 8.000), lo que constituyó un crecimiento relativamente escaso comparado con la explosión de población en Nueva Inglaterra, donde las cifras aumentaron en al menos un factor de veinte. De todos modos, esta expansión demográfica lograda bajo condiciones difíciles creó una sólida base económica y política para la principal emigración que llegó a Virginia desde Inglaterra en las décadas entre 1642 y 1675.

La población creció comparativamente despacio en Virginia durante los años de 1630 por dos razones básicas. La más importante fue el surgimiento de la competidora colonia de Massachusetts, que resultaba más atractiva para los puritanos que la colonia real de Virginia, donde la Iglesia de Inglaterra, que los puritanos aborrecían, exigía la conformidad con la práctica anglicana. Los emigrantes de Virginia tuvieron también menos éxito en reproducirse, pues se trataba principalmente de varones, además de que sufrieron una elevada tasa de

mortalidad. Entre 1625 y 1640, cerca de 1.000 inmigrantes entraron anualmente en Virginia, sobre todo como sirvientes sometidos a contrato, destinados para trabajar en el cultivo del tabaco, pero las tasas de mortalidad por enfermedades fomentadas en los calientes y húmedos veranos de Chesapeake abrieron su brecha mortal a través de los recién llegados. Por eso, aunque unos 15.000 inmigrantes llegaron a Virginia en esa época, en 1640 la población sólo alcanzaba la cifra de 7.000 habitantes. Las mujeres y los niños eran pocos y, como los inmigrantes morían rápidamente, la población sólo podía ser sostenida por una constante inmigración.

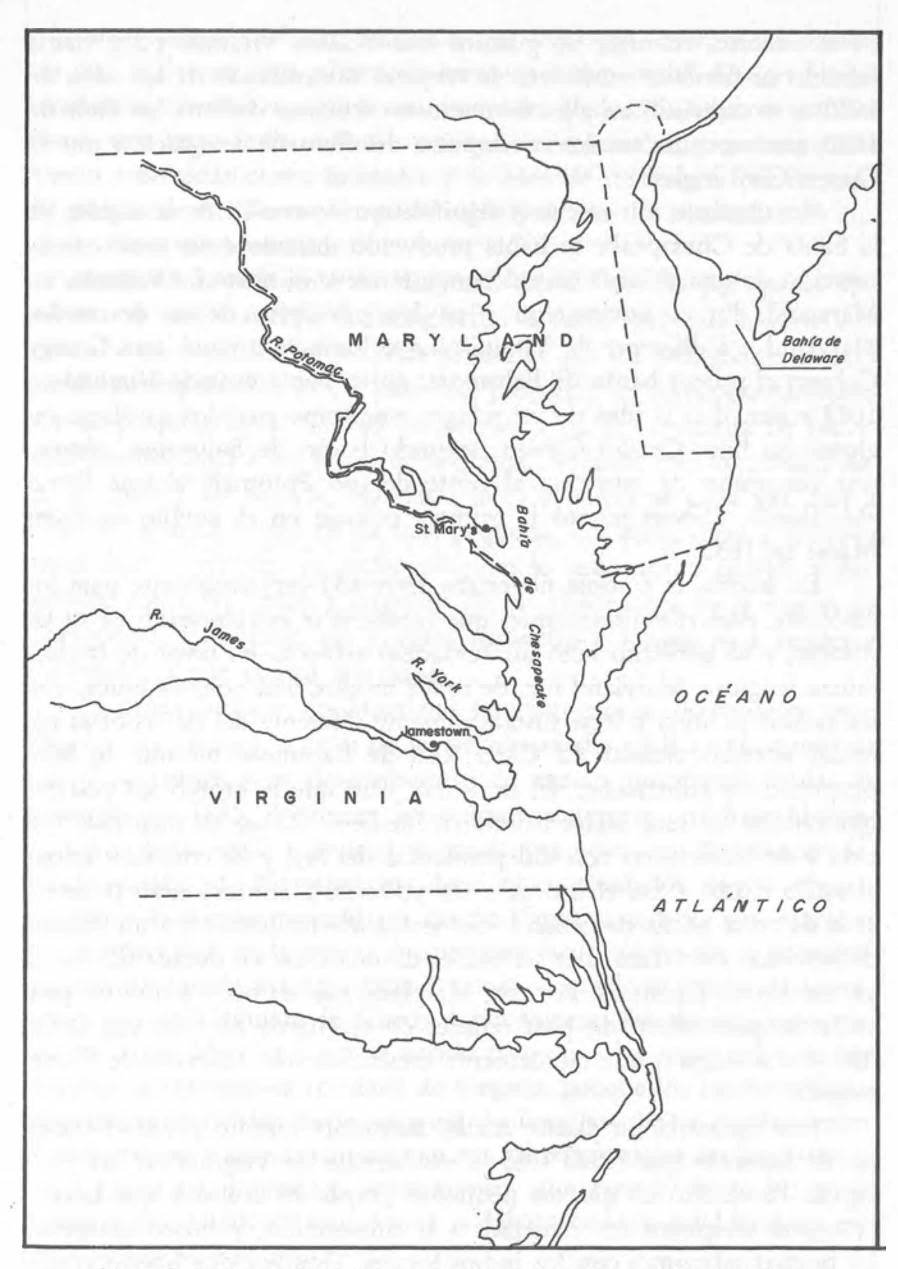
El gobierno de Virginia se diferenció, naturalmente, del de Massachusetts, porque tras la conversión de Virginia en una colonia real en 1624, ésta fue controlada por la Corona en vez de por una Compañía. El rey nombró a un gobernador y a un Consejo que gobernaron la colonia junto con una Asamblea elegida. Esa Asamblea, instituida por primera vez por la Compañía de Virginia, se reunió de manera informal e irregular durante muchos años, hasta que en 1629 fue reconocida por la Corona. Entonces, Carlos I instruyó al gobernador para convocar a una Asamblea representativa cada año, y aceptó que la Asamblea debería desempeñar un papel en los asuntos de la colonia. En la práctica, sin embargo, la Asamblea era mucho más débil que el Consejo. Compuesto principalmente por tabacaleros que estaban decididos a proteger y promover sus propios intereses, el Consejo llegó a ser una poderosa olirgarquía capaz de anular la autoridad de los gobernadores reales. Los plantadores prominentes controlaban también la administración local, que fue organizada según el modelo inglés. La principal unidad de gobierno fue el condado, cuyo tribunal y su comisario hacían cumplir la legislación, trataban con los casos civiles y criminales menos importantes, recababan los impuestos y supervisaban las elecciones. Bajo el condado estaba la parroquia, entre cuyos oficiales se incluían los principales prohombres de la región. A través de la junta parroquial, la pequeña aristocracia descargaba una importante función haciendo cumplir la ley a nivel local, bajo la autoridad del tribunal del condado y de la Asamblea.

A pesar del repentino hundimiento de los precios del tabaco en 1630, la vida económica continuó centrándose en éste. Al final del auge, los plantadores intentaron restringir la producción, con el fin de que los precios fueran forzados a niveles más altos. Los días de pros-

peridad de los años de 1620 no se recobrarían, sin embargo, y para 1642 el plan había sido abandonado. En otro aspecto, la agricultura de Virginia tuvo más éxito. Mientras el continuo cultivo de tabaco abría nuevas tierras, los colonos también llegaron a mejorar la producción de su propio nivel de subsistencia, sembrando maíz y manteniendo el ganado suficiente para alimentar a la población de la región y hasta para exportar un pequeño excedente de ganado a Barbados. Por lo general, sus técnicas agrícolas fueron primitivas. En vez de crear un paisaje ordenado de campos permanentes, arados y abonados para mantener su fertilidad, los colonos simplemente limpiaron la tierra de árboles, la cultivaron por algunos años y luego, cuando estuvo agotada, se trasladaron a otra no cultivada.

Con semejante frontera abierta para la expansión, la tierra tuvo poco valor como propiedad, y la colonia un carácter bastante temporal, muy diferente de la de Massachusetts. Conforme la población crecía, se dispersaba sobre un área cada vez más amplia, fuera de la proporción de sus pequeños números, extendiéndose sobre la región costera del gran estuario de la bahía de Chesapeake y hacia el interior occidental, a lo largo del río James y los otros ríos que fluían hacia la bahía. Tal extensión de terreno ocupada por la población fue propiciada por el sistema «*Headright*», según el cual las concesiones de tierra eran otorgadas a cada persona traída a Virginia, un sistema que evolucionó hasta el concepto de que todos los sirvientes sometidos a contrato debían recibir concesiones de 50 acres cuando hubieran cumplido su tiempo de servicio. La apropiación de la tierra no carecía de oposición. Los indios que habían sido unidos en una confederación por el jefe Powhatan, continuaron resistiendo las incursiones en sus tierras después de la muerte de aquél. Sin embargo, el avance blanco fue implacable, y después de la masacre de blancos de 1622, los continuos conflictos y persecuciones erosionaron constantemente el número de indios.

Mientras los indios eran empujados fuera de la zona de la costa, fueron sustituidos por una rudimentaria sociedad rural. Frágiles casas de madera se dispersaban por los campos, e incluso los grandes plantadores sólo tuvieron viviendas pequeñas de madera, suficientes para darles cobijo a ellos, a sus sirvientes y a sus cosechas de tabaco. Pocos colonos vivían en las ciudades; la capital, Jamestown, fue un lugar ruinoso, y la economía tabacalera hizo proliferar una serie de almacenes



Mapa 6. Virginia, Maryland y colonias de la región de Chesapeake

en el estuario, en lugar de pueblos comerciales. Virginia, pues, había perdido su frenética atmósfera de «riqueza instantánea» de los años de 1620, y se convirtió en algo así como un remanso durante los años de 1630 que esperaba un nuevo impulso del flujo de emigración tras la Guerra Civil inglesa.

No obstante, un nuevo y significativo desarrollo de la región de la bahía de Chesapeake se había producido durante estos años con la creación de una colonia completamente nueva al norte de Virginia, en Maryland. En su concepción y en los principios de su desarrollo, Maryland era diferente de Virginia. La colonia se originó con George Calvert, el primer barón de Baltimore, quien había visitado Virginia en 1628 y concibió la idea de un refugio americano para los católicos ingleses. Su hijo, Cecilio Calvert, segundo barón de Baltimore, obtuvo una concesión de territorio al norte del río Potomac, al que llamó «Mariland», Calvert plantó la primera colonia en el pueblo de Saint Marys en 1633.

De hecho, la colonia no estaba reservada exclusivamente para los católicos, pues más protestantes que católicos se establecieron en su territorio, y su gobierno hizo un verdadero esfuerzo en favor de la tolerancia religiosa. Maryland fue, de todos modos, una colonia única, con un estatus político y legal sustancialmente diferente del de las otras colonias norteamericanas. La Carta Real de Baltimore no sólo lo hizo propietario y gobernador del territorio, sino que le otorgó los poderes que tendría un lord inglés fronterizo medieval, capaz de dispensar justicia y de administrar con independencia del rey, y de conceder tierras al estilo feudal. Con el uso de estos poderes, Baltimore tuvo la intención de crear un fuerte orden social jerarquizado, basado en un sistema de señoríos y de tribunales señoriales de una clase en decadencia hacía ya mucho en Inglaterra. Por eso, Maryland fue un poco como un proyecto utópico, diseñado para rehacer en el Nuevo Mundo una sociedad y una religión que rápidamente estaban siendo borradas de la metrópoli.

Para apuntalar su diseño social, Baltimore intentó evitar el «tiempo de hambre» que había sido la experiencia de Virginia en sus principios. Él insistió en que los pequeños grupos de colonos que llevó a la región dirigiesen sus esfuerzos a la subsistencia, y buscó mantener las buenas relaciones con los indios locales. Una vez que hubieron asegurado sus propias provisiones de comida, los colonos podían volverse

a la plantación de tabaco, de modo que pudieran sostener un comercio con Inglaterra. Sus planes de crear un orden social de tipo feudal resultaron, sin embargo, casi totalmente frustrados. Se crearon grandes fincas, con lores de los señoríos y tribunales señoriales, pero raras veces fueron cultivadas como unidades y la idea de un estrato privilegiado de grandes terratenientes no pudo sobrevivir ante las realidades de una nueva tierra en desarrollo.

En 1640, la población de Maryland estaba formada por apenas 500 colonos, y para fomentar la inmigración la tierra tuvo que hacerse asequible, y ser repartida en parcelas pequeñas que los inmigrantes pobres podrían comprar. Por eso, a pesar del programa de privilegio planeado por su propietario, la unidad característica de la economía de Maryland pronto llegó a ser la pequeña granja. Además, con el cambio hacia el cultivo del tabaco, Maryland llegó a parecerse cada vez más a Virginia, aunque a una escala más pequeña. Los emigrantes y colonos intentaban convertirse en independientes lo más pronto posible y dispersarse sobre las orillas y estuarios de los alrededores de la región de Chesapeake, cultivando sus propios alimentos y tabaco para vender a comerciantes que venían a la bahía.

El orden político en Maryland también seguía los modelos establecidos en Virginia, a pesar de las peculiaridades de la carta concedida a lord Baltimore, y su determinación de instalar una forma feudal de gobierno. En 1635, Baltimore fue obligado a aceptar una Asamblea informal y, para 1642, a permitirle conducirse como un Parlamento local. Gradualmente Maryland fue dividida en condados, cuyos tribunales tenían funciones parecidas a las de Virginia, y dado que entraron más protestantes en la región, las pretensiones feudales de su propietario católico fueron atacadas cada vez más, llegando al colmo de la violencia en 1655 durante la Guerra Civil inglesa. En algunos aspectos, sin embargo, Maryland siguió siendo distinta a las otras colonias, incluyendo a sus vecinos cercanos de Virginia, porque los católicos ingleses emigrantes establecieron una red de familias que se casaban entre sí, sostuvieron comunicaciones con sus correligionarios en Inglaterra o en el exilio en Europa, y constituyeron una especie de nicho en la América inglesa protestante donde la Iglesia católica estableció su primera presencia eclesiástica.

Las Antillas

Si los años de la gran emigración puritana antes de la Guerra Civil inglesa atestiguaron la creación de una nueva sociedad en Nueva Inglaterra, éste no fue el único logro notable en esos años. Durante el mismo período, enormes cantidades de emigrantes llegaron al Caribe, donde, lejos del continente norteamericano, importantes colonias inglesas echaron raíces en las pequeñas islas del arco exterior de las Antillas. Ocupadas por primera vez en los años de 1620, las islas de Barbados y Saint Kitts se convertirían en focos de interés durante la década siguiente para las florecientes sociedades coloniales que, quizá durante los años de 1630, atrajeron algo así como 20.000 emigrantes ingleses.

El rápido crecimiento de las Antillas inglesas fue el resultado de las aventuras comerciales especulativas, en las que los comerciantes londinenses buscaron hacer ganancias rápidas gracias a la producción tabacalera. España reclamó la soberanía sobre estas islas, pero no puso ninguna oposición a su ocupación por parte de los ingleses, y a las primeras colonias siguió la pugna por ganancias y privilegios. Tras su primer desarrollo por sindicatos de comerciantes con base en Londres y siguiendo el modelo de la Compañía de Virginia, hacia 1628 las islas fueron sometidas al control del conde de Carlisle, a quien el rey había concedido derechos de propiedad. Como lord Baltimore en Maryland, Carlisle tuvo derechos cuasi feudales a la tierra y al gobierno, pudo designar gobernadores y otros funcionarios, y obtener ingresos de las rentas y aranceles de aduanas. A diferencia de Baltimore, Carlisle dejó que la colonización fuera emprendida sobre una base especulativa y competitiva, dando paso al mal gobierno y a un amargo partidismo.

Muy poco se sabe acerca de la historia de Saint Kitts y de las otras pequeñas islas durante estos primeros años, por lo que cualquier comentario sobre el Caribe inglés durante las primeras décadas de la colonización debe basarse principalmente en la experiencia de Barbados, la colonia que creció más rápidamente en la región. Aquí, el modelo de desarrollo fue razonablemente claro y, aunque fuera mucho más rápido que en las vecinas islas de Sotavento, creó un modelo que ellas iban a seguir a menor escala.

Bajo la propiedad de Carlisle, la tierra de Barbados fue distribuida en grandes bloques, creando una clase embrionaria de ricos plantado-

res ingleses que tuvieron acceso al capital o al crédito. Los comerciantes londinenses tuvieron un papel clave en el desarrollo de la tierra, la Casa Mercantil de Londres recibió una concesión de 10.000 acres –casi una décima parte de la isla entera– que distribuyó en grandes unidades entre los arrendatarios. Por lo general, las concesiones de tierra fueron relativamente grandes, y la tierra tendía a concentrarse en manos de individuos ricos y bien relacionados políticamente, quienes con frecuencia acumularon más de una concesión para formar fincas de varios cientos de acres. El reparto de tierra en grandes unidades era para la agricultura de exportación más que para la subsistencia, y las fincas que surgieron de ellas se dedicaban al cultivo del tabaco, empleando la mano de obra de sirvientes traídos de Inglaterra.

A lo largo de estos primeros años de colonización, la mano de obra sometida a contrato fue de una importancia capital, ya que las islas no tuvieron ninguna otra fuente de mano de obra. Durante el decenio de 1630, Barbados y Saint Kitts recibieron un gran flujo de emigrantes, la mayoría sirvientes sometidos a contrato procedentes de Londres, los puertos del oeste de Inglaterra y de Irlanda. Tanto el número exacto de estos inmigrantes como el tamaño de la población de la isla son desconocidos; lo que sí se sabe de fijo es que la mayor parte fueron hombres jóvenes, unas pocas mujeres y niños. Ésta fue, pues, una migración parecida a la que se dirigió a Virginia durante estos mismos años y, al mismo tiempo, radicalmente diferente del éxodo puritano que fluyó hacia Massachusetts.

La influencia cultural del puritanismo en el Caribe inglés fue insignificante, aunque no estuvo ausente del todo. En 1631, el propietario puritano de la isla atlántica de Bermuda, en compañía de varios políticos puritanos de alto rango en Inglaterra, hizo un atrevido intento de desplazarse al oeste del Caribe, tomando la isla de Providencia, cerca de la costa de Nicaragua, con la esperanza de transformarla en una «mancomunidad piadosa», la cual serviría también como una base para atacar a los españoles en el istmo de Panamá. La Compañía de Providencia también organizó colonias en la cercana isla de San Andrés, y más hacia el este, entre La Española y Cuba, en Tortuga. Sin embargo, esta agresiva incursión puritana en el Caribe fracasó. Tortuga se convirtió rápidamente en una guarida de piratas, y fue retomada por España en 1635. La pequeñísima colonia inglesa en Providencia sobrevivió un poco más de tiempo, pero fue recapturada por España

en 1641. Así, los ingleses fueron obligados a retroceder al este del Caribe, hasta los puntos del inicio de su colonización en las Pequeñas Antillas.

Allí, en las islas de Barbados y Saint Kitts, el centro de una América inglesa tropical adquirió una forma estable durante el decenio de 1630, basado en las plantaciones productoras de cultivos para exportación a Europa. Su desarrollo como productores de tabaco fue efímero. Como Virginia, Barbados sufrió una caída dramática de los precios del tabaco después de 1630, y sus cultivadores más emprendedores cambiaron a la producción de otras cosechas; primero, probaron con el algodón, hasta que en 1639 se abarrotó el mercado londinense, lo que arruinó a muchos plantadores. Ellos se volvieron entonces al cultivo del índigo en el decenio de 1640, pero más importante que esto, comenzaron a experimentar con el cultivo de la caña de azúcar, introduciendo de este modo la cosecha que iba a sostener la economía del Caribe inglés a lo largo del período colonial. Llevada a Barbados por los comerciantes holandeses, el azúcar hizo de la isla la nueva colonia en auge del naciente Imperio angloamericano, que creó el modelo que seguirían las otras colonias de las Antillas durante el siguiente medio siglo. La población continuaba creciendo, ayudada por la emigración durante y después de la Guerra Civil inglesa. Hacia 1650 la población de Barbados pudo haber sido de hasta 30.000 habitantes, quizás otros 30.000 en Saint Kitts, 5.000 en Nevis y casi 3.000 en Antigua y Montserrat.

Como los colonos en el continente, los de las islas del Caribe inglés establecieron un sistema de gobierno municipal y parroquial, conocido por los de Inglaterra. Aunque los propietarios aristócratas gozaron de amplios poderes, en la práctica el gobierno estuvo en gran parte controlado por los lugareños. Las islas fueron divididas en parroquias, y los ciudadanos de las parroquias eligieron funcionarios para recabar los impuestos regionales y mantener el orden. Las islas también tuvieron asambleas representativas, iguales a las del continente. Sin embargo, las asambleas no llegaron a ser instrumentos para la participación popular en la política. En el Caribe, aún más que en Virginia, el poder pasó a los plantadores ricos que expresaron sus propios intereses y controlaron virtualmente todo el gobierno local, incluyendo el de la Iglesia anglicana.

Dada la equivalencia fundamental de sus primeras estructuras económicas, estas similitudes entre Virginia y las islas inglesas del Caribe

se comprenden fácilmente. Las sociedades de ambas regiones se basaban en el cultivo del tabaco en vez de en la agricultura de subsistencia, y esto engendró un orden social muy distinto al existente en Inglaterra. En Virginia, la mayoría de los colonos fueron sirvientes sometidos a contrato que entraron a una sociedad jerarquizada, rápidamente dominada por los grandes plantadores. La división social se vio reforzada por el desarrollo de la agricultura de productos para exportación, por lo que, aunque los sirvientes contratados podían adquirir tierra, las fortunas reales las consiguieron hombres con el capital suficiente para crear fincas extensas. Lo mismo sucedió en las islas productoras de tabaco del Caribe, donde los plantadores ricos pronto formaron élites locales que dominaban la sociedad y el gobierno.

Ingleses e indios

Los ingleses que colonizaron las Américas no se trasladaron a un paisaje vacío. Como los aventureros y colonizadores ibéricos que fueron la vanguardia de la colonización europea en el siglo anterior, los ingleses, por lo general, entraron en territorios ya ocupados por gente indígena. La fundación de colonias inglesas no fue, pues, simplemente un proceso de construir ramas permanentes de la metrópoli en tierra extranjera. También llevó a los colonos a mantener contactos con culturas extrañas. Estas culturas variaban considerablemente de una región a otra, pero generalmente el contexto de los encuentros ingleses con gentes indias fueron diferentes de los que hubo entre españoles e indios un siglo antes. En ningún sitio los colonos ingleses se encontraron con sociedades nativas comparables a los muy poblados y centralizados estados tributarios de los aztecas o los incas; tampoco ellos impusieron sus colonias a las poblaciones nativas a través de la conquista militar al estilo de Cortés o Pizarro, ni crearon instituciones para la explotación de la mano de obra en la manera en que lo hacían los sistemas españoles de la *encomienda* y la *mita*.

Los ingleses tenían también menos deseos de persuadir a las gentes nativas para convertirse al cristianismo. No hubo esfuerzos misioneros en la América inglesa comparables con las grandes empresas de evangelización de las órdenes religiosas católicas en la América española, ni daba el gobierno inglés el apoyo sólido para el proselitismo

religioso que vino de la monarquía española. Esta aproximación más relajada a la gente nativa no significaba más tolerancia por parte de los ingleses. En sus actitudes hacia los nativos, los colonos ingleses y sus descendientes demostraban la tendencia general europea de considerar a los indios como sus inferiores sociales y morales, con el consiguiente desprecio por sus derechos a las tierras que ocupaban.

En el Caribe, las relaciones inglesas con los nativos fueron brutalmente simplificadas por el hecho de que la mayor parte de la población india había desaparecido antes de la llegada de los colonos a la región. Los arahuacos habían sido virtualmente borrados del mapa por las enfermedades y la dura explotación en las islas colonizadas por los españoles, y la llegada de colonos ingleses, franceses y holandeses a las Pequeñas Antillas eliminó rápidamente a la mayoría del pequeño número que había sobrevivido a la primera oleada de invasores extranjeros.

Las relaciones con los grupos nativos sobrevivientes fueron invariablemente violentas, pues los caribeños, que vivían en la mayoría de las islas del Caribe oriental, ofrecieron una feroz resistencia contra los invasores europeos, retrasando el avance de la colonización blanca. Sólo Barbados no estuvo poblado por caribeños, hecho que ayuda a explicar su rápido desarrollo después de la primera ocupación inglesa. En otros sitios, los problemas de poblar terreno de bosques densos y montañosos se agravaron por las incursiones caribeñas, y las relaciones inglesas con esta gente raras veces se extendió más allá del esquema de ataques y contraataques salvajes.

En los primeros años de la colonización de las Pequeñas Antillas, los colonos ingleses y franceses dejaron a un lado sus diferencias para hacer alianzas contra los caribeños, quienes incursionaban en sus poblaciones forzándolos a retroceder en varias de las islas más pequeñas. Cuando las colonias europeas fueron establecidas, los franceses hicieron esfuerzos, la mayoría malogrados, de evangelizar a los caribeños y ocasionalmente tuvieron éxito en usarlos como auxiliares contra los ingleses. Estos últimos, por otro lado, jamás establecieron relaciones de amistad con grupos de caribeños ni los pusieron bajo su control. De hecho, gracias a la dedicación de los caribeños a la guerra y a su habilidad para lanzar ataques desde el mar en grandes canoas de guerra, los nativos sobrevivientes seguían molestando a los colonos europeos de las Pequeñas Antillas a lo largo del siglo XVII. Esto no los salvó de

la extinción. Aunque los caribeños resistieron la subordinación a los europeos, se convirtieron cada vez más en un pueblo marginado, reducido a pequeñísimos reductos sitiados en los límites exteriores de una sociedad caribeña compuesta principalmente de inmigrantes europeos y africanos.

En las colonias norteamericanas de Inglaterra, las relaciones con los habitantes indios fueron más complicadas. Cuando los ingleses establecieron sus primeras colonias en Virginia y Nueva Inglaterra, tomaron contacto con grupos nativos que, como los caribeños de las Antillas, ya sabían de los europeos, pero que, al contrario de aquéllos, generalmente los recibían pacíficamente. Cuando se creó la colonia de Jamestown las numerosas pequeñas tribus de la región de la bahía de Chesapeake estaban aliados en una vaga confederación bajo el liderazgo del jefe Powhatan, quien consideraba a los blancos como potenciales aliados y socios comerciales. Dado su pequeño número, los colonos no parecían amenazar a las mucho más numerosas tribus de indios, y bajo la dirección de Powhatan los indios no sólo toleraron su presencia, sino que les proporcionaron provisiones de alimentos esenciales para su supervivencia. Los colonos, en cambio, se mostraron desconfiados y temerosos de los indios, y cuando éstos se negaron a comerciar, ellos atacaron sus aldeas para obtener alimentos. A pesar de tales choques armados, una paz inquieta fue preservada por unos años hasta que el crecimiento de la población de colonos y la exigencia de más tierra para cultivar tabaco obligaron a los indios a defenderse contra los intrusos.

En 1618, el sucesor de Powhatan, su hermano Openchancanough, organizó a las tribus de Chesapeake en una alianza militar, y en 1622 mataron a cerca de un tercio de la población en un ataque a las poblaciones de las afueras de la colonia. El ataque causó una crisis en la Compañía de Virginia, provocando su caída en 1624, pero no hizo nada para mejorar las relaciones entre los colonos y los indios. Al contrario, esto confirmó la desconfianza de los colonos hacia los indios, y liberó el freno de aquellos que querían aniquilarles y esclavizarles. El gobierno de Virginia se vengó de los indios haciendo incursiones de represalia y decidiendo expulsarlos de las tierras consideradas como propiedad inglesa.

A partir de entonces los indios fueron condenados por rutina como gente «bárbara» y «traicionera» que a menos que pudieran ser

controlados, deberían ser exterminados. Ideas preconcebidas de los indios como «salvajes», fuera de las leyes morales que gobernaban la sociedad blanca, se empleaban ahora para justificar su extirpación, mientras que el influjo continuo de colonos expuso a los nativos a una disminución cada vez más rápida de sus grupos por enfermedades epidémicas. Llevados por la desesperación, los indios se levantaron otra vez en 1644, en un intento de detener la invasión blanca en sus tierras. Para terminar con la violencia, el gobierno de Virginia hizo un trato formal con los indios en 1646, dando a grupos desplazados tierras a cambio de un tributo anual de pieles de castor y alianza militar. Pero la destrucción y destitución de las tribus de Chesapeake estaba demasiado adelantada para detenerse. Hacia mediados del siglo, el equilibrio del poder en la región había cambiado definitivamente hacia los blancos. Como la población de colonos seguía creciendo, alimentada por oleadas de inmigración desde Inglaterra, la población indígena sufrió un fuerte declive. Hacia 1608 había una población de casi 20.000 indios en las llanuras costeras; medio siglo después, quedaba apenas un 10 % de ella.

Los indios de Nueva Inglaterra sufrieron un destino parecido a manos de los colonos ingleses. Cuando los primeros «peregrinos» llegaron en 1620, fueron tratados favorablemente por los indios del lugar, los wamponoags, que les ofrecieron tierra y comercio a cambio de una alianza contra la tribu vecina de los narragansett. Las tierras que les ofrecían estaban desocupadas, probablemente porque su población ya había sido eliminada por los efectos de las enfermedades introducidas por los europeos que hacía mucho se habían dedicado a la pesca y al comercio de pieles en la región del norte; además, los indios tenían ganas de aprovecharse de los productos comerciales que los colonos les ofrecieron a cambio de pieles. En tanto que los colonos necesitaron los alimentos y las pieles que los indios les proporcionaban, las relaciones amistosas se mantuvieron, pero el tremendo aumento de la población blanca que siguió al establecimiento de la colonia en Massachusetts en 1630, pronto reprodujo un modelo de violencia y de destitución de los indios similar al que se desarrolló en la región de Chesapeake.

Como sus homónimos en Virginia, los colonos de Nueva Inglaterra no respetaban ni la cultura india ni los derechos de los indios a la tierra. Los colonos llegaron a América con una idea preconcebida

de la gente indígena como paganos cuyas creencias y costumbres eran sencillamente malas porque no se parecían a las de los cristianos, y justificaron su agresión contra los indios aduciendo que su comportamiento «salvaje» los privaba de las protecciones normales de la ley. Así, en su perspectiva sobre los no cristianos y su disposición a considerar a los indios como inferiores, los protestantes ingleses del siglo XVII se distinguieron poco de los católicos españoles del siglo XVI. Sin embargo, al contrario de los españoles, que aspiraban a convertir a la gente indígena al cristianismo, los protestantes ingleses mostraron poco interés en evangelizar a los indios. Los pastores protestantes atendían a sus propias congregaciones y raras veces se atrevieron a aventurarse entre los indios, excepto, tal vez, para solidificar sus alianzas con grupos particulares que los colonos podrían necesitar como aliados contra sus enemigos.

Una parecida estrechez de miras caracterizó las actividades de los colonos hacia las tierras indias. Aunque los indios de Nueva Inglaterra tenían sus propias ideas claramente definidas sobre la propiedad y el uso de los recursos naturales, los colonos insistían en que los indios eran nómadas y cazadores que no cultivaban la tierra, no tenían derechos de propiedad ni gobiernos basados en territorios claramente demarcados. Por estos motivos, los colonos principales argumentaban que la tierra era un yermo virgen del cual los ingleses podían tomar posesión y sometarla a cultivo permanentemente. A los ojos de los ingleses, los territorios de caza de los indios eran simplemente tierras baldías sobre las que éstos no tenían derechos de propiedad, y de las que podían ser desalojados por cualquier medio conveniente para los colonos, incluida la guerra.

En Nueva Inglaterra, como en Virginia, la guerra entre los colonos y los indios no iba a tardar mucho tiempo en llegar, como resultado de la disputa, tanto por la tierra como por las pieles. Dos pugnas convergieron para producir una guerra contra la tribu pequot de 1636 a 1637. Una fue sobre la tierra, que surgió de la colonización de Connecticut. Esto no sólo condujo a disputas entre indios y colonos, sino que también acentuó las rivalidades entre las colonias puritanas de Connecticut y Massachusetts, las dos que buscaban la jurisdicción sobre territorio indio para tener acceso a la tierra. La otra disputa estaba relacionada con el comercio de pieles. Los gobiernos de Massachusetts y Plymouth se ocuparon de mantener a los holandeses fuera del co-

mercio de pieles y formaron una alianza con los indios narragansett para lograr este propósito. En todo caso, los narragansett fueron usados para luchar contra sus vecinos, los pequot, quienes no sólo comerciaban con los holandeses, sino que además poseían tierras que los colonos codiciaban. El resultado fue una verdadera guerra de conquista, en la que grandes cantidades de pequots fueron matados o vendidos como esclavos, por lo que el control inglés sobre el sur de Nueva Inglaterra fue por fin consolidado.

La guerra Pequot eliminó un obstáculo para la expansión y proporcionó a los comerciantes puritanos el control firme sobre el comercio con las tribus indias de una amplia zona. Ambos factores contribuyeron al declive de la sociedad india a lo largo de Nueva Inglaterra. Por la venta de pieles a los ingleses, los indios llegaron a ser cada vez más dependientes de las mercancías europeas y estuvieron cada vez más involucrados en una violenta competencia entre sí conforme disminuía el suministro de pieles. Así, la guerra entre las tribus se añadió a los efectos destructivos de las enfermedades epidémicas y a la dependencia del alcohol traído por los europeos, reduciendo drásticamente la población indígena. En 1620, pudo haber 70.000 indios en Nueva Inglaterra; para 1670 sólo quedaban unos 12.000.

El establecimiento de colonias en las costas de América del Norte y en las islas del Caribe fue, pues, un proceso en el que los ingleses no sólo implantaron células de su sociedad madre en el Nuevo Mundo, sino que también destruyeron las comunidades y culturas indias. Cuando los indios se resistieron, fueron tratados con desprecio y despiadadamente como «salvajes» que podían ser saqueados y esclavizados; cuando se mostraron pacíficos, fueron eliminados por las enfermedades epidémicas, la destitución territorial y la desintegración cultural. La decadencia de las sociedades indias no se realizó, desde luego, a un paso uniforme. Las sociedades indias del interior –de las que las más famosas fueron los de las cinco naciones de la Confederación Iroquesa– entraron en relaciones comerciales y políticas con los blancos, pero preservaron su independencia al mantenerse aparte de la sociedad blanca. El daño hecho a las tribus indias en las tierras de la costa atlántica, por otro lado, fue rápido e irreversible. Donde los blancos colonizaron, los indios fueron expulsados. Mientras estuvieron dispuestos a usar a los indios para el comercio y la guerra, los colonos ingleses se consideraron a sí mismos como la casta étnica superior y

miraron a los indios como gente bruta a quienes podían emplear para el comercio y la guerra, pero que no tenían sitio en la sociedad blanca. En vez de incorporar a los indios en el marco de la sociedad colonial, como hicieron los españoles en sus dominios americanos, los ingleses les consideraron como un obstáculo para la colonización, aptos sólo para ser separados o eliminados.

La América inglesa a mediados del siglo XVII

A principios del decenio de 1640, la primera gran ola de la colonización inglesa a las Américas terminó al frenarse su avance por la Guerra Civil dentro de la madre patria. Cuando empezó la guerra, en 1642, la ola de emigración inglesa se redujo, e incluso sufrió un revés temporal, por cuanto que algunos colonos regresaron a Inglaterra para alistarse en la lucha entre el rey y el Parlamento. Durante una década, las colonias fueron abandonadas a su propia suerte, aisladas de los grandes hechos que se desarrollaban en Inglaterra y apenas notadas por sus gobiernos.

Antes de la Revolución inglesa, el gobierno no había formulado ni una política colonial ni construido un marco político unificado para contener el desarrollo institucional y económico de sus nacientes posesiones en América. Las colonias que surgieron de la «gran migración» fueron formadas por los intereses y aspiraciones de sus colonos más que por los mandatos de un poder central determinado a imponer sus reglas y normas, como en la América española. En la Nueva Inglaterra puritana, la organización social y colonial se inspiraron en ideales religiosos con un fuerte acento en la autorregulación y el control social. Sus componentes claves fueron el grupo familiar, el pueblo comunal nuclear y el predicador. Las colonias de Virginia y del Caribe, por otro lado, fueron influidas principalmente por las fuerzas comerciales, enfatizando el beneficio y el individualismo. Sus constituyentes principales fueron el plantador y sus sirvientes sometidos a contrato, la finca y la granja comerciales y el comerciante que compraba su tabaco para la exportación.

Entre estas regiones de población inglesa los últimos fueron los más importantes para la metrópoli, en cuanto que proveyeron los productos agrícolas tropicales para la exportación, fuente de ganancias para

los comerciantes ingleses. Hasta entonces, sin embargo, ninguna de las colonias era de gran importancia para la metrópoli. De todas ellas, las islas del Caribe parecían las más prometedoras en términos económicos, a pesar del pequeño tamaño de su tierra. En 1640, la población de Barbados era casi tan grande como la de Nueva Inglaterra y dos veces más grande que la de Virginia, mientras que San Cristóbal tenía una población sustancialmente más grande que Maryland. En sus primeros años estas islas producían tabaco, pero a mediados del siglo habían comenzado a cambiar hacia la producción de azúcar, la cosecha tropical más valiosa de esta época. Este nuevo desarrollo, tan importante para el futuro, fue inspirado por los holandeses, quienes daban crédito, ayuda técnica y mercados a los plantadores azucareros ingleses. Por la misma razón, sin embargo, las islas contribuyeron poco a la economía inglesa. La mayor parte de su comercio fue tomado por los holandeses, quienes, a partir del decenio de 1630, monopolizaron virtualmente el comercio entre Europa y las partes de las Indias que no se hallaban bajo control español.

Así, cuando Inglaterra salió de la guerra interna a mediados del siglo XVII, su nuevo gobierno heredó un archipiélago de pequeñas sociedades coloniales altamente localizadas, es decir, apenas ligadas al poder metropolitano y que contribuían poco a la economía nacional. Estas colonias se diferenciaban mucho entre sí en cuanto a organización social y económica, pero compartían un rasgo en común: no fueron controladas directamente por los gobiernos en Inglaterra, ni gobernadas por una burocracia del tipo que España había desarrollado para sus dominios americanos. Bajos los primeros Estuardo, Inglaterra había logrado establecer colonias en el Nuevo Mundo; era necesario un Estado más fuerte para poner estas colonias en el marco de un imperio. Esto vendría después de que el propio Estado inglés se hubiera transformado por la Revolución interior y la Guerra Civil.

SEGUNDA PARTE

EXPANSIÓN Y CONSOLIDACIÓN, 1642-1713

los colonizadores ingleses. Hasta entonces, sin embargo, ninguna de las colonias era de gran importancia para la metrópoli. De todas ellas, las islas del Caribe parecían las más prometedoras en términos económicos, a pesar del pequeño tamaño de su tierra. En 1640 la población de Barbados era casi tan grande como la de Nueva Inglaterra y dos veces más grande que la de Virginia, mientras que San Cristóbal tenía una población considerablemente mayor que Maryland. En sus primeros años estas islas producían tabaco, pero a mediados del siglo habían comenzado a cultivar caña y la producción de azúcar, la cosecha [illegible]. Este nuevo desarrollo, tan importante para el Caribe, fue impulsado por los holandeses, quienes [illegible]

[illegible]

Así, hacia [illegible] Inglaterra [illegible] a mediados del siglo [illegible]

[illegible]

IV

LA EXPANSIÓN DEL IMPERIO

La gran migración iniciada por los puritanos aseguró la primera fase de la colonización inglesa a las Américas; el triunfo de los puritanos que permanecieron en Inglaterra preparó el camino para la segunda. Cuando Inglaterra salió de la Guerra Civil en 1648, su estructura política había sido alterada dramáticamente. Las raíces de este cambio estuvieron primero, y más que en ningún otro lado, en la redistribución del poder consecuencia de la revolución. Iniciada como una revuelta de la nobleza, la Guerra Civil liberó las tensiones y conflictos acumulados en las décadas anteriores en una revolución que eventualmente hundió a la monarquía. Para reforzar su causa, los opositores del rey en el Parlamento habían conjuntado el apoyo popular, promoviendo una movilización política sin precedentes de las clases bajas, pero la Guerra Civil se detuvo antes de convertirse en una revolución popular. Cuando las clases propietarias se dieron cuenta de que sus sangrientos conflictos daban lugar a un desafío que venía desde abajo, buscaron la vuelta a la estabilidad que les deparaba la monarquía. En consecuencia, en 1660 la dinastía de los Estuardo fue restaurada en el poder, en la persona del rey Carlos II.

De todos modos había ocurrido una revolución en el gobierno inglés. Cuando la monarquía fue restaurada en 1660, lo fue a petición del Parlamento dentro de un contexto político en el que el poder personal del rey ya no podía ser ejercido sin constreñimiento ni oposición. De aquí en adelante, los intereses comerciales tuvieron más peso en la política y, en alianza con monarcas ansiosos de aumentar sus ingresos, forjaron una política comercial y colonial agresiva, dirigida a expandir el comercio de Inglaterra y engrandecer su Imperio.

Tales sucesos en Inglaterra tuvieron un impacto decisivo sobre el desarrollo de las colonias. Durante la segunda mitad del siglo XVII, la presencia inglesa en las Américas se consolidó y transformó. Gradualmente, una fragmentada formación de pequeñas poblaciones agrícolas se desplegó en una red de colonias populosas y prósperas, integradas cada vez más en las corrientes del comercio, que contribuían más a la economía metropolitana, y que, aunque gozaban todavía de considerable autonomía, estaban sujetas a una atención más estrecha del centro. Estos cambios fueron el resultado de la convergencia e interacción de dos fuerzas. La primera, el desarrollo de políticas coloniales más agresivas y coherentes en Inglaterra después de la Guerra Civil; la segunda, el crecimiento y expansión de la población dentro de las mismas colonias.

Repercusiones de la Guerra Civil inglesa en América

Los grandes choques habidos en Inglaterra durante la Guerra Civil tuvieron sólo ligeros ecos en las colonias. Mientras Inglaterra se hallaba embrollada con la revolución, las colonias de ultramar estuvieron poco interesadas en los partidos contendientes, para los que Inglaterra y los mares de los alrededores fueron el principal escenario de conflictos. En 1643, el Parlamento afirmó su autoridad sobre las posesiones ultramarinas de Inglaterra, nombrando al conde de Warwick para encabezar una comisión que dirigiera las colonias y su comercio. Pero mientras la guerra seguía en Inglaterra, la comisión de Warwick no tenía mucho peso o autoridad real. La ausencia de una autoridad clara e indivisa en la madre patria dejó a los colonos en un vacío político, durante el cual fueron libres de ser gobernados por los extranjeros y de comerciar con ellos.

En Nueva Inglaterra, el gobierno seguía más o menos las mismas líneas que había seguido anteriormente. La impotencia de Inglaterra permitió a los colonos fortalecer las instituciones locales, mientras que la interrupción del comercio con la metrópoli animó a la gente de Nueva Inglaterra a buscar más autosuficiencia y desarrollar lazos comerciales con el sur de Europa, las islas del Atlántico y el Caribe. Esto no trajo ningún cambio importante a la economía o a la sociedad de la colonia, pero sí fortaleció su autonomía y robusteció la determina-

ción puritana de resistir la interferencia del Estado inglés, ya fuera monárquico o republicano.

En Virginia, Maryland y las colonias insulares del Caribe, la Guerra Civil tuvo efectos bastante más destructivos. En Maryland, la Guerra Civil acusó reverberaciones directas y violentas cuando los colonos puritanos se aprovecharon de la turbulencia política en Inglaterra para reclamar contra el propietario católico de la colonia, llevando a conflictos armados. En Virginia y las Antillas no hubo tan violenta sacudida durante la guerra, por lo que las colonias simplemente siguieron su camino. Mientras duró la guerra, disfrutaron de considerable libertad política y económica. Los comerciantes holandeses y de Nueva Inglaterra se movieron a las posiciones ocupadas anteriormente por los comerciantes ingleses, para beneficio de los plantadores, que descubrieron que los holandeses les ofrecían mejores precios por su tabaco. Así, el crecimiento económico continuó, y las colonias mantuvieron la neutralidad hacia los partidos en guerra en Inglaterrra, buscando sacar provecho de la crisis para sus propios fines.

Ésta fue, sin embargo, un calma temporal. Cuando Carlos I fue ejecutado en 1649 y el régimen republicano de la Commonwealth llegó al poder, bajo Cromwell como lord Protector, las relaciones entre Inglaterra y sus colonias se volvieron más complicadas. En Virginia y en las islas del Caribe, los plantadores, que habían prosperado gracias al comercio con los holandeses, no tuvieron ganas de aceptar un gobierno cuyos soportes mercantiles en la ciudad de Londres querían imponer de nuevo restricciones sobre el comercio colonial. Al ser instada a obedecer al nuevo Consejo de Estado que asumió el mandato del gobierno inglés después de la decapitación del rey, la Asamblea de Virginia se negó, y tomó el partido de los monárquicos. Lo mismo hizo Barbados. Los refugiados monárquicos de la guerra civil detestaban al gobierno regicida en Inglaterra, y en 1650 se declararon en favor del rey y desterraron a los puritanos de su comunidad. Poco tiempo después, un nuevo propietario llegó, con una comisión y en calidad de propietario temporal concedida por el rey Carlos II, endureciendo aún más la resistencia monárquica contra la Commonwealth.

La rebelión colonial fue, sin embargo, breve y poco efectiva. En Barbados, los monárquicos resistieron a una flota enviada desde Inglaterra para restaurar la autoridad parlamentaria, y la colonia estuvo a punto de una ruptura con el gobierno inglés. Pero, en cuanto los prin-

cipales plantadores se dieron cuenta de que su comercio podía arruinarse por la guerra, capitularon rápidamente. En 1652, Barbados se convirtió en una colonia real con un gobernador impuesto por Inglaterra, aunque a los plantadores les quedaban dos libertades importantes: el derecho de comerciar con países amigos, y el de rechazar cualquier tributación que no fuera impuesta por su propia Asamblea. La resistencia de Virginia al gobierno central también se desvaneció rápidamente, sin confrontación armada. En 1651, los delegados ingleses restauraron la autoridad del gobierno central a través de la negociación, y procuraron la rendición de Virginia en términos propicios a los colonos, quienes conservaron el derecho de administrar y legislar para la colonia por medio de su propia Asamblea. La paz fue restablecida con menos facilidad en Maryland, donde el conflicto entre católicos y protestantes continuó provocando problemas. Los comisarios enviados por la Commonwealth apoyaron a los opositores del propietario monárquico de la colonia, y en 1655, lord Baltimore fue derrocado por una revuelta armada. Él recuperó su gobierno entre 1657 y 1658 y, aunque se enfrentó con otra breve revuelta, fue restablecido completamente como propietario en 1660.

Aunque las preocupaciones de Inglaterra por sus conflictos internos habían aflojado ya el débil dominio del gobierno inglés sobre sus colonias americanas, las consecuencias de la guerra vieron el desarrollo de la política inglesa que tendría importantes efectos a largo plazo sobre las colonias y sus relaciones con la metrópoli. En 1650, el Parlamento aprobó una ley que, por primera vez, proclamaba una doctrina imperial inglesa. Ésta afirmaba que las colonias debían estar subordinadas a la autoridad y leyes del Parlamento, y prohibía el comercio con flotas extranjeras. A esto siguió rápidamente el Acta de Navegación de 1651, que restringía el comercio colonial a barcos de origen inglés (incluyendo irlandeses y coloniales), gobernados por tripulaciones inglesas. Pocos años más tarde, en 1654, Oliver Cromwell lanzó su gran «diseño occidental» para promover la expansión imperial en ultramar, comenzando con un asalto a las posesiones españolas en el Caribe.

Así, durante el decenio de 1650, surgió la primera estrategia imperialista coherente y planeada, dirigida contra España, el antiguo enemigo, y después contra los holandeses, el más grande competidor económico de Inglaterra. El triunfo del Parlamento había dado un poder

sin precedentes a aquellos elementos de la sociedad inglesa que estaban preparados para usar al gobierno como un instrumento para la expansión económica y comercial nacional, y, ya que el potencial marítimo inglés se fortaleció enormemente durante la Guerra Civil, la marina de guerra sería el arma que elegirían. El Acta de Navegación de 1651 reflejaba el agresivo acercamiento de la Commonwealth a la política externa y colonial. El primer estatuto parlamentario que definió una política comercial inglesa intentaba ligar el comercio, las colonias y la política externa en una estrategia global para aumentar la riqueza del país. En un principio más imaginativa que efectiva, el Acta de Navegación no efectuó ningún cambio inmediato en la América inglesa. De todos modos, marcó el comercio, que, ejerciendo su fuerza en el mar, iba a unificar gradualmente la América inglesa en el marco de un poder imperial mayor y más estable.

Los nuevos rumbos de la política colonial

La reorientación de la política hacia las colonias empezó durante la ascensión puritana que siguió inmediatamente a la Guerra Civil, cuando el régimen republicano de Inglaterra intentó hacer valer su poder en ultramar. Antes de la Guerra Civil, los comerciantes y los estadistas ingleses llegaron cada vez más a la convicción de que los problemas económicos de Inglaterra eran producto principalmente de su desigual relación con la República Holandesa. Desde el decenio de 1620, los holandeses habían interpuesto a sus comerciantes entre Inglaterra y los mercados de ultramar, y la interrupción causada por la Guerra Civil había reforzado aún más su ventajosa posición intermedia. La alteración de esta relación fue la principal preocupación del gobierno inglés después de la guerra. La estrategia de Cromwell fue buscar una alianza con los holandeses permitiendo la mutua libertad de comercio y el reparto de los Imperios ibéricos, en el que los holandeses tomaban Asia, mientras que se dejaba las Américas (excepto Brasil) como esfera de influencia inglesa. Sin embargo, como los ingleses tenían poco que ofrecer a los holandeses a cambio de tales concesiones, esta opción quedó pronto cancelada. Al haber fracasado en ampliar el comercio a través de la cooperación con los holandeses, el gobierno de Inglaterra adoptó otras medidas para proteger y extender su comercio, empezan-

do con la legislación para imponer un monopolio nacional sobre el comercio con las colonias americanas.

El primer paso de la nueva política comercial fue el Acta de Navegación de 1651. Tuvo un solo propósito. Al ordenar que el comercio colonial debía ser llevado únicamente por barcos ingleses, el Acta buscaba asegurar que las mercancías importadas a Inglaterra vinieran directamente de sus productores o exportadores, en vez de pasar por las manos de los comerciantes holandeses o ser transportadas por barcos holandeses. A corto plazo, ni el Acta ni la primera guerra anglo-holandesa entre 1652 y 1654, que aquélla ayudó a desencadenar, produjeron el resultado deseado. El Acta no se podía poner en vigor, y el conflicto con los holandeses quedó sin conclusión. A más largo plazo, sin embargo, el Acta de Navegación de 1651 representaba un punto decisivo en la política inglesa, marcando el curso que después del año 1600 iba a seguir la restaurada monarquía de los Estuardo y sus sucesores. En efecto, una de las primeras acciones del gobierno de Carlos II, que retuvo a muchos de los principales consejeros de Cromwell en asuntos comerciales y mercantiles, fue reforzar la política con actas de navegación adicionales que tendieran a las mismas metas.

En 1660, una nueva Acta de Navegación reiteró las disposiciones del estatuto de 1651 y, para hacerla más eficaz, introdujo la política de «enumerar» es decir, especificar, algunas mercancías coloniales, que sólo podrían exportarse a Inglaterra. Éstas incluían las mercancías más costosas del comercio colonial, tales como azúcar, algodón, tabaco, índigo y maderas de tinte. El propósito de la «enumeración» era el de asegurar que el tráfico de estas mercancías estuviera monopolizado por la metrópoli, y que éstas no llegaran a los extranjeros sin pasar primero por Inglaterra. Al Acta de 1660 le siguió poco tiempo después otra ley diseñada para igualar el monopolio sobre las exportaciones coloniales con un monopolio de los mercados coloniales para los productos del comercio y la industria ingleses. De este modo, el Acta de Navegación de 1663 prohibía a las colonias importar cualquier mercancía (con la excepción de algunos de los artículos mencionados) que no hubiera sido hecha en Inglaterra o llevada a través de sus puertos por comerciantes ingleses. Por último, el Acta de Plantación de 1673 creó un sistema de aduanas para asegurar que las disposiciones del Acta de Navegación fueran puestas en vigor.

Estas leyes no impidieron a los colonos participar en su propio comercio ultramarino, puesto que la gente en las colonias americanas fue reconocida como inglesa, y tampoco restringió el comercio de la manera en que lo hacía el sistema colonial de España. Mientras España excluyó a los extranjeros de los puertos coloniales y limitó el comercio trasatlántico a un sistema de flotas que zarpaban a intervalos acordados de antemano entre unos cuantos puertos designados, el sistema inglés fue mucho más flexible. Éste permitía a los buques moverse libremente entre los puertos ingleses y los coloniales, y daba a los colonos el derecho a comerciar con los extranjeros. Sin embargo, el propósito fundamental era el mismo: desarrollar una economía imperial que sirviera a los intereses del poder metropolitano, y contribuyera exclusivamente al comercio de sus súbditos y las rentas de su gobierno.

Así, durante la generación de después de mediados del siglo XVII, el marco fundamental del sistema del comercio colonial inglés quedó establecido. Detrás de este sistema estaba la visión del Imperio concebida en términos de comercio. Las colonias se consideraban valiosas en tanto que podían proveer el comercio de la metrópoli, por lo que la política colonial sería tan sólo la expresión de una política comercial más amplia diseñada para aumentar el comercio de Inglaterra. Mientras España imaginaba su Imperio en términos de gobierno y civilización, para los ingleses el comercio era el corazón del Imperio. Para extender ese comercio, el Estado iba a tener un papel activo e intervencionista, apoyando el interés mercantil de compañías privilegiadas y fortaleciendo una armada que protegiera a la marina mercante de Inglaterra. En caso necesario, el Estado también iría a la guerra para proteger los intereses comerciales del país, lo cual hizo con cierta frecuencia. La primera guerra holandesa de 1652 a 1654 fue seguida por una guerra con España entre 1655 y 1659, y bajo Carlos II por dos guerras anglo-holandesas más, de 1664 a 1667 y de 1672 a 1674. Las guerras por el control del comercio estuvieron, además, acompañadas por una nueva etapa en la expansión colonial. Durante la segunda mitad del siglo XVII, Inglaterra observó un sustancial engrandecimiento del territorio que abarcaba su imperio, que empezando con Cromwell durante el decenio de 1650, cobró impulso después de 1660 bajo los gobiernos de la monarquía restaurada.

Colonialismo caribeño: la época de los bucaneros

Bajo el mando de Cromwell, las principales metas de la ambición imperialista inglesa se hallaban en Irlanda y en las Antillas. América del Norte causó relativamente poco interés. Cromwell consideraba a Nueva Inglaterra «con un ojo de lástima como pobre, fría e inútil», y, revirtiéndose a un modelo isabelino, la aproximación anticatólica a la construcción imperial, se interesó mucho más en la explotación de las tierras de Irlanda y en el comercio del Caribe. Irlanda fue la primera víctima del imperialismo cromwelliano. Bajo el mando del lord Protector sufrió una brutal conquista y la reubicación de la gente nativa. Después de que la Corona fue restaurada en 1660, se le redujo formalmente al estatus de colonia, dominada por terratenientes protestantes. En el Caribe, el nuevo imperialismo tomó una forma diferente, aunque aquí también una sociedad colonial de terratenientes y sirvientes estaba en proceso de surgir, preparando el camino para la creación de economías de plantación basadas en la esclavitud.

El avance de Cromwell en el Caribe comenzó con un ataque a la Hispaniola en 1654, el primer movimiento en su «diseño occidental» para crear un imperio protestante en las Indias que rivalizara con los dominios católicos del rey español. La expedición militar contra Santo Domingo fracasó, sin embargo, y ninguna de las ricas colonias españolas cayó en poder de los ingleses. Las fuerzas de Cromwell sólo lograron capturar la pobre y escasamente habitada isla de Jamaica. Si Jamaica parecía una pobre ganancia a cambio de la considerable pérdida de vidas en la que se incurrió durante las campañas caribeñas de Cromwell, de todos modos significó una expansión permanente del territorio inglés en las Américas. Carlos II se negó a devolverla a España después de la guerra y posteriormente llegó a ser una base para proseguir la estrategia imperialista que Cromwell había iniciado.

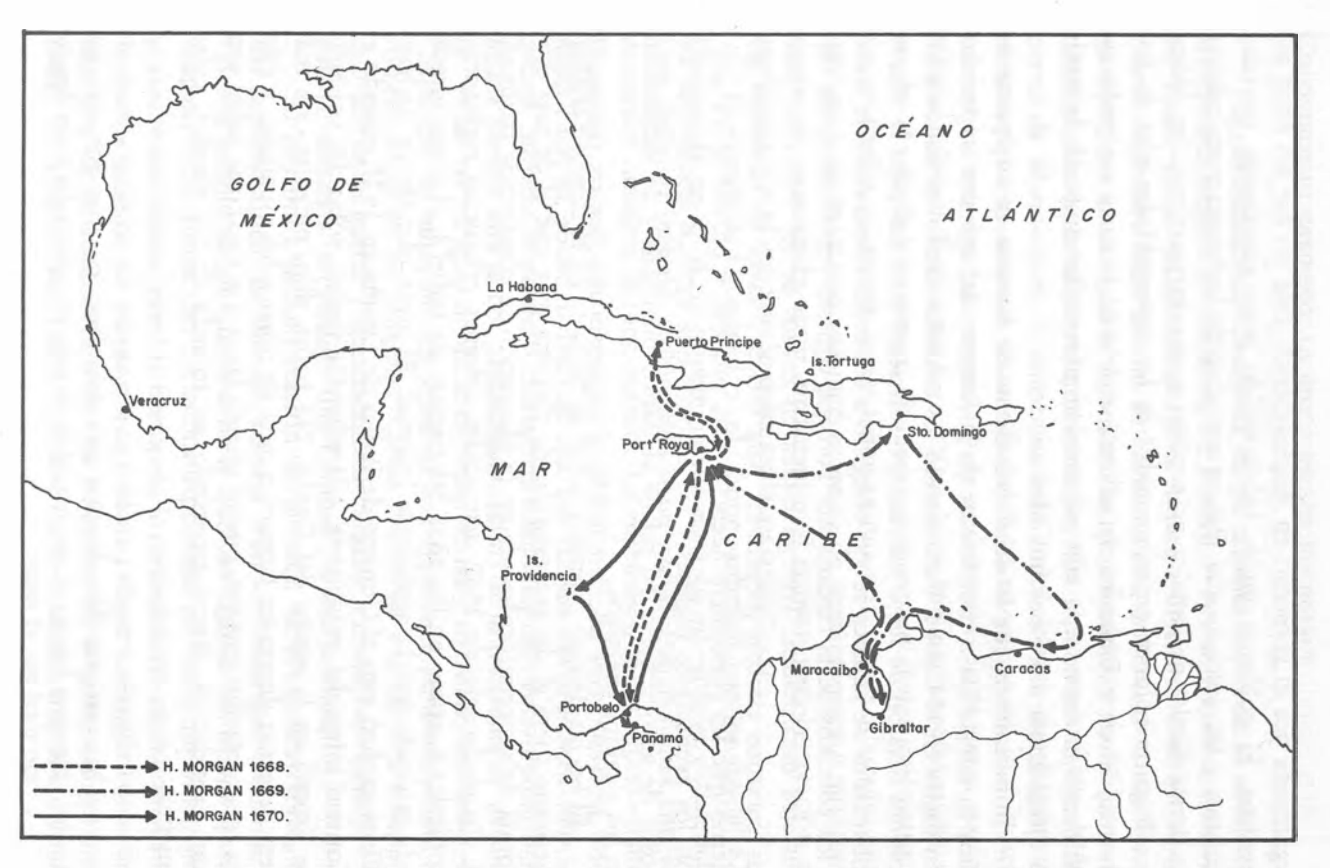
Al principio, la colonización de Jamaica fue lenta. En efecto, en sus primeros años fue menos próspera como colonia que Surinam, la colonia holandesa en Guayana de la que los ingleses se habían apoderado en 1651. Junto con los judíos expulsados de Brasil por los portugueses y de Cayena por los franceses, los plantadores monárquicos de Barbados hicieron de Surinam una colonia próspera, dirigida como una aventura de patrocinio privado. La colonización de Jamaica, por otro lado, fue emprendida por el Estado, en la primera empresa colonial

organizada por el gobierno en Angloamérica. Éste no fue un éxito inmediato. El gobierno inglés había tenido poca experiencia en tales asuntos, y los colonos que fueron enviados de Inglaterra para cultivar las tierras fértiles de Jamaica no estaban equipados para triunfar. Hasta que llegaron colonos experimentados de las superpobladas islas de Sotavento, Nevis y Barbados, la colonia inglesa en Jamaica no pudo establecerse firmemente, y aún entonces al gobernador de la isla le resultó difícil atraer a los colonos blancos.

Irónicamente, fue la debilidad misma de Jamaica en sus primeros años lo que la iba a transformar en la frontera del agresivo imperialismo inglés en el Caribe. Para cuando los soldados fueron retirados y los colonos dejaron de llegar en número suficiente para defender la isla, el gobernador de Jamaica se vio obligado a conceder comisiones de corso a los corsarios de la cercana isla Tortuga, con sus tripulaciones de filibusteros desaforados. Tortuga estaba en manos de los franceses, pero sus corsarios estaban preparados para luchar a favor de cualquier gobierno que les concediera licencias para piratear, y pronto se les unieron los aventureros ingleses y los colonos que estaban igualmente ansiosos de aprovecharse del pillaje al tráfico mercantil y de incursionar en los pueblos enemigos.

El hecho de que el primer papel de Jamaica en el Imperio angloamericano fuera el de una estación de piratería más que el de una economía de exportación basada en la plantación se comprende fácilmente. En el decenio de 1660 demasiadas colonias producían mercancías tropicales y, como en los años del reinado de Isabel I, el corso ofrecía más ganancia que la agricultura colonial. El espía irlandés sir Richard White explicó esto al Consejo de Indias de España en 1671, cuando el Consejo intentaba enfrentarse a la amenaza inglesa sobre las colonias de España en la región del Caribe. No había, dijo, ninguna otra manera de ganar dinero en Jamaica que la de robar a los españoles y esto era una tentación enorme, puesto que en las costas españolas había una gran cantidad de dinero esperando ser tomada de sus dueños, entre quienes

> hay una gran falta de valor para defenderse, mientras que entre los agresores hay un deseo insaciable de riquezas, gran valor y un desprecio total por el riesgo.



Mapa 7. Ataques de Henry Morgan a las colonias españolas, 1668-1670

Aun cuando fueron oficialmente autorizados para piratear, tal piratería fue fundamentalmente una empresa de tipo privado, comparable a las *entradas* y *cabalgadas* de los conquistadores españoles en territorios desconocidos a principios del siglo xvi. Los corsarios reclutaban hombres de los diferentes grupos sociales, contándose desde caballeros aventureros, plantadores y comerciantes empobrecidos, hasta marineros de bajo nivel, sirvientes y a los bucaneros medio salvajes de las islas. Al igual que los conquistadores, estos hombres iban en busca de botín, se organizaban en bases militares que tenían la duración de una expedición bajo un líder particular, y estaban de acuerdo en compartir los despojos según las reglas dispuestas de antemano, con primas al valor y una compensación por lesiones. Y, como los conquistadores, siempre podían justificar la búsqueda personal de la riqueza y gloria con el pretexto de luchar por una causa nacional. Aquí termina, por supuesto, la similitud, ya que los corsarios con frecuencia carecían de la lealtad formal hacia la potencia para que luchaban, ni discriminaban demasiado entre los que servían, pues estaban más preocupados por el pillaje que por la conquista. De todos modos, los corsarios y bucaneros europeos del siglo xvii sí tenían algo en que compararse con los conquistadores españoles del siglo anterior, pues, como estos últimos, ellos no pertenecían a una soldadesca formal organizada por el Estado, sino a grupos de aventureros que, en su búsqueda personal de botín, podían ser movilizados por razones de Estado. Si las bandas de conquistadores que conquistaron Hispanoamérica fueron las primeras tropas de choque de la guerra europea en las Américas, los bucaneros fueron sus herederos, luchando en guerras que fueron llevadas por mar en vez de por tierra, y que eran conflictos de europeos más que de españoles e indios.

Para la presencia inglesa en las Américas, el filibusterismo tuvo un doble significado. Primero, permitió que Inglaterra retuviera Jamaica. Durante el decenio de 1660, los bucaneros fueron la única defensa de Jamaica, y su empleo permitió que las autoridades mantuviesen el control sobre lo que más tarde iba a ser una economía de plantación enormemente próspera. En segundo lugar, dio el agresivo impulso requerido para reforzar la soberanía inglesa en el Caribe y para desarrollar las bases del comercio ilegal con la América española, ambos factores sin tener que recurrir a un costoso compromiso militar o naval por parte del Estado, pues, aunque los bucaneros eran poco útiles en la guerra

contra los holandeses o contra los franceses, mantenían a España a la defensiva, y convirtieron a Port Royal, Jamaica, en una de las ciudades más grandes y prósperas de Inglaterra en el Nuevo Mundo. Tal fue su importancia como instrumento de la política inglesa en el Caribe que Henry Morgan, el más célebre bucanero inglés de su época, llegó a ser teniente gobernador de Jamaica y armado caballero por sus servicios a la Corona.

La fama y fortuna de Morgan descansaba en sus extraordinarias proezas de ataques y rapiñas a las islas españolas y a las cercanas costas del continente. Para persuadir a los bucaneros de defender Jamaica, su gobernador les había dado licencia para atacar a la flota española, pero Morgan, que pronto llegó a ser su líder favorito, fue más lejos. En 1668 golpeó Portobello, uno de los puertos estratégicos españoles en el istmo de Panamá, saqueó el pueblo y destruyó sus fortificaciones. En 1669 planeó atacar Cartagena de Indias, el otro gran puerto para los galeones españoles, y sólo le impidió no hacerlo la pérdida accidental de su buque insignia. En cambio, navegó hacia Maracaibo, donde dirigió una devastadora incursión sobre la ciudad y más tarde, pese a las desfavorables probabilidades, venció a los barcos de guerra españoles enviados para destruirlo. El clímax de su violenta y sangrienta carrera llegaría en 1670, cuando tras una incursión contra Río de la Hacha y Santa Marta, cruzó el istmo de Panamá para saquear Panamá, en una atrevida arremetida que reveló de manera dramática la debilidad de las defensas españolas en un área estratégica.

El ataque de Morgan a Panamá fue el colmo del filibusterismo inglés, pues en el Tratado de Madrid de 1670, Inglaterra y España acordaron terminar sus guerras de represalias. Esto no eliminó completamente a los bucaneros, que continuaron siendo usados como un instrumento de guerra por las potencias en pugna, y sus depredaciones piráticas sólo fueron detenidas cuando estas potencias los consideraron más una molestia que una ventaja, y decidieron suprimirlos con el Tratado de Rijswick en 1697. Para los ingleses, sin embargo, los bucaneros habían servido a su propósito principal hacia 1670, como la punta de lanza del imperialismo inglés en el Caribe. El Tratado de Londres firmado en ese año reflejaba su logro. La posición inglesa en el Caribe era segura, atrincherada en una serie de islas de las que Jamaica iba a ser la más importante, desde las que se podía dirigir un creciente intercambio de contrabando con Hispanoamérica y que podían desarrollar-

se como economías de plantación productoras de azúcar para el mercado europeo. Y, después de una década de feroz acoso por parte de los bucaneros, España aceptó oficialmente lo que siempre había rechazado: el derecho inglés a la soberanía de las tierras y las islas que ellos mantuvieron en las Américas.

No hace falta ir más lejos para explicar las razones de la agresión inglesa al Caribe. La captura de Jamaica en 1655 fue el resultado del «diseño occidental» de Cromwell, nacido de su visión de una coalición de potencias protestantes aliadas en contra de la católica España. Esta visión era particular de Cromwell, sin embargo, y pereció con él en 1658. Lo que dio impulso continuo a la agresión inglesa fue la perspectiva de desarrollar un comercio rico en productos tropicales. Éstos fueron los años en los que la balanza de la economía mundial creada por la expansión comercial y colonial europea empezó a cambiar de manera significativa. Desde más o menos 1620, las colonias americanas de España producían menos metales preciosos, o al menos exportaban menos a Europa, y la América española empezaba a ser menos importante para el comercio europeo. Ahora, los holandeses, los ingleses y los franceses querían explotar los productos para los que había una demanda elevada y continua, como el tabaco y el azúcar, y vieron las posibilidades de hacerlo mediante la fundación y explotación de sus propias colonias ultramarinas, en vez de hacerlo sólo entrometiéndose en el comercio de la América española. Al mismo tiempo, el continuo conflicto político con España dio un incentivo adicional a los Estados para apoyar la colonización en las Américas, mientras que la continuidad de los conflictos religiosos y políticos dentro de las sociedades europeas dio a mucha gente un incentivo para emigrar.

El surgimiento del interés en el Caribe se vio fuertemente estimulado por el desarrollo del tráfico de esclavos africanos, iniciado por los holandeses. Éstos no sólo mostraron a los colonos franceses e ingleses del Caribe que el azúcar podía ser una cosecha provechosa, sino que también les enseñaron la manera de adquirir una gran provisión de la mano de obra necesaria para producirla. Introducido desde Brasil en el decenio de 1640, el azúcar se extendió rápidamente por el Caribe, seguido por la esclavitud negra. En conjunto, el azúcar y la esclavitud transformaron a las sociedades que tocaban, y convirtieron a la región caribeña en un foco de la rivalidad europea, de mucho mayor interés que la Norteamérica continental. Pues, mientras que ninguna

potencia europea poseía la población o el capital rápido para desarrollar y controlar las tierras a las que ellos estaban apostando en el continente norteamericano, las islas del Caribe ofrecían beneficios inmediatos. En el azúcar, tenían un valioso producto agrícola que podía comercializarse en Europa, fomentando al mismo tiempo el crecimiento del comercio y el tráfico marítimo de la nación. Además, las plantaciones de azúcar podían ser cultivadas por la mano de obra de los esclavos africanos, lo que no sólo significaba que la mano de obra nacional podría permanecer en casa, sino que también proporcionaba un comercio valioso en sí mismo. Por último, las colonias isleñas eran más fáciles de controlar políticamente. Los plantadores dependían de una economía de importación y exportación suministrada por el mar, y podían ser disciplinados adecuadamente haciendo uso del poder naval, al contrario de regiones semejantes autosuficientes en el continente, como Nueva Inglaterra.

Una vez que la carrera por desarrollar las colonias productoras de azúcar comenzó, Inglaterra no pudo permitirse ser dejada atrás por los rivales holandeses y franceses, así que la competencia para dominar el comercio llegó a ser un tema principal de las políticas internacionales. De este modo, a fines del siglo XVII, las colonias inglesas en el Caribe se convirtieron en un motor del crecimiento imperial, poniendo en marcha las fuerzas que iban a tener un profundo efecto en el desarrollo de Inglaterra y sus dominios americanos.

Expansión inglesa en América del Norte

El desarrollo de la presencia inglesa en América del Norte siguió un curso diferente, asentándose más firmemente, aunque con menos espectacularidad sobre las fundaciones ya existentes. Bajo el mando de Cromwell, al engrandecimiento territorial inglés en el Caribe le faltó una correspondencia palpable en Norteamérica. En 1654, Inglaterra capturó la avanzada colonial francesa en Acadia, la región conocida por los colonos ingleses como Nueva Escocia. Una colonia precaria de tan sólo unos cientos de colonos, que parecía tener poco valor, y que, en el Tratado de Westminster de 1655, Inglaterra no puso reparos en devolverla a Francia. Por lo demás, Cromwell descuidó América del Norte, por lo que los avances ingleses tendrían que esperar a los años pos-

teriores a la Restauración. Entonces, en las tres décadas que siguieron al año 1660, una nueva ola de colonización empezó, llenando el hueco entre Nueva Inglaterra y la región de Chesapeake y consolidando, gradualmente, la posesión de Inglaterra sobre la totalidad de la costa oriental situada entre Maine y las Carolinas. ¿De qué manera se inició esta nueva etapa de colonización, y cuáles fueron sus implicaciones en el desarrollo de Angloamérica?

La iniciativa de Cromwell en Nueva Escocia fue abandonada y no hubo ningún movimiento hacia Canadá, a pesar de que la presencia francesa era extremadamente débil allí. En 1660, las colonias de Acadia y Quebec eran tan sólo pequeñas bases para el tráfico de pieles, y la presencia francesa en América del Norte se limitaba a una población muy pequeña, de unos 2.500 habitantes. La oportunidad de Inglaterra para extenderse hacia Canadá fue, sin embargo, ignorada. Por el contrario, los promotores coloniales fijaron la mirada en las áreas más prometedoras de las zonas sur y media de la costa atlántica de Norteamérica. Entre los años 1660 y 1681 se fundaron cuatro nuevas colonias en esas regiones, comenzando en el sur. En 1663, la Corona concedió una carta para la fundación de Carolina; en 1664, Nueva Amsterdam fue capturada a los holandeses para convertirse en la colonia inglesa de Nueva York y, junto con la vecina Nueva Jersey, estos territorios fueron concedidos por Carta Real a los propietarios aristócratas. Finalmente, en 1681 le fue otorgado a William Penn el derecho de fundar la colonia conocida después como Pennsylvania. A partir de estas colonias se desarrollaron otras tres. Carolina se dividió en dos provincias, la del sur y la del norte; parte de lo que fue Pennsylvania se convirtió en la provincia de Delaware, y en 1679 Nueva Hampshire fue hecha una provincia independiente, con su propio gobernador real. Otra nueva colonia se añadió a este orden a principios del siglo XVIII, con la fundación de Georgia en 1732.

La primera de las nuevas colonias fue erigida en la región meridional de Virginia, la cual, bajo el nombre de «Carolina», se concedió en 1663 a un grupo de ocho propietarios. El interés en esta región no era enteramente nuevo. En 1692, sir Robert Heath había conseguido una concesión de la Corona para el área que él llamó «Carolana», donde planeaba trasladar a los hugonotes exiliados de Francia. Pero no fue hasta después de la concesión de 1663 cuando se hizo un genuino esfuerzo por colonizar el área, rebautizada esta vez como «Carolina».

El plan de los propietarios no era imitar simplemente a Virginia en cuanto al cultivo del tabaco, sino promocionar la producción de productos agrícolas mediterráneos, como vino, aceite de oliva y seda, que Inglaterra tenía que comprar a los extranjeros. Esperaban ganar como especuladores, desarrollando tierras en la nueva colonia que les proporcionaran rentas, pues su esquema encarnaba también el nuevo ánimo presente en Inglaterra después de la Restauración. Los promotores de Carolina eran hombres ricos y poderosos, involucrados también ampliamente en otros proyectos comerciales y coloniales, y cuyo interés en Carolina reflejaba un compromiso más general con la expansión económica y territorial inglesa en ultramar.

Los propietarios de Carolina no buscaban poblar su colonia con emigrantes de Inglaterra. Según la opinión de los economistas mercantiles contemporáneos, la emigración no era deseable, en cuanto que ésta despoblaría a Inglaterra. En cualquier caso, dentro de las Américas había otras fuentes de emigración disponibles. Uno de los principales promotores de la colonia fue sir William Berkeley, el gobernador de Virginia, quien sostuvo y ayudó a organizar la colonización en la región que estaba precisamente al sur de Virginia, cerca de Albermarle Sound, con colonos de Virginia. Éste sería el corazón de Carolina del Norte. Otro personaje importante que estuvo detrás del proyecto de Carolina fue sir John Colleton, un plantador de la isla de Barbados, quien animó a sus compatriotas a buscar fortuna en Carolina. Así Barbados, cuya gente ya sufría de una escasez de tierra, se convertiría en la principal fuente de colonos de Carolina, principalmente enfocados a la región sur de cabo Fear. Reforzados por inmigrantes de Nueva Inglaterra, sus primeros intentos de colonización casi fracasaron, pero, tras la fundación de Charles Town (la actual Charleston) en 1670, la colonia fue establecida firmemente bajo el liderazgo de un pequeño grupo de gente de Barbados. Aquí se crearía el corazón de lo que más tarde llegó a ser Carolina del Sur, como la «colonia de una colonia».

Al principio, ésta no cumplió con las expectativas de sus propietarios, ni política ni económicamente. Ellos hicieron elaborados planes tanto para su gobierno como para su desarrollo, pero éstos demostraron ser imposibles de llevar a cabo. En 1669, el filósofo inglés John Locke —entonces secretario de lord Ashley, uno de los propietarios de Carolina— elaboró una constitución para la colonia, la cual preveía un orden social jerárquico de nobles y propietarios gobernados por una

oligarquía política. Sin embargo, en esta sociedad fronteriza de colonos que seguían sus propios intereses, pronto prevalecieron las prácticas políticas aprendidas en las colonias. El gobierno en las Carolinas pronto llegó a parecerse al de las otras colonias de propietarios, con un gobernador, un consejo y una asamblea elegida de propietarios. El único gobierno unificado de Carolina fue también sustituido formalmente en 1701, cuando Carolina del Norte recibió su propio gobernador.

Las esperanzas de los propietarios para el desarrollo económico de la región se vieron también defraudadas. En vez de convertirse en una fuente de cosechas mediterráneas para la exportación a Europa, Carolina siguió siendo pobre por muchos años, combinando una agricultura de subsistencia con la producción de alimentos y maderas para la exportación a las islas del Caribe, sobre todo a la sobrepoblada Barbados. Así, aunque fue formada como una rama de la sociedad plantadora caribeña, Carolina no reprodujo de inmediato la estructura económica y social de aquella sociedad. Hubo, no obstante, un signo ominoso de que tarde o temprano seguiría por ese camino, en el que los colonos tomaron esclavos indios, tanto para su propio uso como para la exportación a las Antillas. Más tarde, en el siglo XVIII, también iba a encontrar un cultivo estable para la exportación, en forma de arroz, y en Carolina del Sur esto iba a facilitar el surgimiento de una élite blanca que imitará el modelo caribeño de desarrollo, creando una economía de plantación basada en la mano de obra de esclavos importados de África.

Después de Carolina, las siguientes nuevas colonias fueron fundadas en Nueva York y Nueva Jersey, en el área de latitud media de Norteamérica, entre Nueva Inglaterra y las colonias de Chesapeake, Maryland y Virginia. Su creación ocurrió en circunstancias que diferían de aquéllas en las que nació Carolina, ya que involucraba la absorción de áreas que ya habían sido reclamadas y en parte colonizadas por otra potencia europea. El río Hudson había sido explorado por los holandeses a principios del siglo XVII, y la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales, fundada en 1621, había creado la colonia de Nueva Holanda en el valle del Hudson y la isla de Manhattan. Sin embargo, la expansión holandesa en el Atlántico se centró más en el Brasil y África que en América del Norte, y Nueva Holanda se quedó en una red de puestos comerciales en vez de convertirse en una colonia de una sustancial población holandesa. Su ciudad principal, Nueva Ams-

terdam, prosperó gracias a un floreciente comercio de pieles con los indios locales, pero el descuido de los holandeses del potencial agrícola de la región fue tal, que en el decenio de 1630 permitió a los suecos establecer una colonia en el área del río Delaware en Nueva Holanda. Hacia principios del decenio de 1660, la población europea de Nueva Holanda era probablemente de no más de unas 10.000 personas.

Los ingleses habían contemplado la idea de tomar Nueva Holanda durante la primera guerra anglo-holandesa de 1652 a 1654, a través de una invasión terrestre lanzada desde Nueva Inglaterra. Durante los acontecimientos, la falta de cooperación de Massachusetts demoró fatalmente la expedición planeada por Cromwell, y no fue hasta una década más tarde cuando la captura de Nueva Holanda se llevó a cabo bajo los auspicios del duque de York, hermano de Carlos II. A principios de 1664, Carlos II hizo a su hermano propietario de una vasta área que abarcaba la holandesa Nueva Amsterdam y las enormes extensiones de tierra que se extendían desde el norte de Nueva Inglaterra hacia el sur sobre todo el territorio que había entre Connecticut y la boca del Delaware. Hacia finales del mismo año una expedición combinada, naval y militar, había tomado Nueva Amsterdam sin un disparo. Rebautizada como Nueva York, esta colonia se vio reforzada por la fundación en el sur de Nueva Jersey, que Carlos II cedió como una concesión de propiedad a dos de sus seguidores, lord Berkeley y sir George Carteret.

Cuando la segunda guerra anglo-holandesa terminó, Holanda no hizo ningún esfuerzo por recobrar estos territorios. En 1667, el Tratado de Breda dejaba a las dos potencias con los territorios que habían tomado durante la guerra, así que los holandeses intercambiaron de manera efectiva Nueva Holanda por Surinam en América del Sur, a la que ellos habían capturado de los ingleses. Durante la tercera guerra anglo-holandesa, una flota holandesa recapturó Nueva York en 1673, pero el dominio de Inglaterra sobre las regiones de Nueva York y Nueva Jersey fue pronto restaurado por el tratado con el que al año siguiente concluía la guerra. De aquí en adelante, la región estuvo firmemente bajo el control inglés y llegó a ser una colonia importante de un imperio inglés en expansión.

El temprano desarrollo de Nueva York fue en parte una simple continuación del pasado. Los nombres de lugar holandeses fueron sustituidos por otros en inglés, pero el título que los terratenientes y

arrendatarios holandeses habían dado a sus tierras fue confirmado, y la población rural holandesa continuó creciendo. La heterogeneidad social de la colonia también se sostuvo y desarrolló bajo el mando inglés, ya que el propietario alentó un influjo de colonos provenientes de Europa, de Nueva Inglaterra y de Inglaterra misma. En efecto, la característica que distinguió a la colonia fue su cosmopolitismo, donde elementos ingleses y holandeses se mezclaban con hugonotes de Francia y una variedad de emigrantes protestantes de Flandes, Alemania y Escocia, creando un mosaico formado en gran parte por comunidades rurales que se aferraban a sus propias identidades étnicas. Las economías tanto de Nueva York como de Nueva Jersey se basaban en la producción de moderadas cosechas de alimentos (principalmente trigo, maíz, avena y cebada) para la subsistencia y, cada vez más, para la exportación a las Antillas y el sur de Europa.

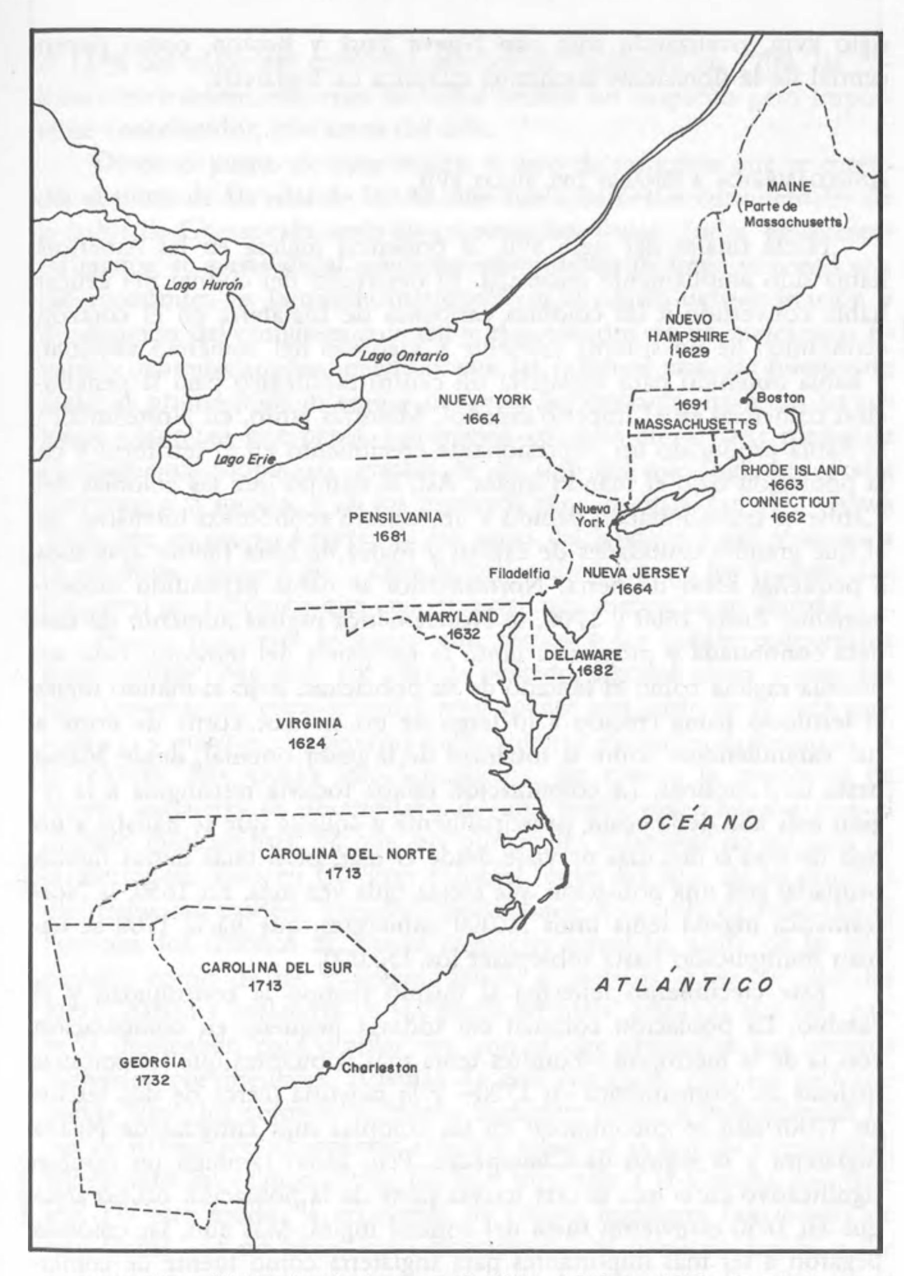
Desde el punto de vista político, Nueva York y Nueva Jersey diferían. Mientras los propietarios de Nueva Jersey buscaban atraer a los colonos de las otras colonias prometiéndoles libertad de comercio, libertad de conciencia, y derecho al autogobierno a través de asambleas elegidas, en Nueva York el gobernador real se opuso durante muchos años a la creación de un gobierno representativo. Finalmente, tras las repetidas protestas y la negativa a pagar los impuestos, se vio obligado a concederlo en 1683. Esto sería revocado temporalmente entre 1685 y 1689, cuando, como parte de los planes del rey para reorganizar el gobierno colonial, Nueva York fue absorbida por el dominio de Nueva Inglaterra, para ser controlada por la Corona sin la intervención de ninguna asamblea representativa. Sin embargo, tras la caída del rey Jacobo II en 1688, y de una rebelión contra su gobernador en 1689, Nueva York finalmente fue establecida según las disposiciones institucionales típicas de las otras colonias inglesas, con un gobernador real, un consejo y una asamblea que presidía sobre su gobierno.

Pasaron casi dos décadas, tras estos proyectos de colonización del decenio de 1660, antes de que surgiera una nueva área de colonización inglesa. En 1681, William Penn obtuvo de Carlos II una concesión de propiedad de una amplia zona de la parte media de Norteamérica, situada entre Nueva York y Nueva Jersey al norte, y Maryland al sur. Penn, un preeminente cuáquero inglés, había participado ya en proyectos coloniales unos años antes de 1681, como consecuencia de sus contactos con cuáqueros inmigrantes al oeste de Nueva Jersey. Así

pues, cuando recibió la concesión de Carlos II (hecha como pago a una deuda debida a su padre), ardió en deseos de usarla como una oportunidad, tanto para fomentar su propia fortuna como, de manera más idealista, para proporcionar a sus compañeros cuáqueros un refugio religioso donde podrían construir una sociedad modelo gobernada según sus propios valores religiosos y políticos.

Pennsylvania empezó a tener, entonces, aspiraciones de convertirse en una «Comunidad santa» *(Holy Commonwealth)*, del mismo modo en que había empezado Massachusetts medio siglo antes. Pero si la principal ambición de Penn había sido engendrar una sociedad gobernada por valores cristianos, ésta iba a ser muy diferente de la de Massachusetts. Al contrario de los radicales puritanos, Penn estaba comprometido con la idea de tolerancia religiosa y con la amplia difusión de los derechos políticos y legales; y concebía su colonia como una empresa supranacional que atraería a todos los propietarios europeos, particularmente a aquellos que fueran víctimas de persecución. Si Nueva York fue cosmopolita por accidente, Filadelfia lo fue por la voluntad de su fundador.

El resultado fue notable. A la vuelta de unos pocos años, cerca de 8.000 inmigrantes llegaron a Pennsylvania, con lo que la región se convirtió rápidamente en una colonia de considerable importancia. La mayoría de los que fueron a Pennsylvania en esos primeros años fueron cuáqueros, salidos de Inglaterra, Gales y Alemania, pero en las décadas siguientes, la colonia atrajo un creciente flujo de inmigrantes conforme asumía la fama de la «mejor patria para el hombre pobre». El mismo Penn se hizo cargo del experimento entre 1682 y 1684, y aunque su concienzuda planificación no fue implementada sistemáticamente, su éxito fue extraordinario en algunos aspectos. Primero, consiguió evitar cualquier tipo de conflicto con las tribus de indios locales, negociando siempre de modo pacífico con ellos, y pagando por sus tierras. Segundo, gracias en parte a la experiencia acumulada por los colonos en el pasado, Penn presidió sobre una colonia que fue un éxito material desde el principio. No sólo evitó el caos y el hambre que habían marcado el nacimiento de las primeras colonias, sino que prontó inició una próspera y floreciente economía agrícola. Por último, el experimento de Penn en la planificación urbana de Filadelfia creó un pueblo que iba a ser una de las ciudades más importantes de Norteamérica en el



Mapa 8. Colonias inglesas en América del Norte, 1660-1732

siglo XVIII, rivalizando sólo con Nueva York y Boston, como punto central de la floreciente economía atlántica de Inglaterra.

ANGLOAMÉRICA A FINALES DEL SIGLO XVII

Hacia finales del siglo XVII, la presencia inglesa en las Américas había sido ampliamente reforzada. El desarrollo del cultivo del azúcar había convertido a las colonias caribeñas de Inglaterra en el corazón económico de un sistema creciente y vigoroso del comercio imperial, y había obtenido para Inglaterra un centro estratégico para la penetración comercial en el Imperio español. Mientras tanto, en Norteamérica se había producido un impresionante crecimiento en el territorio y en la población bajo el mando inglés. Así, al tiempo que las colonias del Caribe se transformaban debido a un cambio económico intensivo, en el que grandes cantidades de capital y mano de obra fueron aplicados a pequeñas áreas de tierra, Norteamérica se había expandido extensivamente. Entre 1660 y 1700, la Norteamérica inglesa aumentó de manera continuada y progresiva tanto la extensión del territorio bajo soberanía inglesa como el tamaño de su población. Bajo el mando inglés el territorio había crecido a lo largo de un eje que corría de norte a sur, extendiéndose sobre la totalidad de la costa oriental, desde Maine hasta las Carolinas. La colonización estaba todavía restringida a la región más allá de la costa, principalmente a aquella que se hallaba a no más de uno o dos días de viaje desde el mar, pero estas tierras fueron ocupadas por una población que crecía cada vez más. En 1650, la Norteamérica inglesa tenía unos 50.000 habitantes, que hacia 1700 se habían multiplicado hasta sobrepasar los 250.000.

Este crecimiento reflejaba al mismo tiempo la continuidad y el cambio. La población colonial era todavía pequeña en comparación con la de la metrópoli –Londres tenía más habitantes que las colonias inglesas en Norteamérica en 1700– y la mayoría (cerca de dos tercios en 1700) aún se encontraban en las colonias más antiguas de Nueva Inglaterra y la región de Chesapeake. Pero hubo también un cambio significativo en el que la otra tercera parte de la población ocupó áreas que en 1650 estuvieron fuera del control inglés. Más aún, las colonias llegaron a ser más importantes para Inglaterra como fuente de comercio. Menos importantes que las Antillas, que proporcionaban casi

el 11 % del valor del comercio exterior de Inglaterra en 1700, las colonias norteamericanas eran de todos modos un pequeño pero importante contribuidor, con cerca del 6 %.

Desde el punto de vista inglés, el arco de territorio que se extendía al norte de las islas de las Antillas hasta las costas continentales de la bahía de Chesapeake tenía las colonias más útiles. Todas, en diferentes grados, se ajustaban al concepto mercantilista de imperio como una red económica en la que la metrópoli era el centro de importación y distribución del comercio colonial y el proveedor de las mercancías finales y manufacturadas, mientras que las colonias eran las fuentes de materias primas y los mercados cautivos. Sin embargo, no todas las colonias cumplían este papel. Las nuevas colonias en la parte media de Norteamérica producían cereales de un tipo del que Inglaterra podía proveerse a sí misma, y en los primeros años de éstas, tan sólo Nueva York, con su acceso a través de los valles del Hudson y del Mohawk a las enormes regiones de la caza de pieles alrededor de los Grandes Lagos, tuvo un producto que encontró valiosos mercados en Europa.

Nueva Inglaterra se ajustó aún menos a los planes económicos mercantilistas. Mientras ella ofrecía pescado, algunas pieles y gamuzas para exportación, estos artículos eran apenas una parte de su vida económica, y aunque el gobierno inglés intentó incitarles al comercio de la madera, éste creció sólo lentamente. En efecto, la economía de Nueva Inglaterra se desarrollaba de una forma que chocaba con el modelo mercantilista, ya que sus principales mercados no estaban en la metrópoli, sino en las otras colonias, entre las islas de las Antillas que requerían madera, ganado y provisiones. A cambio de estas exportaciones, los colonos de Nueva Inglaterra tomaban, tanto de las islas inglesas como de las francesas, azúcar y melazas, parte de ellas las reexportaban a Inglaterra en sus propios barcos, mientras que otra parte la destinaban para destilar ron con el que abastecían sus propios mercados continentales. Además de este comercio, que era perfectamente legal, los colonos de Nueva Inglaterra también infringían las leyes de navegación al exportar azúcar y tabaco a la Europa continental, rompiendo así el monopolio inglés y privando a la Corona de ingresos. De este modo, la economía de Nueva Inglaterra funcionaba de una forma que no beneficiaba directamente al comercio inglés, y fue la fuente de una creciente irritación y de disputas entre la colonia y la metrópoli.

Sin embargo, de modo indirecto, el desarrollo del comercio entre las colonias reforzó sin duda la presencia colonial inglesa en las Américas, particularmente durante el siglo XVIII, cuando las colonias de la parte media participaron también a una escala creciente. Al limitar el comercio entre las colonias y restringir la inmigración extranjera, España había dejado sin desarrollar grandes partes de su Imperio. Inglaterra, por su parte, permitía a los extranjeros unirse a la colonización, desarrolló regiones que de otro modo se hubieran empobrecido y marginado. También permitió el comercio entre las colonias, lo que les proporcionó mercados para sus productos.

Consolidación y conflictos

Aunque en 1700 las nuevas colonias aún tenían la menor parte de la población de la Norteamérica inglesa, y estaban menos desarrolladas económicamente que las áreas de colonización más antiguas, el avance de la colonización hacia estas regiones tuvo importantes implicaciones para el desarrollo del Imperio de Inglaterra. Esto no sólo abrió nuevos espacios para la colonización, sino que convirtió a la Norteamérica inglesa en una entidad territorial más coherente. La extensión del dominio en Nueva York, Nueva Jersey y Filadelfia fue particularmente significativa, ya que cerraba las brechas que anteriormente ofrecían campo a los competidores, y puso toda la costa occidental, desde Maine hasta las Carolinas, bajo el control inglés. Esto reflejaba una victoria crucial sobre los holandeses, el principal competidor comercial de Inglaterra. Con los holandeses eliminados de Nueva Holanda, resultaba más fácil construir el cerrado sistema comercial con el que Inglaterra intentaba sacar provecho de sus colonias.

La toma de Nueva York y del valle del Hudson fue también un paso importante para asegurar el control del interior, en cuanto que bloqueó el avance francés hacia la costa, y desafió el dominio francés del comercio de pieles. Albany se convertía entonces con Montreal en el competidor, y conforme los colonos ingleses se desplazaban hacia el interior y se unían en guerras contra los indios, esta competencia condujo a choques cada vez más frecuentes con los franceses, prefigurando la principal lucha por el territorio que iba a tener lugar en el siguiente siglo.

Aunque la América inglesa era mucho más fuerte a finales del siglo XVII de lo que había sido cincuenta años antes, aún estaba lejos de ser segura. Si bien Holanda se había retirado de América del Norte, y España había dejado de ser un rival agresivo, las colonias inglesas se enfrentaban a algunos peligros. Para los colonos de las zonas fronterizas de Norteamérica los nativos del interior, que ofrecieron una feroz resistencia al avance blanco, eran un peligro persistente. En las colonias más antiguas, los años de contacto con los blancos habían diezmado a la población nativa, disminuyendo la población india. En 1670, la población nativa de Virginia era menos de una décima parte de la que había cuando los ingleses fundaron allí su colonia por primera vez; en Nueva Inglaterra las enfermedades y el avance de la población blanca en tierras indias tuvo un efecto comparablemente traumático. De todos modos, las tensiones entre los blancos y los indios podían aún producir sangrientas confrontaciones.

En Nueva Inglaterra, la persistente penetración de colonos hacia tierras de las tribus indias culminó en una importante guerra fronteriza en 1675, cuando una confederación de tribus indias guiadas por el jefe Metacom (conocido también como el rey Felipe), se unieron para atacar a los colonos blancos. Las bajas fueron numerosas. Cuarenta pueblos fueron atacados, doce destruidos y algunos miles de colonos e indios exterminados. Al final, los blancos prevalecieron. Metacom fue capturado y ejecutado, la rebelión desbaratada y la conquista de los nativos de Nueva Inglaterra se hizo rápidamente, debido a que los indios o aceptaron la subordinación o se retiraron de la región. En Virginia la guerra contra los indios era también en estos mismos años un hecho de la vida cotidiana. En efecto, entre 1675 y 1676 los colonos fronterizos organizaron batidas indiscriminadas contra los indios y, furiosos por el rechazo del gobernador a apoyarlos, volvieron su violencia contra el gobierno mismo, en la Rebelión de Bacon de 1676.

Más hacia el interior, los indios eran mucho más fuertes. Como su resistencia resultaba más efectiva debido a las alianzas hechas con los grupos de blancos que competían entre sí, y más letal por la adquisición de armas de fuego, ellos constituían tanto un obstáculo para la expansión como una amenaza para la seguridad. La agrupación más formidable fue la de la Confederación Iroquesa, una alianza de cinco «naciones» indias que se habían hecho enormemente poderosas durante el siglo XVII. Al competir por el control del comercio de pieles con

los europeos, habían obligado a muchas otras tribus indias a aceptar su soberanía nominal, y controlaban un enorme territorio que ocupaba desde el San Lorenzo hasta el Ohio. Reconociendo su poder, los ingleses y los holandeses buscaban quedar en términos pacíficos con los iroqueses, mientras que los franceses buscaron alianzas con sus enemigos, los hurón. Tanto los ingleses como los franceses usaron a sus aliados indios en sus conflictos mutuos, como por ejemplo, en 1688, cuando los ingleses usaron a los iroqueses para atacar Montreal y los franceses se desquitaron usando a los indios abenaki para incursionarse en las poblaciones inglesas que estaban en su territorio.

Este uso de aliados indios en los conflictos entre colonos europeos apunta a la segunda y mayor fuente de peligro que amenazaba la posición de Inglaterra en las Américas a finales del siglo XVII. Éste fue el reto de Francia, que, desde 1660, había emergido como el más poderoso de los Estados europeos. Para Inglaterra, el principal problema que creaba la expansión francesa estaba en Europa, donde Francia parecía determinada a heredar la posición dominante que los Habsburgo habían tenido en el siglo anterior. Pero el conflicto en Europa iba también a llevar inexorablemente al conflicto en las Américas, donde Inglaterra y Francia se enfrentaron desde sus respectivas bases en el Caribe y en América del Norte.

Como los ingleses, los franceses estuvieron largo tiempo preocupados por establecer colonias en las Américas, y a principios del siglo XVII habían echado raíces tanto en el Caribe como en América del Norte. En el Caribe, tenían colonias en Martinica y otras islas del grupo de Barlovento, junto con Guadalupe y algunas de las de Sotavento, y como los ingleses, Francia vio estas islas como economías de plantación y como bases desde las cuales intervenir en el comercio hispanoamericano. En América del Norte, los comerciantes franceses también descubrieron el vasto potencial del páramo, penetrando profundamente hacia el interior desde la boca del río San Lorenzo, y creando un comercio altamente valioso en pieles. Durante la primera mitad del siglo XVII, Francia había estado demasiado embrollada con la guerra y el conflicto civil como para hacer caso de esas incipientes colonias, pero durante el reinado de Luis XIV (1673-1715) las ambiciones coloniales francesas adquirieron una forma más sólida.

Mientras Colbert fue el principal ministro de Luis (1661-1683), la monarquía francesa acarició la visión de un gran Imperio francoameri-

cano; esta visión nació en 1663 con la adopción de un plan para combinar los intereses franceses en Canadá y en las Antillas estableciendo un gran *Compagnie des Indes Occidentales* patrocinada por el Estado, que uniría las colonias del norte y las colonias tropicales bajo un sistema comercial fortalecido mutuamente. Inspirado por la captura de Jamaica por Cromwell, Colbert también quiso capturar una isla española importante y, habiendo establecido la autoridad francesa sobre los bucaneros de Tortuga, fomentó la colonización de una parte de la Hispaniola, estableciendo de este modo las fundaciones de Saint Domingue, cedido oficialmente a Francia en 1697, y que más tarde se convertiría en la colonia azucarera más rica del mundo. Mientras tanto, las otras islas francesas llegaron a ser economías azucareras muy provechosas, de una manera muy similar a Barbados. Hacia el decenio de 1680, Martinica y Guadalupe tenían una población de unos 30.000 habitantes, la mayoría negros. Más difícil resultó el atraer la emigración francesa a Canadá, aunque también ahí la población aumentó sustancialmente a finales del siglo XVII, hasta cerca de 25.000 almas; además se invirtió mucho dinero en defender la región contra la agresión de los ingleses. Como resultado de la expansión francesa, los productores ingleses de azúcar se enfrentaron con la competencia de las islas francesas del Caribe, mientras que en Norteamérica los colonos ingleses encontraron bloqueada la vía hacia la expansión al norte y al oeste. Y, como las confrontaciones entre Francia e Inglaterra en Europa se intensificaron durante las últimas décadas del siglo XVII, los choques en estas fronteras coloniales empezaron a convertirse en luchas más generales por la dominación.

En América del Norte, los conflictos con los indios fueron la causa más frecuente de guerra colonial hasta el decenio de 1690; en el Caribe, por su parte, las guerras eran entre europeos. Desde luego, hubo muchas escaramuzas entre las potencias europeas en competencia en las Américas durante la segunda mitad del siglo XVII, que opusieron a los ingleses contra los españoles, los holandeses y los franceses, especialmente en el Caribe, pero fue sólo en el último decenio del siglo cuando el conflicto europeo produjo una guerra internacional seria en Norteamérica. Entre 1689 y 1697, la guerra entre Inglaterra y Francia se prolongó durante varias campañas que involucraron a los colonos y a los ejércitos de las potencias rivales, pues cada lado luchaba por la ascendencia sobre Canadá y sus fronteras. Francia rebatió también

la posición inglesa en el sur, donde el establecimiento de Louisiana en 1698 representaba una amenaza porque reforzaba el control francés del interior y porque se añadía a los problemas de defensa de los territorios fronterizos ingleses de las Carolinas.

La guerra anglo-francesa entre 1689 y 1697 terminó con el Tratado de Rijswick en 1697, aunque éste no resultó ser más que una tregua temporal. En 1702 la lucha se reanudó más intensamente, en la Guerra de Sucesión española. Ansiosa de evitar que España se convirtiera en un satélite de Francia, Inglaterra se opuso a la ascensión de Felipe d'Anjou, nieto de Luis XIV, al trono español, y, apoyada por los holandeses, entró en una guerra larga y sangrienta con Francia y España. Una vez más, el conflicto se extendió a las Américas, con combates tanto en el Caribe como en Norteamérica; una vez más, éstos fueron teatros menores de una guerra que mayormente se desarrolló en Europa.

De nuevo, la guerra acabó sin determinación, ya que ninguno de los contendientes fue lo suficientemente poderoso para vencer al otro. De todos modos, la Guerra de Sucesión española señaló un momento característico en la historia de Angloamérica, en el sentido de que inició la gran lucha entre Francia, España e Inglaterra, que en el curso del siglo XVIII iba a transfigurar los imperios de todas las potencias europeas en las Américas.

Volveremos al tema de la expansión colonial de Inglaterra y la rivalidad entre los imperios durante el siglo XVIII en un capítulo posterior. Antes de hacerlo, debemos primero centrarnos en las estructuras económicas y sociales que se desarrollaron en las colonias angloamericanas durante la época de la expansión y consolidación que acabamos de describir, y en las formas de gobierno generadas bajo la soberanía inglesa. En el medio siglo que transcurrió tras la Guerra Civil inglesa, surgieron dos especies muy diferentes de sociedades coloniales angloamericanas, una en la zona tropical del Caribe, y otra, de mucha más variedad, en el ámbito del continente norteamericano. Para reconocer sus caracteres e identificar sus diferencias, examinaremos los principales desarrollos de la economía y la sociedad coloniales, primero en el Caribe, después en las regiones de América del Norte. Finalmente, al objeto de completar nuestro estudio de las estructuras, revisaremos las instituciones y mecanismos del sistema político colonial que emergió bajo el mando inglés.

V

COLONIAS INGLESAS EN EL CARIBE

La colonización inglesa en el Caribe surgió originalmente de las primeras estrategias del siglo XVII para asentar establecimientos firmes en los márgenes continentales de Hispanoamérica, y manejar el comercio ilegal con las colonias españolas. Al retirarse del Amazonas durante el decenio de 1620, los ingleses se habían anexionado oportunamente las islas de Sotavento, San Cristóbal, Nieves y Barbados, espacios pequeños pero fértiles que demostraron un potencial inmediato. Estaban relativamente cerca de Europa, y tenían un fácil acceso desde el Atlántico, pero, a causa de los vientos prevalecientes, no podían ser atacadas fácilmente desde las colonias españolas situadas al oeste. Hacia mediados de siglo, las islas eran importantes colonias que, a pesar de su pequeño tamaño, atrajeron una sustancial colonización blanca y que se convirtieron en productoras de cultivos tropicales para exportación, especialmente tabaco. Pero su importancia como un elemento del emergente sistema colonial inglés sólo llegó a estar completamente claro después del año 1650 más o menos. Cuando las economías y las sociedades insulares fueron radicalmente alteradas por la introducción del azúcar y de la esclavitud, y cuando Jamaica, en las Antillas Mayores, fue anexionada, con lo cual Inglaterra contó con un considerable añadido a sus territorios caribeños. Fue en estas bases donde los ingleses establecieron gradualmente sociedades que se afincaban en las plantaciones dominadas por la producción del azúcar para la exportación, pobladas por enormes y crecientes fuerzas de esclavos negros, e involucradas en interacciones y complejos conflictos dentro de la más amplia cultura de plantaciones y esclavitud que gradualmente se extendió entre las colonias de las potencias europeas presentes en el Caribe.

Territorios ingleses en el Caribe

Después de que Cromwell tomara Jamaica, en 1655, el modelo territorial de la soberanía inglesa en el Caribe permaneció virtualmente sin cambios durante más de un siglo. Aparte de Jamaica, las principales colonias inglesas fueron Barbados, Saint Kitts, Nevis, Antigua y Montserrat, todas en la cadena de las hermosas y fértiles islas de las Pequeñas Antillas, en la frontera oriental del Caribe. De éstas, Barbados, aunque mucho más pequeña que Jamaica, fue la más importante de las posesiones inglesas a todo lo largo del siglo XVII. Era famosa por su extraordinaria fertilidad y por la densa población y el intenso cultivo por los que se parecía, según decía sir Richard Dutton en 1681, a «una gran ciudad adornada con jardines, y el más delicioso lugar». Durante la segunda mitad del siglo XVII, la emigración entre las islas llevó también a una porción de pequeñas islas bajo el permanente control inglés: Anguila, Barbuda y Tórtola en las Pequeñas Antillas, y Eleuthera y Nueva Providencia en las Bahamas. Éstas, sin embargo, atrajeron una colonización relativamente pequeña y se quedaron en la periferia de la sociedad caribeña inglesa.

Las Antillas inglesas no formaron una agrupación insular unificada ni concentrada, ni se desarrollaron a un ritmo semejante. Aparte de las islas de Sotavento, estaban separadas entre sí por considerables distancias, y variaban notablemente en topografía y en potencial económico. Jamaica se situaba entre las islas españolas de Cuba y la Hispaniola, mil millas al oeste de las colonias inglesas más cercanas, en las Pequeñas Antillas, mientras que Barbados estaba separada de su vecina inglesa más próxima por dos islas francesas. Las islas de Sotavento estaban mucho más cercanas entre sí, pero también formaban parte de una cadena que contenía algunas islas francesas y holandesas, así que los vecinos eran rivales o enemigos potenciales. Las islas inglesas del Caribe no eran, pues, partes estrechamente entrelazadas de un modelo integrado de soberanía territorial, claramente separadas de las otras potencias coloniales. Eran, en cambio, territorios dispersos y dispares en una región en la que las principales naciones de Europa estuvieron interesadas en mantener un territorio, y compitieron ferozmente por el comercio e influencia, creando «un mundo en miniatura de imperios marítimos en competencia».

Al principio, la agresión se centró principalmente contra España, que reclamó todo el territorio y el derecho a navegar en el Caribe. Sin embargo, una vez que los holandeses, franceses e ingleses establecieron sus colonias, la rivalidad entre estas potencias llegó a ser la causa principal de los conflictos en la región. Las guerras anglo-holandesas y anglo-francesas fueron extremadamente destructivas en el Caribe, donde los choques entre los colonos y entre las fuerzas navales rivales se mezclaban con las depredaciones de los bucaneros y piratas para crear un persistente clima de violencia y guerra, durante la última parte del siglo XVII. Desde el decenio de 1680, los bucaneros raras veces fueron usados por las potencias para luchar en sus guerras. Su última aparición en un ataque importante fue durante el asalto francés a Cartagena de Indias en 1697. Pero su supresión no garantizaba el pasaje pacífico de los barcos mercantiles que atravesaban el Caribe. Expulsados de Jamaica, Santo Domingo y el Caribe Central, los vestigios de los bucaneros se movieron hacia el norte, hasta las Bahamas, y crearon bases de piratería desde las que atacaban a las flotas de todas las naciones. A principios del siglo XVIII, la piratería llegó a su cenit, empleando más de 5.000 hombres, usando puertos en el continente norteamericano, y extendiéndose sobre mares tan al norte como el de Terranova. Tal era la amenaza de la piratería, que el gobierno y la marina ingleses tomaron sus precauciones para cerrar los puertos a los barcos piratas y cazar y colgar a sus tripulaciones, acciones que ayudaron mucho a reducir la piratería a mediados del decenio de 1720.

Después de 1660, la causa principal de turbulencias en el Caribe fue el creciente conflicto entre Inglaterra, Holanda y Francia, cuyo principal frente estuvo en las Pequeñas Antillas. El motivo para la guerra no fue la adquisición de nuevo territorio, sino más bien la destrucción de la producción y el comercio enemigos del azúcar. Cuando el territorio era tomado usualmente se restituía cuando la guerra terminaba. De este modo fueron pocos los ajustes a las posesiones coloniales de las potencias. Con el Tratado de Breda (1667), Inglaterra devolvió Surinam, a la que colonizó durante quince años, a los holandeses; con el Tratado de Westminster (1674), Inglaterra mantuvo todos sus territorios; con el Tratado de Rijswick (1697), España finalmente cedió Santo Domingo a los franceses, pero por lo demás dejó a los territorios caribeños con su modelo de antes de la guerra; por último, con el Tratado de Utrecht sólo se hizo un pequeño cambio territorial, cuando



Mapa 9. El Caribe colonial

los franceses cedieron su mitad de San Cristóbal a los ingleses. No hubo por entonces más cambios en el mapa del Caribe inglés hasta el Tratado de París (1763), cuando Gran Bretaña adquirió Dominica, San Vicente, Granada y Tobago de Francia. Así, aunque el modelo territorial de las colonias inglesas en el Caribe parecía precario en 1650, y fue frecuentemente amenazado por la guerra, demostró ser sorprendentemente estable. Más aún, por toda su individualidad, las dispersas islas habían comenzado a combinarse en una economía más grande de las Antillas británicas, modelada sobre la base del primer productor exitoso de azúcar en Barbados y unida a Inglaterra y a las islas norteafricanas por los circuitos de un sistema cada vez más sofisticado de comercio trasatlántico e intercolonial.

La revolución del azúcar

Durante las primeras dos décadas de su existencia, las colonias inglesas en las Antillas buscaron un cultivo estable que pudieran exportar a Europa, y experimentaron, con diversos grados de efectividad, con el cultivo de tabaco, algodón, índigo y jengibre. De éstos, el tabaco llegó a ser el cultivo principal, y Barbados su mayor productor. Al principio, Barbados no se diferenciaba mucho de San Cristóbal; era una economía de plantación luchando por la supervivencia, y que, como Virginia o Maryland, dependía de las provisiones de capital y de mano de obra sometida a contrato para promover y sostener su crecimiento. En los primeros años, los esclavos negros fueron sólo un pequeño elemento de la sociedad de Barbados. La mayor parte de la mano de obra necesaria para trabajar en los campos de algodón y tabaco estaba compuesta por trabajadores sometidos a contrato, enviados de Inglaterra e Irlanda. Atraídos por la promesa de tierra, la mayoría de estos obreros vivía y trabajaba en condiciones duras, y la mayor parte jamás realizó su sueño de convertirse en poseedores de tierra libres. Sólo aquellos que tuvieron el capital para comprar grandes cantidades de tierra y para contratar un número sustancial de trabajadores lograron sacar provecho de la agricultura de exportación, aunque hasta entre los plantadores bien acomodados las oportunidades de enriquecimiento fueron limitadas.

Sin embargo, las esperanzas de que el tabaco caribeño rivalizara con el de Virginia naufragaron, debido a su calidad mucho más pobre, a que pagaba tarifas más altas para la importación en Inglaterra y a que se daba a un precio más bajo. Por consiguiente, a fines del decenio de 1630, los plantadores de Barbados cambiaron a la producción de algodón, aunque sin mucho más éxito. Así, aunque permaneció como una fluida sociedad fronteriza, con una población transitoria y un futuro incierto, Barbados empezaba a demostrar algunas de las características de una sociedad de plantación con una agricultura de cultivo intensivo basada en la mano de obra esclava y una creciente concentración de tierra en grandes unidades de producción.

Las primeras semillas de un nuevo desarrollo importante fueron plantadas en el decenio de 1640, cuando los holandeses empezaron a fomentar y subsidiar la producción de azúcar de los plantadores ingleses de Barbados. Durante la década anterior, los comerciantes holandeses habían exportado el tabaco y el algodón de la isla a Amsterdam; luego intentaron extender su papel como intermediarios al dar a los plantadores el crédito y el equipo necesarios para promover las exportaciones de azúcar. A mediados de siglo, este desarrollo fue acelerado debido a la conjunción de tres sucesos independientes. Primero, a fines del decenio de 1640 la isla se vio afligida por una epidemia que mató a una gran parte de la población, tanto ricos como pobres. De la venta subsecuente de muchas propiedades de tierra, surgieron nuevas y grandes fincas, mientras que la falta de mano de obra que provocó la mortalidad blanca fomentó el cambio hacia el uso de mano de obra negra importada. Segundo, la Guerra Civil en Inglaterra obligó a cierto número de ricas familias monárquicas a refugiarse en Barbados, llevando consigo nuevo capital y nuevos contactos empresariales, comerciales y políticos. Tercero, en 1654, los holandeses fueron desalojados del noroeste de Brasil, donde hacía mucho tiempo que controlaban el comercio de azúcar más importante del mundo, por lo que muchos se trasladaron a las islas del Caribe, particularmente a Barbados, donde desplegaron una vez más su habilidad en el cultivo, el refinado y la comercialización del azúcar que habían acumulado previamente en Brasil. Esta fusión de conocimientos y capital holandeses permitieron a los plantadores de Barbados pasar rápidamente de la experimentación a la producción de azúcar a gran escala.

Este ímpetu inesperado revolucionó la economía y la sociedad de Barbados. En las décadas posteriores a la mitad del siglo, la isla experimentó un explosivo crecimiento, convirtiéndose en la colonia inglesa más poblada, más congestionada y más productiva de las Américas, con exportaciones que eran más valiosas que las de todas las colonias de la Norteamérica inglesa. El éxito sin paralelo de Barbados no sólo transformó su economía y su sociedad: también creó un arquetipo que, en el siglo venidero, iba a ser imitado a todo lo largo del Caribe inglés. La fase preliminar de la colonia de plantación, en la que se cultivaron algunas cosechas comerciales, terminó en este momento. De aquí en adelante, la caña de azúcar dominó sobre todas las otras. A finales del siglo XVII, su cultivo se extendió desde Barbados a través de las Pequeñas Antillas en una primera etapa de desarrollo; luego arraigó en Jamaica, llevando la producción inglesa de azúcar a su segunda y mayor etapa de desarrollo durante el siglo XVIII.

El cambio hacia el azúcar transformó las relaciones de Inglaterra tanto con sus colonias caribeñas como con el resto de sus colonias en general, forjando lazos económicos que convirtieron a sus dispersos territorios americanos en un sistema interrelacionado que más propiamente parecía un imperio.

Rápidamente Barbados fue considerada como la «joya» entre los territorios ingleses de ultramar. Su resplandor se reflejaba en una red de comercio que no sólo se extendió por el Atlántico, sino que también implicó a las colonias norteamericanas. En las prósperas economías de las Antillas, Nueva Inglaterra y la parte media de Norteamérica encontraron mercados dinámicos que les facilitaron desarrollar la producción comercial de los productos que no tenían salida en Europa, volviendo hacia afuera las energías que de otra manera hubieran sido sujetadas y confinadas dentro de límites mucho más estrechos. Las islas desempeñaron también un papel crucial en dar otro aspecto a la Norteamérica inglesa: fueron la plataforma desde la cual la esclavitud africana iba a extenderse hasta el continente, donde transformaría el sur americano, formando una sociedad que duró mucho más que el dominio británico. ¿Pero, cuáles fueron las implicaciones de la producción del azúcar en la evolución de la sociedad inglesa colonial en el Caribe? ¿Cómo evolucionaron la agricultura de plantación y la esclavitud en el Caribe, y qué clase de orden social engendró su unión?

La sociedad de plantación

En el Caribe, Barbados fue el prototipo de la sociedad basada en la plantación que producía azúcar para la exportación y que usaba mano de obra esclava. El contacto con los comerciantes holandeses, el conocimiento del cultivo azucarero y de las técnicas de refinado aprendidas de las plantaciones brasileñas de Pernambuco, una tierra fértil bien adaptada para el cultivo del azúcar, y la ausencia de algún competidor entre las islas, dieron a Barbados una serie de ventajas que la convirtieron en un centro importante de la producción caribeña del azúcar. El modelo económico y social que resultó de esta coyuntura no fue, sin embargo, simplemente una copia de las plantaciones brasileñas. Aunque la producción de azúcar en Barbados fue similar a la de las haciendas de Pernambuco, se distinguió en algunos aspectos importantes. Los ingleses no siguieron el estilo señorial portugués, en el que un *senhor de engenho* controlaba vastas extensiones de tierra, y desde su *casa grande* presidía una comunidad de arrendatarios, trabajadores y esclavos autosuficiente y paternalista. Los plantadores de Barbados tampoco utilizaron la técnica brasileña de aparcería, en la que la tierra era alquilada a los *lavradores de cana*, quienes compartían su producción con el terrateniente. Desde el principio, los plantadores de Barbados se preocupaban por ganar dinero en vez de hacerse señores de la tierra, y por eso, fueron menos paternalistas y más capitalistas en su manera de cultivar el azúcar y de organizar la mano de obra. También tendieron a organizar su propia producción, tenían haciendas más pequeñas y dependían mucho más de la importación de suministros básicos.

En un aspecto vital, sin embargo, Barbados se parecía a Brasil: llegó rápidamente a depender de la mano de obra de los esclavos negros, transformando una sociedad de colonos blancos en una sociedad esclavista de una clase inexistente antes en el mundo angloamericano. Y, una vez que este proceso hubo empezado, su avance fue inexorable. Aunque el precio del azúcar cayó a finales del siglo XVII, su mercado en Europa era enorme y creciente, pues el consumo del azúcar se extendió entre todas las clases sociales. En consecuencia, Barbados fue seguido por las otras islas inglesas en un empuje hacia la especialización que dio al azúcar un predominio virtualmente incontestado en la economía anglo-caribeña. Este modelo de actividad fue imitado por las otras naciones que tenían territorios en el Caribe; primero por los co-

lonos franceses en Martinica, Guadalupe y Santo Domingo y más tarde por los españoles, en Cuba y Puerto Rico. Barbados siguió siendo durante mucho tiempo la avanzada de los productores, y sólo en el siglo XVIII su oferta quedó rebasada, primero por la de las islas de Sotavento, luego por Jamaica, y finalmente, desde el decenio de 1760, por la posesión francesa de Santo Domingo, y por la isla española de Cuba.

En todas estas islas, la esclavitud negra llegó a ser el rasgo distintivo de la vida social, reemplazando la práctica de la servidumbre blanca que previamente había imperado. En Barbados y las islas inglesas, el uso de la mano de obra blanca no se extinguió inmediatamente. La producción de azúcar creó una enorme demanda de mano de obra, los terratenientes seguían usando trabajadores sometidos a contrato traídos de las islas Británicas. Después de la Guerra Civil, cerca de 12.000 prisioneros de guerra de las campañas de Cromwell en Irlanda y Escocia fueron deportados a Barbados, y el aprovisionamiento de mano de obra se mantuvo gracias al reclutamiento de «canallas, prostitutas, y gente por el estilo» de entre los pobres de las ciudades de Inglaterra. Que el carácter de estos emigrantes fue diferente al de los que anteriormente habían ido a las Américas se puede deducir de la descripción de 1655 de Barbados como «el estercolero donde Inglaterra tira su basura».

Hacia el decenio de 1660, el flujo de la mano de obra sometida a contrato a las islas comenzaba a decaer, por lo que fue reemplazada cada vez más por los esclavos negros. Lo sucedido en Barbados sugiere que el cambio hacia la esclavitud se explica mejor en términos de oferta y costes. Primero, era difícil reclutar mano de obra sometida a contrato porque las condiciones que los obreros blancos tenían que soportar eran terriblemente malas, y, dado que los terratenientes extendieron su cultivo del azúcar, los sirvientes blancos no podían ser atraídos con la promesa de tierra gratis. La oferta de sirvientes disminuyó aún más en el decenio de 1660 debido a una política antiemigratoria de Inglaterra que, combinada con la alta mortalidad de los obreros sometidos a contrato en el Caribe y su falta de reproducción, hizo subir el precio de los sirvientes blancos. En tercer lugar, en cuanto el tráfico africano de esclavos se desarrolló, la esclavitud negra ofreció una alternativa más barata. Los plantadores de Barbados que visitaron Pernambuco alrededor de 1640 habían visto esclavos negros

trabajando en plantaciones azucareras, y, una vez que sus plantaciones demostraron ser lo suficientemente provechosas para justificar una inversión fuerte, pasaron sin dificultad de la importación de sirvientes a la de esclavos africanos, suministrados inicialmente por los holandeses y, desde mediados del decenio de 1660, por traficantes ingleses de esclavos.

El cambio fue rápido. A mediados del decenio de 1640, había unos 6.000 negros en Barbados; para 1680, la cifra había aumentado hasta bastante más de 37.000. La población de sirvientes blancos, por su parte, descendió de más de 13.000 en el decenio de 1650 hasta menos de 3.000 en 1680. A finales del siglo XVII, la trasposición de las poblaciones blancas y negras había llegado al punto en el que la población negra de más de 50.000 esclavos era casi cuatro veces mayor que el total de habitantes blancos.

En las islas de Sotavento, este proceso empezó más tarde. Conforme Barbados se transformaba de una sociedad de colonos blancos en otra con una mayoría negra, alrededor de mediados del siglo, los hombres libres sin tierra y los pequeños plantadores empezaron a emigrar a las otras colonias inglesas, en corrientes que llevaban, por un lado, hacia Jamaica y las islas de Sotavento y, por otro, a Virginia y Carolina. Pero esto no fue mucho antes de que las otras islas caribeñas siguieran el ejemplo de Barbados. Hasta 1670, los colonos de Saint Kitts, Nevis, Antigua y Montserrat eran principalmente pequeños cultivadores de tabaco y algodón, quienes, a causa de la falta del capital o del crédito requeridos para la producción de azúcar a gran escala, se enfrentaban con condiciones geográficas más difíciles que los plantadores de Barbados, y sufrieron más con las vicisitudes de la guerra. De todos modos, durante el decenio de 1670, una incipiente clase plantadora se había instalado en las islas de Sotavento, haciéndose más rica y poderosa, y volviéndose hacia el uso de la mano de obra de los esclavos negros, en una imitación de Barbados. En Jamaica, un cambio parecido se hizo obvio a finales del siglo, cuando las mejores tierras se consolidaron en grandes fincas, la población blanca declinó y crecieron las importaciones de esclavos. Hacia 1740 la proporción de blancos a negros era de casi diez a uno, en una sociedad a la que le faltaba incluso la pequeña clase intermedia de blancos pobres que se encontraba en las otras islas.

La clase plantadora

Con la introducción del cultivo del azúcar la fase fronteriza de la primera historia anglo-caribeña terminó, dando paso a las sociedades rígidamente estratificadas en las cuales las oligarquías de grandes plantadores dominaban a sus esclavos y al resto de la población. Hacia 1680, Barbados estaba dominada por un pequeño grupo de ricos plantadores; la propiedad de la tierra se concentraba en las manos de 175 familias, un grupo que constituía tan sólo el 7 % de los dueños de propiedades, pero que controlaba más de la mitad de la tierra y de los esclavos de la isla. Los cabezas de estas familias fueron los hombres más ricos en Angloamérica, y constituyeron una aristocracia local que dominaba tanto la vida política como la vida económica de la isla. En las otras islas tardó más en aparecer una élite de plantadores, aunque la dirección del desarrollo social fue la misma, lo que llevó a una posesión sumamente concentrada de tierras y esclavos, y a un modelo jerárquico de actividad política en el gobierno local.

El estilo de vida que adoptaron los plantadores ricos de las Antillas remedaba los modales de la pequeña aristocracia inglesa. Su vivienda, su vestido y sus pretensiones sociales eran todos los de la sociedad raíz, e hicieron pocos esfuerzos por adaptarse a las condiciones de los trópicos, o para identificarse con las tierras de las que sacaban sus fortunas. Siendo más ricos que la mayoría de la pequeña aristocracia inglesa y menos inhibidos en sus costumbres, se entregaron visiblemente al consumo, llevaron vidas de holganza y fueron famosos por su copioso consumo de comida y bebida. Entre los blancos pobres la dieta era simple, y se basó, tanto como fue posible, en la clase de alimentos que se comían en Inglaterra. Esto, claro está, causó un problema, pues las cosechas alimenticias inglesas no se podían cultivar en el Caribe, sino que tenían que ser importadas de Inglaterra, Irlanda o Norteamérica. Incluso Jamaica, que no sufría de escasez de tierra para cultivar alimentos, importaba grandes cantidades de comida y bebida, simplemente porque los consumidores preferían productos europeos y norteamericanos a la variedad local. Entre los plantadores, la dieta era rica y variada, frecuentemente servida con prodigalidad y regada con generosas libaciones. Se bebía ron profusamente entre todas las clases sociales, aunque los que podían permitírselo también bebían vino y coñac de Francia y de Madeira, así como cerveza y sidra importadas de Ingla-

terra. La ropa de vestir también imitaba los estilos ingleses, haciendo pocas concesiones al clima, además de la tendencia entre los ricos a hacer despliegues de ostentación. Las ciudades de las Antillas inglesas se parecían bastante a los puertos comerciales más pequeños de Inglaterra, con algunas adaptaciones arquitectónicas para hacer frente a la amenaza de los huracanes y las fuertes lluvias tropicales. Al contrario de la pequeña aristocracia hispanoamericana, que prefería la vida de la ciudad a la del campo, los plantadores de las Antillas vivían en casas de campo que, en su diseño, decoración y mobiliario, imitaban a las casa señoriales de la pequeña aristocracia inglesa.

Sin embargo, las élites plantadoras no lograron su riqueza sin pagar un precio. La expectativa de vida entre los blancos era muy corta comparada con la de Inglaterra y, aún más, con las de las colonias del continente norteamericano. Por lo general, la población dependía de la constante inmigración para sostener su proporción, ya que las comunidades blancas eran mucho más inestables que sus equivalentes en América del Norte, particularmente las que vivían en los climas templados de Nueva Inglaterra, Nueva York y Pennsylvania. En estas regiones, las familias tendían a ser grandes y estrechamente enlazadas, con una fuerte disciplina basada en la familia. En el Caribe, por el contrario, la muerte por enfermedades tropicales hacía que las familias fueran más pequeñas, lo cual creaba inestabilidad a causa de la constante disolución de las mismas. Mientras que los habitantes del pueblo de Andover, en Nueva Inglaterra, podían por lo común criar siete hijos y vivir hasta los setenta años, en Barbados la gente, usualmente, no tenía más que un par de hijos supervivientes y moría mucho más joven.

Las parroquias de la islas antillanas fueron comunidades mucho más movibles que las de Nueva Inglaterra. En las últimas, los hijos solían quedarse cerca de sus padres, en la misma localidad, mientras que en las primeras, había un constante movimiento entre la población, y una tendencia de los ricos a regresar a Inglaterra en cuanto podían. El señorío absentista fue, en efecto, una de las características de la sociedad de las Antillas que la distingue con claridad de las otras sociedades de las Américas, incluyendo las colonias inglesas de Norteamérica y las colonias de las Américas española y portuguesa. Había muchas razones para que los plantadores saliesen de las islas donde tenían haciendas, especialmente, un deseo de escapar de los peligros del clima tropical y

disfrutar en Inglaterra de las rentas de sus fincas. A corto plazo, la emigración de los plantadores a Inglaterra ofreció una poderosa ventaja a los plantadores como clase. Creó un poderoso grupo de presión para los intereses azucareros en el centro del Imperio, donde los plantadores podían influir en la política del gobierno. A largo plazo, sin embargo, las ausencias tuvieron sus inconvenientes. Las fincas dejadas en manos de administradores asalariados se deterioraron con frecuencia, el capital que podría haber sido usado en las colonias fue disipado en gastos en el extranjero, el desequilibrio numérico entre los esclavos blancos y negros empeoró, haciendo de las islas sociedades más rígidas, más racistas e inestables.

Esclavitud

Si el cultivo del azúcar trajo la riqueza y el poder a los plantadores ricos, para la mayoría de los habitantes de las islas trajo, en cambio, la miseria y degradación, encarnada en la servidumbre de millares de africanos transportados a la fuerza a las Antillas para trabajar en las plantaciones de azúcar. Barbados, las islas de Sotavento y Jamaica tuvieron la dudosa distinción de ser las pioneras entre las colonias inglesas de la esclavitud negra. A finales del siglo XVII, cerca de un cuarto de millón de esclavos negros desembarcó en estas islas. Hacia el decenio de 1780, unos dos millones de esclavos habían sido importados a las Antillas inglesas, donde sostenían el cultivo del azúcar e hicieron casi todo el trabajo servil.

Ésta no fue, claro está, la primera vez que se habían utilizado esclavos africanos en el Caribe, o en otras regiones de las Américas. Después de la rápida reducción de las poblaciones indígenas en la Hispaniola y Cuba a principios del siglo XVI, los esclavos negros habían sido introducidos por los colonos españoles en estas islas, y subsecuentemente en las colonias continentales de Mesoamérica y Sudamérica. En Hispanoamérica, sin embargo, la esclavitud raras veces fue un componente fundamental de la vida económica. Los esclavos fueron empleados en la minería y en la agricultura en las regiones donde había escasez de mano de obra nativa, o fueron usados como sirvientes personales por los ricos, pero la gran mayoría de la fuerza de trabajo en Hispanoamérica fue reclutada de entre las poblaciones nativas y

mestizas. Fue en Brasil donde primero apareció el empleo de esclavos negros en la agricultura comercial junto con el desarrollo de un tráfico importante y regular de esclavos africanos, cuando, con la ayuda holandesa, los terratenientes y comerciantes portugueses crearon la primera industria americana del azúcar. Pero si los brasileños mostraron la rentabilidad del cultivo del azúcar usando la mano de obra de esclavos, el surgimiento de una agricultura basada en la plantación a gran escala que llegó a las colonias inglesas y francesas en el Caribe durante los años de mediados del siglo XVII representó un nuevo comienzo en la historia del Nuevo Mundo. Hacia 1660, Barbados se había convertido en la primera colonia de las Américas donde los esclavos negros constituían la mayoría de la población, comenzando un proceso que, cuando fue seguido por las otras islas del Caribe, creó un círculo vicioso de explotación y opresión.

En las islas inglesas, la esclavitud fue profundamente explotadora. Importados en grandes cantidades, los negros no pudieron ser fácilmente asimilados en la sociedad existente y los dueños de esclavos no hicieron ningún intento para estimular su integración. Su principal preocupación fue, más bien, moldear a los esclavos hasta convertirlos en una fuerza de trabajo disciplinada y manejable, sobre la cual pudieran ejercer su control absoluto. Por eso los esclavos fueron rápidamente relegados a la condición de meros artículos de propiedad que podían ser enajenados a capricho de sus dueños, y que se convirtieron en una clase baja permanente, sujetos a un régimen de trabajo extremadamente duro y privados de los derechos legales básicos.

Al contrario de la América española, donde, al menos teóricamente, los esclavos fueron considerados como seres humanos, con ciertas protecciones de la ley dispuesta por la Corona, en la América inglesa la condición de los esclavos era completamente gobernada por los esclavistas, quienes legislaban según sus propios intereses socioeconómicos. Mientras que los blancos pobres tenían derechos legales y políticos que derivaban de su estatus de «ingleses», tales derechos no fueron extensivos a los negros. Ellos eran considerados como propiedad, y sujetos, por tanto, a las leyes que regulaban la propiedad en vez de a las personas. El código de esclavitud redactado en Barbados en 1661 reconocía que las leyes de propiedad ordinarias no eran completamente adecuadas para tratar con los esclavos, puesto que estos últimos eran hombres y no objetos inanimados o animales. Aunque esto significara

que requerían una protección más amplia que otros tipos de propiedades, de todos modos no debían ser tratados como completamente humanos. La ley de Barbados los catalogaba como hombres creados «sin el conocimiento de Dios en el mundo» y como «un tipo de gente pagana, bruta, incierta y peligrosa» que no podía ser gobernada por las leyes inglesas.

A través de las colonias inglesas, las leyes fraguadas por los dueños de esclavos se preocupaban más por proteger a los amos de sus esclavos que a los esclavos de sus amos. Ninguna regla regulaba la alimentación o las condiciones de trabajo de los esclavos, ni tampoco estipulaba los castigos que podían recibir de sus dueños. Los amos podían ser multados por matar indiscriminadamente a sus esclavos, pero eran multados mucho más duramente por matar a los esclavos de otro propietario. Los esclavos también eran sometidos a castigos mucho más draconianos que los sirvientes. Mientras que los sirvientes sometidos a contrato que huían eran castigados prolongando el período de sus contratos, los esclavos podían ser azotados o mutilados. Por los delitos de asesinato, violación, fuego provocado, asalto o robo de bienes que tuvieran cierto valor, los esclavos podían ser ejecutados; la rebelión implicaba casi automáticamente la pena de muerte. Las leyes de esclavitud que derivaron del primer código esclavista de Barbados no se encaminaban hacia la liberalización; al contrario, conforme la población negra creció y la blanca disminuyó, el miedo a la indisciplina de los esclavos y a la revuelta condujeron a los plantadores a medidas más duras y restrictivas. Entre todas las terribles medidas introducidas para controlar a los esclavos negros, el desequilibrio de la ley se reflejó quizá más notablemente en una ley de 1688. Ésta indicaba que si un esclavo era ejecutado por el robo de comida porque se moría de hambre, el único castigo dado al amo que había causado que su esclavo tuviera hambre era el de no recibir compensación alguna de los fondos públicos por la pérdida de su esclavo.

El código de esclavitud de Barbados de 1688 sirvió como modelo para las otras islas. En Jamaica, la amenaza de los «cimarrones» —que habían escapado de sus amos españoles y que se habían refugiado en las montañas del interior de la isla— fomentó los severos castigos para los esclavos indisciplinados, aunque la relativa escasez de esclavos en la isla pareció también haber favorecido un tratamiento un poco mejor en estos primeros años, que el que recibieron los esclavos en Barbados.

Al contrario de Jamaica, las asambleas coloniales en las islas de Sotavento no adoptaron el código de esclavitud de Barbados, sino que decretaron sus propias y rigurosas leyes, dejando constancia de tratar a sus esclavos con una franca brutalidad. Por todas las islas, el énfasis se ponía en el control de los esclavos, no en su protección. En efecto, durante casi un siglo y medio las leyes del siglo XVII que sostenían la legislación esclavista de las Antillas legitimaron una violenta tiranía de los blancos sobre los negros en sociedades marcadas por una rígida segregación.

La segregación no excluía la explotación sexual de los esclavos por sus amos. Como otros europeos en las Américas, los ingleses fueron propensos a aprovecharse de sus esclavas, lo que dio como producto niños mulatos que formaron la base de un grupo social intermedio de gente de color. Ocasionalmente, los blancos concedieron la libertad a sus concubinas y a su prole, pero la mayor parte de los mulatos siguieron siendo esclavos que disfrutaban de un estatus un poco más alto que los negros puros. Aun cuando fueron libres, quedaron sujetos a la ley de esclavitud en vez de a la ley inglesa, según la cual no podían votar, tener cargos políticos o poseer mucha tierra. Los negros, además, fueron excluidos de las prácticas religiosas de las comunidades blancas. Al contrario de Iberoamérica y de la América francesa, donde los dueños de esclavos tenían la responsabilidad formal de bautizar a sus esclavos y de supervisar su evangelización como cristianos, los plantadores ingleses no quisieron admitir a los esclavos en las creencias y rituales del cristianismo. Los plantadores no sólo excluyeron a los negros de los beneficios de la ley blanca, sino que también les negaron cualquier consuelo de la que, para los blancos, era la única verdadera religión.

Detrás de esto estaba el miedo a admitir cualquier igualdad, por muy leve que fuera, entre blancos y negros. Richard Ligon, que escribía en 1678 sobre sus experiencias en Barbados, recordó que cuando preguntó a un plantador por qué no debía él convertir a uno de sus esclavos al cristianismo, el plantador le explicó que, si lo hiciera, «no podría ya considerarlo como esclavo», y que, si tal práctica se extendía, los plantadores «perderían el control que tenían sobre ellos como esclavos, al hacerlos cristianos». Enseñar a los esclavos los preceptos del cristianismo también significaría enseñarles inglés, algo que los planta-

dores no estuvieron dispuestos a hacer porque, como ellos explicaron a los lores del comercio en 1680,

> al ser grande la desproporción entre negros y blancos, los blancos no tienen mayor seguridad que la diversidad de los idiomas negros.

Así, justamente como el estado colonial dejó que los dueños de esclavos regularan sus propias relaciones sociales con éstos, los dueños de esclavos dejaron que éstos organizaran sus propias culturas con la mezcla diversa de tradiciones y valores llevados por individuos sacados de muchas regiones y diferentes tribus de África. Reservando deliberadamente el cristianismo para los blancos, los plantadores ayudaron a alimentar un sentido de separatismo y solidaridad entre todos los blancos, tanto ricos como pobres, polarizando cada vez más sus sociedades en líneas birraciales. La esclavitud iba, pues, a dejar una marca indeleble en la sociedad y en la cultura de las Antillas inglesas. No sólo creó sociedades que eran más africanas que europeas en sus poblaciones y culturas, sino que engendró un orden profundamente racista en el que, como un observador del siglo XVIII hizo notar: «el principio fundamental en el cual se apoya el gobierno es el miedo».

La resistencia esclava

La esclavitud de africanos también tuvo su contrapartida: una lucha de esclavos contra sus amos, la cual tuvo formas que iban desde la no cooperación a la abierta rebelión. La historia de las islas demuestra que los esclavos usaron técnicas de resistencia que incluían la negación a trabajar eficientemente, el sabotaje, y el suicidio para privar al dueño de su propiedad; los esclavos también huían, bien en grupos o bien individualmente. Cuando los individuos escapaban, usualmente era por cortas temporadas, en una forma de resistencia que los franceses llamaron *petit marronage*, un delito castigado normalmente con el látigo. A veces, sin embargo, los esclavos huyeron de las plantaciones con el propósito de construir sus propias comunidades independientes en áreas remotas, fuera del alcance de la sociedad blanca. La formación de tales «comunidades cimarronas» —conocidas como «palenques» en Hispanoamérica y como «*quilombos*» en Brasil— comenzó pronto en las

Antillas. En 1647, se informaba que había «muchos cientos de esclavos negros rebeldes en los bosques» de Barbados, al tiempo que se alzaban las primeras grandes plantaciones de azúcar. Mientras los bosques del interior permanecieron intactos, las comunidades de fugitivos fueron también un rasgo notable de la vida en las islas de Sotavento, particularmente en Antigua. La tradición «cimarrona» fue más fuerte en Jamaica, donde los densos bosques del interior fueron durante mucho tiempo un refugio para los fugitivos que construyeron sus propias comunidades, basadas en un estilo africano de agricultura de subsistencia. Efectivamente, entre los años de 1725 y 1740, los «cimarrones» representaban una seria amenaza para el orden en Jamaica y vencieron a las milicias blancas enviadas para sojuzgarlos. Después de una prolongada y efectiva campaña, los grupos de cimarrones jamaicanos obligaron a los blancos, entre 1739 y 1740, a sellar un trato con ellos que les concedía la libertad y grandes extensiones de tierra para su subsistencia. A partir de ese momento los cimarrones dejaron de subvertir el régimen esclavista y se convirtieron en sus sirvientes, ayudando a cazar a los fugitivos y a suprimir las revueltas de esclavos.

Las rebeliones a pequeña escala, en plantaciones individuales, eran un suceso frecuente casi en cada isla, sobre todo antes de mediados del siglo XVIII, pero el carácter represivo de la sociedad esclavista y la alta probabilidad de un terrible castigo provocaron la rebelión de esclavos a gran escala que implicó a los esclavos de regiones enteras, algo relativamente raro. Las mayores ocurrieron en Jamaica, donde revueltas de más de 1.000 esclavos tuvieron lugar en los decenios de 1730 y 1760. Esto probablemente se explica por el hecho de que en Jamaica la proporción de negros a blancos era particularmente alta, como la proporción de esclavos africanos a los nacidos localmente, y porque en el boscoso interior del país, las oportunidades de que una insurrección tuviera éxito eran mayores que en las islas más pequeñas y pobladas.

Otro aspecto de la respuesta negra a la esclavitud fue la adaptación de formas y tradiciones culturales africanas, creando distintas culturas populares que facilitaban a los esclavos preservar sus identidades y ordenar sus propias vidas. Formado por los esclavos traídos de culturas africanas muy diferentes, el carácter de estas culturas naturalmente variaba según los orígenes de la población esclava, tanto que cada isla, incluso regiones dentro de las islas, desarrolló sus distintas variedades locales. Pero, aunque resulta difícil generalizar en la totalidad de

las Antillas inglesas, de todos modos es evidente que los esclavos sacaron muchas de sus costumbres básicas —la crianza de los niños, la organización familiar, la alimentación, la música, los ritos funerarios, etcétera— de fuentes africanas. La religión negra también dependía mucho de los orígenes africanos. A los esclavos no sólo se les dio poca oportunidad de unirse a la religión de sus amos, sino que muchas veces prefirieron la suya. Así el *obeah-man*, un sacerdote curandero o chamán, era mucho más idóneo para procurar guía espiritual y consuelo que el clérigo cristiano, que invariablemente limitaba su ministerio a los blancos.

Aun con todas las crueldades de la sociedad esclavista, la confrontación entre negros y blancos no fue absoluta. La manumisión y el entrecruzamiento de blancos y negros produjeron grupos libres de gente de color que, a finales de la época colonial, llegaron a formar una proporción cada vez mayor de la población anglo-caribeña. En comparación con el mundo español, la manumisión fue relativamente rara; es probable que la población libre de color proviniera del concubinato de esclavas con blancos, y de la reproducción entre la gente de color libre.

La posición social de la gente de color libre variaba. Unos trabajaban en la economía agrícola, como pequeños productores que cultivaban cosechas comerciales como el café y el pimentón; la mayoría probablemente vivía en las ciudades donde ejercían como artesanos y pequeños comerciantes. Sin embargo, estaban sujetos a muchas restricciones sobre su libertad, y, aunque la gente de color libre formó un tapón social entre los blancos y los negros, estaba lejos de gozar de un estatus de igualdad con los blancos.

Formadas de la interacción entre el azúcar y la esclavitud y su inexorable extensión por las islas durante la segunda mitad del siglo XVII, las colonias inglesas del Caribe fueron una variante muy diferente de la sociedad angloamericana. Las diferencias en la geografía aseguraron que las sociedades insulares no fueran iguales en todas partes, aunque su desarrollo siguió un modelo fundamental, basadas en las economías de plantación que utilizaban la mano de obra de esclavos para producir azúcar para exportación. Barbados iba a la cabeza. Construida inicialmente sobre las bases de la mano de obra de sirvientes blancos sometidos a contrato, pasó por breves fases de experimentación en el cultivo de tabaco, algodón e índigo antes de ser transformada, casi a

mediados del siglo, en la vanguardia de la economía de plantación azucarera inglesa. Hacia finales del siglo XVII, su población blanca era una pequeña minoría en una sociedad básicamente negra. La inmigración blanca había declinado dramáticamente debido a la disminución de las ofertas de tierra como resultado de la superpoblación y del crecimiento de grandes fincas productoras de azúcar, y a que la rápida transición a la mano de obra de esclavos africanos hizo innecesaria la continua importación de mano de obra de los sirvientes blancos sometidos a contrato. En efecto, los blancos emigraban de Barbados en busca de tierra y ganancias en otro sitio, y así esparcieron las semillas de la sociedad esclavista de la que provenían. Esta dispersión ayudó a llevar el azúcar y la esclavitud a las islas de Sotavento, de Saint Kitts, Nevis, Antigua y Montserrat, donde el desarrollo del complejo de la plantación esclava fue más lento, pero no menos inexorable. En Barbados, el crecimiento de la población esclava llegó a la cúspide cerca de 1690; en las cuatro islas principales de las de Sotavento, hacia 1740.

Al principio, Jamaica siguió menos de cerca el modelo de Barbados. No pasó por la fase de la plantación tabacalera, en parte porque Barbados y las islas de Sotavento absorbieron mucho del capital y de los esclavos disponibles para desarrollar el azúcar, su cambio hacia la producción del azúcar fue más lento. La mayor, con gran diferencia, de las islas inglesas, sus colonos también tuvieron dificultades para tomar el interior y controlar a los «cimarrones» que buscaron refugio de la sociedad esclavista entre el paisaje montañoso de la isla. Pero Jamaica tuvo también la ventaja de una tierra abundante, y durante la segunda mitad del siglo XVIII llegó a ser la mayor de las colonias inglesas productoras de azúcar. Hacia 1780, Jamaica producía alrededor de 50.000 toneladas de azúcar al año, casi la mitad de toda la producción británica.

El azúcar engendró la esclavitud, y como la producción del azúcar se elevó muchísimo durante el siglo XVIII, las islas británicas llegaron a ser las mayores importadoras de mano de obra de esclavos africanos después de Brasil. Entre los años 1601 y 1700, alrededor de un cuarto de millón de africanos fueron llevados a las Antillas como esclavos; entre los años 1701 y 1810, las importaciones de esclavos subieron hasta casi un millón y medio. Puesto que la mayoría de los esclavos moría prematuramente, la fuerza de trabajo tenía que ser constantemente reaprovisionada con nuevas importaciones, así que la población de las is-

las no creció a una velocidad comparable con la escala de inmigración esclava. De este modo la transición a la esclavitud africana satisfizo la necesidad de mano de obra de las islas, pero no les dio una base sólida para un aumento demográfico sostenido.

El desarrollo del cultivo del azúcar había convertido a las colonias tropicales del Caribe en el corazón económico de un sistema vigoroso y creciente de comercio imperial, así como obtuvo para Inglaterra un centro estratégico desde el cual penetrar comercialmente en el Imperio español. Con el fin de satisfacer la creciente demanda de azúcar y melaza, los plantadores de Barbados, Jamaica y las islas de Sotavento doblaron y hasta triplicaron su producción entre 1660 y 1700, con una subida concomitante en sus exportaciones a Inglaterra. El crecimiento económico iba acompañado de la transformación social. Para sostener su cultivo azucarero, los plantadores importaban cada vez más cantidades de esclavos africanos, transformando la composición étnica de la sociedad anglo-caribeña. De los 250.000 negros desembarcados en las Antillas británicas antes del año 1700, alrededor de la mitad fue a Barbados, un tercio a Jamaica, y el resto a las islas de Sotavento. Hacia 1700, casi tres cuartos de la población de Barbados estaba constituida por esclavos, y donde iba Barbados, las otras la seguían. Hacia 1710, los negros excedían en número a los blancos por 6:1; alrededor de 1740, la proporción era ya de 10:1. Al mismo tiempo, la riqueza estaba cada vez más concentrada en manos de unos cuantos plantadores que podían montar la producción a gran escala y financiar la mano de obra que les faltaba, creando poderosas élites de plantadores que tuvieron un papel predominante en el gobierno de sus sociedades.

Para los observadores ingleses contemporáneos durante los siglos XVII y XVIII, las islas de las Antillas fueron las colonias británicas más valiosas y útiles de las Américas, siendo la fuente más dinámica del comercio trasatlántico de la metrópoli. Al contrario de las colonias caribeñas de España, a las que dejó vegetar en los márgenes del Imperio hasta finales del siglo XVIII, las colonias anglo-caribeñas fueron el centro del poder del desarrollo colonial británico, generando grandes fortunas para las élites plantadoras y ricos flujos de comercio para los comerciantes y exportadores ingleses. Para la mayoría de los habitantes de las islas, sin embargo, los costes del éxito material fueron altos. El rápido crecimiento económico dependía de la esclavitud, creando sociedades en las que la masa de la población fue alienada y reprimida,

y donde el mantenimiento del orden social dependía de la amenaza y el uso constante de la violencia. Entre los blancos, vivir en tales sociedades fue culturalmente necio y embrutecedor. Los que eran lo suficientemente ricos tendían a abandonar las colonias por una metrópoli de la que ellos fueron profundamente dependientes, cultural, económica y políticamente; la mayoría de los que se quedaron vivieron en una sociedad altamente materialista, rígidamente estratificada y muy estática, donde el desprecio racista hacia los negros apuntalaba un sentido vacuo de la superioridad. De todos modos, debido principalmente a la vitalidad de las tradiciones africanas más que la de las inglesas, una «cultura creole» tan distinta, forjada de las interacciones de los africanos entre sí y con los blancos al mismo tiempo tomó forma bajo la esclavitud. De esta forzada fusión de las tradiciones inglesas y africanas emergió con el tiempo una cultura anglo-caribeña que hizo su propia y singular contribución a la cultura de las Américas en su totalidad.

VI

LAS COLONIAS NORTEAMERICANAS

Como el Caribe, la Norteamérica colonial fue un mosaico de asentamientos europeos. España había sido la primera nación europea en reclamar el territorio norteamericano, pero, al no encontrar nada comparable con las populosas sociedades amerindias y las ricas reservas de metales preciosos de Mesoamérica y Sudamérica, los españoles ignoraron al continente y jamás establecieron más que unas pequeñas colonias al norte del río Grande de México. Hacia mediados del siglo XVII, había colonias españolas en Coahuila y Texas, en el margen extremo del virreinato de la Nueva España, pero éstas eran meros asentamientos fronterizos, de apenas unos cuantos miles de colonos como máximo, que hicieron una contribución igualmente pequeña al Imperio. La colonia española en Florida fue también pequeña y de escasa importancia económica. Centrada en la guarnición de San Agustín, emplazada para proteger a las flotas españolas que pasaban del Caribe al Atlántico, era un puesto de avanzada militar más que una colonia, y su base económica era tan débil que tenía que ser sostenida por subvenciones provenientes de México.

Las colonias francesas en Norteamérica, como las de los españoles, abarcaban regiones grandes pero económicamente subdesarrolladas, que fracasaron en su intento de atraer colonización blanca a gran escala. Aun en Canadá, la más grande de las colonias francoamericanas, la población colonial era pequeña y estaba desigualmente distribuida. Canadá, una región vasta y mal definida en las tierras que bordeaban el río San Lorenzo, tuvo dos partes distintas, ninguna de las cuales alcanzó una población francesa numerosa. Una llegó hasta la región más profunda del interior del país, en una línea de misiones y puestos de

comercio a través de los cuales se enviaban a la costa las pieles intercambiadas con los aliados indios. Cerca de la costa se situaba la otra, la parte más europea de Canadá, en las extensiones bajas del San Lorenzo. Ésta fue colonizada por inmigrantes franceses, y su orden social y económico estaba organizado bajo un sistema estatal de concesiones feudales de la tierra, conocidas como *seigneuries*. Más tarde, los franceses ocuparon también el territorio de Louisiana, pero aquí su presencia fue aún más sutil. Diseñada para servir como una base para explotar y controlar la vasta región que se situaba más allá de la costa y que se extendía muy al norte, Louisiana fue el complemento sureño de Canadá. Sin embargo, desde el momento en que Nueva Orleáns fue fundada en 1718, y se enviaron unos miles de colonos a Louisiana para colonizar a lo largo del río y la costa, su población no creció. A pesar de cierto desarrollo comercial Louisiana siguió siendo una provincia marginal, principalmente dependiente de subvenciones gubernamentales.

De las potencias europeas, los ingleses fueron los que desarrollaron el modelo más complejo y variado de asentamientos coloniales en América del Norte. Éstos ocupaban un territorio relativamente pequeño, a las orillas de la costa este del Atlántico, pero jugaron un importante papel en la población del continente y en el desarrollo de sus recursos. La brecha entre la población y los recursos de las colonias inglesas y los de las otras colonias europeas del continente era amplia ya hacia mediados del siglo XVII. En 1660 la Norteamérica inglesa tenía una población de más de 70.000 habitantes, comparada con los cerca de 5.000 colonos de Nueva Holanda, los 3.000 de Canadá, y los aún menos de los territorios españoles de las fronteras mexicanas y Florida. Gradualmente, esta disparidad se acentuó; en 1700, la población de las colonias inglesas llegaba a cerca de un cuarto de millón de personas, mientras que las poblaciones coloniales del norte de América españolas y francesas juntas no pasaban de unos 100.000 habitantes. Para mediados del siglo XVIII, la población colonial inglesa había sobrepasado el límite de un millón, mientras que la población francesa de Canadá no había llegado aún mucho más allá de las 50.000 personas, la de Louisiana era sólo de casi 5.000, mientras las colonias del norte de la América española contaban menos de 10.000. Así, las colonias inglesas de Norteamérica mostraron claramente una mayor vitalidad durante los siglos XVII y XVIII que las de las otras naciones europeas, y además, lle-

garon a ser la principal fuerza del desarrollo de los recursos del continente. Más aún, fueron una parte cada vez más importante del sistema colonial inglés en su totalidad, demostrando una notable capacidad para el crecimiento y la expansión.

REGIONES INGLESAS DE NORTEAMÉRICA

La Norteamérica inglesa del siglo XVII fue una colección de regiones más que un todo unificado. Su perfil físico estuvo determinado en gran medida por el hecho de que los grandes ríos que sirvieron de entrada a los inmigrantes eran navegables sólo en distancias relativamente cortas del interior, por lo que la colonización tendió a concentrarse en una extensión de no más de cien millas de la costa. De este modo, al contrario de los españoles, que fueron atraídos hacia la tierra del interior en busca de minas y de nativos, y que fundaron sus colonias sobre ciudades situadas más hacia el interior, los angloamericanos fueron a la vez habitantes marítimos y rurales. Sin una fuerza laboral nativa a la cual explotar y sin las ricas fuentes de metales preciosos para financiar las importaciones, tuvieron que labrar la tierra para sobrevivir. Sin embargo, la ausencia de minas que les proporcionaran una riqueza inmediata y de civilizaciones nativas que pagaran tributos no fueron una desventaja permanente. Durante la última parte del siglo XVII, las colonias inglesas compartieron una vitalidad demográfica y económica que iba a impulsarlas hasta una floreciente prosperidad, y paulatinamente llegaron a formar parte de un todo cada vez más formidable. Todas tuvieron poblaciones que crecieron rápidamente y que fueron integrantes de una cultura anglófona más amplia, basada en las instituciones y valores ingleses. Todas estaban progresivamente orientadas hacia la producción para el mercado, y todas resultaron influidas por el desarrollo económico y político de la metrópoli que, a fines del siglo XVII y en el siglo XVIII, llegó a ser una fuerza importante de la economía mundial.

Políticamente, las colonias formaron una serie de provincias separadas, cada una con su propio gobierno. Sin embargo, si consideramos a América del Norte desde un punto de vista socioeconómico, podemos identificar cuatro regiones principales, cada una de las cuales constituyó una variante distinta de la sociedad angloamericana. La pri-

mera estuvo en Nueva Inglaterra, donde los primeros puritanos habían establecido comunidades cristianas corporativas, basadas en el asentamiento familiar y orientadas hacia la autosuficiencia. La segunda región fue la del sur americano, compuesto de dos subregiones principales. La más antigua y poblada de éstas fue el área de la bahía de Chesapeake, donde en las colonias de Virginia y Maryland los inmigrantes blancos habían creado una economía rural de plantaciones y pequeñas granjas, dedicadas a la producción de tabaco para exportación. En el bajo sur había una subregión más reciente, la de las Carolinas. Influida por los colonos de Barbados, Carolina del Sur desarrolló un tipo de economía y de sociedad que estaba bastante cercana a la de las Antillas británicas. Allí, la economía de plantación, cimentada en el uso de mano de obra esclava, echó raíces firmes con el cultivo de arroz e índigo en una variante norteamericana de las economías caribeñas que, tanto geográfica como socialmente, se hallaban en el extremo más alejado del espectro de las colonias inglesas en las Américas.

Las otras dos regiones importantes estaban en las zonas situadas entre Nueva Inglaterra y el sur. Una estaba formada por las colonias mesoatlánticas de Nueva York, Nueva Jersey y Pennsylvania, y se concentraba sobre los ríos Hudson y Delaware. Inicialmente, la vida económica de estas colonias se parecía a la de Nueva Inglaterra, siendo sustentada por las pequeñas y autosostenidas comunidades agrarias de pequeños granjeros blancos, y por un comercio de pieles. Pero pronto habían adquirido un carácter propio, llegando a ser rápidamente comercializadas en cuanto los comerciantes y productores establecieron lazos con los mercados externos del sur de Europa y las Antillas. Una cuarta y última región se hallaba en el interior, en las tierras fronterizas situadas al oeste, detrás de las llanuras costeras colonizadas.

Todas las regiones inglesas de Norteamérica tuvieron economías que dependían fuertemente de la agricultura. Así pues, aunque los colonos crearon valiosos tráficos de pieles de animales, pieles de pelo y pescado, los pilares de la vida económica descansaban sobre la agricultura de uno u otro tipo. Las clases de agricultura variaban naturalmente de una región a otra, dependiendo de la tierra y del clima, y de la escala de los mercados, particularmente de los de ultramar, en los que se podían vender las cosechas. La organización social de las regiones fue igualmente diversa, variando según el carácter y el ritmo de su colonización, la composición de su población de inmigrantes, y los sis-

temas de posesión de la tierra que habían surgido en el curso de la colonización. Para entender las variantes de la Norteamérica inglesa, y para explicar cómo se originaron y combinaron, examinaremos cada una de las principales regiones por separado, señalando las características básicas de su desarrollo económico y definiendo los rasgos sobresalientes de su vida social. Un punto de partida adecuado lo constituye la primera de las colonias inglesas establecidas en América del Norte, en las regiones de Chesapeake y Nueva Inglaterra, donde surgieron dos tipos muy distintos de formación socioeconómica.

La América puritana: región de Nueva Inglaterra

A lo largo del siglo XVII, los colonos de Nueva Inglaterra producían, primordialmente, para la subsistencia local. Las condiciones para la agricultura en la pequeña llanura costera donde se amontonaron las colonias fueron relativamente pobres, ya que gran parte del suelo adolecía de ser fino y pedregoso, los inviernos largos y duros, y las cosechas que los colonos cultivaban inadecuadas para la exportación a Europa. Al no contar con un cultivo que dominara un mercado de ultramar, los habitantes de Nueva Inglaterra desarrollaron una economía independiente pero atrasada. Dependía principalmente del trabajo de los pequeños colonos y de sus familias en un sistema de posesión de la tierra que explotaba extensivamente el suelo. Por lo general, los colonos tenían parcelas de tierra separadas en diferentes localidades, en una estructura de la posesión de la tierra que se parecía a la de la Inglaterra medieval, y que sufrió de las mismas desventajas en cuanto a la escasa productividad. En estas circunstancias, el desarrollo de las manufacturas para el uso local tuvo un escaso progreso porque, con una frontera abierta de territorios y una preferencia por la independencia, la mano de obra no pudo ser retenida con facilidad en ocupaciones asalariadas. Por eso, los habitantes de Nueva Inglaterra necesitaron importar de ultramar muchos de sus requerimientos, pero les faltaba un producto agrícola importante que pudiera ser exportado a la metrópoli. Aun cuando sus fincas producían excedentes innecesarios para los mercados locales, los altos costes del envío a través del Atlántico hicieron imposible exportarlos a Inglaterra.

En los primeros años de la colonia, este problema se resolvió gracias a los inmigrantes que traían dinero consigo, lo que proporcionó al mismo tiempo mercados para los colonos locales y una fuente de efectivo para comprar importaciones. Pero cuando en el decenio de 1640 la inmigración declinó, la economía de Nueva Inglaterra se sumió en la depresión, obligando a sus habitantes a volver a la agricultura de subsistencia. Buscando una solución a la crisis, el gobernador y el Tribunal General de Massachusetts adoptaron una serie de medidas que eventualmente revitalizarían la economía de Nueva Inglaterra y la pondrían en un molde que duraría a todo lo largo de la época colonial. El principal impulso de esta política era bastante simple. Aspiraba a reducir las importaciones para promover las manufacturas locales y a aumentar las exportaciones encontrando mercados para los productos de Nueva Inglaterra. Lo último fue mucho más provechoso que lo primero, lo cual era un reflejo de la iniciativa de los comerciantes locales, particularmente de los de Boston.

La pesca, más que la agricultura, fue el elemento central del desarrollo de la economía de Nueva Inglaterra durante la última parte del siglo XVII. Las pesquerías cercanas a Maine y los bancos de Terranova habían atraído desde hacía mucho tiempo a los europeos. Efectivamente, estas pesquerías habían sido un factor importante para atraer a los colonos a la región de Nueva Inglaterra. Pero la explotación de su potencial comercial por parte de los habitantes de Nueva Inglaterra no se desarrolló completamente hasta el decenio de 1640, cuando las actividades de los pescadores ingleses fueron perturbadas por la Guerra Civil interna. Durante las décadas siguientes, las pesquerías llegaron a ser el principal sostén de la economía de Nueva Inglaterra. El bacalao, «la carne de vaca marina», tenía una mayor demanda en los países mediterráneos que en Inglaterra, e, irónicamente, la protestante Nueva Inglaterra se volvió cada vez más dependiente de la católica Europa para sus mercados. Crecientes cantidades de pescado eran exportadas a las islas atlánticas españolas y portuguesas, y a España y Portugal mismo, mientras que con el rápido crecimiento de la plantación de azúcar, las islas del Caribe aparecieron también como una salida importante para las pesquerías.

El comercio pesquero tuvo también importantes efectos colaterales, puesto que proporcionaba a los comerciantes de Nueva Inglaterra canales a través de los cuales enviar otros productos locales. De este

modo, se envió ganado y productos madereros a las Antillas, y los barriles eran exportados a las islas del Atlántico, particularmente a Madeira, a cambio de cargamentos de vino. De las Antillas, los comerciantes de Nueva Inglaterra recibían también azúcar y melaza para hacer ron tanto para el consumo local como para la exportación a otras regiones americanas y a África, donde se usó como una mercancía en el tráfico de esclavos que conducía de vuelta a las Antillas. Igualmente importante fue el hecho de que estos intercambios estimularon el crecimiento de las industrias de transporte y de construcción de buques de Nueva Inglaterra. Gracias a la energía y a la iniciativa de sus comerciantes, Nueva Inglaterra pronto desarrolló su propia marina mercante, que se utilizó tanto en los circuitos comerciales que conducían a Europa y a las Antillas, como en un comercio de cabotaje a lo largo de las costas norteamericanas. Nueva Inglaterra se había desarrollado, pues, de una economía de subsistencia aparejada a la autosuficiencia local a una economía comercial diversificada, donde la simplicidad de las primeras comunidades tenía el contrapeso del surgimiento de una sociedad más sofisticada y materialista localizada en los puertos comerciales.

Desde el principio, la sociedad de Nueva Inglaterra estuvo afectada profundamente por la cultura del puritanismo. Entre los primeros inmigrantes puritanos llegados a Nueva Plymouth y Massachusetts, la familia y el bien de la comunidad se consideraban supremos, eclipsando lo individual y la búsqueda de ganancia material. Según la visión de John Winthrop de «una ciudad en una colina» cuyos miembros trabajarían juntos como una comunidad que formara una sociedad ideal libre de las corrupciones del Viejo Mundo, los puritanos contemplaron su sociedad como aquella en la que predominaran los valores espirituales más que los económicos. En el corazón de su sociedad estaba la Iglesia, que imponía la doctrina y la disciplina sobre sus miembros y jugaba un papel decisivo en la organización del gobierno local. Por lo tanto, la significación de la religión se extendía más allá de la vida moral del individuo hasta comprender a la comunidad entera, creando un sentido colectivo de identidad que tenía sus raíces en la convicción espiritual, e imponiendo un orden social basado en cerradas comunidades cristianas de tipo corporativo.

El concepto de comunidad inspirado por el puritanismo tuvo un poderoso impacto sobre el paisaje físico y social. Para formar las comunidades, la gente se agrupaba en pueblos y aldeas cuyo centro era

la iglesia y la casa de reuniones a través de las que ellos regulaban su vida espiritual y material. No hubo una forma modelo para el pueblo, en términos de su disposición o arquitectura. Como los sistemas de distribución de la tierra, éstos diferían entre las localidades de acuerdo con sus condiciones locales. Sin embargo, el ideal puritano de comunidades agrícolas independientes y autogobernadas fue suficientemente poderoso como para crear una estructura social regional que fue peculiar de Nueva Inglaterra.

Esta estructura debía mucho a las tradiciones inglesas. En algunos aspectos, el pueblo de Nueva Inglaterra era simplemente una versión del pueblo y la parroquia ingleses, con sus parcelas de tierra cultivable compartidas entre los campesinos y sus tierras comunes para su uso general. Sin embargo, difería de su progenitora en el Viejo Mundo en un aspecto crucial: en la sociedad rural de Nueva Inglaterra no había nobleza, ni grandes haciendas ni tampoco señoríos de una aristocracia rica. Esto no quiere decir que Nueva Inglaterra fuera una sociedad igualitaria. De hecho, los puritanos reconocían y respetaban las distinciones sociales basabas en la riqueza, y crearon su propia jerarquía elevando a una élite de líderes religiosos al poder político. De todos modos, Nueva Inglaterra fue una sociedad en la que la diferencia fue mucho menos marcada que en el Viejo Mundo o en las colonias de Hispanoamérica. Las nociones europeas de nobleza y del nexo entre riqueza y poder fueron conscientemente rechazadas, y la participación en la vida política se extendió mucho más ampliamente. En el siglo XVII, la mayoría de los varones adultos de Nueva Inglaterra tenía una buena oportunidad de poseer su propia tierra, y muchos tuvieron cargos políticos en las localidades en que vivían.

El concepto de la comunidad de Nueva Inglaterra como una entidad de personas piadosas y laboriosas, organizada en una jerarquía teocrática que trabajaba en bien de un destino común es, sin duda, un estereotipo del cual muchas comunidades se desviaron en la práctica. Algunas, claro está, se apartaron del camino puritano en un primer momento de la historia de Nueva Inglaterra. Rhode Island, por ejemplo, fue una colonia separada constituida por bautistas y cuáqueros que deliberadamente rechazaban el dogma y la disciplina puritana y que practicaron la tolerancia religiosa. Para otras, el alejamiento del ideal del pueblo comunitario fue menos consciente pero más gradual, acarreado por el tren del incremento de la población y la oportunidad

para comerciar. Esto provocó tensiones sociales e inclusive un cambio social de varias clases. Primero, el crecimiento de la población contribuyó a debilitar la cohesión social y política, a medida que los que iban en busca de tierra rompían con la sociedad de origen y formaban comunidades que competían entre sí. Esto relajó también la disciplina religiosa, conforme la elección espiritual llegó a ser minoritaria en la población. A estas presiones internas se unió otra fuerza poderosa para el cambio social, cuando Nueva Inglaterra expandió su comercio exterior y sus actividades marítimas. Según crecía el comercio, promovía el surgimiento de una clase comerciante avanzada, urbanizada y secularizada, y traía nuevas disparidades de riqueza a la sociedad de Nueva Inglaterra. Boston, que se convirtió en el puerto principal hacia finales del siglo XVII, fue una ciudad dominada por comerciantes cuya perspectiva se desviaba de la ortodoxia puritana, y que favorecía la tolerancia religiosa, los contactos más estrechos con Inglaterra y la conformidad con su gobierno, y, lo mismo que otros puertos, como Newport y Providence, desarrollaron un estilo de vida que rompía con las estrictas normas de la sociedad rural puritana.

Si el crecimiento demográfico y económico hizo de Nueva Inglaterra una sociedad más compleja y pluralista, lo cual se reflejaba en la tensión entre los que se adherían radicalmente a las virtudes simples de los primeros puritanos y los que favorecían el comercio y la conciliación con la metrópoli, la región retendría, sin embargo, muchos de los rasgos que la habían convertido en un componente muy especial de la América inglesa. Sin ser perturbado por la numerosa inmigración que llegó a otras regiones, el orden social creado por los primeros puritanos se apoyaba en un alto grado de homogeneidad y continuidad culturales. El capitalismo comercial hizo avances en los puertos, aunque coexistió con un profundo conservadurismo en el campo, lo cual suavizó el impacto del cambio social. Así, a principios del siglo XVIII, Nueva Inglaterra aún conservaba muchos de sus rasgos originales, en la forma de la pequeña finca, la familia patriarcal y la cerrada congregación religiosa.

La América de las plantaciones: la región de Chesapeake

Una sociedad y una economía muy diferentes emergieron en el sur donde, después de la fundación de Jamestown en 1607, la bahía de

Chesapeake llegó a ser la entrada para los inmigrantes que poblaron las colonias de Virginia y Maryland. Aunque separada de Nueva Inglaterra por una ruta marítima apenas de unos cientos de millas, en términos de geografía, clima y recursos la región de Chesapeake tuvo poco en común con la otra sociedad colonial del norte. El enorme estuario de la bahía de Chesapeake y su sistema fluvial ofrecieron una vasta red de canales que unían el mar con la enorme ribera de una llanura costera rica en fértiles tierras aluviales. La gran desventaja de la región fue su clima. Los calurosos y húmedos veranos demostraron ser muy insalubres para los colonos ingleses, que morían en masa de malaria, tifoidea, disentería y otras enfermedades semejantes que fueron endémicas en las zonas de marea. Sin embargo, la tentación que representaban las tierras ricas era fuerte, y una vez que el cultivo del tabaco había empezado, las colonias de Chesapeake se pusieron en camino de un desarrollo económico del que se desviarían muy poco a lo largo de toda la época colonial.

En un aspecto importante, este camino era diferente del que siguió la economía de Nueva Inglaterra. Desde su inicio, las colonias de Chesapeake se basaron en la producción de una agricultura comercial ligada a los mercados de ultramar, organizada en las plantaciones productoras de tabaco de alta calidad para los mercados europeos en expansión. Establecida pronto en Virginia y Maryland, la agricultura de plantación llegaría más tarde a ser la base de la vida económica de una gran parte del sur, que comprendía nuevas áreas y nuevos cultivos en las últimas colonias fundadas en el bajo sur, particularmente en Carolina del Sur.

Las exportaciones de tabaco de Virginia empezaron en 1616, y, tras la recesión que siguió al primer auge del decenio de 1620, se recuperó para convertirse en el eje económico de la región entera de Chesapeake. El primer período de crecimiento, que comenzó con el inicio de los cultivos comerciales en 1616, duró casi hasta 1690, y vio subir las exportaciones hasta alrededor de 28 millones de libras al año. Las exportaciones entraron entonces en una época de declive y estancamiento durante varias décadas, antes de que llegara una segunda fase de crecimiento en 1715, durante la que las cantidades de tabaco de Chesapeake importadas a Inglaterra llegaron a niveles sin precedentes. A medida que los precios caían, el tabaco se ponía al alcance de crecientes cantidades de consumidores en Inglaterra y en el continente

europeo, ya que el tabaco de Virginia había encontrado amplios mercados tanto en la metrópoli como en Europa a donde éste se reexportaba en un volumen cada vez mayor. Hacia 1730, la región enviaba 50 millones de libras de tabaco a Inglaterra, un nivel que subió hasta alrededor de 100 millones de libras hacia 1775.

La de Chesapeake era, entonces, una región profundamente dependiente del comercio internacional, e íntimamente conectada a los progresos del extenso mundo atlántico. Aunque tenía una población más o menos similar a la de Nueva Inglaterra, el área de Chesapeake contribuía mucho más al comercio inglés, con exportaciones e importaciones que fueron de seis a diez veces más del valor de las de la región norteña durante el final siglo XVII. Esta economía de exportación también llegó a depender cada vez más de los esclavos africanos como fuerza laboral. El crecimiento del tráfico de esclavos durante el siglo XVIII conectó la región de Chesapeake con otro circuito comercial que proporcionaba esclavos a sus plantaciones.

Un rasgo importante de esta forma de desarrollo económico fue su dependencia de los comerciantes ingleses. Los barcos de Inglaterra navegaban dentro de la misma bahía de Chesapeake y de su sistema fluvial, para recoger el tabaco directamente de las plantaciones. Los plantadores más pequeños tendían a entrar en intercambios directos con los agentes ingleses, quienes, financiados por los comerciantes de Inglaterra y Escocia, compraban su tabaco y les vendían las importaciones que necesitaban. Los grandes plantadores, por su parte, enviaban cargas de tabaco, para vender a través de agentes, usualmente de Londres. Hacia principios del siglo XVIII, la mayoría de su tabaco fue vendido de este modo, y muchas veces incluía las cosechas que los pequeños plantadores vendían a sus vecinos más grandes. A cambio de esto, los agentes de Londres organizaban el transporte, financiación y exportación de las mercancías europeas para los plantadores de Virginia. Ambos tipos de transacciones tendían a llevar al plantador a la dependencia y al endeudamiento con los comerciantes, pues éstos con mucha frecuencia obtenían y pagaban adelantos por futuras cosechas. Hacia el decenio de 1770, alrededor del 75 % de la deuda privada con Gran Bretaña de los colonos americanos pertenecía a Virginia y Maryland, en su mayor parte de los plantadores de tabaco.

La dependencia del comercio metropolitano fue contrarrestada en parte durante el siglo XVIII, a medida que el tabaco dejó de ser la única

mercancía de exportación de Chesapeake. Conforme la fertilidad del suelo costero se debilitaba por el cultivo del tabaco, los terratenientes comenzaron a diversificarse produciendo cultivos alimenticios y ganado para el mercado caribeño. Al mismo tiempo los pequeños colonos de las regiones apartadas empezaron a vender alimentos, incluyendo trigo, en las ciudades, y Baltimore llegó a ser un centro importante para el comercio de cereales. De todos modos, la región mantuvo su carácter esencial de una economía de exportación, dirigida a los mercados de ultramar.

El núcleo de la sociedad regional de Chesapeake se situaba en Virginia, la primera de las colonias inglesas en las Américas. Los primeros cuarenta años de su desarrollo fueron lentos, obstaculizados por la alta mortalidad entre los colonos y la inestabilidad de los mercados tabacaleros, pero durante y después de la guerra civil inglesa su sociedad fue transformada por una nueva ola de inmigración que llegó de Inglaterra. La inmigración se inició como resultado directo de la guerra civil, por lo cual, los monárquicos vencidos buscaron refugio de la persecución política. Muchos se fueron a Europa, otros a las Antillas, pero un grupo importante de «angustiados caballeros» fue tentado por Virginia, por el gobernador monárquico de la colonia, sir William Berkeley. Allí, en el ambiente análogo de una tierra gobernada por un hombre comprometido con la causa monárquica y la Iglesia anglicana, los hijos menores de la aristocracia inglesa y de la baja nobleza fundaron una élite virginiana capaz de recrear los elementos importantes de la cultura de la que eran originarios. Estos hombres venían de todas partes de Inglaterra, pero principalmente fueron sacados del sur y del oeste, particularmente de Londres, y, una vez establecidos en Virginia, crearon una red de parentescos que no sólo preservó los lazos con la aristocracia y la baja nobleza inglesa, sino que también llegó a ejercer una influencia dominante sobre la vida de la colonia.

Aunque pudieron construirse una posición económica y social privilegiada en Virginia, los inmigrantes aristócratas fueron tan sólo una pequeña parte de un movimiento migratorio mucho más grande que se desarrolló durante el tercer cuarto del siglo XVII. Entre 1645 y 1670, de 40.000 a 50.000 ingleses llegaron a la región de Chesapeake, proporcionando tanto a Virginia como a Maryland una base sólida para el crecimiento que les faltaba antes de la Guerra Civil. La mayoría de los inmigrantes fue gente pobre, y probablemente tres cuartas partes

fueron sirvientes sometidos a contrato, la mayoría varones jóvenes. De este modo las diferencias en los modelos anteriores a la Guerra Civil para Virginia y Nueva Inglaterra se sostuvieron después de ella. Al contrario de la primera inmigración que llegó a Massachusetts, que en gran parte provenía de los sectores medios de la sociedad inglesa del este de la isla, el movimiento hacia Chesapeake dependió más fuertemente de los rangos más altos y de los más bajos de la sociedad inglesa, y de las regiones del sur y del oeste. Las mujeres y los niños fueron grupos minoritarios en los movimientos migratorios.

Si el carácter de la inmigración fue diferente, también lo fue el orden social construido sobre ella. Los valores y el comportamiento social de Chesapeake fueron mucho más imitativos de la sociedad inglesa que los de Nueva Inglaterra. En la religión, el grupo dominante tendió a desalentar la heterodoxia protestante, y en la sociedad a fomentar los ideales de la aristocracia. Virginia llegó a ser un baluarte de la Iglesia de Inglaterra en América. Un clero bien preparado, simpatizante de la idea de una jerarquía social, inculcó la liturgia y los ritos del anglicanismo entre la población blanca, mientras que prestaba mucha menos atención que en Nueva Inglaterra a fomentar el alfabetismo y a la lectura de la Biblia. Los virginianos también incluían una gama completa de las clases sociales de Inglaterra, organizadas en una jerarquía de relaciones diferenciales que ofrecían poco espacio a la movilidad social. En la Virginia colonial, pocos lograron escapar de la clase social en la que habían nacido. Comparada con la de Nueva Inglaterra, ésta fue una sociedad rígidamente ordenada, donde la masa de la plebe estuvo claramente separada y subordinada a la pequeña aristocracia.

La jerarquía social se afirmó en una profunda desigualdad económica. Hacia finales del siglo XVII, el estrato más alto de la sociedad virginiana constaba de cerca del 10 % de varones adultos, que poseían entre el 50 y el 75 % de la tierra productiva, y emplearon la mayor parte de la mano de obra. El siguiente era un estrato de poseedores de feudos francos, entre 20 y 30 % de la población, que cultivaban su propia tierra, usando la mano de obra familiar y uno o dos sirvientes contratados. El restante 60 a 70 % no tenían tierras, poseían poca o ninguna propiedad, y trabajaban para otros. Este grupo incluía arrendatarios agrícolas que trabajaban en las grandes haciendas, los sirvien-

tes sometidos a contrato que habían sido atraídos a Virginia con la esperanza de obtener tierra (pero que raras veces lo consiguieron), y la masa de labradores pobres que proveían la mano de obra rural y urbana. La sociedad de Chesapeake tendía, pues, a ser una sociedad dualista, en la que la tierra estaba concentrada en pocas manos mientras que la masa carecía de ella, una estructura que se parecía más a las Antillas y a muchas partes de Latinoamérica que a las otras colonias inglesas del norte.

La realidad económica de la producción de tabaco también promovió la formación de grandes haciendas poseídas por una pequeña élite de plantadores ricos y poderosos. Dado que el tabaco agotó rápidamente la fertilidad de la tierra, los plantadores con suficiente capital reunieron grandes posesiones de tierras para mantener una reserva para futuros cultivos. Esta tendencia se hizo todavía más pronunciada a partir de las últimas décadas del siglo XVII, cuando el flujo de la mano de obra sometida a contrato se redujo y los dueños de grandes plantaciones comenzaron a volverse hacia los esclavos negros. Cuando las exportaciones de tabaco declinaron temporalmente en el decenio de 1680, las oportunidades para el pequeño plantador desaparecieron virtualmente, y, como el mito de la tierra gratuita se evaporó, la inmigración blanca decayó fuertemente. La escasez de mano de obra creada por el declive de la inmigración condujo, a su vez, a un cambio importante en la sociedad de Chesapeake, conforme su economía cambiaba hacia la agricultura basada en la mano de obra esclava. La entrada de los ingleses en el tráfico de esclavos dio a los plantadores sureños una mayor y más barata provisión de esclavos negros y, a medida que el precio de la mano de obra blanca subía, la demanda de negros aumentaba.

En 1650, la población negra de Virginia era de cerca del 3 % de la población; en 1670, todavía era sólo un 6 %. Hacia 1700, sin embargo, había aumentado drásticamente: hasta alcanzar el 28 % de la población total. En Maryland el incremento, aunque menor, también fue bastante pronunciado. Allí los negros eran el 11 % de la población en 1700. Durante el siguiente medio siglo, la esclavitud avanzó rápidamente. Para 1750, los esclavos constituían el 40 % de la población de Virginia y el 30 % de la de Maryland. Así, tras haber echado sus primeras raíces en el Caribe, la sociedad esclava empezó a extenderse durante las últimas décadas del siglo XVII, trasladándose al continente

donde iba a transformar la sociedad del sur americano. En 1700, los negros eran todavía una minoría en las colonias de Norteamérica, pero la esclavitud como un sistema de mano de obra agrícola estaba clara y permanentemente instalada en las viejas colonias de Virginia y Maryland, esperando un ulterior florecimiento durante el siglo XVIII.

El crecimiento de la esclavitud acentuó más las diferencias entre la región de Chesapeake y el otro prototipo de colonia inglesa en Nueva Inglaterra. La divergencia no careció de antecedentes, ya que el sur siempre había tenido una sociedad más desequilibrada que el norte, caracterizada por las profundas divisiones entre los grupos sociales. Mientras que la mayoría de la población de Nueva Inglaterra nació en la colonia y se casó joven, reproduciendo una sociedad centrada en la familia, a lo largo del siglo XVII la mayoría de la población de Chesapeake constaba de varones jóvenes inmigrantes, empleados como trabajadores sometidos a contrato y normalmente solteros. El desequilibrio entre hombres y mujeres, combinado con las muy altas tasas de mortalidad, significó que las tasas de fertilidad eran bajas; por eso la sociedad siempre dependió en gran medida de la inmigración para sostener el crecimiento de su población. La esclavitud extendió este modelo, sustituyendo esclavos negros en vez de sirvientes blancos y acentuando los desequilibrios existentes en el orden social. De aquí en adelante, la sociedad del sur se convirtió en una sociedad controlada por un pequeño número de plantadores que dominaban a la minoría blanca y a una fuerza laboral esclava grande y creciente. En esta sociedad, los grupos intermediarios seguían siendo pequeños, ya que la economía no fomentaba el crecimiento urbano o el desarrollo de una clase mercantil; para los pequeños productores no resultó fácil competir con los grandes, además de que las oportunidades para el trabajo artesanal fueron en gran medida aprovechadas por los esclavos. Las élites de plantadores intentaron afrontar las tensiones entre los blancos, cuyas oportunidades para el avance social fueron en muchos casos bloqueadas por la concentración de la tierra en pocas manos, promoviendo la idea de la solidaridad racial. Con el rápido crecimiento del número de esclavos, la división social fundamental se percibía cada vez más como aquella que separaba a los negros de los blancos, y las familias de plantadores que controlaban el poder legitimaron su posición con una ideología paternalista.

La América de las plantaciones: las Carolinas

Mientras que la región de Chesapeake se volvió bastante más diversa durante el siglo xviii, otra región del sur llegó a estar cada vez más orientada hacia la exportación. Desde los primeros años de su colonización en el decenio de 1670, los inmigrantes blancos que poblaron Carolina del Sur buscaron un cultivo que fuera su producto principal y que pudieran exportar con provecho. Inicialmente, tuvieron algún éxito con la crianza de ganado, a medida que éste encontró un sitio ecológico favorable en las ricas praderas del área, y las Antillas ofrecieron mercados para la carne. Ésta fue, sin embargo, tan sólo una fase pasajera. A finales del siglo, después de muchos experimentos, Carolina del Sur encontró un artículo valioso para la exportación: el arroz, un cultivo que iba a marcar de manera muy distinta la economía y la estructura social de la región.

La expansión del cultivo del arroz a principios del siglo xviii fue rápida, elevándose desde 1,6 millones de libras en 1710, hasta 18 millones en 1730, y continuando su subida, aunque con menos rapidez, durante el resto de la época colonial. Con el arroz vino la esclavitud africana, la cual llegó a ser el sistema básico de mano de obra en la floreciente economía de exportación. La orientación de la zona hacia la exportación fue reforzada, aún más, cuando se introdujo el cultivo del índigo en el decenio de 1740. El índigo fue el complemento perfecto del arroz, puesto que se cultivaba en tierras más altas con un diferente ritmo estacional de producción; gradualmente llegó a ser una exportación importante que abastecía a la creciente industria textil de Inglaterra.

La exportación de arroz e índigo creó una economía en Carolina del Sur parecida a la de las Antillas. Como el azúcar, el arroz generó una fuerte tendencia hacia el monocultivo, y algunas áreas de Carolina del Sur se dedicaron exclusivamente a su producción. Sin embargo, Carolina del Sur fue una economía más diversa que la del Caribe, y nunca dependió de las importaciones de alimentos en la misma medida que lo hicieron las Antillas. En cambio, la región produjo la mayor parte de sus propios alimentos, y sus ganaderos incluso exportaron productos alimenticios, generalmente carne de vacuno y de cerdo, a las islas del Caribe.

La esclavitud echó raíces rápidamente en las nuevas colonias de las Carolinas. Poco después de 1700, los negros sobrepasaban en número a los blancos en Carolina del Sur, y para el decenio de 1730, constituían más de dos tercios de su población. En las regiones más ricas del cultivo del arroz, la concentración de esclavos fue tan impactante que, para un viajero extranjero en 1737, «Carolina parece más un país *negro* que un país colonizado por gente blanca». Cuando la economía de plantación esclavista fue reforzada por el desarrollo de las exportaciones de índigo, lo cual comenzó en el decenio de 1740 y estalló en los años previos a la Revolución, la sociedad de Carolina del Sur parecía imitar cada vez más a la de las Antillas, de las cuales eran originarios sus inmigrantes. Las economías de escala fomentaron la formación de plantaciones grandes y especializadas, las cuales absorbieron las tierras más pequeñas, y consolidaron una clase plantadora rica y dominante, cuyo poder descansaba en la esclavitud. El comercio estaba en su mayor parte en las manos de los comerciantes británicos y de Nueva Inglaterra, así que, como las Antillas y la región de Chesapeake, Carolina del Sur no desarrolló una clase comerciante propia, sino que dependió de forasteros para organizar su comercio.

La América políglota: las colonias mesoatlánticas

Otro modelo bastante diferente de crecimiento económico basado en la agricultura se encontraba en las colonias mesoatlánticas, donde Nueva York, Nueva Jersey, Pennsylvania y Delaware llegaron a ser el corazón de la agricultura americana. En la región mesoatlántica, la amplia llanura costera resultó mucho más adecuada para la agricultura que la mayor parte de Nueva Inglaterra, y entre sus ricas tierras y el clima más templado floreció la producción de cereales y ganado. El tipo de desarrollo de estas colonias variaba, pero compartía un rasgo común, un temprano compromiso con el comercio de ultramar, y una agricultura mixta que producía abundantes excedentes para la exportación.

Nueva York y el valle del Hudson, una importante subregión del área mesoatlántica, había sido ya parcialmente desarrollada como la colonia holandesa de Nueva Holanda antes de que los ingleses tomaran control de la región en 1664. El puerto de Nueva Amsterdam, que llegó a ser la ciudad de Nueva York, nunca había sido, sin embargo, más

que un pequeño puesto comercial del Imperio holandés; además buena parte del interior permaneció vacío. Al tiempo de la conquista inglesa había sólo alrededor de 10.000 colonos europeos en Nueva Holanda. Por otro lado, la colonia holandesa estuvo orientada principalmente al comercio de pieles con los indios del interior.

Al principio, el cambio fue lento. Aunque los nombres de los lugares se modificaron, los propietarios y arrendatarios holandeses, por lo general, retuvieron sus tierras, y los comerciantes holandeses dedicados al comercio de pieles en el valle alto del Hudson, en Albany, mantuvieron sin perturbaciones su comercio con los indios. Además, el desarrollo de la región fue inhibido por la política del propietario inglés de conceder vastas extensiones de tierra a unos cuantos individuos que no tenían ni el capital ni la iniciativa para explotarla. En el valle del Hudson se crearon grandes fincas semifeudales labradas por arrendatarios, algunas de las cuales sobrevivieron hasta el siglo XVIII, pero atraer colonos era difícil, ya que otras colonias les ofrecieron mejores condiciones. Por lo tanto, mucha tierra fue dejada en manos de especuladores, sin habitar ni cultivar hasta que la población empezó a crecer a un ritmo más acelerado durante la primera mitad del siglo XVIII. El área alrededor de Albany siguió siendo sólidamente holandesa, reforzada por más inmigración de este país, pero en otros sitios una asombrosa variedad de europeos, que incluía ingleses, holandeses, suecos, noruegos, alemanes, hugonotes franceses, así como esclavos africanos, llegó a la región para crear una población de extraordinaria diversidad, sin dominar por ningún grupo étnico o religioso. Los grupos étnicos europeos generalmente vivían en agrupaciones separadas, principalmente a una distancia de un día de viaje del puerto de Nueva York, y las granjas pequeñas e independientes basadas en la agrupación familiar llegaron a ser el rasgo típico del paisaje.

Durante el siglo XVII, el comercio de Nueva York fue reducido, pero bajo los ingleses la región desarrolló la orientación comercial que había tomado con los holandeses. Cada vez más, los colonos produjeron comestibles para la exportación a las islas del Caribe inglés y enviaron linaza a Europa. La subida de Nueva York fue, sin embargo, un fenómeno más del siglo XVIII que de fines del siglo XVII. Para 1750, el valle del Hudson tenía una población de alrededor de 100.000 habitantes y después de 1750 la población creció a un ritmo acelerado, a medida que los colonos buscaron tierra y entraron en la región desde

Europa y Nueva Inglaterra. A pesar del influjo de Nueva Inglaterra, que conduciría a un fuerte conflicto en el siglo XVIII, Nueva York siguió siendo muy diferente de la colonia vecina. Los comerciantes y exportadores de Nueva York hicieron de su puerto una cámara de compensación importante para el creciente comercio de los productos agrícolas de toda la región mesoatlántica, y la ciudad y la colonia se convirtieron en una próspera sociedad comercial, dominada por las familias patricias, mercantiles y terratenientes. La mera diversidad de Nueva York, con sus niveles de agrupaciones étnicas construidas sobre y alrededor de los colonos holandeses, y su mezcla de grandes haciendas y los granjeros de pequeñas fincas le dio un carácter que contrastaba marcadamente con el de su vecina Nueva Inglaterra.

Una cultura aún más distinta se desarrolló en el sur de Nueva York, tanto dentro como alrededor de la bahía del Delaware. Allí el río Delaware sirvió de punto de entrada de la tercera gran migración británica del siglo XVII, que consistió principalmente en cuáqueros de las tierras centrales *(Midlands)* del Norte de Inglaterra y de Gales. Los cuáqueros se habían trasladado a las Américas poco después de la fundación de la «Sociedad de Amigos» en 1649, pero su primer movimiento grande y organizado empezó en 1675, cuando un embarque de cuáqueros fundó Salem en West Jersey, en las costas de la bahía del Delaware. Esto fue seguido por una ola de inmigración hacia la colonia cuáquera de Pennsylvania, fundada en 1682. Entre 1675 y 1715, alrededor de 23.000 colonos se trasladaron al valle del Delaware, la mayoría de ellos cuáqueros o personas que tenían alguna afinidad con ellos, y a principios del siglo XVIII se multiplicaron tan de prisa que, para 1750, los cuáqueros constituían la tercera denominación religiosa más grande de la América británica.

La migración cuáquera, como la migración puritana a Nueva Inglaterra, estuvo basada en un propósito religioso, y motivada por un deseo tanto de escapar de la intolerancia religiosa doméstica como de construir una nueva sociedad cimentada en los principios religiosos. Menos restrictiva que la de los puritanos, la cristiandad de los cuáqueros fue una creencia positiva e inclusiva, con un sistema de gobierno de la iglesia opuesto a la jerarquía y la ceremonia clericales. El cuaquerismo era, además, un movimiento evangélico y acogedor que ignoraba los límites de raza y nación. Así los cuáqueros ingleses acogieron a los inmigrantes de disposición similar provenientes de otros países. En

efecto, era tal su sentido de fraternidad que, a mediados del siglo XVIII, los cuáqueros ingleses se habían convertido en una minoría dentro de las colonias que habían fundado en Pennsylvania, West Jersey y Delaware.

La visión de William Penn de un «experimento santo» descansaba en un plan para crear una sociedad rural que, mientras se basara en la propiedad privada y estuviera dispuesta a aceptar las diferencias de riqueza, evitaría los grandes extremos de la riqueza y la pobreza que se encontraban en el Viejo Mundo. En esto tuvo gran éxito. La mayoría de las tierras en propiedad de Pennsylvania eran fincas independientes de tamaño modesto, y aunque la riqueza no fue distribuida equitativamente, la región del Delaware tuvo una tierra más justa que cualquier otra colonia de la América británica. Sobre estos cimientos materiales, Penn y sus compañeros cuáqueros construyeron una sociedad en la que la jerarquía y la élite fueron repudiadas explícitamente y en gran parte evitadas, de acuerdo con el rechazo de los cuáqueros a adoptar las distinciones de nacimiento y sangre, y su preferencia por un orden social basado en el mérito individual y el valor moral.

Sus políticas fueron igualmente notables, fundadas en el ideal de una «buena vecindad» de colonos, regulada por los principios de un comportamiento cristiano respetable y honorable entre los vecinos. Su gobierno se inclinaba hacia la democracia, y favorecía el pacifismo y el desentendimiento de las demandas del Estado. Los funcionarios fueron elegidos por elecciones más genuinamente populares que las de las otras colonias, donde aquéllos eran frecuentemente elegidos por grupos de élite. Las leyes y las actitudes de los cuáqueros hacia los delincuentes fueron excepcionalmente liberales para su época. De la insistencia de los cuáqueros en la libertad religiosa, también surgió una profunda preocupación por la libertad política del individuo, opuesta resueltamente a la interferencia del Estado y la Iglesia establecida, pero preparada para proteger al individuo contra la opresión de los otros. Los cuáqueros eran, en pocas palabras, notablemente coherentes al poner sus principios en práctica. Una vez que establecieron sus sociedades autónomas, no dudaron en extender a los otros los derechos que quisieron para sí mismos y, aunque usaron esclavos negros, incluso se cuestionaron la propiedad de la esclavitud en un tiempo en el que ésta llegó a ser una intrincada institución de la sociedad norteamericana.

Pennsylvania, que se inició después que Nueva York o Nueva Jersey, acusó, relativamente, poco progreso como economía comercial a finales del siglo XVII, cuando los colonos recién llegados establecieron sus cimientos agrarios. Pero la fácil disponibilidad de la tierra, combinada con las salidas para los excedentes de producción proporcionados por el comercio de comestibles con las Antillas y el sur de Europa, dio un fuerte impulso al crecimiento económico durante el siglo XVIII. Entonces, y particularmente después de mediados de siglo, grandes cantidades de inmigrantes fueron atraídos a Pennsylvania, ampliando su mosaico cultural, y Filadelfia se convirtió en uno de los principales puertos de América del Norte, a la par de Boston y Nueva York. Aquí, como en otras regiones de la América mesoatlántica, los rasgos más notables de la vida económica fueron la diversidad del comercio, que, aunque construido alrededor de las exportaciones de cereales, se extendió sobre muchos productos y varios mercados, trayendo una amplia prosperidad.

La región mesoatlántica no pudo elevarse a la misma categoría, debido a las diferencias que hemos observado entre las regiones del Hudson y del Delaware, pero en comparación con las otras regiones coloniales británicas, sus componentes compartieron algunos rasgos comunes. Mientras Nueva Inglaterra siguió siendo relativamente homogénea y el sur se transformó en una jerarquía birracial de negros y blancos, la sociedad de las colonias mesoatlánticas mostró un nivel inusual de heterogeneidad étnica y cultural. Tanto Nueva York como Pennsylvania fueron, desde sus primeros años, complejas mezclas de trasplantes étnicos y religiosos de Europa. En Nueva York, los inmigrantes de Inglaterra y de Nueva Inglaterra se mezclaban con los colonos holandeses de la antigua colonia de Nueva Holanda, y a esta combinación se añadían los hugonotes franceses, los centroeuropeos y, en el siglo XVIII, las oleadas de inmigrantes del Ulster. En una vena similar, Pennsylvania abarcó grupos de muchas regiones europeas, y mezcló cuáqueros con sectas y congregaciones protestantes cubriendo un notable rango de nacionalidades y creencias religiosas. Fue tanta la floreciente inmigración de extranjeros que, para fines de la época colonial, cerca de la mitad de los habitantes de la Norteamérica británica eran de otro origen distinto del inglés.

La variedad de agrupaciones étnicas e ideológicas en las colonias mesoatlánticas tuvo su paralelismo en la diversidad de organizaciones

locales. En algunas áreas de Nueva York y Nueva Jersey, los especuladores de la tierra formaron grandes fincas donde alquilaban tierra a los pequeños colonos, creando profundas divisiones sociales entre los rentistas ricos y sus arrendatarios. Pero en otras partes de estas colonias, así como en Pennsylvania y Delaware, el sistema predominante de posesión de la tierra se basaba en los dueños de feudos francos que tenían fincas pequeñas y medianas, enfocadas a la producción para el mercado, que usaban la mano de obra familiar y a veces jornaleros y esclavos. La finca familiar que, en las tierras ricas de la llanura costera competía con muchas otras dentro de una economía de mercado en rápida evolución, se convirtió entonces en la célula central de la sociedad regional. Aquí la agricultura estaba principalmente en manos de pequeños propietarios de cien o doscientos acres, que sacaban una buena renta del trabajo de las eficientes fincas familiares. Su prosperidad, en cambio, atrajo a un número creciente de nuevos inmigrantes y colonos que se extendieron por las tierras del interior hasta alcanzar las montañas.

Fronteras

Siguiendo las diversas corrientes de migración por las vías de ingreso de la costa norteamericana, durante el siglo XVII, el siglo XVIII vio otra oleada de inmigración intermitente que, aunque no creó nuevas colonias, sí adelantó la frontera de colonización más allá de las llanuras costeras donde la sociedad colonial inglesa había implantado su núcleo principal. Iniciadas por personas del norte de Gran Bretaña, Escocia e Irlanda del Norte, estas inmigraciones provenientes de la metrópoli abrieron las regiones apartadas del interior y fundaron otra variante de la sociedad colonial americana.

Entre 1718 y 1775, unas 50.000 personas entraron en América del Norte llegadas de la parte septentrional de Gran Bretaña, junto con 75.000 de Escocia y unos 150.000 de Irlanda del Norte. Éste fue principalmente un movimiento de familias, pero, al contrario de las migraciones anteriores desde Inglaterra, fue motivada más por las esperanzas de mejora material que por la huida de la persecución religiosa o política, o por la búsqueda de ideales espirituales. Los emigrantes dejaron sus casas para escapar del hambre, la privación y la explotación por

parte de los terratenientes y los gobiernos, y fueron atraídos a América por la esperanza de tierra gratis en un país nuevo. La migración tuvo una composición social muy variada, que, aunque incluyó un pequeño número de miembros de la pequeña aristocracia y de colonos independientes, consistió en su mayor parte en gente de bajo origen, que provenía de las clases de arrendatarios agrícolas pobres, jornaleros, artesanos y pequeños comerciantes; eran, mayormente, gente de las fronteras de la Gran Bretaña, de las sociedades periféricas y violentas donde los lazos de sangre y familia tenían más importancia que los vínculos y valores religiosos. Como siempre, la gente más pobre no emigró, su profunda miseria los privó, o de los recursos materiales, o de los psicológicos de la movilidad.

Los grupos de gente fronteriza británica entraron generalmente en América a través del río Delaware, y se desplazaron rápidamente hacia el interior en busca de tierras vírgenes. Yendo hacia el oeste desde Filadelfia, también se dispersaron por el sur y el oeste en las montañas de Maryland, Virginia y las Carolinas, donde establecieron su propio peculiar dominio cultural. La tierra en la que entraron y después colonizaron era enorme. Se extendía entre Filadelfia en el norte y Georgia en el sur, y cubría tierras boscosas y fértiles en un área que tenía casi el mismo tamaño que Europa occidental. La oportunidad tenía, sin embargo, sus riesgos, pues ésta era también una tierra peligrosa que, al estar poblada por indios hostiles, fue el escenario de conflictos y guerras constantes con las tribus nativas. Aparte de ser peligrosa, las condiciones materiales de vida en las tierras apartadas ofrecían pocas comodidades. Los colonos vivían en cabañas primitivas de madera en fincas aisladas que ofrecían poco más que los medios para la subsistencia. La frontera tampoco era un espacio para la construcción de comunidades rurales igualitarias. La posesión de la tierra se concentraba con mucha frecuencia en manos de grandes terratenientes, que se hicieron ricos arrendando sus tierras a los colonos. En medio de las enormes regiones de tierra no cultivada, la mayoría de los colonos fueron arrendatarios o a lo sumo advenedizos que no tenían su propia tierra. La sociedad de las tierras apartadas estaba, pues, sustentada, por un gran proletariado rural, una mayoría que estaba por debajo de los rangos superiores de grandes terratenientes que controlaban la riqueza y el poder, y de un grupo pequeño de colonos, que poseían su propia tierra, en el medio.

El gobierno y la política en estas tierras eran rudimentarios. La justicia frecuentemente se administraba por medios extralegales, por hombres que se denominaban a sí mismos «reguladores» y que imponían sus normas sin referencia a los procesos formales del gobierno. Los feudos y el bandolerismo eran comunes, y la violencia rutina. No es de sorprender que, en esas condiciones, la política careciera de diplomacia. El pensamiento sistemático sobre orden social, aristocracia y democracia encontró poco espacio para desarrollarse, y el liderazgo personal de hombres violentos y carismáticos tuvo más peso que la organización por medio de las instituciones políticas formalizadas. Para esta gente, la libertad política no se basaba en las ideas de la tolerancia o en las nociones de comunidad, ni fue regida por los conceptos internalizados de la deferencia. En la frontera, lejos de los centros del gobierno de la costa, el quedar libres del Estado y sus agentes fue más importante que la libertad dentro del Estado.

La esclavitud en América del Norte

Como observamos al hablar del carácter cambiante del sur americano, un nuevo elemento entró en la sociedad norteamericana a fines del siglo XVII, a medida que grandes cantidades de esclavos negros eran importados para trabajar en la agricultura. La esclavitud misma no era nueva en Norteamérica. Tanto los ingleses como los holandeses habían usado esclavos a principios del siglo, aunque en un número reducido. Durante el siglo XVII, y principalmente en las últimas décadas del siglo, tan sólo unos 10.000 esclavos fueron importados a Norteamérica. El incremento de las exportaciones después de 1680 abrió el camino hacia un gran aumento en el siglo XVIII, donde entre 1701 y 1810, unos 348.000 esclavos fueron introducidos en las colonias del continente. En efecto, el número absoluto de inmigrantes negros esclavos antes de la Revolución americana fue casi tan grande como el de los blancos, además la proporción de negros en la población total subió consecuentemente. En 1670, los esclavos negros eran apenas un 4 % de la población. Un siglo después, constituían ya el 20 %. De todos los esclavos importados, la vasta mayoría fue llevada a las colonias sureñas, y las características clásicas de la sociedad esclavista norteamericana tomaron forma en las economías de plantación de Chesapeake y las Carolinas.

El crecimiento del número de esclavos fue igualado por la degradación del individuo negro. El prejuicio contra ellos era ya fuerte entre los ingleses de las Américas, pero llegó a establecerse más intensamente durante el siglo XVIII. A medida que los negros llegaron a ser una forma común de propiedad, los dueños blancos de esclavos degradaron su condición legal, restringieron duramente su libertad e institucionalizaron la esclavitud en un sistema deshumanizante de dominación y control.

En muchas formas, este sistema se parecía al que crearon los dueños de esclavos en las islas inglesas del Caribe. Al tratar a los esclavos como mera propiedad, parecidos a los animales, la ley inglesa los priva de todos los derechos humanos fundamentales, les daba poca protección contra el ejercicio arbitrario del poder del amo y les ofrecía escasas oportunidades para conseguir su libertad. En este sentido, la esclavitud fue una institución más represiva en las colonias inglesas que en los dominios iberoamericanos. En los estados ibéricos, la tradición de la ley romana reconocía las obligaciones de los amos tanto como los deberes de los esclavos, mientras que la insistencia de la Iglesia católica acerca de que los esclavos debían hacerse cristianos, impuso también ciertas restricciones institucionales contra la explotación incontrolada de los esclavos por sus dueños. En Angloamérica, en cambio, los códigos legales ingleses hicieron poco por regular las relaciones entre amo y esclavo, y la Iglesia protestante no mostró mayor interés por convertir a los negros que el que mostró por convertir a los indios. El Estado inglés, además, fue mucho menos intervencionista que su contraparte española. En vez de designar un cuerpo legislativo paternalista para regular las relaciones sociales en las colonias, dio a sus súbditos coloniales considerable libertad para adaptar las tradiciones legales inglesas según sus propias necesidades inmediatas.

Sin embargo, no debía darse demasiada importancia a las diferencias en las tradiciones culturales. Los principios legales y religiosos eran una cosa; su implementación en la práctica, otra. En realidad, la influencia de las diferencias en las normas legales y culturales sobre el estatus y el tratamiento de los esclavos fue menor que la de las condiciones locales específicas, como el tipo de actividad económica en la que el esclavo fue empleado, el tamaño de la unidad productiva en la que vivía y trabajaba, y las condiciones del mercado para el artículo que él producía. Por ejemplo, los esclavos de las grandes plantaciones,

particularmente las de producción de azúcar, fueron probablemente más vulnerables al tratamiento inhumano, especialmente cuando los altos precios por la mercancía que ellos producían facilitaron que los dueños de esclavos los trataran como un factor prescindible de la producción que podía ser reemplazado con nuevas importaciones de África. Así, aunque la esclavitud no fue una institución homogénea, las diferencias en el cáracter de los regímenes esclavistas no pueden atribuirse solamente a las amplias diferencias culturales entre las sociedades euroamericanas; las fuertes variaciones regionales y temporales fueron de igual, si no es que de mayor significación.

En América del Norte, el trato que se daba a los esclavos fue sin duda más duro en las regiones donde éstos eran más numerosos, y donde los blancos vivían consecuentemente con un miedo mayor a la indisciplina y la insurrección. De este modo, los códigos más represivos se encontraban en las economías de plantación de la región de Chesapeake, donde los esclavos eran casi la mitad de la población a mediados del siglo XVIII, y en Carolina del Sur, donde a lo largo del siglo los esclavos negros excedieron en número a los blancos. Las condiciones fueron, en cambio, menos inhumanas en la puritana Nueva Inglaterra y en la Pennsylvania de los cuáqueros, ya que allí los esclavos eran un elemento mucho menos importante para la vida económica y además fueron empleados como artesanos y sirvientes en vez de como trabajadores agrícolas.

Había, sin embargo, una diferencia general notable en la historia demográfica de la esclavitud en las colonias británicas de América del Norte comparada con las del Caribe inglés (y el dominado por otras naciones): la tendencia a la reproducción exitosa entre los esclavos negros de Norteamérica. La amplitud de la diferencia se revela con todo rigor al comparar las estadísticas de las importaciones de esclavos con las de la población esclava. Entre 1700 y 1787, las Antillas británicas importaron 850.000 esclavos, pero hacia 1787, la población esclava era de sólo unos 350.000; las colonias norteamericanas, por su parte, importaron sólo 250.000 durante el mismo tiempo, pero al terminar, tenían una población esclava de 575.000. Esto no significa necesariamente que los esclavos recibieran un mejor trato en América del Norte, sino que hay otros factores, tales como la proporción de hombres y mujeres, y el ambiente malsano, que se deben tomar en cuenta. Es evidente, sin embargo, que la esclavitud en Norteamérica ofrecía al escla-

vo negro una mejor oportunidad de sobrevivir que su contraparte en el Caribe británico.

Las culturas negras nacidas de la esclavitud en América del Norte variaban naturalmente, dependiendo de la tasa de importación de esclavos y de las condiciones del lugar en el que los esclavos vivían. En la región de Chesapeake, las altas tasas de importación de principios del siglo XVIII crearon una población negra que tenía una alta proporción de varones africanos jóvenes, que implantaron fuertemente sus tradiciones. Para el decenio de 1770, sin embargo, sólo un 10 % del crecimiento anual de la población esclava de Virginia era resultado de las importaciones, y la sociedad negra había llegado a ser una sociedad más equilibrada, con sus redes familiares y de parentesco, y úna más estrecha afinidad con la cultura americana local. En las grandes plantaciones de Carolina del Sur, por otro lado, los negros estuvieron más aislados de los blancos, la constante importación produjo además una cultura negra que retuvo fuertes tradiciones africanas en el lenguaje, la religión y las relaciones sociales. En el norte, donde la esclavitud fue un fenómeno mucho más urbano, y los esclavos fueron empleados más comúnmente como sirvientes y artesanos que como trabajadores agrícolas, los negros fueron asimilados de manera más estrecha en la sociedad blanca, por estar más dispersos y más expuestos a las normas de este tipo de sociedad en la que vivían y trabajaban.

Una última diferencia general entre la esclavitud de las colonias continentales y la de las insulares de Gran Bretaña fue el nivel más alto de resistencia y rebelión que se encontraba en estas últimas. Mientras que en todas partes los esclavos encontraron los medios para resistir las demandas de sus amos, entre los esclavos de Norteamérica hubo una oposición mucho menos abierta y violenta que entre los del Caribe o en Latinoamérica. Las rebeliones de esclavos en América del Norte fueron pocas y por lo general pequeñas, y no hubo una tradición «cimarrona» de esclavos fugitivos del tipo encontrado en Jamaica o en las islas francesas. Una vez más, esto no es necesariamente atribuible a las mejores condiciones o a la mayor pasividad por parte de los esclavos norteamericanos, sino que está probablemente más íntimamente relacionado con las diferencias de oportunidad. En América del Norte, los esclavos por lo general se enfrentaron con la formidable superioridad de sociedades compuestas por una mayoría blanca, y tuvieron un acceso menos fácil a las áreas apartadas en las que los rebel-

des pudieran refugiarse y crear sus propias comunidades alternativas, fuera del orden esclavista.

La sociedad norteamericana: carácter y trayectoria

Evidentemente, resulta arriesgado generalizar acerca de la sociedad inglesa de Norteamérica en su totalidad. Las estructuras regionales económicas y sociales, y las tradiciones culturales fueron demasiado variadas como para permitir las categorizaciones simples. De cualquier modo, en comparación con Europa o con el mundo colonial iberoamericano, hay algunos rasgos generales de este mundo social dispar y multifacético que, de manera global, lo distinguen fuertemente tanto de las sociedades europeas contemporáneas como de las sociedades coloniales construidas por las potencias ibéricas en América Latina.

Primero, las colonias norteamericanas compartieron una tendencia a desarrollar estructuras más abiertas, menos rígidas que las de las sociedades contemporáneas de Europa o de Latinoamérica. Aunque los inmigrantes buscaron invariablemente perpetuar los valores sociales y culturales de sus sociedades del Viejo Mundo, la adaptación al ambiente americano impidió cualquier simple repetición de los sistemas socioeconómicos europeos. Por lo común los inmigrantes no sólo entraron en un paisaje no domesticado que tuvieron que modelar para cumplir con sus necesidades, sino que muchas veces la tierra era abundante, la mano de obra escasa y el aparato del Estado, débil. La disponibilidad de la tierra y la escasez de la mano de obra fueron particularmente importantes en la formación del carácter de la América inglesa del siglo XVII, porque favoreció la difusión relativamente amplia de las ganancias económicas entre la población blanca y evitó el surgimiento de grandes brechas entre ricos y pobres. Para los propietarios libres que formaban un grupo predominante en la Norteamérica inglesa, el producto de su tierra y de su trabajo fue casi enteramente suyo. Esto, desde luego, difería mucho de las condiciones de las sociedades europeas y en las colonias españolas, donde los terratenientes, la Iglesia y el gobierno absorbían una gran proporción de los excedentes producidos por el campesino, en forma de arrendamientos, diezmos e impuestos.

Otra característica de la vida social de las colonias de Inglaterra que la distingue muy claramente de las otras colonias europeas en las

Américas, particularmente de las de España, es la diversidad de las creencias y prácticas religiosas presentes entre los colonos, y la debilidad concomitante de la Iglesia establecida. La religión jugó sin duda un papel importante en la formación de las sociedades americanas españolas, y su temprano desarrollo sería incomprensible si no se hiciera referencia a las actividades de los misioneros entre los habitantes nativos. La religión no fue menos importante en la fundación y formación de las colonias inglesas, pero tuvo un papel muy diferente en la vida social. Fue, en primer lugar, una fuerza importante en el establecimiento de algunas regiones coloniales. En Nueva Inglaterra, los puritanos no importaron simplemente las creencias y prácticas ortodoxas de la Iglesia anglicana nacional, sino que intentaron crear una Iglesia nueva y regenerada, libre de las corrupciones de la Iglesia establecida de Inglaterra. Las aspiraciones religiosas también tuvieron un papel importante en las colonias intermedias, donde otro grupo protestante heterodoxo, los cuáqueros, formó la vanguardia colonizante en Nueva Jersey y Pennsylvania. Tampoco fueron éstos los únicos grupos heterodoxos en las colonias. La posterior inmigración de protestantes alemanes y escoto-irlandeses llevaron al espectro de las creencias y prácticas religiosas aún más iglesias y sectas a América del Norte, con los menonitas, moravianos y presbiterianos, por nombrar algunos.

La creencia religiosa no sólo fomentó la inmigración y la colonización de los protestantes europeos en América del Norte, poniendo los cimientos de una tradición protestante americana que se apartaba de la tradición católica que dominaba las colonias ibéricas y las francesas, sino que también fue significativa para la formación de la vida social y política en las colonias. La congregación religiosa constituyó un importante foco para la organización social y política, ofreciendo foro a la acción colectiva, procurando el liderazgo, y conformando las actitudes hacia los asuntos de la política. Los temas religiosos también tendían a poner una barrera entre las colonias y la metrópoli. En Inglaterra, los protestantes que disentían de la Iglesia anglicana eran una pequeña porción de la población, y en gran parte fueron excluidos de los cargos influyentes dentro del Estado. En América del Norte, lo contrario era lo más común. Aunque la Iglesia de Inglaterra era más fuerte en algunas regiones que en otras, principalmente en el sur, y aunque el número de sus miembros aumentó durante el siglo XVIII, los anglicanos siguieron siendo una minoría, sin mucha influencia política.

De este modo, la religión ocupó una posición dentro de la sociedad norteamericana que difería significativamente de la que ocupaba en las colonias españolas. En Hispanoamérica, la vida religiosa estaba firmemente controlada por una sola Iglesia establecida, intolerante con la heterodoxia y que apoyaba con fuerza al estado colonial. Angloamérica, por su parte, estuvo caracterizada por el pluralismo ideológico. La mayor parte de la práctica religiosa se desarrolló fuera de los confines de la Iglesia nacional de Inglaterra, rechazaba el control de una jerarquía eclesiástica impuesta desde fuera en favor de las congregaciones locales autónomas, y tendía a ser crítica con el estado metropolitano.

Esto no quiere decir que de la Norteamérica inglesa haya nacido una sociedad próspera y libre. Nada más lejos de esto. No sólo fueron relegados los indios y los negros a las posiciones más bajas y serviles de las sociedades coloniales, sino también las diferencias en la riqueza y la condición social dentro de la sociedad blanca fueron visibles a lo largo de las colonias. Las divisiones sociales fueron, por supuesto, más marcadas en las economías de plantación, en las que la producción de artículos básicos para la exportación distribuyó la riqueza desigualmente entre los blancos, aunque aquéllas ciertamente no faltaron en otros sitios. La abundante tierra no siempre hizo de América del Norte una tierra de oportunidades, ni siquiera en la frontera interna, además la sociedad estuvo usualmente dividida por ideas de clase y etnia. Entre los blancos, los valores y las actitudes heredados de sus antecesores europeos aseguraron que el concepto de clase social siguiera teniendo vigencia. Aun entre los puritanos que enfocaron un nuevo tipo de sociedad, las divisiones sociales se consideraban como un rasgo normal e inevitable de la vida. Pues, como el gran líder puritano John Winthrop arguyó en 1630:

> Dios Todopoderoso [...] así ha hecho de la condición de la humanidad, como en todos los tiempos, que unos sean ricos, otros pobres, unos altos y eminentes en el poder y dignidad, otros humildes y en sujeción.

Sin embargo, la estructura social de América del Norte durante la época colonial fue muy diferente de la de los países europeos que constituyeron la fuente de sus inmigrantes, o de las colonias americanas de España. Las dos diferencias principales se mantuvieron firmes.

La Norteamérica inglesa carecía de una aristocracia hereditaria, e incluso de la pequeña nobleza americana que los españoles crearon en sus dominios coloniales. También permitió una movilidad social ascendente de un tipo virtualmente desconocido en Europa. Tal movilidad no fue siempre fácil de lograr, particularmente en las sociedades de plantación y en los pueblos más grandes, pero la posibilidad de adquirir una pequeña parcela de tierra siguió siendo válida en muchas áreas durante la mayor parte de la época colonial, creando así un grupo «mediano» de colonos independientes muy numeroso, mientras que mantenía reducido el tamaño de la clase baja sin tierra que formaba la masa empobrecida de la mayoría de las sociedades europeas.

En términos de estratificación racial, la Norteamérica inglesa fue menos compleja que las sociedades coloniales de las Antillas o de Latinoamérica. En esta última, el entrecruzamiento de las razas había producido intrincadas mezclas étnicas, minuciosamente estratificado en una escala de tipos raciales creados por la mezcla entre indios, negros y blancos; en las Antillas la mezcla entre blancos y negros produjo también una compleja estratificación. Las sociedades norteamericanas tuvieron una menor mezcla racial. Por lo general, los judíos fueron marginados, y donde la estratificación racial ocurrió, como en el sur, tendió a ser una simple división en la que los blancos asumieron una superioridad general sobre la creciente cantidad de negros que o bien fueron forzados a la esclavitud, o nacieron en ella.

Una última tendencia vital que se observa en las sociedades norteamericanas de fines del siglo XVII y principios del XVIII es su notable capacidad para el crecimiento de la población. El aumento demográfico alcanzó sus niveles más espectaculares después de 1700, pero aun antes de ese tiempo fue evidente una rápida tendencia al alza, lo que trajo consigo un cambio en la balanza demográfica del imperio americano de Inglaterra, y puso los cimientos para un futuro en el que las colonias del Caribe fueron relegadas a una posición secundaria.

Hasta el decenio de 1660, tanto las colonias caribeñas como las norteamericanas habían atraído cantidades más o menos iguales de los colonos blancos que iban a las islas o al continente. Después, este modelo se modificó en gran manera, a medida que la corriente de los inmigrantes que iban a las islas del Caribe disminuyó, y las colonias de Norteamérica se convertían en el principal destino de los europeos que entraban en la América inglesa. Las colonias norteamericanas atrajeron

grandes y crecientes oleadas de inmigrantes europeos hasta bien entrado el siglo xviii, especialmente a las más recientes colonias mesoatlánticas de Nueva York, Nueva Jersey, Pennsylvania y Delaware. La existencia de tierra abundante actuó como un poderoso imán, pero el poblamiento de las nuevas colonias también fue asistido por la política permisiva de los gobiernos ingleses. Mientras que España regulaba cuidadosamente la migración hacia sus colonias americanas, y tanto Portugal como Francia desalentaban la inmigración de protestantes hacia sus dominios, Inglaterra no impuso tales restricciones. La emigración de Inglaterra no sólo se abrió a todos los que pudieran pagar su pasaje a las Américas, sino que a las colonias se les permitió atraer a los colonos de cualquier lugar donde pudieran encontrarles. Así, a finales del siglo xvii y principios del xviii, grandes cantidades de inmigrantes fueron sacados de Europa Central, particularmente del Rhin, Palatinado, Austria y los cantones de Suiza.

Aún más importante fue el crecimiento natural de la población en América del Norte. Las tasas de crecimiento variaron entre las colonias, pero fueron por lo general extraordinariamente altas en comparación con las medias europeas. En Nueva Inglaterra, el promedio de aumento de la población fue de alrededor del 2,4 % anual desde 1670 hasta 1780; en las colonias de Chesapeake, Virginia y Maryland, fue de alrededor del 2,7 % y en las colonias mesoatlánticas, aún más alto, con un notable promedio del crecimiento anual de casi 3,4 % entre 1690 y 1780. Un crecimiento a esta asombrosa velocidad, que tenía como origen los matrimonios jóvenes y las bajas tasas de mortalidad infantil, hizo crecer enormemente la población. En 1650, las colonias inglesas de Norteamérica tenían cerca de 50.000 habitantes; para 1700, éstos se habían multiplicado hasta llegar a más de 250.000, con lo que se creó una base firme para el rápido crecimiento futuro, durante el siglo xviii.

Este crecimiento anunció un marcado cambio en la balanza demográfica de la América inglesa colonial en su totalidad, a medida que las tasas del crecimiento de la población norteamericana fueron mucho más altas que las de las Antillas, a pesar de sus grandes y continuas importaciones de esclavos. A mediados del siglo xvii, las Antillas tenían sólo un 60 % del total de la población colonial; para 1700, ésta había descendido hasta apenas un 30 %.

Durante el siglo xviii, la inclinación de la balanza demográfica de la América inglesa que se apartaba del Caribe en favor de las colonias

continentales, corría pareja con el cambio de la balanza económica del Imperio inglés. A pesar del espectacular crecimiento de las sociedades de plantación del Caribe durante la segunda mitad del siglo XVII, las colonias del continente demostraron ser al final mucho más fuertes, sobre todo porque eran sociedades más equilibradas en las que una fuerza laboral próspera y creciente se multiplicaba rápida y continuamente. La abundante tierra y los alquileres bajos produjeron alimentos baratos y apuntalaron a las crecientes comunidades, creando así mercados más grandes tanto para los productos locales como para las importaciones. Para pagar las importaciones, los colonos tuvieron que encontrar una forma de obtener un ingreso fijo del comercio ultramarino, y generalmente lo hicieron exportando artículos básicos. La exportación de tabaco, desde luego, había sido el soporte de la economía de Chesapeake desde los primeros años de la colonización. En el siglo XVIII se agregaron otros artículos tropicales básicos, incluyendo el arroz y el índigo. Las colonias de los climas fríos y templados del norte, mientras tanto, encontraron productos básicos de una clase diferente y más variada, que incluían desde pescados, pieles, madera y servicios de embarque, en Nueva Inglaterra, hasta trigo, maíz, carne de vacuno y cerdo, en las colonias mesoatlánticas.

Estos intercambios no siguieron ningún curso único; tampoco su crecimiento fue uniforme. Dependiendo de su fuente, las exportaciones iban a Inglaterra, a las islas del Atlántico o al sur de Europa, así como a las Antillas y, durante el siglo XVIII a Hispanoamérica. Pero, si el desarrollo de la Norteamérica inglesa fue desigual, las colonias compartieron, de todos modos, una tendencia general a desarrollar sus fuentes de riqueza, mejorar sus economías, y engrandecer su comercio exterior. De estas tendencias resultó un proceso de crecimiento que, durante el siglo XVIII, transformaría el carácter de la sociedad norteamericana y sus relaciones con la metrópoli.

continentales, [illegible] de la balanza económica del Imperio inglés. A pesar del [illegible] de la sociedad de plantación del Caribe [illegible] del siglo con las colonias del continente, demostraron ser al final mucho más fuertes sobre todo porque eran sociedades más equilibradas en las que una fuerza laboral [illegible] mente. La abundante tierra y los [illegible] alimentos baratos [illegible] creando así unos mercados más grandes tanto para los productos locales como para las importaciones. Para pagar las importaciones, [illegible] del comercio [illegible] exportando [illegible] Chesapeake [illegible] siglo XVIII se [illegible] el arroz y el añil [illegible] productos básicos [illegible] Nueva Inglaterra [illegible] en las colonias continentales.

[illegible] Canadá [illegible] del Atlántico [illegible] a Inglaterra [illegible] Nueva Inglaterra [illegible] colonias [illegible] una tendencia general [illegible] durante el siglo XVIII transformaron el carácter de la sociedad [illegible] y sus relaciones con la metrópoli.

VII

GOBIERNO Y POLÍTICA

El crecimiento demográfico y económico de las colonias angloamericanas durante su consolidación y expansión después de 1650 fue igualado, en la esfera política, por el desarrollo de una forma peculiarmente inglesa de gobierno colonial, que daba un fuerte énfasis a la autonomía local. El movimiento hacia el autogobierno dentro del Imperio no sucedió precisamente del mismo modo en todas partes, ni tampoco fue ininterrumpido. La tendencia general, sin embargo, es inequívoca. A finales del siglo XVII, los colonos habían afirmado, por lo general, su derecho a tener un papel central en su propio gobierno, y considerándose súbditos de igual condición e iguales derechos a los que tenían los ingleses en la metrópoli, con cuerpos gubernamentales que ellos consideraban equivalentes y, en algunos aspectos vitales, iguales al Parlamento inglés. Este desarrollo fue de enorme significación, pues terminaría con la lucha por el poder entre las colonias y la metrópoli, de la cual surgiría el primer estado americano independiente. ¿Cuáles fueron entonces los cimientos del gobierno colonial de Angloamérica, cómo fue organizado y ejercitado, y por qué las colonias inglesas pudieron lograr un nivel de autonomía formal sin paralelo entre las colonias creadas por los europeos en el mundo americano?

Los cimientos del gobierno colonial

La tendencia dominante entre todas las potencias colonizadoras fue la de reducir en sus colonias las instituciones de la metrópoli. En todos los casos, excepto el de la República Holandesa, las colonias fue-

ron reclamadas como tierras pertenecientes a un monarca, por lo tanto, su gobierno fue responsabilidad de los reyes, que ejercieron y delegaron sus derechos a su antojo. En las colonias ibéricas y en las francesas, el ejercicio de la autoridad real jugó invariablemente un papel central en el gobierno colonial. La administración imperial estaba, por lo general, en manos de la Corona, supervisada por un Consejo o Ministerio especialista real en la metrópoli, y ejercida a través de una burocracia colonial que respondía directamente ante el rey. En teoría, el gobierno colonial inglés se parecía a este modelo general europeo: todas las colonias pertenecían al rey, quien ejerció su autoridad en conjunción con su consejo privado, en Inglaterra, y a través de los funcionarios que fueron enviados para actuar a sus órdenes, en las mismas colonias. En la realidad, sin embargo, el gobierno colonial inglés se desarrolló de forma bastante distinta al de las otras colonias europeas en las Américas. Desde sus inicios, las colonias inglesas gozaron de una capacidad mucho mayor de autonomía que las colonias de los Imperios ibéricos o francés, e incorporaron un principio representativo ausente en otros sitios. Para apreciar este desarrollo debemos volver antes a los orígenes de las primeras colonias inglesas.

Las primeras colonias inglesas nacieron bajo condiciones políticas y legales no muy distintas a las de las otras potencias europeas. La creación de las colonias inglesas fue siempre el resultado de iniciativas privadas. En ninguna parte se fundó y controló una colonia por un gobierno desde su surgimiento. Esto no fue inusual en la América europea, donde todos los monarcas intentaron evitar los riesgos y los costes de la colonización, delegando los derechos en individuos emprendedores, dándoles las concesiones territoriales y los poderes para gobernar, a cambio de extender los dominios reales. Así la Corona inglesa reclamó, como las otras monarquías europeas, la soberanía sobre los territorios colonizados por sus súbditos y concedió cédulas que autorizaban a grupos e individuos a tomar posesión de estas tierras en nombre real. Cuando los poseedores de las cédulas establecían una colonia, se convertían en propietarios y gobernadores del territorio que reclamaban, sujeto a la soberanía del monarca y a los términos de la cédula que ellos poseían.

En un sentido general, las cédulas concedidas por la Corona inglesa fueron instrumentos semejantes a las *capitulaciones* concedidas por la monarquía española a los exploradores y conquistadores de Hispano-

américa, o a las capitanías en propiedad que la Corona portuguesa otorgó a los aventureros y cortesanos para la colonización de Brasil. En el caso inglés, sin embargo, las primeras concesiones coloniales se hicieron bajo algunas formas diferentes. En Virginia y Massachusetts, la Corona otorgó las cédulas a las compañías comerciales, en vez de a los individuos. En el caso de Virginia, la concesión hecha a la Compañía de Virginia fue revocada en 1624, cuando la Corona tomó el control directo a causa de una crisis en los asuntos de la Compañía. Massachusetts, por otro lado, retuvo su cédula y continuó hasta absorber bajo su jurisdicción a la previamente fundada colonia de Nueva Plymouth, que nunca había recibido una cédula formal del rey. Otras cédulas anteriores fueron concedidas en diferentes circunstancias. Los colonos que se separaron de Massachusetts para formar las colonias de Rhode Island y Connecticut no tuvieron concesiones previas de la Corona. En cambio, ellos legitimaron sus colonias *de facto* obteniendo cédulas corporativas que les daban el derecho a autogobernarse después de establecer la colonia. En Maryland y las islas del Caribe, por su parte, las cédulas fueron otorgadas a los propietarios privados en vez de a las compañías, y fueron concedidas a los individuos como si fueran de un dominio feudal. Este modelo de propiedad privada llegó a ser firmemente establecido después de 1660, cuando, durante la segunda oleada de colonización inglesa a América del Norte, la monarquía restaurada hizo nuevas concesiones de los territorios americanos a individuos, legitimando así la fundación de Nueva York, Nueva Jersey, las Carolinas y Filadelfia.

Aunque la Corona inglesa siguió la práctica general europea de fomentar la colonización concediendo las cédulas que permitían la autonomía a los primeros colonos, este modelo de gobierno que surgió subsecuentemente en las colonias inglesas difería del de otras colonias euroamericanas en dos aspectos importantes. Primero, la autoridad de Inglaterra sobre sus colonias fue eminentemente descentralizada, lo que daba una gran capacidad de autonomía local a las colonias. Segundo, el gobierno colonial llegó rápidamente a incluir un elemento de representación desconocido o más débil en las otras colonias europeas.

Antes de la Guerra Civil, la monarquía inglesa carecía de una política colonial estructurada y sistemática. En 1650, sólo Virginia estaba bajo el control real directo, con un gobernador elegido por el rey y bajo sus órdenes. Además, en las décadas precedentes, la Corona había

mostrado poco interés en la dirección, y aun en la supervisión, de los asuntos de sus colonias. Esto apenas sorprende, puesto que los dominios americanos eran todavía pequeños e insignificantes agregados al dominio inglés, y sus asuntos fueron eclipsados por asuntos políticos internos y de Europa más urgentes. Si bien es verdad que en 1634 Carlos I intentó imponer su autoridad sobre las colonias, creando una «Comisión para las plantaciones» permanente, que tuviera poderes para legislar para las colonias, imponer castigos, nombrar y destituir a los funcionarios, y revisar las cédulas, no es menos cierto que la Comisión logró muy poco antes de ser disuelta en 1641 por un parlamento ansioso de detener el crecimiento del poder real. La debilidad de la corona se complicó por el hecho de que no tenía ricas fuentes de ingresos coloniales bajo su control, con las que hubiese financiado la construcción de una burocracia de funcionarios que supervisaran el gobierno colonial. Por tanto, dependía casi completamente de los órganos locales del gobierno, establecidos bajo los términos de las cédulas concedidas a las compañías y a los propietarios de la colonización.

El segundo rasgo distintivo del primer gobierno colonial provenía del rápido surgimiento de las instituciones representativas, conocidas como «asambleas», que daban a los colonos una fuerte presencia dentro de su propio gobierno. La primera de estas asambleas surgió en Virginia en 1619 cuando la colonia era gobernada por los directores de la Compañía de Virginia en Londres, y proporcionó a los colonos un foro en el que podían expresar sus opiniones sobre cuestiones importantes. Cuando la responsabilidad de la colonia fue asumida por la corona en 1624, la Asamblea sobrevivió al cambio de un gobierno privado a un gobierno real. En efecto, no sólo continuó existiendo bajo el mando del nuevo gobernador real, sino que gradualmente extendió su poder. Durante el decenio de 1630, se transformó en la Cámara de los *Burgesses* (diputados), con derechos para incoar y autorizar las leyes para la colonia.

Las otras colonias siguieron un camino semejante. En 1620, los colonos de Bermuda crearon su propia Asamblea, para gobernar junto con el gobernador y el consejo propietario de la isla, la Compañía de la Isla de Somer. En las colonias de Nueva Inglaterra las asambleas elegidas por los propietarios libres también estaban presentes desde los primeros días de la colonización, dando voz en los asuntos de la colonia a los respetables y acaudalados miembros de la sociedad. Incluso

Maryland, donde lord Baltimore tenía poderes principescos, obtuvo una asamblea hacia 1642, después de que los colonos hubieran insistido en su derecho de dar o de reservar su consentimiento a las leyes elaboradas por el propietario.

La inclusión de un elemento representativo en el gobierno colonial fue en parte un asunto de principios políticos, que reflejaba las ideas inglesas contemporáneas sobre el derecho de los gobernados a consentir con su propio gobierno. Pero la creación de las asambleas fue también un asunto de conveniencia política, puesto que tal participación ofrecía un medio de infundir una conciencia del interés común, y asegurar la cooperación entre los colonos, mientras que también promovía la estabilidad política y aseguraba que los colonos contribuyeran en los costes de su propia administración. La representación, por supuesto, no fue lo mismo que la democracia. El derecho a elegir a los representantes en una asamblea, y para actuar como representantes, estuvo restringido a los varones con cualificaciones apropiadas como propietarios o, en Massachusetts, sujetos a su cualidad de miembro de la Iglesia.

La introducción del principio de representación fue, de cualquier modo, un rasgo muy importante del desarrollo político en los principios de la América inglesa. Una vez establecido, llegó a ser un elemento del gobierno colonial imposible de erradicar, incluso bajo los gobiernos posteriores a la Guerra Civil, los cuales buscaron ejercer un grado más alto de control sobre el naciente Imperio inglés. Pronto volveremos a referirnos al carácter y al funcionamiento de las instituciones del gobierno colonial. Por el momento, el punto que es importante destacar es que, desde sus comienzos, las colonias inglesas gozaron de una gran capacidad de autonomía, con gobiernos que incluían instituciones representativas de un tipo completamente desconocido por los otros imperios europeos.

El gobierno colonial después de la Guerra Civil

Durante e inmediatamente después de la Guerra Civil inglesa, los gobiernos metropolitanos empezaron a conceder mayor interés a las colonias. Para hacer frente a la insubordinación en algunas regiones tras el derrocamiento de Carlos I, el gobierno de la Commonwealth había

sido obligado a ejercer su autoridad sobre las colonias, pero lo hizo más por la vía de la negociación que por la de la fuerza, y cuando la monarquía fue restaurada en el poder, las formas del gobierno colonial permanecieron básicamente sin alteración. En 1660, el control directo de la Corona fue restringido a Virginia y Barbados. Aparte de Jamaica, que era una provincia bajo el mando militar, las restantes quedaron en manos de propietarios y compañías privadas.

Después de 1660, la restaurada monarquía de los Estuardo hizo poco al principio para modificar los acuerdos existentes para el gobierno colonial. Las colonias aceptaron la reversión a la monarquía, y para 1662 todos habían proclamado a Carlos II como a su rey; a cambio, la Corona aceptó el *status quo* en las colonias. En Maryland, la condición de lord Baltimore como propietario fue restaurada por Cromwell y confirmada por Carlos II. En Virginia, el gobernador real que había sido destituido por los delegados de la Commonwealth fue reinstalado por la Asamblea de la colonia a principios del año 1660, y Carlos II renovó su comisión, mientras mantenía a la asamblea en su sitio. En algunas partes de Nueva Inglaterra, particularmente en New Haven, hubo una oposición local a la monarquía alimentada por los temores de que el regreso de la dinastía de los Estuardo restauraría el catolicismo y el absolutismo en Inglaterra. Pero el gobierno de Carlos II no mostró ningún deseo de interferir con la autonomía puritana, excepto en el intento de refrenar los peores excesos de la intolerancia de los puritanos de Massachusetts hacia los cuáqueros, y en el intento de ajustar la ley de Massachusetts a la de Inglaterra.

En Barbados y las islas de Sotavento, la Corona también buscó compromisos. Cuando los plantadores se opusieron a la restauración del gobierno de los propietarios, el rey convirtió las islas en colonias reales, en 1663, pero no alteró sustancialmente su gobierno. Los gobernadores simplemente fueron instalados en lugar de los gobiernos nombrados por los propietarios, mientras que las asambleas de las islas fueron mantenidas en su sitio y, a cambio de un compromiso de pagar un impuesto fijo por sus exportaciones, les fue concedido el derecho a vetar cualquier legislación que no les satisfaciera. (El mismo acuerdo se extendió veinte años después a la diminuta isla de Bermuda, cuando en 1684 ésta también llegó a ser una colonia de la Corona que pagaba un impuesto fijo al tesoro inglés.)

Aparte de estas reorganizaciones menores, la Corona se abstuvo de cualquier movimiento para reducir la autonomía de los gobiernos coloniales. Por cierto que las convenciones de gobiernos existentes fueron extendidas a las nuevas colonias que se establecieron después de 1650. Tras la captura de Jamaica a España en 1655, la isla quedó bajo el gobierno militar por espacio de cinco años. Pero, en 1661, Carlos II decidió que Jamaica debería ser un gobierno real, y nombró a un gobernador y a un Consejo. En 1663 permitió también que sus súbditos libres en Jamaica tuvieran los mismos privilegios que todos los ingleses, y les concedió el derecho de tener una asamblea representativa electa. En las colonias nuevas de América del Norte, la Corona delegó sus poderes en los propietarios, siguiendo un modelo que difería del de principios del siglo XVII, en tanto que estas concesiones se hicieron a los individuos en vez de a las corporaciones. En Nueva York, Nueva Jersey, las Carolinas y Filadelfia, las cédulas reales confirieron derechos extensivos a los propietarios privados, a quienes se les dio el título de propiedad de vastas áreas de tierra y amplios poderes de gobierno, con pocas responsabilidades recíprocas con el gobierno de Inglaterra. Pero también allí se establecería pronto el gobierno representativo. Del mismo modo en que los propietarios recibieron generosas concesiones por parte de la Corona, también ellos concedieron a los colonos participación en el gobierno, a veces como un asunto de principios, otras simplemente para atraer personas a los nuevos territorios y para asegurar su estabilidad política. Hasta el duque de York, que iba a mostrar una fuerte aversión hacia las instituciones parlamentarias cuando se convirtió en el rey Jacobo II, fue forzado en 1683 a permitir la convocatoria de una asamblea en Nueva York, la colonia de su propiedad, para que sus colonos fuesen persuadidos de permanecer en la colonia y pagar los impuestos requeridos para sostener el gobierno local.

La monarquía Estuardo iba, sin embargo, a moverse hacia la supervisión más directa del comercio y del gobierno de las colonias. Como vimos en el capítulo cuarto, la reestructuración de las relaciones de Inglaterra con sus colonias americanas empezó después de la Guerra Civil, cuando, junto con los comerciantes ingleses, el gobierno formuló un programa para engrandecer el comercio de la nación, aumentar sus manufacturas y reforzar su poder marítimo. El control del comercio colonial fue una parte integral de este programa, y para facilitarlo, el rey nombró un comité especial del consejo privado para tratar las cues-

tiones coloniales. En 1660, un solo comité del consejo privado del rey recibió el encargo de supervisar a las colonias y su comercio. Esta responsabilidad fue traspasada a su vez a una serie de subcomités.

Aunque estos consejos tuvieron vidas cortas, de cuatro a cinco años, y carecían de poderes ejecutivos, jugaron un papel determinante en la inauguración y el desarrollo del sistema que iba a regular el comercio colonial hasta bien entrado el siguiente siglo. Como vimos anteriormente, en el citado capítulo cuarto, este sistema se conformó a través del paso de las sucesivas leyes de navegación. Las de 1660 y 1663 buscaban asegurar que todas las exportaciones e importaciones coloniales fueran transportadas por comerciantes ingleses en barcos ingleses, y canalizadas por los puertos ingleses. Entonces, en 1673, la Ley de Impuestos a la Plantación creó un nuevo sistema aduanero que mejoró la ejecución de las leyes de navegación, instalando en los puertos coloniales a oficiales que cumplieran con la responsabilidad de impedir el contrabando y recaudaran los impuestos.

A las leyes de navegación no les concernía el gobierno de las colonias; simplemente reflejaban la estrategia «mercantilista» apoyada por los comerciantes y estadistas ingleses, que creían que la riqueza y el poder de Inglaterra dependían de la expansión de su economía a expensas de los Estados competidores. La responsabilidad de ejecución de las leyes se dejó por lo general a los gobiernos coloniales, organizados por los gobernadores, los tribunales y los funcionarios locales de las diversas colonias. Así, si bien las leyes crearon un marco para la regulación del comercio de las colonias de Inglaterra, éstas no comprendían ningún control más directo sobre el gobierno colonial. No obstante, la preocupación por la ejecución de las leyes combinada con el interés de la Corona por imponer su autoridad real y aumentar el flujo de las rentas reales fomentaron ciertamente una atención más estricta a la organización y las prácticas del gobierno colonial.

El primer paso en esta dirección fue dado en 1670, cuando Carlos II creó un Consejo para las Plantaciones, con la intención de racionalizar el gobierno colonial y someter a las colonias a un control ejecutivo más estrecho. Instruido para recoger información sobre las colonias, y asegurar que concordaran con la ley inglesa y con las regulaciones comerciales, el consejo hizo pocos progresos, pero preparó el camino para un esfuerzo concertado por la Corona para reforzar su autoridad en América. En 1675, el Consejo fue reemplazado por los

lores Comisionados del Comercio y la Plantación, quienes, respaldados por el rey, intentaron reconstruir la relación política entre Inglaterra y sus colonias, para eliminar las cédulas que daban autonomía a las colonias propietarias y corporativas, y en general para refrenar los poderes de las instituciones locales, especialmente las asambleas, mientras extendían su propia jurisdicción sobre los asuntos internos de las colonias.

Rebelión y gobierno colonial a fines del siglo xvii

Poco tiempo después de su nombramiento en 1675, la primera labor a la que hicieron frente los lores del Comercio y la Plantación fue la de resolver una crisis en el gobierno de Virginia. En 1676 los desacuerdos internos entre los colonos y el gobernador real de la colonia acerca de la dirección de la política hacia los indios provocaron una rebelión armada. En Virginia, la expansión de los asentamientos blancos habían ocasionado un conflicto entre los blancos y los indios en los territorios fronterizos, y después de la masacre de blancos por los indios susquehannock a principios de 1676, el problema de cómo tratar con los ataques indios llegó a ser un asunto político importante. El gobernador real, William Berkeley, apoyó una estrategia defensiva con la construcción de fuertes para proteger a los colonos en vez de lanzar incursiones reivindicativas que podrían provocar una guerra india general. Su política no encontró, sin embargo, la aprobación popular, además una activa oposición al gobernador surgió bajo el liderazgo de Nathaniel Bacon, un inglés joven y rico que tenía una plantación en la frontera. Respaldado por los plantadores de la frontera, Bacon hizo un llamamiento para tomar violentas represalias contra los indios y, en directa oposición al gobernador, organizó fuerzas voluntarias que lanzaron ataques indiscriminados contra los indios, y luego luchó contra las milicias que el gobernador mandó a por él. Cuando repentinamente Bacon murió, a finales de 1676, la rebelión se desvaneció tan rápidamente como había comenzado en el mes de abril anterior, y para fines de año, el gobernador Berkeley había restaurado el control real sobre la colonia.

La rebelión no estuvo desprovista de significación política. La disputa sobre la población india y el desafío de Bacon al régimen del go-

bernador habían actuado como un catalizador para la liberación de varios descontentos entre los virginianos, dando oportunidad a la protesta contra ciertos aspectos del ejercicio del gobierno real en Virginia. Cuando el gobernador convocó una asamblea en junio de 1676, sus miembros intentaron minar el poder y el privilegio de la oligarquía que gobernaba junto con el gobernador, para ampliar el electorado que eligiera la asamblea colonial, para compartir los cargos públicos más ampliamente, y para poner fin a la inmunidad de los consejeros ante la tributación. Tan pronto como la rebelión de Bacon decayó, estas leyes fueron revocadas, y después de 1676 la Corona castigó a la Asamblea reduciendo sus poderes, mientras reforzaba los del gobernador y el Consejo. A largo plazo, sin embargo, la Corona no logró eliminar el poder de los intereses locales en el gobierno de Virginia. Aunque el poder de la asamblea fue debilitado temporalmente, los plantadores ricos continuaron actuando como un control sobre el poder del gobernador, a través tanto del Consejo como de la Asamblea.

La política que estrechaba el control real sobre el gobierno colonial no fue peculiar de Virginia. Los lores del comercio trataron de reforzar la autoridad de la Corona más generalmente, ayudados por un personal permanente y por los funcionarios que ellos mismos impusieron en las colonias, de acuerdo con el deseo de la monarquía Estuardo de ejercer un poder más estricto sobre sus súbditos, y la preocupación de los intereses comerciales ingleses de ver la completa implementación de las leyes de navegación. En las colonias reales de Virginia, Jamaica, Barbados y las islas de Sotavento, los lores del comercio intentaron hacer a los gobernadores reales agentes de la corona más eficientes y responsables, mientras que reducían su dependencia de las asambleas legislativas electas. Luego, buscaron convertir a las colonias privadas existentes en colonias reales, e impedir la fundación de cualquier nueva colonia privada. Finalmente, no tendrían éxito. En 1681, William Penn obtuvo la concesión de ser el propietario personal de Pennsylvania, aunque bajo condiciones más restringidas que las de las cédulas anteriores. No obstante, los lores del comercio consiguieron hacer más progresos en lo primero. Después de que Jacobo II heredara el trono en 1685, lanzaron un plan para consolidar la administración colonial en tres gobiernos generales que, según el modelo de los virreinatos españoles, serían dirigidos por representantes virreinales del rey y libres de la dependencia de las asambleas representativas.

Este esfuerzo por extender el poder de la Corona sobre las colonias se dejó sentir más fuertemente en Nueva Inglaterra. En 1676 los lores del comercio habían enviado a Edward Randolph a Massachusetts para inquirir sobre el gobierno de la colonia e informar sobre la observancia de las leyes de navegación. Cuando Randolph informó que las reglas del comercio colonial impuestas por las leyes eran incumplidas habitualmente, que Massachusetts había extendido ilegalmente su gobierno sobre Rhode Island y Nueva Hampshire, y que la intolerancia religiosa de los puritanos impedía a los miembros de la Iglesia de Inglaterra votar, y a veces hasta practicar, todo ello persuadió al gobierno inglés a reformar el gobierno de la colonia, y los lores del comercio iniciaron procesos legales contra Massachusetts que culminaron en la revocación de su cédula en 1684. A partir de ese momento Massachusetts se convertiría en una colonia real, abriendo paso, bajo Jacobo II, al desarrollo de un plan para rescindir la cédula de Rhode Island y Connecticut, y poner todas las colonias de Nueva Inglaterra, junto con Nueva York y Nueva Jersey, dentro de una sola unidad administrativa conocida como el «dominio de Nueva Inglaterra». Desde 1686, el dominio de Nueva Inglaterra sintió, por primera vez, la mano firme del gobierno real, a medida que el gobernador Edward Andros restringía los derechos de los gobiernos de los pueblos, ejecutaba las leyes de navegación, insistía en la tolerancia religiosa, y reformaba los tribunales para hacerlos coincidir con la práctica legal inglesa.

Aunque se pensó como el primer paso hacia el agrupamiento de todas las colonias de Nueva Inglaterra en unidades de ese tipo, el dominio de Nueva Inglaterra no llegó a ser un modelo para el gobierno colonial. En efecto, en 1688 la campaña de los Estuardo para destruir la autonomía colonial se atascó completamente, cuando, como resultado del descontento en Inglaterra, el Parlamento reafirmó sus derechos contra la extensión del poder real y destronó a Jacobo II en la llamada «Revolución Gloriosa». El derrocamiento de Jacobo y su sustitución por Guillermo de Orange, rey de Holanda (quien había sido invitado por el Parlamento a ser Guillermo III de Inglaterra), dio a los colonos una oportunidad, tanto para expresar abiertamente su antipatía por el mando directo inglés, como para revocar algunas de las medidas de centralización de los años anteriores, y para recobrar un mayor nivel de autonomía donde se había perdido. Cuando el *coup d'état* en Inglaterra impuso los derechos del Parlamento contra el poder real ar-

bitrario, y revocó el intento de los Estuardo de restaurar el catolicismo, los colonos tomaron partido con los oponentes ingleses a la monarquía Estuardo. En 1689, los habitantes de Nueva Inglaterra derrocaron a su gobernador y también al dominio de ésta, creado por Jacobo II; en el mismo año, hubo rebeliones populares en Nueva York y Maryland, incitadas al mismo tiempo por un ferviente anticatolicismo y por una antipatía popular hacia los gobiernos de propietarios cuyo carácter se había vuelto cada vez más oligárquico y autoritario.

Si la «Revolución Gloriosa» permitió a los colonos expresar su resentimiento contra la autoridad central y el deseo de autonomía local, el acuerdo político entre las colonias y el gobierno central dejó las tensiones subyacentes entre los gobiernos coloniales y el metropolitano sin resolver. Los colonos creyeron que habían ganado los mismos derechos al autogobierno que los ingleses, y consideraron a sus asambleas como equivalentes del Parlamento inglés. De hecho, sus asambleas no tuvieron el mismo estatus del Parlamento, por más que ellos lo creyeran. Sin embargo, como el nuevo rey no impuso inmediatamente sus derechos, quedó aplazado el conflicto que nació de este asunto.

Guillermo III fue extremadamente tolerante con la autonomía colonial. No se opuso, al principio, a las asambleas coloniales, como había hecho Jacobo II, ni continuó con los esfuerzos de su predecesor para consolidar el gobierno colonial bajo el control real. En los acuerdos alcanzados después de la «Revolución Gloriosa», la Corona aprobó la convocatoria de las asambleas y las dotó con una gran extensión de poder. Sin embargo, esto no concedía a las asambleas las mismas competencias que tuvo el Parlamento inglés. El rey Guillermo y sus sucesores compartieron la opinión de que ellos tenían la misma autoridad sobre las colonias que los reyes de la monarquía Estuardo. Con la diferencia de que este poder fue en lo sucesivo ejercido a través del Parlamento inglés más que por el rey directamente. Si los políticos coloniales se vieron a sí mismos operando dentro de un imperio federal compuesto de gobiernos con derechos iguales, el gobierno inglés siguió viendo a las colonias como provincias subordinadas, sujetas a la autoridad predominante de un parlamento central que podía legislar sobre las colonias a su antojo, sin su aprobación. La «Revolución Gloriosa» había dado a los colonos la oportunidad de reafirmar los intereses locales contra el gobierno central, pero no había alterado la relación constitucional entre Inglaterra y sus colonias.

Donde ocurrió algún cambio fue más epidérmico que sustantivo. Los lores del comercio fueron sustituidos en 1696 por un cuerpo nuevo, conocido como el Consejo de Comercio. En los próximos 86 años, este pequeño comité, de alrededor de ocho hombres, tomó la responsabilidad de regular el comercio colonial y vigilar los asuntos coloniales. Por sus puntos de vista y por sus intenciones, los miembros del Consejo de Comercio no se distinguían mucho de sus predecesores. Su propósito fundamental fue mantener y ejecutar las leyes de navegación que subordinaban los intereses económicos coloniales a los del poder metropolitano, lo cual favoreció generalmente un control más estricto sobre el comercio y la administración de las colonias. El Consejo de Comercio seguía oponiéndose a la existencia de las colonias de cédula privada o a las de propiedad, poniendo fin temporalmente a los derechos como propietario de lord Baltimore en Maryland, y confirmando a Nueva York como una colonia real. Más tarde, Maryland revirtió a su propietario, aunque éste desempeñó poderes muy reducidos, mientras que Nueva Jersey se convertía en colonia real en 1702, las dos Carolinas fueron sometidas al mando real en 1728; Georgia se agregó en 1751, Massachusetts, por su parte, retuvo su cédula, pero sólo después de que ésta hubiera sido muy reformada en 1691, dando al rey el poder de nombrar a su gobernador. Y, en tanto que el Consejo de Comercio reconocía que las asambleas eran un elemento necesario del gobierno colonial, mantuvo consistentemente la opinión de que las colonias estuvieran subordinadas al Parlamento y sujetas al poder de los gobernadores que actuaban de acuerdo con las instrucciones promulgadas por la Corona.

El conflicto entre la metrópoli y las colonias fue evitado, sin embargo, gracias a que, durante muchos años, el Parlamento restringió sus actividades a la supervisión del comercio colonial y se abstuvo de intervenir en los asuntos del gobierno colonial. De este modo, durante el medio siglo que siguió a la «Revolución Gloriosa», el Parlamento estableció una relación bastante relajada con las colonias americanas, en un estilo de gobernar que ha llegado a conocerse como «negligencia saludable». A lo largo de esta época, las cargas que los gobiernos imperiales impusieron a las colonias fueron leves. Los intereses americanos fueron representados por la camarilla de cabilderos de las Antillas en el Parlamento y por los agentes que las colonias enviaron a Londres para hacer campaña en su favor, mientras que la debilidad e ineficacia

del Consejo del Comercio impidió articular cualquier política colonial clara o fuerte. En todo caso, sus órdenes fueron con frecuencia simplemente ignoradas, puesto que la burocracia colonial fue por lo general ineficaz y corrupta. Para la mayoría de los colonos, el gobierno imperial significaba poco. Lo que contaba era el gobierno de sus colonias, dirigido por hombres en consonancia con los intereses locales.

El gobierno de las colonias

A finales del siglo XVII, el sistema del gobierno colonial había llegado a ser más o menos estandarizado en un modelo que originalmente derivó de las compañías cedularias que habían creado las primeras colonias. En los primeros tiempos de Virginia y Massachusetts, los poderes de gobierno investidos a las compañías fueron a parar a manos de un gobernador, que actuó como el principal oficial ejecutivo, su consejo, que parecía un consejo de directores, y una asamblea elegida, que representó a los colonos. Este modelo básico se extendió posteriormente a todas las colonias de Inglaterra.

Cada colonia era una entidad separada, con su propio gobernador, consejo y asamblea. Cada una hizo sus propias leyes, sujetas a la aprobación del gobernador en su capacidad de representante y guardián de los derechos del soberano. En su forma más rudimentaria, el gobierno colonial constó de dos ramas. De un lado estaba el gobernador y su consejo, representando las prerrogativas de la Corona y actuando como el poder ejecutivo; del otro lado estaba la legislatura colonial, con una cámara alta que constaba del Consejo del gobernador y de una Asamblea elegida, por y entre los propietarios libres de la colonia. Sólo Connecticut y Rhode Island estaban fuera de este marco de un ejecutivo nombrado por ingleses y una asamblea elegida por americanos. Después del desmembramiento del dominio de Nueva Inglaterra en 1688, ellas regresaron a su condición previa de colonias corporativas, donde los votantes elegían al gobernador y su Consejo, así como a la Asamblea, y donde los poderes del gobernador estuvieron limitados más que en ninguna otra parte.

En términos formales, el poder principal en las colonias lo encarnaban los gobernadores, quienes tenían comisiones promulgadas por el rey y actuaban como su principal representante. Un gobernador colo-

nial tenía amplios poderes en las esferas civil, militar y judicial, tenía el derecho de convocar y destituir a las asambleas y vetar cualquiera de sus actos legislativos. Como cabeza ejecutiva de la administración civil, el gobernador podía conceder tierras, nombrar a los funcionarios, regular el comercio de la colonia y dirigir sus relaciones exteriores con las otras colonias, con tribus de indios y hasta, en ocasiones, con potencias extranjeras; como comandante en jefe de las fuerzas militares y navales locales, fue el responsable de la defensa de la colonia. Finalmente, el gobernador jugó un papel importante en la judicatura colonial teniendo el derecho de nombrar y destituir a los jueces y magistrados, y la responsabilidad de formar el tribunal de apelaciones de la colonia, junto con su consejo.

En la práctica, los poderes de los gobernadores coloniales fueron menos formidables de lo que en teoría parecían. Primero, los gobernadores tuvieron que trabajar con sus Consejos, que por lo general consistían de doce miembros nombrados por el rey, con frecuencia para asesorar a los gobernadores coloniales, y que usualmente servían de manera vitalicia. El Consejo colonial tenía tres funciones: actuaba como un consejo consultivo de los deberes ejecutivos del gobernador; constituía la cámara alta de la legislatura cuando actuaban como el Consejo en la Asamblea, y sus miembros actuaban junto con el gobernador como el tribunal de apelación más alto en la colonia. Al compartir los poderes del gobernador, el Consejo pudo actuar como un control sobre éste e impedir su gobierno. Por lo común, sin embargo, los Consejos no presentaron un obstáculo para un gobernador que obtuviera su cooperación. Por razones de la posición social y la ambición política, los consejeros estaban dispuestos generalmente a trabajar con la autoridad real en vez de oponérsele, aunque cuando un gobernador no trataba a los miembros del Consejo con el tacto suficiente, sus consejeros se convertían en sus oponentes.

La cámara baja de la Asamblea, a la cual, tras la «Revolución Gloriosa», los colonos tendieron a considerar como una versión americana de la Cámara de los Comunes inglesa, impuso limitaciones más severas a los poderes del gobernador. Todas las colonias tuvieron tales cuerpos legislativos, elegidos por un electorado colonial. Por lo general, el derecho al voto se asociaba con los derechos de propiedad, y fue conferido a todos los varones adultos y libres que tuvieran una propiedad de un tamaño o valor específico. Las cualificaciones de propiedad (y

su ejecución) variaban entre las colonias y cambiaron con el tiempo, pero en América del Norte, al contrario de las Antillas, el electorado potencial fue bastante grande. Aunque excluía a las mujeres, los sirvientes y los dueños de pequeñas propiedades, así como a los indios y a los negros, la disponibilidad relativamente amplia de la tierra significó que el sufragio generalmente fue extenso, incorporando entre el 50 y el 80 % de la población blanca de varones adultos.

Visto desde Inglaterra, el papel de la Asamblea en el gobierno fue el de apoyar al poder ejecutivo que tuvo el gobernador de una colonia junto con su Consejo. Las autoridades inglesas no permitieron a los ejecutivos coloniales el derecho exclusivo de hacer las leyes o recaudar los impuestos, ni concedieron pleno estatus parlamentario a las Asambleas. El derecho de representación se consideraba como un favor de la Corona, y en principio el gobierno era por mando real, comunicado a las colonias a través de las instrucciones dadas por el rey a sus gobernadores antes de su salida hacia las Américas. Como representante del rey, el gobernador tenía derecho a convocar, suspender y disolver las Asambleas cuando lo juzgara conveniente; también podía sugerir la legislación y vetar las leyes aprobadas por la Asamblea, mientras que la corona retuvo el derecho de no permitir cualquier ley aprobada en las colonias. La Asamblea estaba obligada también a facilitar al gobernador y su Consejo las rentas públicas para cumplir con las necesidades del gobierno. En teoría, pues, el papel de las Asambleas fue simplemente el de participar y cooperar con el gobernador y su Consejo en los asuntos de la legislación, y proporcionar al poder ejecutivo los fondos requeridos para apoyar la administración y la defensa de la colonia.

Las Asambleas tuvieron una concepción bastante diferente de sus funciones y se comportaron cada vez más de una manera que estuvo reñida con el modelo de gobierno colonial previsto por la Corona. Sus miembros opinaban que, lejos de ser dependientes del favor real, las Asambleas encarnaban los derechos de los ingleses al gobierno por consentimiento y que deberían funcionar sin la interferencia real. Visto desde las Américas, el modelo para el gobierno colonial fue el de la misma Inglaterra. El gobernador y su Consejo fueron vistos como el equivalente colonial del rey y su consejo privado, mientras que la Cámara Baja de la Asamblea fue coetánea de la Cámara de los Comunes inglesa. En particular, las Asambleas reclamaron el control sobre la re-

caudación y el gasto de los impuestos, a la manera de la Cámara de los Comunes, y se negaron a suministrar rentas o a aprobar gastos que ellas no controlaran.

La insistencia de las Asambleas sobre su derecho a controlar la administración financiera fue una poderosa palanca política, puesto que los gobernadores no tuvieron otra fuente valiosa de ingresos excepto la que le suministraba la Asamblea. Esta situación era muy diferente de la de Hispanoamérica, donde el gobierno colonial tuvo su propia base fiscal. En las colonias españolas, la burocracia colonial obtenía ingresos directamente de los pagos tributarios de los indios y de una amplia gama de impuestos sobre la producción y el comercio, pero los colonos no tuvieron ninguna maquinaria institucional formal con la que pudieran controlar la recaudación y el gasto de los impuestos. Éstos eran recaudados por mandato del rey y reunidos por los oficiales de la *Real Hacienda*, tanto para su remesa a España como para los gastos del gobierno y la defensa de la colonia. Al usar las rentas recabadas por el sistema tributario, la Corona creó una burocracia de oficiales que llevaban a cabo las órdenes reales y dependían de la autoridad real. En Angloamérica, por el contrario, no había ningún aparato fiscal separado designado para recaudar los impuestos, de la manera en que lo hacía la *Real Hacienda* española, ni hubo tampoco una burocracia extensiva apoyada por las rentas reales y dependiente de la Corona. En vez de estar concentradas en la jerarquía burocrática, las tareas del gobierno fueron repartidas entre los oficiales y los colonos, y, a través del derecho formal a la representación por parte de sus Asambleas, los últimos llegaron a jugar un papel clave en la confección de las leyes para su propio gobierno.

Lo más importante fue la práctica de permitir a las Asambleas el derecho de deliberación en los asuntos del sistema tributario, a medida que éste llegó a ser gradualmente institucionalizado en una práctica en la que las Asambleas controlaron los impuestos y su gasto. En vista de que los reyes ingleses carecieron de los ingresos coloniales suficientes para pagar a sus oficiales, tuvieron que insistir en que cada colonia recaudara los impuestos y pagara a su gobernador. En Virginia, Maryland y las Antillas, los salarios de los gobernadores se pagaban con los impuestos permanentes sobre las exportaciones, pero en otros sitios los gobernadores llegaron a depender de las Asambleas que les proporcionaban unos ingresos, muchas veces con una base anual. Las Asambleas

usaron su poder de votar los impuestos como un instrumento para doblegar al ejecutivo a su voluntad, al demorar o reducir los salarios de los gobernadores, o al recompensar a los gobernadores cooperativos con generosas retribuciones. Para el siglo XVIII, las Asambleas habían afirmado su posición respecto al nombramiento de los oficiales e influyeron más en la formación de la política al determinar las áreas en las que los impuestos se gastaban. En estas condiciones, las Asambleas llegaron a ser un poderoso contrapeso de los gobernadores, impidiéndoles seguir simplemente las instrucciones que recibían de la Corona y forzándolos a aceptar continuas intromisiones en sus prerrogativas y poderes.

La distribución del poder

Si el gobierno de la América colonial inglesa se distingue de sus homólogos de las otras colonias euroamericanas por este poderoso elemento de representación, con su insistencia característica sobre las «libertades» de los súbditos ingleses, no debemos dar por sentado que tal gobierno fuera «democrático» en el sentido moderno. De hecho, la participación popular estuvo limitada por una serie de factores. Primero, aunque el alcance del sufragio electoral fue amplio, especialmente donde la tierra era barata, muchos individuos –mujeres, negros, indios, sirvientes y dueños de pequeñas propiedades– fueron excluidos del voto. Segundo, la práctica de la política dependía del contexto social. En Massachusetts, por ejemplo, la extensión del derecho del voto al gran número de protestantes varones y blancos no significó necesariamente que el gobierno se basara en el principio democrático de una elección libre entre grupos o políticas contendientes. El liderazgo puritano de los primeros tiempos había permitido una ampliación del sufragio para asegurar que los líderes de los pueblos pudieran imponer la obediencia a la autoridad para apoyarlos con el consentimiento de la comunidad, más que por el hecho de que desearan permitir a los votantes elegir libremente entre las ideas o las agrupaciones políticas en competencia. El voto fue diseñado para consolidar la comunidad alrededor de las decisiones ya negociadas antes de que las elecciones tuvieran lugar, en vez de para expresar una pluralidad de opiniones.

A lo largo de las colonias, los que fueron elegidos para cargos políticos también tendían a representar a los escalones más elevados de la sociedad, lo cual concentraba la autoridad política local en las élites sociales y económicas. Esto ocurría en parte porque la búsqueda de una carrera política requería ser rico. Las cualificaciones de la propiedad y otras eran más rigurosas para los titulares del cargo que para los votantes, y tanto la búsqueda como la posesión de un cargo político significaba muchos más costes monetarios que beneficios. Pero el predominio político de las élites también debía mucho a los hábitos de deferencia entre los votantes, quienes normalmente consideraban a los ricos y educados como los portavoces «naturales» de la comunidad entera.

La tendencia a reunir la influencia política en manos de los ricos fue particularmente clara en las Antillas, donde la imitación de un gobierno inglés, con el gobernador en lugar del rey, el Consejo en lugar de la Cámara de los Lores, y la Asamblea en lugar de la Cámara de los Comunes, se distorsionó profundamente por las realidades de las sociedades esclavistas en las que se asentó. La evolución del gobierno siguió un modelo similar al que se encontraba en las otras colonias, en el sentido de que las Asambleas tendían a ganar el poder a expensas del gobernador, tomando el control sobre las finanzas públicas, etc. Pero las Asambleas expresaban solamente los intereses de grupos muy pequeños, y el carácter representativo externo del gobierno encubrió la concentración del poder en manos de oligarquías cerradas. Los que fueron elegidos para los cargos públicos fueron los grandes plantadores, que también controlaban todos los cargos principales del gobierno en las islas, incluyendo desde el Consejo, a través de los tribunales, hasta el nivel parroquial. El ejercicio del gobierno por una oligarquía era algo que también se encontraba en Norteamérica, particularmente en el sur, donde la pequeña aristocracia terrateniente dominaba las Asambleas y guiaba al gobierno hacia sus propios intereses. De cualquier modo, el gobierno en el continente norteamericano fue por lo general más representativo que en las islas del Caribe, puesto que había un electorado más amplio ante quien los titulares de los cargos tenían que apelar y responder. Aunque hubo una estrecha correlación entre riqueza y poder en la mayoría de las colonias, la vida política de las colonias norteamericanas fue muy diferente de la de las sociedades

anglocaribeñas, donde la gran mayoría de la población, al ser de esclavos, fue excluida del sistema legal y político normal.

A fines del siglo XVII, el gobierno inglés de las Américas era una balanza que tendía a inclinarse hacia las colonias. Por un lado había una autoridad metropolitana que se preocupaba por subordinar las colonias a los intereses del comercio inglés, y que se reservó para sí misma el poder de hacer leyes para las colonias y de supervisar su administración. Sin embargo, carecía de un mecanismo efectivo para hacerlo. Al contrario de la Corona española, la monarquía inglesa logró crear los órganos del gobierno central con autoridad clara y global sobre el gobierno colonial, o para instalar en las colonias una amplia burocracia profesional para la ejecución de la ley real. Aun cuando la Corona trató de mejorar su dominio de la política colonial estableciendo el Consejo del Comercio en 1696, el control central de las colonias siguió siendo débil y fragmentario, pues, aunque al Consejo del Comercio se le otorgó la responsabilidad de supervisar la administración colonial y mejorar el comercio entre Inglaterra y las colonias, no tuvo la autoridad del Consejo de Indias de España. Su preocupación principal fue simplemente defender y extender el comercio inglés, y aunque era el principal organismo central que trataba de los asuntos coloniales, tenía que coordinar sus actividades junto con algunos otros departamentos de estado, tales como el del Tesoro, el Ministerio de Marina, la Oficina de Guerra y el Departamento del Sur, todos los cuales diluyeron su capacidad para hacer y ejecutar la política.

El contrapeso de los organismos del gobierno real eran los gobiernos de las colonias mismas, donde las Asambleas elegidas tendían a oponerse al poder de las autoridades ejecutivas que representaban al gobierno imperial. Los colonos no cuestionaron la soberanía de la corona inglesa, pero fueron bastante conscientes de sí mismos como miembros de comunidades autónomas con derechos de autogobierno y de la búsqueda de sus propios intereses; además las Asambleas y los tribunales coloniales tendieron a ganar la legitimación a expensas del poder metropolitano. Mientras que los juristas de Londres insistían en que las Asambleas coloniales fueran subordinadas al Parlamento, en la práctica el gobierno de Londres poco podía hacer para ejecutar su voluntad sobre los refractarios coloniales, porque, con su poder sobre las finanzas locales, las Asambleas controlaron efectivamente el gobierno local.

De este modo en el corazón del gobierno imperial hubo una tensión permanente que tenía su base en la discrepancia entre los gobernadores reales, que tenían instrucciones de implementar las órdenes del centro metropolitano, y las Asambleas coloniales, determinadas a dirigir estas órdenes a los intereses de los grupos que las dominaban. Mientras que los asuntos coloniales siguieron siendo una prioridad menor para la Corona y el Parlamento, esta tensión pudo sostenerse sin dañar las relaciones entre Inglaterra y sus colonias. Cuando, después de 1763, el Parlamento tomó una actitud más activa, el compromiso se rompería rápidamente. En una época de veloces cambios económicos y sociales, las diferencias políticas de mucho tiempo atrás entre la metrópoli y las colonias se convirtieron en campo de cultivo para una amarga contienda y, en América del Norte, una inspiración para la rebelión separatista.

De este modo, en el contexto del gobierno imperial había una tensión permanente que estalla, sobre todo, en la discrepancia entre los gobernadores reales, que tenían instrucciones de implementar las órdenes del centro metropolitano, y las Asambleas coloniales, determinadas a dirigir estas órdenes a los intereses de las [illegible] que las dominaban. Mientras que los asuntos coloniales suscitaron [illegible] interés para la Corona y el Parlamento, esta tensión pudo contenerse sin dañar las relaciones entre Inglaterra y sus colonias. Cuando, después de 1763, el Parlamento decidió [illegible] más activo, el compromiso se rompió [illegible]. En una época de [illegible] [illegible] los debates [illegible] política [illegible] de muchos [illegible] [illegible] [illegible] en América del Norte una [illegible] [illegible].

TERCERA PARTE

LA TRANSFORMACIÓN DEL IMPERIO, 1713-1815

TERCERA PARTE

LA TRANSFORMACION DEL IMPERIO, 1715-1815

VIII

GUERRA, SOCIEDAD Y ECONOMÍA EN LA AMÉRICA BRITÁNICA, 1713-1763

A principios del siglo XVIII, la historia de Gran Bretaña y sus colonias americanas entró en una nueva fase. Durante el siglo anterior, Inglaterra estableció un espacio territorial en las Américas y obtuvo una parte de sus recursos. A partir de ese momento los gobiernos de Gran Bretaña entraron en una prolongada competición por el dominio sobre el comercio y el Imperio en ultramar, mientras que sus colonias continuaban expandiéndose en tamaño y riqueza. El gran conflicto por el comercio marítimo y el dominio colonial protagonizado por las principales potencias europeas durante el siglo XVIII no se limitó al hemisferio occidental. Los intereses comerciales franceses y británicos también compitieron entre sí por el rico comercio de Oriente, particularmente en la India, y buscaron extender el control sobre el comercio de esclavos creando enclaves territoriales en las costas de África occidental. Pero la mayor atención se dio a las colonias establecidas en las Américas, las cuales contenían grandes poblaciones de inmigrantes europeos y sus descendientes, y proporcionaban algunos de los productos y los mercados más valiosos de Europa.

Los principales oponentes de Gran Bretaña en la lucha por el Imperio fueron Francia y España. Entre 1689 y 1815, Gran Bretaña tuvo siete importantes guerras con Francia, cinco de las cuales también involucraron a España. Cada una de éstas fue más ardua y costosa que la anterior, y tuvo efectos cada vez más poderosos sobre la balanza del poder tanto en Europa como en el mundo colonial atlántico. En Gran Bretaña, los costes crecientes de la guerra obligaron al gobierno a buscar una mayor eficacia en la dirección de sus asuntos, tanto en el interior como en las colonias. En las Américas, los colonos también se

hallaron más expuestos al conflicto internacional, a medida que los ejércitos y las armadas de las potencias rivales llevaron las campañas a las fronteras coloniales y a las aguas americanas, donde contaron algunas veces con el apoyo de las fuerzas reclutadas entre sus hombres. El impacto de esa guerra nunca fue uniforme. Las colonias que se extendían desde Nueva Escocia hasta Barbados tenían intereses muy diferentes, y sus gobiernos fueron incapaces de formar un frente común. La guerra sería, de cualquier modo, un importante catalizador para el cambio, especialmente en América del Norte. Allí, los efectos del conflicto internacional interactuaron con el rápido crecimiento demográfico y económico que alteraron las relaciones de las colonias con Gran Bretaña y que generaron nuevas tensiones en sus sociedades.

Rivalidades imperialistas y guerras coloniales

En los primeros años del siglo xviii, Inglaterra entró en las filas de las principales potencias europeas, con una vigorosa economía interior y un Imperio creciente en ultramar. En el interior, el Estado inglés que había surgido de la Revolución Gloriosa de 1688 se vio reforzado por la consolidación interna y la continuidad constitucional. En 1707, mediante el Acta de la Unión, Escocia quedó unida a Inglaterra y a Gales, llevando finalmente a la isla, dividida desde hacía mucho tiempo, la unidad política y social como el Reino Unido de la Gran Bretaña. En 1714, el trono pasó a Jorge I, el elector de Hannover, continuando con la monarquía constitucional definida por el acuerdo de 1688. El principio de que la Corona sólo podía ejercer sus poderes a través del Parlamento fue establecido firmemente en ese momento, y dentro de éste sus decisiones fueron cada vez más influidas por los intereses mercantilistas que favorecían una política expansionista en ultramar de la guerra y el engrandecimiento colonial.

El empuje de la política británica fue anunciado desde los comienzos mismos del siglo xviii por el conflicto anglo-francés por influir en la debilitada monarquía española, con la Guerra de Sucesión española. En 1700, la elevación al trono de España de Felipe de Anjou, nieto y protegido de Luis XIV, había creado la expectativa de una alianza entre Francia y España que amenazara el comercio y las colonias de Inglaterra. Con España como un estado satélite, Francia podría

debilitar el comercio inglés, no sólo en el mundo mediterráneo, sino también con Hispanoamérica y las Antillas, todas las cuales ofrecían salidas cada vez más importantes para los productos de Inglaterra. Al mismo tiempo, cualquier aumento de la influencia francesa en las Américas amenazaba la seguridad estratégica de las colonias de Inglaterra en América del Norte, donde las aspiraciones francesas de controlar el gran arco de territorio que se extendía desde Canadá hasta Louisiana ponían en peligro tanto la seguridad como el futuro crecimiento de las colonias atlánticas de Inglaterra.

Aliada con Holanda y Austria, Gran Bretaña consiguió detener las ambiciones francesas de crear un «super-estado» franco-español nacido de la alianza dinástica de los Borbones. Con el Tratado de Utrecht en 1713, Francia, España y Gran Bretaña negociaron un compromiso que resultó en una *détente* anglo-francesa que duró más de dos décadas. Felipe V, el primero de los Borbones españoles, permaneció en el trono, pero renunció a cualquier derecho sobre el trono de Francia, impidiendo así la unión de las monarquías francesa y española. A cambio del reconocimiento de la sucesión borbónica al trono de España, Gran Bretaña obtuvo algunas ganancias importantes en territorio y comercio. De Francia, Gran Bretaña adquirió Terranova, la bahía del Hudson, Nueva Escocia y Port-Royal. De este modo reforzó las fronteras del Imperio de Inglaterra en la parte septentrional de América del Norte. De España, Gran Bretaña obtuvo el *asiento de negros* (un contrato de treinta años para suministrar esclavos a Hispanoamérica), junto con el derecho de comerciar, a intervalos concertados de antemano, en puertos específicos de la América española. Esto impidió el dominio francés del comercio colonial español y dio a los comerciantes británicos el acceso directo a los mercados hispanoamericanos que ellos habían codiciado desde hacía mucho tiempo. Así, la Guerra de Sucesión española terminó con ganancias para ambos lados, aunque Gran Bretaña obtendría la mayor ventaja. Por esta razón, el acuerdo de Utrecht quedó lejos de ser definitivo, por lo que la guerra demostró ser sólo el primer asalto de una lucha centenaria por la ascendencia entre las potencias coloniales. España retuvo su soberanía sobre un imperio grande y rico, al cual estaba determinada a defender, mientras que los gobiernos de Francia y de Gran Bretaña continuaron buscando los medios de acrecentar su comercio y sus dominios coloniales. En lo sucesivo, Francia, España y Gran Bretaña dedicarían crecientes proporciones de

sus esfuerzos y armamentos militares a la protección y expansión de las colonias y su comercio.

La preocupación de Gran Bretaña por la defensa, la expansión y la unificación de su Imperio fue generalmente bien recibida en las colonias, donde los grupos preeminentes vieron las guerras entre los imperios como un avance de sus propios intereses. Debido a que los gobiernos británicos defendían las colonias contra los ataques franceses y españoles, las guerras de Gran Bretaña fueron populares entre sus súbditos coloniales, tanto de América del Norte como de las Antillas. Por cierto que, la expansión continua y cada vez más rápida de las colonias americanas parecía reflejar las ventajas de estar ligadas a una potencia mundial en alza, y durante la primera mitad del siglo XVIII las colonias parecieron estar preparadas para ser los pilares permanentes de un gran Imperio, celebrado por un nacionalismo secular y militante que, en Gran Bretaña y en las Américas, proclamó el estatus especial de la monarquía británica como la «cuna de la libertad», con una misión y un destino imperiales.

En las colonias, el impacto de la guerra entre las potencias se sintió con mayor fuerza en las Antillas, donde el poder naval y militar de Gran Bretaña fue desplegado contra Francia y España. El conflicto con España surgió de los continuos esfuerzos de los contrabandistas británicos por sostener un comercio ilegal con las colonias españolas. Usando las Antillas, particularmente Jamaica, como bases para penetrar en los mercados coloniales españoles, las intrusiones británicas tuvieron un efecto ruinoso sobre el comercio atlántico español y enfurecieron a los ministros borbónicos que buscaban renovar la fuerza financiera, económica y militar de su país. Esta fuente de fricción continua en las relaciones anglo-españolas fue agravada aún más por la pretensión británica de cortar madera en la bahía de Honduras y por la diseminación de sus colonos hacia el sur de las Carolinas, lo cual amenazaba a su puerto estratégico avanzado en la Florida.

Una fuente de conflicto igualmente poderosa en el Caribe surgió de la competencia entre Francia y Gran Bretaña por la producción y venta del azúcar producido por sus respectivas colonias. Durante los primeros años del siglo XVIII, las islas francesas del Caribe, particularmente Saint Domingue, se estaban convirtiendo en formidables productoras de azúcar, capaces de competir cada vez con mayor éxito con los plantadores establecidos, hacía mucho tiempo, en las islas británi-

cas. Al tener más tierra a su disposición y ser ésta más fértil, los plantadores franceses producían el azúcar a un costo más bajo y lo vendían a precios también más bajos que sus competidores ingleses; de este modo reducían sus mercados, pero expandían los márgenes de sus ganancias. Al no ser capaces de competir económicamente, los dueños de intereses azucareros en las Antillas usaron su influencia en el Parlamento británico para hacer fuerte presión sobre los gobiernos centrales para proteger su comercio por medios artificiales, y para buscar las oportunidades de estropear la competencia francesa usando la guerra.

La guerra en las Antillas no era, por supuesto, nada nuevo. Durante el siglo XVII, los gobiernos ingleses habían luchado repetidamente por extender el control sobre el comercio azucarero, en competencia al mismo tiempo con Holanda y Francia. Sin embargo, durante el siglo XVIII, el conflicto en el Caribe se hizo más intenso conforme los riesgos se elevaron. La confrontación entre Gran Bretaña y España fue inevitable, pues los británicos porfiaron en romper el monopolio comercial colonial de España, mientras negaban a esta última el derecho de registrar los barcos británicos de los que su guardacosta sospechaba que se dedicaban al contrabando. Al conflicto con Francia en las aguas caribeñas tampoco fue posible escapar debido a la competencia comercial entre los productores azucareros británicos y franceses en las Antillas.

Mientras el conflicto se intensificaba en el Caribe, la rivalidad de las potencias europeas tendía también a extenderse cada vez más hacia América del Norte. De nuevo, un conflicto como éste no ocurrió sin antecedentes previos. Cromwell había atacado el territorio francés en América del Norte en el decenio de 1650; además, había habido una serie de violentas escaramuzas en varios puntos del continente durante las guerras anglo-francesas de 1688 a 1697 y de 1702 a 1713. Sin embargo, en los cincuenta años que siguieron al Tratado de Utrecht, tales choques llegaron a ser endémicos, conforme el rápido crecimiento de la población en las colonias norteamericanas de Gran Bretaña presionaba hacia el oeste, contra las fronteras de la América francesa, amenazando el dominio francés de los comercios de pieles del interior.

Para ambos gobiernos, tanto el francés como el británico, llegó a ser cada vez más difícil evitar su implicación en estos choques entre colonos. Dado el tamaño relativamente pequeño de la población franco-americana (alrededor de 55.000 almas a mediados del siglo), los go-

biernos de Francia se vieron obligados a mantener un ejército grande de tropas regulares en Canadá y a dedicar fuerzas navales sustanciales para proteger la ruta de provisiones a través del San Lorenzo. Esto a su vez animó a los gobiernos británicos a dar a sus colonos un apoyo militar compensatorio, ante el temor de que Francia impidiera el crecimiento de las colonias que, a medida que sus poblaciones aumentaban, se volvían más importantes para la economía de la metrópoli.

Los conflictos imperialistas no implicaron inmediatamente a las colonias americanas. Durante las dos décadas que siguieron al Tratado de Utrecht, la guerra entre las potencias fue conducida principalmente dentro de Europa, con ecos en sordina en las Américas. Gran Bretaña tuvo pequeñas guerras con España en 1718 y 1729, cada una de las cuales tuvo un enfoque predominantemente europeo, y causó trastornos menores a las colonias angloamericanas. En las Antillas, las capturas de los barcos británicos por los españoles perturbaron el comercio y derivaron en desplazamientos protectores de la flota naval a pequeña escala, pero ningún enfrentamiento importante. En América del Norte, las hostilidades anglo-españolas coincidieron en parte con las continuas disputas locales y las guerras indias en las fronteras de Carolina del Sur, pero esto sólo significó pequeñas incursiones más que sustanciales campañas militares. A partir del decenio de 1740, sin embargo, las colonias europeas en las Américas llegarían a ser los escenarios más importantes de la guerra, a medida que la rivalidad anglo-española se fundió en conflictos más grandes que involucraron a Francia. La guerra entre las potencias asumió cada vez más una dimensión americana, que significó mucha sangre y tesoros perdidos en la defensa y adquisición del territorio y comercio en las vastas regiones entre Canadá y el cabo de Hornos.

El cambio hacia las guerras coloniales a gran escala empezó en 1739, cuando Gran Bretaña tomó parte en una guerra con España tras una disputa sobre la libre navegación en el Caribe. Iniciada con los ataques británicos contra los fuertes españoles en las Antillas, esta guerra anglo-española se fundió con un conflicto más grande en 1744 y, cuando Francia fue en auxilio de su aliado español en las Américas, provocó importantes batallas militares y marítimas en las colonias. Al final, la guerra terminó con una tregua. Con el Tratado de Aquisgrán, Gran Bretaña devolvió a Francia el fuerte de Louisbourg, el cual dominaba la entrada del golfo de San Lorenzo, a cambio de Madrás en

la India; en las Antillas no consiguió ninguna ganancia territorial al haberse concentrado en la interrupción de la capacidad productora francesa de azúcar, más que en tomar posesión de la tierra. De este modo, las causas que subyacían en el conflicto quedaron tal como estaban, por eso las potencias simplemente usaron la paz para prepararse para el siguiente asalto.

Éste no tardó en llegar. Entre 1756 y 1763, Gran Bretaña y Francia se comprometieron en su lucha más grande por el Imperio, en una guerra de un alcance verdaderamente global. Se desarrolló en Europa, la India, África occidental, las Antillas y América del Norte, la Guerra de los Siete Años fue una «gran guerra por el Imperio» que redefinió el mapa del dominio colonial europeo en las Américas. Los británicos emergieron como los vencedores incontrovertibles, y consiguieron tremendas ganancias territoriales en la Paz de París de 1763. Aun después de devolver algunas zonas capturadas a Francia y España (que había perdido La Habana y Manila en una entrada intempestiva a finales de la guerra), Gran Bretaña obtuvo unas concesiones enormes de sus enemigos. España sufrió menos, puesto que La Habana y Manila le fueron devueltos a cambio de permitir la ocupación británica de Florida. La gran perdedora fue Francia. En el Caribe, retuvo las islas principales de Saint Domingue, Martinica y Guadalupe (las dos últimas fueron capturadas por los británicos, aunque devueltas en 1763), pero Gran Bretaña tomó el control de una serie de islas más pequeñas. En América del Norte, las ganancias territoriales fueron mucho más espectaculares. Gran Bretaña obtuvo el Canadá completo y el derecho a todas las tierras al este del río Mississipi, reduciendo las posesiones francesas en el continente a un par de islas pequeñísimas cerca de la costa de Terranova donde los pescadores franceses podrían descargar sus capturas. De esta manera fue eliminada la principal amenaza a los súbditos coloniales de Gran Bretaña en América del Norte, y la balanza política del imperio cambió. De aquí en adelante América del Norte se destacó como la gran frontera para el avance imperial, ensombreciendo a las Antillas y ofreciendo una expectativa de crecimiento sin interrupciones de la que se beneficiarían tanto las colonias como la metrópoli.

En realidad, la alteración de la balanza del poder colonial en favor de Gran Bretaña no garantizó la seguridad permanente de su Imperio. Tanto Francia como España esperaban una oportunidad para tomar su desquite, y, paradójicamente, el éxito mismo de Gran Bretaña

en 1763 les daría su oportunidad. Ahora que Gran Bretaña había acrecentado su Imperio, asumía una carga más pesada: la defensa, por lo que buscó aumentar su control administrativo y económico sobre sus colonias. Por otro lado, las colonias norteamericanas estaban a salvo ahora de las amenazas externas, por eso se sintieron más libres para afirmar su autonomía de la metrópoli. Además, si el marco político del imperio cambiaba, también lo hacía la complexión interna de las sociedades norteamericanas. Si la destitución de los franceses las hizo más seguras ante un ataque externo, la aceleración del crecimiento demográfico y económico interno las convirtió también en unas economías más grandes y más ricas, de sociedades más complejas, confiadas y volátiles.

La expansión demográfica

Como hemos observado en el capítulo sexto, uno de los desarrollos más notables en Angloamérica durante el medio siglo anterior a 1700 fue la rápida expansión de la población. Alrededor de 1650, la población de las colonias de Inglaterra sumaba cerca de 100.000 personas; hacia 1700, esta cifra alcanzaba las 400.000, de los que casi 250.000 habitaban en Norteamérica. A lo largo del siglo XVIII, estas tendencias demográficas continuaron a un paso acelerado, y la preponderancia demográfica de las colonias norteamericanas se hizo sostenidamente más pronunciada. La población total de las colonias continentales aumentó casi diez veces entre 1700 y 1770, desde 250.000 hasta 2,3 millones de personas. En el mismo período de tiempo, la población de las Antillas también aumentó, pero al ritmo más lento de un aumento que sólo triplicó su población, desde cerca de 150.000 hasta casi 480.000 personas. Así en términos de distribución general de la población entre las colonias de Gran Bretaña, América del Norte avanzó de manera más constante; hacia 1700, las colonias del continente tenían el 82 % de la población conocida de Angloamérica, mientras que la parte de las Antillas había retrocedido hasta el 18 %.

En las Antillas el crecimiento de la población fue impulsado casi completamente por la importación de esclavos africanos. Entre 1701 y 1801, casi un millón y medio fueron desembarcados en las colonias británicas del Caribe. De ellos, más de medio millón fue a Jamaica.

Con esta gran oleada de inmigración africana forzada comenzó la continua transformación de la estructura étnica de las islas. Hacia 1700 los negros constituían casi el 90 % de la población de las Antillas. Después de un largo período de declive, la población blanca inició un crecimiento lento e inconsistente en el siglo XVIII, pero siempre se quedó como una pequeña minoría. No obstante, el enorme aumento de las importaciones de esclavos no constituyó una base firme para el crecimiento de la población. Los plantadores creían que era más económico importar a los esclavos que fomentar su crecimiento natural, además la mortalidad esclava era extremadamente alta. En Barbados, por ejemplo, la población creció hasta 26.000 habitantes entre 1712 y 1768, a pesar de que las importaciones de esclavos fueron casi diez veces más de esa cifra.

El crecimiento de la población en América del Norte no sólo fue mucho más rápido que en las Antillas, sino que también fue un fenómeno más complejo, que abarcó al mismo tiempo elevadas proporciones de inmigración blanca e importaciones de esclavos y rápidas tasas de crecimiento natural, particularmente entre la población blanca. En cuanto a la inmigración, el cuerpo más grande de nuevos pobladores llegados en el siglo XVIII fue el de los africanos sometidos a esclavitud. Más de un cuarto de millón fue desembarcado en América del Norte entre 1700 y 1775, en cantidades que aumentaron rápidamente en las décadas siguientes y que estaban destinadas en su mayor parte al sur, donde hacia 1780 los negros eran alrededor del 40 % de la población total. Sin embargo, las importaciones solas no explican el crecimiento de la población negra de América del Norte. También hubo una proporción mucho más alta de aumento natural de la población esclava que la de las Antillas, probablemente porque había menos enfermedades tropicales que causaran la mortalidad y redujeran la fertilidad, y porque, al contrario de los plantadores de las Antillas, los dueños de esclavos norteamericanos estimularon a sus esclavos a reproducirse.

Los negros serían, entonces, un elemento significativo de la revolución demográfica que transformaría Norteamérica en el siglo XVIII, aunque ellos sólo fueron una parte. A pesar de la expansión de la esclavitud, los negros y su prole siguieron siendo una proporción relativamente pequeña de la población total de América del Norte dieciochesca, alrededor del 20 %. Con mucho, el mayor crecimiento provino

de los blancos, impulsado tanto por las oleadas de inmigración como por una alta proporción anual de crecimiento natural.

Desde principios del siglo XVIII hasta las vísperas de la Revolución americana en 1775, entre 250.000 y 300.000 inmigrantes entraron en las colonias norteamericanas, contribuyendo con entre un 15 y un 20 % al aumento total de la población blanca. El rasgo más notable de esta inmigración fue la inclusión de un gran número de personas provinientes de otras partes de Europa aparte de Inglaterra. El grupo más grande de inmigrantes europeos vino del Ulster. Éstos fueron generalmente los que hoy serían descritos como «refugiados económicos», que buscaban escapar de los sufrimientos de una vida en un lugar donde la tierra era escasa, los alquileres altos y las oportunidades de empleo muy limitadas. Entre 1717 y 1776, alrededor de 150.000 de estas personas, conocidas como los escoto-irlandeses, entraron en América del Norte, principalmente a través del río Delaware, desde donde muchos siguieron hacia el oeste y el sur para establecerse como pequeños granjeros en el interior.

La mayor parte de los otros grupos de inmigrantes eran de Europa Central, personas de varias regiones de Alemania y Suiza que navegaron a América para escapar de los efectos de la guerra y la persecución religiosa, y que hicieron contribuciones muy distintas al desarrollo social de ciertas regiones, particularmente en las colonia mesoatlánticas. Posiblemente algo así como 135.000 alemanes y suizos vivían en Norteamérica hacia mediados del decenio de 1770, establecidos principalmente en Pennsylvania y las Carolinas. La presencia de los hablantes de alemán fue más fuerte en Pennsylvania. Benjamín Franklin estimaba que, en 1766, casi un tercio de la población de Pennsylvania estaba compuesta por hablantes de alemán, y se quejaba de que ellos «pronto llegarán a ser tan numerosos que nos germanizarán en vez de que nosotros los anglifiquemos a ellos», convirtiendo Pennsylvania en «una colonia de extranjeros». Sumándose a estos grupos importantes de Europa central y del norte de Irlanda se hallaban otros más pequeños, que incluían gente de las tierras bajas y de las montañas de Escocia (de los cuales alrededor de 20.000 llegaron entre 1768 y 1775), y judíos sefardíes, de los que varios miles se establecieron como comerciantes y mercaderes en los puertos del norte, tales como Newport en Rhode Island. Al parecer, la América del Norte británica empezaba a mostrar las primeras señales de aquella capacidad para absorber a los inmigran-

tes extranjeros que iba a alcanzar proporciones asombrosas un siglo más tarde, mucho después de que las colonias llegaron a convertirse en los Estados Unidos.

Mientras que la inmigración continuaba alimentando el crecimiento demográfico, su fuente principal en las colonias norteamericanas del siglo XVIII surgió del ritmo extraordinario del crecimiento natural dentro de las colonias mismas. Benjamín Franklin calculaba que la población de la América británica entera se duplicaba cada 20 o 25 años, y recientes estudios demográficos sugieren que ésta era una estimación razonable. Teniendo en cuenta las variaciones entre las regiones, la América del Norte británica en su totalidad mostró una tasa promedio de crecimiento anual del 3 % entre 1660 y 1780; en la mayor parte de Europa, la tasa de crecimiento fue de menos del 1 % anual, aun en tiempo de rápido crecimiento a finales del siglo XVIII.

Detrás de esta fabulosa capacidad de reproducción hubo numerosos factores, aunque las influencias claves fueron una provisión abundante de tierra barata y un horizonte más dilatado para la oportunidad económica que el que se encontraba en las viejas sociedades de Europa. El acceso a la tierra animó a la gente a casarse más pronto de lo que lo hacían en Europa, mientras que la comida barata y abundante aumentó la fertilidad femenina; también redujo la mortalidad, particularmente la infantil, y ayudó a fortalecer a la gente contra los efectos de las enfermedades epidémicas. Las epidemias no estuvieron, por cierto, ausentes: viruela, difteria, fiebre amarilla, gripe y malaria mataron a muchas personas en algunas regiones, en diferentes épocas, durante el siglo XVIII, y ciudades como Boston, Charleston y Filadelfia fueron especialmente propensas a sus estragos. Parece, sin embargo, que la mortalidad por las epidemias fue más baja que la de Europa, probablemente porque la abundancia de comida creó una población más saludable con una resistencia más fuerte contra las enfermedades, y porque una dispersión más amplia de los asentamientos frenó la transmisión rápida del contagio. Ciertamente, los contemporáneos no tenían duda de que el alto nivel de vida de las colonias norteamericanas fue la causa del crecimiento de su población. El economista Adam Smith, por ejemplo, concluyó que «la gran multiplicación de la especie» en América del Norte se debió al hecho de que los salarios altos, los precios de los alimentos bajos y la ausencia de la carestía fomentaron el matrimonio joven, las familias grandes y una vida larga.

Cualesquiera que hayan sido las causas del rápido crecimiento de la población, sus consecuencias son bastante claras. Condujo a una densidad mayor de asentamiento en las áreas pobladas, donde las tierras descuidadas empezaron a ser cultivadas, y recorrió la frontera de las colonias hacia nuevas tierras, no tocadas anteriormente por los colonos blancos. Todas las colonias vieron movimientos en sus fronteras, debido a las migraciones internas más grandes llegadas de Pennsylvania y Nueva Inglaterra. Antes de mediados del siglo, los colonos y especuladores habían colonizado tierras dentro de Pennsylvania y más allá, en las colinas de Carolina del Norte. Lo mismo hicieron los buscadores de tierras de Virginia y Maryland. Las colonias de la frontera occidental tuvieron economías diferentes de las de las sociedades más antiguas de la costa, que crearon diferencias de interés económico y preocupaciones políticas que produjeron tensiones entre ellas. Esta brecha se hizo particularmente evidente en las Carolinas, donde la sociedad plantadora/esclavista de la costa fue contrarrestada por un interior poblado por pequeños colonos. Tales tensiones geopolíticas fueron muchas veces reforzadas por las diferencias culturales, pues muchos de los que se aventuraron en el interior fueron inmigrantes de Alemania o del Ulster, quienes constituyeron comunidades que tenían poco en común con las sociedades más cercanas a la costa atlántica.

El movimiento desde Nueva Inglaterra, el otro foco principal de migración interna, también creó nuevas comunidades que provocaron conflictos. Después de la adquisición de Canadá en 1763, los colonos de Nueva Inglaterra se desplazaron hacia el norte y el oeste, hacia Nueva Escocia, el valle de Connecticut y el valle alto del Hudson. En el último, se disputaron el territorio con Nueva York, que reclamó la jurisdicción anterior, provocando una guerra fronteriza esporádica entre colonos blancos, y entre blancos e indios.

La causa que subyacía al movimiento hacia el interior no era solamente la presión demográfica. Desde los primeros días de la colonización inglesa, la posesión de tierra se había considerado como una clave para la riqueza, y los grandes propietarios de las colonias tales como Maryland, Nueva York y las Carolinas habían buscado y conseguido enormes concesiones de tierra de la Corona con la esperanza de que más tarde éstas dieran unas ganancias sustanciosas. Tal tradición de especulación también estuvo presente en la expansión del siglo XVIII hacia nuevas áreas. Tanto los individuos como las compañías compraron la tierra como una mercancía para la venta futura, esperando o pro-

mocionando la colonización como una manera de obtener buenos ingresos de su inversión. En 1747, por ejemplo, un grupo de plantadores de Virginia y Maryland organizaron la Compañía de Ohio para adquirir vastas comarcas de tierra a lo largo de los Montes Allegheny, arguyendo que su aventura aseguraría la tierra contra los franceses, que también reclamaban el territorio. En este caso, como en otros, el movimiento en la frontera surgió de los planes de los hombres ricos para adquirir tierra en regiones sensibles estratégicamente, donde podrían aprovecharse de la animosidad británica hacia Francia como una manera de atraer a los gobiernos centrales para apoyar sus aventuras lucrativas. De esta manera, las compañías de bienes raíces se convirtieron en un factor importante de las políticas de expansión y conflicto en la frontera, que interactuó, y ocasionalmente agravó, la lucha imperial más general por el territorio y el comercio entre Gran Bretaña y Francia.

La economía atlántica de Gran Bretaña

La expansión demográfica fue uno de los aspectos vitales del crecimiento en las colonias angloamericanas durante el siglo xviii; el otro, fue la ampliación del comercio colonial, tendencia que tuvo repercusiones importantes tanto para Gran Bretaña como para sus posesiones americanas. El deseo de utilizar las colonias como forma de ampliar el comercio metropolitano, para que la nación, al mismo tiempo, llegara a ser más próspera y poderosa, siempre había sido un motivo importante para la colonización británica de las Américas y fue la clave de la política comercial británica desde la aprobación de la primera Ley de Navegación en 1651. Para 1700, Gran Bretaña se había aproximado al logro de sus propósitos mercantiles. Las importaciones desde las colonias, particularmente de azúcar y tabaco, habían ayudado a transformar el comercio británico. Mientras que en 1640 casi el 90 % de las importaciones fueron de tejidos de lana enviados a los mercados en Europa, entre 1699 y 1700, los artículos de lana habían caído hasta el 47 % de las exportaciones inglesas; además, por este tiempo Inglaterra no sólo escapó a su anterior dependencia de una exportación principal, sino que el valor total de su comercio se cuadruplicó.

Este crecimiento y diversificación fue posible principalmente gracias al desarrollo del comercio colonial. En 1700 los mercados ameri-

canos para las mercancías inglesas no eran todavía muy importantes; tan sólo alrededor del 13 % de las exportaciones inglesas llegaban a todos los mercados de las Américas. Las colonias, sin embargo, fueron un elemento muy importante en el comercio inglés, puesto que sus exportaciones, particularmente de azúcar y tabaco, proporcionaron un valioso comercio de reexportación a Europa. En el siglo siguiente el 40 % de todas las exportaciones inglesas consistía en reexportaciones de mercancías coloniales a Europa, o exportaciones desde Inglaterra a las colonias mismas. En pocas palabras, Inglaterra se había convertido en el principal almacén de Europa, que distribuía mercancías de ultramar y que usurpó la posición que antes tuvieron los holandeses. El crecimiento comercial trajo consigo un aumento igual del poderío marítimo inglés. Durante la segunda mitad del siglo XVII, la flota mercante de Inglaterra aumentó su tonelaje en cerca de un 15 % reforzando sustancialmente el poder de la nación en el mar. Así, al comienzo del siglo XVIII, las colonias angloamericanas que ya hacían una valiosa contribución al comercio metropolitano le proporcionaron el elemento más dinámico de su crecimiento.

A lo largo del siglo XVIII, el papel del comercio colonial llegó a ser más importante y constituyó un importante factor para promover el continuo crecimiento de la economía británica. Entre 1700 y los principios de la Revolución americana en 1776, el comercio exterior de Gran Bretaña se duplicó, y el comercio con las Américas (es decir, con Norteamérica, las Antillas británicas y extranjeras e Hispanoamérica) contribuyó más significativamente a este crecimiento. Primero, hubo un notable aumento en las importaciones británicas desde las Américas. Entre 1700 y 1774, éstas aumentaron desde el 19 hasta el 37 % de todas las importaciones hacia Inglaterra y Gales (Escocia no fue incluida en las estadísticas oficiales) en la trayectoria del crecimiento indicado por la siguiente tabla:

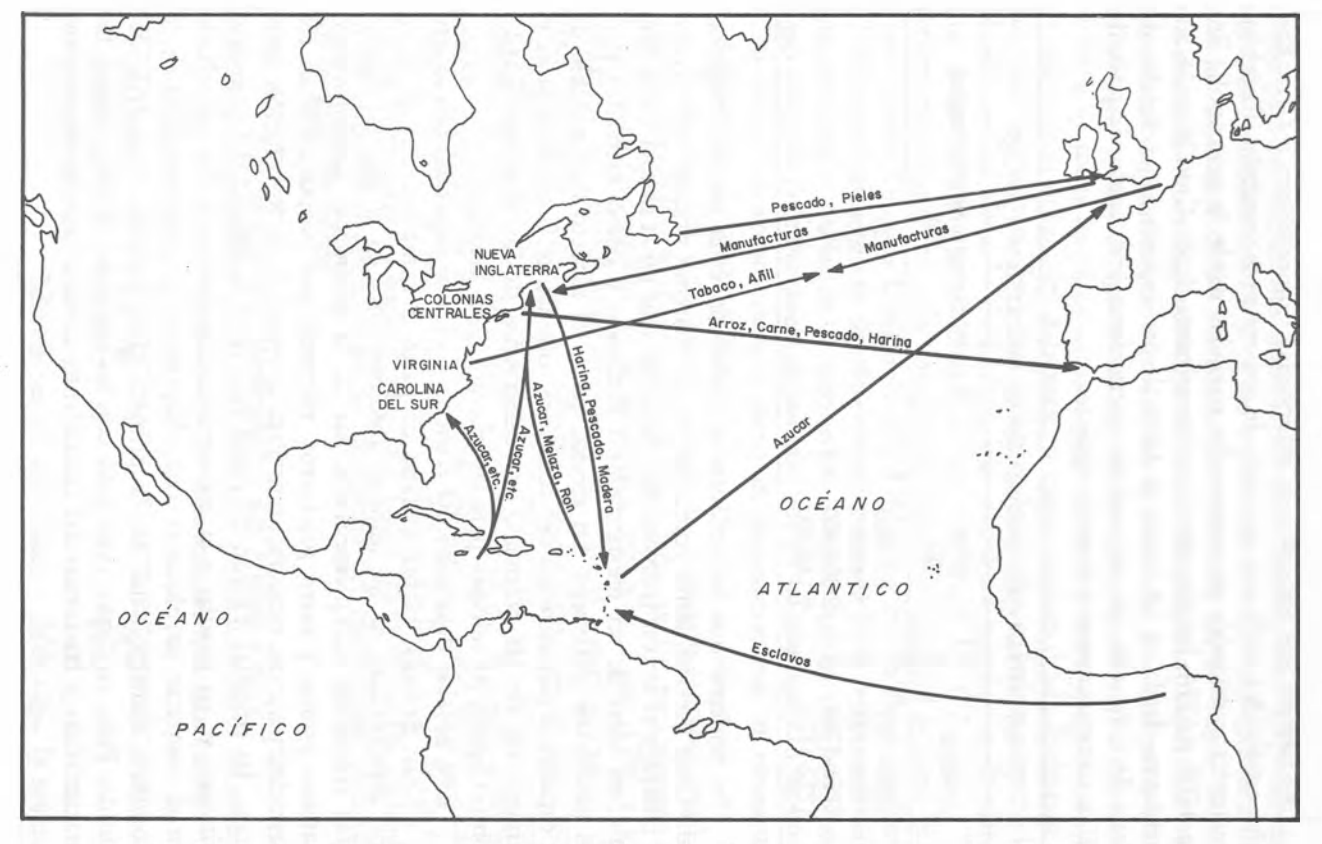
EXPORTACIONES AMERICANAS A INGLATERRA Y GALES		
Años	Valor (£)	Importaciones británicas totales (%)
1699-1701	1.107.000	18,9
1722-1724	1.679.000	24,8
1752-1754	2.684.000	32,7
1772-1774	4.769.000	37,4

Al tiempo que las colonias americanas suministraban a Gran Bretaña cantidades cada vez mayores de sus recursos, también absorbían crecientes cantidades de mercancías enviadas desde la metrópoli. Entre 1700 y 1774, las importaciones americanas desde Gran Bretaña aumentaron desde el 13 hasta el 33 % de las exportaciones totales de Gran Bretaña, con un crecimiento particularmente rápido después de 1750, como demuestra la tabla siguiente:

IMPORTACIONES AMERICANAS DE INGLATERRA Y GALES		
Años	Valor (£)	Exportaciones británicas totales (%)
1699-1701	851.000	13,2
1722-1724	1.745.000	22,4
1752-1754	2.334.000	19,6
1772-1774	5.148.000	32,8

Es evidente que las colonias se volvieron cada vez más valiosas para Gran Bretaña, tanto como fuentes de materias primas —tales como el tabaco y el azúcar (consumidas cada vez más en la propia Gran Bretaña, en lugar de ser reexportadas a Europa)— y como mercados para los productos británicos. En efecto, quizás el aspecto más notable de la expansión dieciochesca del comercio colonial de Gran Bretaña es el surgimiento de las colonias, particularmente de las norteamericanas, como clientes principales para las manufacturas británicas.

Este notable desarrollo del comercio colonial benefició obviamente a Gran Bretaña. Había logrado en parte el cumplimiento de la visión mercantilista de un imperio autosostenido, en el que las economías coloniales complementaron las de la metrópoli suministrando materias primas y otros productos, mientras que proporcionaban los mercados para sus manufacturas. Para la época de la Revolución americana, las colonias jugaron un papel vital en el desarrollo del comercio británico y, en cuanto a la industrialización británica, fue impulsada por el comercio de ultramar, contribuyeron a la transformación de la economía metropolitana en la primera gran potencia industrial del mundo. Pero, en tanto, ¿qué pasó con las colonias? ¿Cuáles fueron las características y las causas del crecimiento de su comercio ultramarino durante el siglo XVIII, y cuáles sus consecuencias?



Mapa 10. Comercio colonial inglés

El comercio del Caribe

La base del comercio colonial permaneció donde siempre había estado, en la exportación de productos agrícolas básicos. El más valioso de éstos fue el azúcar de las Antillas, un comercio que continuó creciendo a una velocidad impresionante durante la mayor parte del siglo XVIII. Entre 1772 y 1774, el volumen de las exportaciones de azúcar había aumentado casi cuatro veces desde el período de 1711 a 1715, y el azúcar todavía ocupaba un lugar central en el comercio colonial británico, dando cuenta del 49 % del valor de todas las importaciones británicas provenientes de las Américas. Dentro del Caribe británico, el crecimiento continuo de las exportaciones del azúcar estuvo asociado con algunas modificaciones del modelo de producción y comercio. Después de 1720, Jamaica surgiría como el mayor y único productor, usurpando la posición mantenida anteriormente por Barbados, mientras que las islas generalmente se convirtieron en monocultivos de exportación cada vez más dependientes de los lazos externos para su futuro económico.

La expansión y el crecimiento de la producción azucarera estuvieron acompañados por un cambio en el comercio del azúcar. Durante la última parte del siglo XVII y principios del XVIII, los comerciantes importaron ilegalmente azúcar extranjero, ron y melazas a Gran Bretaña y sus colonias de Norteamérica, disfrazados como productos de las islas británicas. Al mismo tiempo, las colonias exportaban alimentos a las islas francesas. Uno y otro de estos comercios actuaron en desventaja de los plantadores de las Antillas británicas, y en las primeras décadas del siglo XVIII tal competencia llegó a ser más aguda, al tiempo que el azúcar francés resultó más barato que el producto británico. Para contrarrestar esta amenaza contra sus mercados, los plantadores organizaron una exitosa campaña política, que culminó en la Ley de las Melazas de 1733, para impedir la importación de azúcar, melazas y ron franceses a Gran Bretaña, Irlanda o las colonias norteamericanas. Aunque no consiguió del todo mantener el azúcar extranjero fuera de los mercados imperialistas de Gran Bretaña, esta ley aseguró, sin embargo, que los productores ganaran un mercado protegido en Gran Bretaña más que compensar a la competencia francesa por sus pérdidas en el comercio azucarero europeo.

Gracias a su acceso protegido a los mercados que crecían rápidamente en las islas británticas, los dueños de las plantaciones de las Antillas gozaron de una gran prosperidad durante el siglo XVIII, la cual no fue interrumpida, aunque el comercio se viera perturbado frecuentemente por la guerra. Pero el conflicto internacional tendió a ensañarse más con los intereses azucareros franceses que con los británicos, ya que la supremacía naval de Gran Bretaña protegía a las Antillas, al mismo tiempo que impedía el comercio y la producción de los rivales franceses. La larga tendencia a la baja de los precios del azúcar, debida a los aumentos de la producción total del azúcar del Caribe, tampoco logró dañar a los productores de las Antillas. Mientras los precios caían, el tamaño del mercado crecía a una velocidad cada vez más acelerada ocasionada por el tremendo crecimiento de la demanda en Gran Bretaña, donde una creciente población que poseía ingresos más altos y un gusto por el té, el café y el ron, impulsó el consumo del azúcar y sus derivados. Para la población blanca de las Antillas, estas condiciones significaron la llegada de los buenos tiempos, especialmente en los años que mediaron entre la Paz de París (1763) y la Revolución americana (1776). En efecto, se ha calculado que para mediados del decenio de 1770, un blanco libre de las Antillas tenía una fortuna de alrededor de 1.200 libras, casi el doble de la riqueza de su equivalente blanco promedio en las colonias continentales.

El comercio norteamericano

En Noteamérica hubo también una notable expansión comercial durante el siglo XVIII, pero ésta fue de un tipo más diverso. El tabaco del sur americano seguía siendo la mercancía comercial clave, y la mayor parte era transportado a Inglaterra y, cada vez más, a Escocia. Pero a pesar del continuo interés por el tabaco, las estadísticas sobre el comercio americano entre 1768 y 1772 muestran que las exportaciones desde las colonias continentales fueron mucho más diversificadas que las de las Antillas, tanto en cuanto a su composición, como en lo relativo a su destino. El tabaco sólo fue un producto básico de exportación entre varios más. El arroz y el índigo fueron también exportaciones importantes del sur; mientras que las colonias mesoatlánticas exportaban valiosos cargamentos de pan y harina, y Nueva Inglaterra

exportaba grandes cantidades de pescado. En conjunto, estos cinco productos representaron el 63 % del valor total de las exportaciones norteamericanas entre 1768 y 1772. El resto del comercio constaba de una gran variedad de mercancías primarias, sobre todo pieles de venado, suministros navales, aceite de ballena y lino en un amplísimo surtido de exportaciones menores.

Las exportaciones norteamericanas no conocieron, pues, el predominio de un solo producto como en el caso de las Antillas, Brasil o América Latina. Del mismo modo, si no es que más importante para el desarrollo de las economías de las colonias continentales, su comercio no fue canalizado solamente hacia la metrópoli a través de un sistema de monopolio estrictamente regulado igual al tipo practicado por los portugueses y los españoles. Mientras un 58 % de las exportaciones iban a Gran Bretaña, cantidades sustanciales iban a las colonias antillanas (27 %) y hacia los países del sur de Europa (14 %). El sur americano dependía mucho de los mercados británicos, a los que enviaba alrededor de tres cuartas partes de sus exportaciones, pero tanto para Nueva Inglaterra como para las colonias centrales, Gran Bretaña carecía relativamente de importancia, pues sólo recibía alrededor del 20 % de sus exportaciones, mientras que el resto iba a los mercados de las Antillas y a los del sur de Europa.

La importancia de este modelo diversificado de comercio se puede entender mejor si lo comparamos con el comercio hispanoamericano. Durante buena parte del siglo XVIII, España siguió restringiendo el comercio entre las colonias y canalizando las exportaciones hacia la metrópoli. En parte como resultado de estas regulaciones, los mercados para los productos coloniales hispanoamericanos fueron, por lo general, limitados a las regiones en las que se producían. Gran Bretaña, en cambio, fue mucho menos restrictiva, y permitió a sus colonias norteamericanas tener acceso a los mercados extranjeros de Europa y a los mercados coloniales de las Américas, proporcionándoles de este modo salidas para sus mercancías agrícolas.

Para Nueva Inglaterra y las colonias mesoatlánticas las salidas más importantes estaban en el Caribe, donde las islas productoras de azúcar ofrecían una fuente dinámica de demanda de alimentos. El Caribe español no consiguió funcionar de la misma manera para las colonias continentales de España. Durante la mayor parte de la época colonial, las islas de Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo fueron economías

agrícolas pobres, principalmente autosuficientes, más que prósperas monoculturas especialistas del tipo habitual en las islas británicas y francesas. Incluso cuando Cuba comenzó su rápido desarrollo como productora de azúcar en la última parte del siglo XVIII, recibía una porción relativamente escasa de sus alimentos de las vecinas colonias españolas del continente, y, a finales de la época colonial española, llegó a estar envuelta en las redes del comercio de la Norteamérica británica, a través del cual los recién independizados Estados Unidos proporcionaban cantidades crecientes de productos alimenticios básicos y servicios de embarque.

Los servicios de embarque y transporte fueron otro aspecto de la actividad comercial que, aunque no apareció en el balance del comercio de mercancías, contribuyó sustancialmente a las ganancias y a la prosperidad de las colonias. Organizados principalmente por los comerciantes y marinos de la región de Nueva Inglaterra, con la importante contribución de los puertos mesoatlánticos, los barcos norteamericanos transportaban mercancías hacia y desde Europa, África y muchas regiones de las Américas, incluyendo tanto a las que estaban bajo el control británico como las extranjeras. La importancia de esta actividad se puede juzgar por el hecho de que, entre 1768 y 1772, sus ganancias sobrepasaron probablemente incluso las de las exportaciones de tabaco, la mercancía de exportación más importante de Norteamérica. Aquí, una vez más, encontramos un marcado contraste con el sistema comercial de la América española. Mientras la provisión de servicios mercantiles y embarque en el comercio colonial español estuvo principalmente en manos de los comerciantes peninsulares que operaban en un solo puerto de España, las normas británicas permitieron a los comerciantes coloniales jugar un papel independiente en la organización del comercio exterior de sus colonias. Este papel fue cubierto principalmente por empresarios norteamericanos, que dirigían una gran parte del comercio de las colonias del norte, y el comercio entre las colonias y con el sur de Europa. En el sur americano, la mayor parte del comercio estuvo controlado por comerciantes ingleses y escoceses, como el de las Antillas.

Una constatación más amplia de la creciente prosperidad de las colonias se encuentra en las estadísticas, que muestran el valor de sus importaciones a ultramar, las cuales aumentaron con regularidad durante el siglo XVIII. El modelo de las importaciones difería del de las

exportaciones, en el que la mayor parte del comercio se hacía con Gran Bretaña. Tanto las Antillas como las colonias americanas recibían el 80 % de sus importaciones de Gran Bretaña, casi la mitad de ellas en textiles de varios tipos, particularmente los de lana y lino irlandés. Los sombreros y los productos de metal también fueron importaciones importantes, seguidas por una variedad de productos que comprendían una serie de géneros de uso doméstico, como cristalería, utensilios de mesa, y artículos como papel, pólvora y té, pimienta y drogas. El restante 20 % de las importaciones provenía del comercio entre las colonias, principalmente entre las de las Antillas y las de Norteamérica. De las Antillas, las colonias norteamericanas recibían melaza, ron y azúcar semirrefinado. De éstas, el ron y la melaza eran las más valiosas; la melaza era destilada para hacer ron en las destilerías situadas en Nueva Inglaterra y las regiones mesoatlánticas. Las islas del Caribe, por otro lado, importaban grandes cantidades de alimentos de Norteamérica, junto con ganado, productos madereros y velas. El sur de Europa también suministraba importaciones, aunque en pequeñas cantidades, de las que el vino de Madeira era la de más valor, mientras que tanto Norteamérica como las Antillas recibían importaciones de esclavos de África, en un tráfico dirigido principalmente por comerciantes británicos.

El balance del comercio colonial

Hay pocas dudas de que el crecimiento de la población y del comercio de las colonias durante el siglo XVIII reflejaba una prosperidad y un progreso económico notables, particularmente en las colonias continentales. En 1776, Adam Smith, el principal economista político de su tiempo, comentó que

> aunque Norteamérica no es todavía tan rica como Inglaterra, es mucho más próspera, y avanza más rápidamente hacia una mayor adquisición de riquezas.

La opinión de Smith sobre la vida económica de las colonias ha sido mejorada considerablemente por los historiadores modernos, pero su juicio fue fundamentalmente acertado. Claro que puede argumen-

tarse que si las colonias hubieran estado libres de las restricciones impuestas por las leyes de navegación (que favorecían a Gran Bretaña a expensas de las colonias), hubieran gozado de mercados más amplios y de costes más bajos en el comercio con Europa. Pero en realidad las cargas impuestas por los controles marítimos británicos fueron insignificantes, y en ciertos aspectos la conexión británica ofreció ventajas definitivas.

En el comercio, Gran Bretaña ofrecía un mercado de rápido crecimiento para las principales exportaciones coloniales como el azúcar, el tabaco y el arroz, mientras que daba acceso a una amplia variedad de importaciones baratas. En el capítulo de las exportaciones, los mercados en la economía atlántica de Gran Bretaña estimularon la producción agrícola y generaron una prosperidad ampliamente difundida. Esto fue especialmente cierto en Nueva Inglaterra y las colonias mesoatlánticas, que fueron capaces de aprovecharse de los valiosos mercados en las Antillas y en el sur de Europa. En el capítulo de las importaciones, las ventajas del comercio con Gran Bretaña tuvieron un peso mayor que las desventajas. Las restricciones a las manufacturas coloniales perjudicaron sin duda a algunos de los productos coloniales. La Ley del Sombrero de 1731, por ejemplo, discriminaba a los fabricantes coloniales al prohibir la exportación a Gran Bretaña de sombreros de piel hechos en las colonias, para proteger a los sombrereros londinenses. Por lo general, sin embargo, tales restricciones tuvieron pocas consecuencias; en parte debidas, posiblemente, a que dichas limitaciones podían ser simplemente ignoradas, como fue el caso de la Ley del Hierro de 1749. Para proteger a los productores británicos, esta ley prohibía que los productos de hierro y acero fueran manufacturados en las colonias, pero ni impidió que el funcionamiento de las fábricas de hierro continuara en las colonias como Pennsylvania y Delaware, ni inhibió la creación de otras nuevas. Tales prohibiciones no serían, en cualquier caso, un obstáculo importante para el desarrollo de la industria colonial. Ciertos tipos de industria simplemente no fueron afectados por las prohibiciones directas, y florecieron con el crecimiento del comercio exterior; las industrias de la refinación del ron y la de la construcción de buques son dos ejemplos obvios. Pero más importante que todo esto fue el hecho de que dentro de las colonias no hubo un fuerte impulso para desarrollar las industrias manufactureras que pudieran competir con las de Gran Bretaña. La razón para esto es simple, y

Adam Smith así lo afirmó claramente en 1776. Las restricciones sobre la industria no dañaron a los coloniales, señaló Smith, a causa de que

> la tierra todavía es tan barata, y, consecuentemente, la mano de obra tan cara entre ellos, que pueden importar de la metrópoli casi todas las manufacturas refinadas y más avanzadas a un precio más bajo que si las produjeran ellos mismos.

Ciertamente, los súbditos coloniales tuvieron la clara ventaja de estar ligados a una potencia que, durante el siglo XVIII, proveía mercancías manufacturadas de calidad más alta y precio más bajo que las que las otras potencias imperiales podían suministrar a sus colonias.

Las ventajas de las que gozaron las economías coloniales de Gran Bretaña se hacen más evidentes si comparamos, una vez más, su situación con la de sus equivalentes en Hispanoamérica. Las colonias españolas estaban sujetas a una potencia metropolitana que, durante la mayor parte del siglo XVIII, sostuvo un sistema de comercio colonial que no ofrecía ni mercados crecientes para sus productos ni un flujo de manufacturas baratas. Al contrario, el sistema colonial español impuso pesados costes económicos a sus colonias, puesto que ellas tuvieron que canalizar su comercio con Europa a través de un sistema costoso e ineficiente de distribución diseñado principalmente para que los comerciantes peninsulares se aprovecharan de él y para recaudar impuestos para la Corona española. Las desventajas económicas del dominio español se hicieron aún más grandes por el hecho de que España obligó a sus colonias a pagar por su propio gobierno y defensa, mientras que la Corona transfirió también los ingresos de los impuestos americanos a España para hacer frente a sus gastos en Europa. Las colonias británicas, por otro lado, pagaron sólo bajos impuestos para cubrir los costes del gobierno local, y no hicieron tales transferencias directas de los ingresos a Gran Bretaña. En efecto, las colonias recibieron una subvención de la metrópoli, la que virtualmente hizo frente al coste total de la defensa de las colonias y, por sus gastos en las fuerzas navales y militares asentadas en ellas, las dotó de una subvención en libras esterlinas que ayudaba a cubrir los déficit en su balanza de pagos con la metrópoli.

En total, pues, la relación económica desarrollada entre Gran Bretaña y sus colonias durante el siglo XVIII significó beneficios para am-

bas partes. Para Gran Bretaña, el crecimiento de la población, producción y comercio coloniales le proporcionó mercancías, materias primas y mercados que sirvieron a los productores, consumidores y comerciantes en una escala creciente, y contribuyeron al desarrollo de la economía metropolitana. Para las colonias, la integración más estrecha en redes de comercio dentro del Imperio británico tuvo ventajas similares. Las regiones de la América británica no se beneficiaron todas de la misma manera con la relación, pero en su totalidad el crecimiento de las exportaciones hizo una importante contribución a la prosperidad colonial. Puertos grandes y activos, una marina mercante en expansión, una clase comerciante cada vez más fuerte e independiente y elevados niveles de vida entre los que estaban en posición de aprovecharse de la economía comercial, todo esto atestigua los éxitos del imperio americano. Los lazos políticos imperiales también actuaron en favor de las colonias. Hacia 1763, el ascenso del poderío naval y militar británico había desarrollado un ímpetu aparentemente irresistible, y, tras haber vencido a Francia y España en la «gran guerra por el Imperio» parecía haber abierto nuevos horizontes para la futura expansión y éxito económico de toda Angloamérica.

De hecho, la seguridad y prosperidad de las colonias iban a traer sus propios problemas, por los que los caminos de Gran Bretaña y sus colonias pronto se separarían. En el mismo momento en el que el poder británico en las Américas parecía estar entrando en su fase más dinámica y provechosa, las tensiones se elevaron tanto en las sociedades coloniales como en las relaciones de las colonias con la metrópoli. El rápido crecimiento demográfico y económico alteró la balanza del poder dentro del imperio, haciendo a las élites coloniales más conscientes de sus intereses, más confiadas de su propia identidad y más críticas en sus actitudes hacia el poder metropolitano.

La expansión económica también modificó las relaciones dentro de las sociedades coloniales, generando o exacerbando las diferencias y las fricciones entre los grupos sociales. El progreso económico del siglo XVIII —medido en términos de la expansión de la población blanca y de la colonización, el crecimiento de la producción total y el aumento del comercio— no trajo ningún bienestar a los indios y a los negros, puesto que se intensificó el desalojo de la gente nativa de su tierra y se reforzó la tendencia a explotar a los africanos y a sus descendientes a través de la esclavitud. En la sociedad blanca, la vitalidad de la vida

económica también generó contradicciones y tensiones. Aun antes de la muy veloz fase del crecimiento económico norteamericano que comenzó durante la Guerra de los Siete Años, las sociedades norteamericanas mostraban ya síntomas de ruptura y conflicto internos. El crecimiento sostenido de la población llevó al descontento en muchas de las áreas más antiguas de la colonización, pues los precios de la tierra subieron y los agricultores empezaron a competir por el espacio. Durante el decenio de 1740, por ejemplo, en Nueva Jersey hubo disturbios a causa de la tierra, mientras que en muchas zonas de la costa era imposible para los jóvenes adquirir fincas en las tierras de sus padres. La migración interna fue algo así como una válvula de seguridad, a medida que el movimiento hacia la frontera aliviaba el congestionamiento de las regiones densamente pobladas, aunque no eliminó completamente el conflicto. Las luchas por la tierra también tuvieron lugar en el oeste, donde los inmigrantes competían por el control de las nuevas regiones en el oeste de Pennsylvania, y en el valle del Hudson de Nueva York. Otro síntoma más amplio del conflicto social surgió durante el «gran despertar» del decenio de 1740, un renacimiento religioso popular que coincidió con la dislocación económica causada por la guerra internacional de 1739 a 1748. El «gran despertar» era un fenómeno complejo que no puede ser explicado en términos puramente económicos. Sin embargo, el «gran despertar» fue un espejo de las tensiones producidas por la presión de la superpoblación y la comercialización en sociedades tradicionales, que reflejaba los rudimentarios esfuerzos de los individuos por adaptarse a los cambios en el orden social.

La riqueza generada por la expansión comercial no se repartió de la misma manera, ni entre las regiones ni entre los individuos, y aunque hay evidencia de un aumento general de los niveles de vida entre la población blanca, los desequilibrios de la distribución de la riqueza, sin duda, llegaron a ser más pronunciados durante el siglo XVIII. Esto fue más evidente en las sociedades esclavistas tanto del Caribe como de la parte sur de Norteamérica, pero también fue evidente en las colonias del norte y del centro de la costa del Atlántico. Allí, especialmente en las ciudades, los historiadores han detectado una tendencia hacia la «europeización» de la sociedad, reflejada en la concentración de la riqueza en pocas manos y en el surgimiento de una clase urbana pobre. Tales divisiones sociales provocaron fricciones que, aunque fue-

ron generalmente contenidas dentro de los límites locales, pudieron ser dirigidas contra el poder imperial cuando se complicaron con agravios contra Gran Bretaña.

La prosperidad del Imperio no fue, entonces, una garantía de su estabilidad. En las Antillas, la dependencia del mercado británico, combinada con la amenaza militar continua de Francia y el temor de una rebelión entre las poblaciones de esclavos, animaron a la población de blancos de las colonias a adherirse a la metrópoli, aunque tal dependencia fue mucho más débil en Norteamérica. Después que la amenaza francesa fue eliminada de América del Norte por la victoria británica en la Guerra de los Siete Años, los habitantes de las colonias continentales tuvieron una conciencia más clara de las restricciones que le imponía el Imperio, y cuando los gobiernos metropolitanos empezaron a exigir que las colonias pagaran una parte más elevada de sus responsabilidades, la disparidad de los agravios se fundiría en una rebelión colectiva. En el próximo capítulo volveremos nuestra atención hacia los orígenes y el resultado de esa rebelión, que golpearía en el corazón mismo del Imperio angloamericano.

IX

LA CRISIS DEL IMPERIO

En 1760, Benjamín Franklin observaba que

> los cimientos de la grandeza y la estabilidad futuras del imperio británico están en América [...]. Todo el país desde el San Lorenzo hasta el Mississipi estará dentro de un siglo ocupado por gente británica.

Después del triunfo de Gran Bretaña en la Guerra de los Siete Años, sellado con el Tratado de París en 1763, su predicción parecía estar a punto de cumplirse. España, el antiguo enemigo, y Francia, la gran rival contemporánea, habían sido expulsados por la fuerza de la mitad oriental del continente americano, y ahora que Gran Bretaña había vencido a sus rivales europeos, sus colonias encaraban unas oportunidades sin precedentes para la expansión de la colonización, el dominio y el comercio.

La anexión de Canadá fue particularmente significativa, puesto que abrió el interior a la expansión hacia el oeste deseada tanto por los colonos como por los especuladores, al crear espacio para una población britanoamericana que continuaba creciendo a una velocidad vertiginosa, tanto por la inmigración, como por el aumento natural. Después de 1763 las corrientes de inmigrantes seguían saliendo a raudales de Europa, atraídas por las posibilidades de tierra barata o gratuita. Entre 1766 y 1776, alrededor de 150.000 nuevos inmigrantes desembarcaron en los puertos norteamericanos; unos 60.000 provendrían del Ulster, 25.000 de Escocia y 15.000 de Inglaterra y Gales, mientras que grandes cantidades de alemanes siguieron las rutas trazadas por otros de sus compatriotas a principios de siglo. Como en el medio siglo an-

terior, la inmigración sólo contaba para una parte del rápido crecimiento de la población. La tasa de reproducción de las familias de las colonias hacía el resto, pues seguía siendo muy alta y, combinada con la inmigración, acrecentó la población blanca de Norteamérica hasta cerca del medio millón en el breve espacio de una década, después del año 1765.

El comercio colonial también fue vigoroso. Durante principios del decenio de 1760, el ritmo del crecimiento disminuyó momentáneamente, puesto que el auge de la guerra impulsado por los gastos y el crédito británicos se terminaba, dejando a la mayoría de las colonias luchar con la recesión económica hasta el año que transcurrió entre 1765 y 1766. Sin embargo, la depresión de la posguerra duraría poco. La creciente demanda en los mercados europeos de cereales trajo consigo el alza de los precios para los productos de los agricultores de las colonias septentrionales y centrales. Los plantadores de arroz e índigo de Carolina del Sur vieron florecer sus mercados de ultramar, mientras que los exportadores y comerciantes de los puertos principales continuaban ampliando su negocio, al transportar cerca del 75 % de todo el comercio de las colonias continentales. Así, el notable crecimiento de la población y de la actividad económica que caracterizó la primera mitad del siglo XVIII siguió, y aun se aceleró, en el contexto de la temporal *pax británica* establecida en Norteamérica después de la Guerra de los Siete Años. Esto no significó que las colonias estuvieran libres de los problemas económicos. El comercio del tabaco de Chesapeake continuó sufriendo fuertes fluctuaciones, recuperándose del declive de la posguerra entre 1766 y 1767 sólo para enfrentarse con renovados problemas cuando los precios se hundieron una vez más entre 1772 y 1775. El derrame de efectivo para pagar el alto nivel de importaciones de Gran Bretaña durante la guerra, y el rechazo del Parlamento británico a permitir que las colonias pusieran en circulación billetes como un suplemento de la moneda, contribuyeron a impedir el crecimiento económico. Sin embargo, el principal problema que afligió al Imperio británico después de la Guerra de los Siete Años estaba, no en las relaciones económicas entre las colonias y la metrópoli, sino en sus relaciones políticas. En la década posterior a 1763, los gobiernos británicos se enfrentaban a la existencia de una nueva y vasta extensión del imperio, con análogas cargas adicionales de administración y defensa. Para poder hacer frente a estas cargas, introdujeron una serie de políti-

cas diseñadas para racionalizar el imperio, en un esfuerzo por llevar el orden y la eficacia a una agrupación inconexa de colonias que, como decía Edmund Burke,

> fueron formadas, crecieron y florecieron como accidentes, que la naturaleza del clima, o las disposiciones de hombres particulares acertaron a hacer funcionar.

La reorganización imperial

El problema más inmediato con que el gobierno británico se enfrentó fue cómo imponer el control sobre los nuevos territorios que había adquirido en Norteamérica. Si el derrocamiento de la soberanía francesa en Canadá había eliminado el gran desafío a la ascendencia británica, su desaparición dejó otros problemas tras ella. En primer lugar, el engrandecimiento del Imperio significó que Gran Bretaña tuviera que consolidar su dominio sobre la población francesa de Canadá y hacer planes para su integración en un sistema de gobierno británico. Segundo, el Parlamento tuvo que construir relaciones estables con los nativos del interior, para evitar que los sangrientos conflictos entre los colonos americanos y los indios, que habían estallado en la frontera durante la Guerra de los Siete Años (conocida en la Norteamérica británica como la «guerra de los franceses y los indios») continuaran sangrando los recursos financieros y militares de Gran Bretaña.

Para poder hacer frente a los colonos franceses en Canadá, los gobiernos británicos buscaron la conciliación, por lo que evitaron cambios importantes. El gobierno francés en Quebec y en otros centros de asentamiento de colonos fue simplemente reemplazado por un gobernador militar británico y sus tenientes; por lo demás, la población francesa fue dejada en paz. Aunque hubo planes para aumentar el dominio de Gran Bretaña sobre los territorios anexionados promocionando esquemas de inmigración hacia Canadá desde las colonias vecinas, éstos no llegaron a materializarse, a pesar de que Canadá estaba ahora bajo la soberanía británica, y abierta al comercio británico, siguió siendo una sociedad fundamentalmente francesa, que conservó por lo general intactas sus instituciones sociales y culturales. Más tarde esta continuidad esencial sería reconocida formalmente por el Acta de Quebec

de 1774, con la que el Parlamento británico garantizaba las «leyes, privilegios y costumbres antiguos» de los franceses con respecto a su sistema legal y vida religiosa.

La ordenación de las relaciones con los indios del interior, que previamente se habían aliado con Francia, fue más complicada, pero también provocó una reacción inmediata del gobierno británico. Tras la reanudación de las hostilidades entre blancos e indios con la rebelión encabezada por el jefe Pontiac, el Parlamento aprobó la Ley de Proclamación de 1763, en un esfuerzo por separar las tierras indias de las blancas en el interior, y así proteger a las tribus indias de las incursiones incontroladas en sus territorios. La «Línea de Proclamación» puso un límite que se extendía desde el golfo de San Lorenzo a lo largo de las montañas de la costa hasta Florida, y el Parlamento decretó que los grandes territorios al oeste de esa línea se reservaran para los indios, reclamaran lo que reclamaran las colonias norteamericanas y sus habitantes. El límite fue artificial, puesto que los blancos y los indios siguieron viviendo a ambos lados de él en algunas regiones, y como no hubo fondos suficientes para vigilarlo rigurosamente, los colonos blancos continuaron entrando en tierras que los indios consideraban como suyas. De todos modos, fue una útil medida temporal, que dio respuesta a las exigencias de los indios para que los blancos respetaran sus territorios sin tener que levantar una barrera demasiado fuerte que contuviera la progresiva penetración de los blancos.

Medidas como éstas, sin embargo, no resolvieron el problema central con el que se enfrentaba el Parlamento británico tras la Guerra de los Siete Años; a saber, cómo financiar la defensa y el gobierno de un imperio acrecentado por medio de un tesoro agotado por la guerra. Dentro de la misma Gran Bretaña había una fuerte oposición hacia cualquier aumento de los impuestos. Los británicos eran ya la nación más sometida a contribuciones en Europa, aparte de los holandeses, y la aristocracia se quejaba constantemente de las cargas fiscales que tenía que soportar. Además, la aversión a pagar más impuestos fue reforzada por la poca disposición que había para financiar un ejército regular, por la simple razón de que tal institución amenazaría la libertad inglesa. Los gobiernos de Londres se mostraron, pues, cautelosos de imponer nuevos impuestos en Inglaterra, por el miedo a las consecuencias políticas. Visto desde Londres, había en cualquier caso una alternativa al alcance de la mano. Si las colonias tenían que ser defendidas,

¿por qué los colonos no debían pagar más por su propia defensa? En comparación con los habitantes de Gran Bretaña, ellos no pagaban casi nada de impuestos. En 1765, los británicos pagaron un promedio de 26 chelines por cabeza al año, mientras que en Pennsylvania y Maryland el promedio de carga fue de sólo un chelín al año, y aún menos en Nueva York y Virginia. Aparte de los aranceles de aduana, algunos colonos no pagaron ningún impuesto. Carolina del Sur, por ejemplo, no recaudó un solo impuesto entre 1764 y 1765, mientras que el gobierno de Connecticut, después de recibir una subvención del Parlamento para pagar los gastos en los que había incurrido durante la Guerra de los Siete Años, logró evitar imponer contribuciones a sus habitantes por una temporada aún más larga, entre 1764 y 1770. En estas circunstancias, fue inevitable que Jorge Grenville, el nuevo primer ministro de Jorge III, pidiera que las colonias pagaran por los ejércitos permanentes que necesitaban para su defensa, especialmente desde que la sublevación de Pontiac y el Acta de Proclamación requirieron la presencia de tropas británicas en el territorio norteamericano.

Al principio, Grenville decidió que las colonias deberían pagar más impuestos sobre su comercio para costear los gastos de su defensa. En 1764 introdujo una nueva Ley de Comercio que reorganizaba los derechos sobre ciertas importaciones a las colonias, y tomaba algunas medidas para asegurar que los aranceles de aduana fueran recaudados eficientemente en los principales puertos. Conocida como la «Ley del Azúcar», porque afectaba la importación de melaza de las Antillas a Norteamérica, esta nueva legislación provocó resentimientos en las colonias, que se expresaron más a través de la evasión y la no cooperación que mediante una oposición política organizada. Esto pronto cambió, cuando, en 1765, Grenville introdujo la Ley del Timbre, que exigía el pago de impuestos sobre documentos legales y comerciales, periódicos, panfletos y naipes. Para el gobierno británico parecía una medida completamente razonable. Sus defensores argüían que los colonos no tenían por qué quejarse, puesto que mucho del impuesto del timbre sería pagado por los comerciantes británicos, y los ingresos que reunieran se gastarían en América. Los norteamericanos, por otro lado, estaban furiosos por la nueva medida, por lo que llevaron a cabo una violenta acción colectiva para mostrar su disgusto.

Por todas las colonias, la Ley del Timbre levantó una oleada de protestas. Alborotadas multitudes urbanas atacaron a los recaudadores

y su propiedad, impidieron el arresto y el juicio de los manifestantes y una red de grupos de protesta, compuestos por pequeños colonos, artesanos, comerciantes, marineros, obreros y otros que se denominaron a sí mismos los «Hijos de la Libertad», organizó una campaña concertada para asegurar que el impuesto no entrara en vigor. Tal fue el impacto de este desafío que los recaudadores americanos del impuesto del timbre fueron obligados a dimitir de sus cargos, y la Corona fue acosada con peticiones para revocar la medida, tanto por parte de los colonos como de los comerciantes británicos, quienes calificaron la desorganización en los puertos como muy perjudicial para sus negocios. Enfrentado con una amplia desobediencia y confusión, el gobierno británico decidió que la cautela era la mejor actitud, y ayudado por el hecho de que Grenville había sido reemplazado por un nuevo primer ministro, revocó la ley apenas un año después de su promulgación. La calma fue restaurada, pero no antes de haber infligido un daño considerable a la relación entre Gran Bretaña y las colonias norteamericanas.

El problema desvelado por la Ley del Timbre no fue simplemente que los colonos no tuvieran ganas de pagar nuevos impuestos; para ellos, la Ley del Timbre era un asunto de principios. En su opinión, la ley violaba uno de sus derechos defendido por largo tiempo: votar sus propios impuestos, sin la interferencia del Parlamento. La resistencia hacia el nuevo impuesto, bastante predecible entre unas personas no acostumbradas a pagar mucho a la Corona, asumió por tanto una forma más aguda y peligrosa porque cristalizó en un asunto político de suma importancia para los americanos: la doctrina que establecía: «no impuestos sin representación». Al tratar de recaudar impuestos directamente, el Parlamento había desafiado la autonomía de gobierno que se había convertido en artículo de fe entre los coloniales.

En este sentido, la Ley del Timbre fue verdaderamente un «prólogo a la revolución». No sólo produjo el desafío colectivo a gran escala hacia las órdenes del gobierno británico, sino que también planteó el asunto problemático de la magnitud de la jurisdicción del Parlamento sobre las colonias, y obligó a ambos lados a clarificar sus divergentes y contradictorias opiniones sobre el carácter del Imperio y los derechos de sus súbditos. Y lo que fue todavía peor, ello puso a Gran Bretaña y sus colonias en el camino de una colisión. Entre los norteamericanos, la Ley del Timbre difundió el recelo acerca de las intencio-

nes del gobierno metropolitano, volviéndoles muy susceptibles hacia cualquier acto del Parlamento británico que pudiera interpretarse como un nuevo ataque a sus derechos políticos. Al tiempo que los norteamericanos se volvían más celosos en la defensa de su «libertad», en Gran Bretaña surgían en el gobierno los que estaban igualmente determinados no sólo a obligar a las colonias a hacer más contribuciones a los impuestos, sino también a poner en práctica el principio de la soberanía incontestable del Parlamento. Así, aunque la Ley del Timbre había sido rescindida, el empuje de la política imperial se hizo más contundente, y fue reforzado por la resolución del gobierno imperial de imponer su voluntad sobre los colonos rebeldes.

Reforma y rebelión

La intención del Parlamento de imponer su autoridad apareció en escena al mismo tiempo que la Ley del Timbre era revocada. Mientras los americanos celebraban el éxito de su campaña contra la Ley del Timbre, el Parlamento aprobaba el Acta Declaratoria, reservando su derecho a legislar para las colonias «en cualesquiera de los casos». Que éste no fue un gesto vano, hecho sólo para salvaguardar la dignidad parlamentaria, resultó evidente en los años siguientes. En 1765, el Parlamento había decretado una ley que requería que los colonos americanos suministrasen alojamiento y provisiones para las tropas británicas, y cuando la asamblea neoyorquina se negó a cumplir con esta Ley de Acuartelamiento –pretextando que era otro medio inconstitucional de recaudar impuestos– el Parlamento suspendió su legislatura en 1767, obligándola a rendir, de mala gana, obediencia. En el mismo año, el nuevo ministro de Hacienda, Charles Townshend, volvió de nuevo a la ofensiva fiscal. Lanzó un programa para reunir rentas públicas con que pagar los gastos administrativos y de defensa de las colonias exigiendo el pago de aranceles sobre una variedad de importaciones americanas, al tiempo que creaba un nuevo mecanismo para asegurar que estos aranceles fueran recaudados.

Townshend hizo un débil esfuerzo para justificar esto ante los colonos insistiendo en que los aranceles eran un impuesto «externo» recaudado sobre el tráfico en los puertos, y que así no interfería con los procedimientos de las colonias para recaudar los impuestos «internos».

Su argumento no tuvo ningún efecto, sin embargo, y sus planes excitaron una nueva oleada de iras en Norteamérica. En realidad los colonos no habían aceptado la distinción entre impuestos «internos» e impuestos «externos», objetando el derecho del Parlamento de imponer cualquier clase de impuesto que reuniera rentas públicas en vez de simplemente regular el comercio en las colonias. De este modo, los decretos Townshend no hicieron más que resucitar los conflictos constitucionales que habían surgido de la resistencia hacia la Ley del Timbre. La legislatura de Massachusetts encabezó la oposición contra los decretos Townshend, mediante una llamada al boicot general de las importaciones británicas, especialmente del té. Los acuerdos de no importación tuvieron tanto éxito que el gobierno de Londres se vio obligado a retroceder una vez más. Hacia finales de 1769, todos los aranceles Townshend fueron suprimidos, excepto el del té.

Una vez más, las maniobras fiscales del gobierno británico habían incurrido en altos costes políticos sin lograr ningún beneficio financiero. La oposición hacia la legislación de Townshend no sólo revivió una resistencia fuerte y coordinada en las colonias norteamericanas, sino que aumentó el creciente sentimiento antibritánico cuando las tropas dispararon contra una tumultuosa manifestación en Boston, durante la llamada «Masacre de Boston» en 1770. En estas circunstancias, la retórica de los radicales americanos –que retrataban al gobierno inglés como un despotismo determinado a destruir la libertad americana– encontró un eco de simpatía entre un público colonial cada vez más politizado. Sin embargo, las dudas y las divisiones quedaban. Entre los comerciantes y los hombres ricos que se habían confabulado en la oposición contra la política británica, el entusiasmo por la resistencia disminuyó a medida que el bloqueo de las importaciones interfería en sus negocios, y los problemas políticos dotaban a los oscuros radicales de una influencia política previamente reservada a las clases altas. Así pues, la parcial revocación de los decretos Townshend dio una tregua a la disputa con el gobierno británico, y abrió un espacio para la reconciliación.

El conflicto, sin embargo, no se resolvió fácilmente. La participación popular en la resistencia organizada contra la política británica había implicado a hombres nuevos, muchas veces pobres, en la política, y, como algunos de estos individuos encontraron sus vocaciones y carreras políticas en excitar y orquestar la oposición hacia Gran Breta-

ña, los problemas que dividieron la metrópoli y las colonias no se desvanecieron. Mientras tanto los ministros del gobierno británico no lograban ni comprender la profundidad de la oposición colonial ni apreciar la naturaleza del conflicto político que ésta implicaba. El gobierno de lord North, iniciado en 1770, buscó la conciliación, pero pronto tropezó con un problema. En 1773 aprobó la Ley del Té, con el fin de que la Compañía Británica de la India Oriental resolviese sus dificultades financieras monopolizando las importaciones del té en las Américas. Visto desde Londres, no parecía haber razón para que los colonos se opusieran a esta medida, ya que reducía el precio del té pagado por el consumidor. De hecho, la Ley del Té sirvió para aglutinar los resentimientos coloniales en una nueva coalición de protesta. La ley no sólo amenazaba con arruinar a los comerciantes americanos que tenían existencias de té compradas a precios más altos, sino que, a causa de haberse reanudado los intentos parlamentarios por imponer impuestos a los colonos, también permitió que los radicales reviviesen el fantasma de la usurpación británica de la libertad americana.

Las protestas se centraron en el puerto de Boston, donde la defensa de los intereses económicos y de los principios constitucionales unió a los comerciantes y a las muchedumbres urbanas en un desafío directo a la Ley del Té. En la famosa «Fiesta del té de Boston» del 16 de diciembre de 1773, los barcos que transportaban el té fueron abordados por los que protestaban disfrazados de indios, y sus cargamentos arrojados a las aguas del puerto, en medio de un público regocijo. En respuesta a este insolente desacato hacia la propiedad inglesa y la autoridad del gobierno, lord North decidió castigar a Boston y a la colonia de Massachusetts. En 1774 las «Leyes Intolerables» *(«Intolerable Acts»)* cerraban el puerto de Boston, rectificaban la cédula de Massachusetts para dar al gobernador real mayores poderes, hacían una revisión de los procedimientos jurídicos y facilitaban el acuartelamiento de tropas británicas donde quiera que ocurrieran desórdenes civiles.

Este esfuerzo para obligar a la sumisión a los colonos pronto demostró ser contraproducente. Mientras North intentaba sacar una retribución de Massachusetts, sus leyes coercitivas provocaban que otras colonias se unieran por afinidad al movimiento general de oposición en que se convirtió una protesta provincial. El Acta de Quebec de 1774 reforzó más todavía la aversión general hacia la política real y ayudó a solidificar una alianza contra Gran Bretaña. Al extender los límites de

la provincia de Quebec hacia el sur y el oeste, el Acta de Quebec confirmaba los temores coloniales de que la Corona estaba decidida a violar su libertad. Dentro del febril ambiente político de estos años, el Acta parecía ser un deliberado intento de poblar las tierras occidentales con franceses católicos, que, al no tener instituciones representativas y ser gobernados directamente por la Corona, parecían estar sujetos al mismo despotismo al que temían los habitantes de las colonias. Con el asunto constitucional del poder del Parlamento sobre las colonias una vez más en la vanguardia de la política colonial, la resistencia se extendió rápidamente más allá de Boston. Al tratar de aislar e intimidar a Massachusetts, lord North logró lo contrario. Los gobiernos y los habitantes de las trece colonias de Norteamérica vieron la amenaza contra una como un desafío contra todas, y, enterrando sus diferencias, se unieron para apoyar a Massachusetts. En septiembre de 1774, un Congreso Continental se celebró en Filadelfia para elaborar una política común que se opusiera al gobierno británico.

Precedido de una gran actividad política dentro de las colonias mismas, el primer Congreso Continental reflejó la gravedad de la situación política que se había desarrollado desde los primeros esfuerzos británicos para reformar la política colonial. Todas las colonias excepto Georgia enviaron delegados al Congreso, y en el curso de sus deliberaciones, el reto a la autoridad británica se volvió abierto e inequívoco. Entre los delegados había una minoría que deseaba reordenar las relaciones con la metrópoli persuadiendo al gobierno británico a crear un sistema federal para el Imperio, encarnado en un «Plan de la Unión» propuesto por Josephs Galloway. Este plan exigía la creación de una nueva legislatura americana elegida por las asambleas coloniales. Este cuerpo federal aprobaría toda la legislación americana en conjunto con el Parlamento británico, sujeto al veto de un presidente-general nombrado por la Corona, mientras que dejaba a las legislaturas coloniales existentes con el control sobre los asuntos locales.

La falta de confianza en el Parlamento británico aseguró el rechazo a este compromiso. En cambio, los delegados se adhirieron a un plan más radical; en conjunto condenaron al Parlamento por su ataque contra los principios constitucionales del gobierno colonial y acordaron alinear a las colonias en una Asociación Continental. Los objetivos de esta asociación eran simples: bloquear el comercio con Gran Bretaña e impedir el consumo de mercancías británicas, y montar una fuer-

za militar que protegiera los derechos coloniales. La respuesta de lord North y del rey Jorge III fue igualmente intransigente. El derecho del Parlamento a decretar impuestos sobre las colonias fue firmemente ratificado, a la vez que se hicieron los preparativos para enviar refuerzos a las tropas para respaldar la voluntad real con la fuerza si fuera necesario. Los acontecimientos llevarían ahora a la confrontación armada, que comenzó en Lexington y Concord, cerca de Boston, en abril de 1775, con algunas escaramuzas a las que siguieron, en mayo, los combates en la frontera occidental de la colonia de Nueva York. Cuando los delegados de las asambleas se reunieron de nuevo para el segundo Congreso Continental en el mismo mes, las colonias ya estaban efectivamente en guerra con Gran Bretaña, y en junio el Congreso votó crear y financiar un ejército continental, con George Washington como comandante en jefe.

Aun a estas alturas quedaba una posibilidad remota de reconciliación. El Congreso negó que su intención hubiera sido la de separarse de la metrópoli, insistiendo en que los colonos estaban simplemente protegiendo sus derechos como ingleses, y suplicó al rey que cambiara el curso de su gobierno. Jorge III, sin embargo, no fue capaz de apoyar ninguna retracción del principio de soberanía parlamentaria, ahora abiertamente rechazado por los colonos, y su intransigencia ante la petición de la «Rama de Olivo» rompió el último lazo entre las colonias y la Corona. Su gobierno, que declaró que las colonias estaban en un estado de rebelión, puso un embargo sobre el comercio norteamericano, y envió más tropas británicas para imponer la autoridad del rey.

El Congreso Continental, tampoco dispuesto a retroceder, se decidió por la ruptura definitiva con la metrópoli. En junio de 1776, Richard Henry Lee, de la Asamblea de Virginia, presentó al Congreso las resoluciones que declaraban la independencia de las colonias unidas, demandando un plan de confederación y declarando la necesidad de buscar alianzas con el extranjero para la guerra con Gran Bretaña. Después de debatir estas propuestas, los delegados decidieron redactar un documento que explicara y justificara sus acciones. El resultado fue la Declaración de Independencia del 4 de julio de 1776, una declaración de principios e intenciones que hizo fútil cualquier esfuerzo adicional para la reconciliación. A partir de ese momento la guerra siguió para decidir si las colonias capitularían a la autoridad británica o se separarían de ella.

La crisis de la autoridad británica

El abierto repudio de la soberanía británica por las colonias norteamericanas en 1776 fue la crisis más grande de la historia de Angloamérica desde que fueron establecidas las primeras colonias a principios del siglo XVII. La crisis no abarcó todo el Imperio de la América británica. Mientras las colonias continentales entraban en la lucha por su independencia, los súbditos británicos en las colonias insulares del Caribe siguieron siendo fieles a la Corona. ¿Por qué, entonces, el Imperio se quebró de esa manera, dejando las colonias caribeñas intactas, mientras América del Norte se separaba? ¿Por qué el dominio británico se mostró tan vulnerable precisamente en esas regiones donde, al eliminar a sus rivales extranjeros en 1763, parecía haber establecido su predominio tan completamente? ¿Qué había sucedido con los norteamericanos que los transformó de entusiastas partidarios del expansionismo imperial durante la Guerra de los Siete Años en decididos adversarios del dominio imperialista?

Para entender la reacción de las colonias contra el gobierno británico después de 1763, es importante, primero, recordar el carácter de las relaciones políticas y económicas que prevalecieron en el imperio antes de ella. Desde finales del siglo XVII, los colonos no habían experimentado ningún intento de control imperial, riguroso y centralizado, del tipo que sistemáticamente subordinó los intereses de las colonias a los del poder metropolitano; al contrario. Después de la «Revolución Gloriosa» de 1688, la nueva monarquía de Gran Bretaña abandonó los esfuerzos de sus predecesores de la dinastía Estuardo para imponer la autoridad de la Corona por medio de una estructura rediseñada del gobierno colonial, y por el contrario, había permitido a las colonias un alto grado de autonomía sobre sus asuntos internos y un amplio margen de tolerancia a su comercio. Las relaciones, no obstante, no estuvieron completamente libres de fricciones. Hubo una disputa continua sobre el pago del salario del gobernador, puesto que las cámaras bajas de las Asambleas defendían celosamente su derecho a controlar las finanzas internas, tanto como las controversias sobre otros asuntos, tales como el derecho de la Iglesia anglicana a nombrar a los obispos para las Américas. Pero el Parlamento nunca había llegado a estar lo suficientemente interesado en estos asuntos como para forzarlos a una decisión concluyente, así que en general las relaciones

políticas entre la metrópoli y las colonias siguieron estando en un plano de igualdad.

Tampoco a los norteamericanos les preocupó mucho las restricciones impuestas sobre ellos por las Leyes de Navegación británicas. En efecto, se ha demostrado convenientemente que, lejos de provocar la separación de Gran Bretaña y sus colonias, estas regulaciones comerciales no representaron ningún impedimento serio al desarrollo del comercio externo de las colonias y, al unir a los productores y a los comerciantes en una matriz de mercados en expansión, ayudaron a mantener el Imperio unido. Los colonos de vez en cuando se quejaban de las restricciones impuestas sobre el comercio, mas el sistema comercial inglés nunca había sido una camisa de fuerza económica de la clase que España impuso sobre sus colonias americanas. Las colonias de Gran Bretaña podían comerciar directamente con los extranjeros en ciertos mercados, y una amplia variedad de salidas europeas e intercoloniales aseguraron que, a mediados del siglo XVIII, estaban entre las economías más florecientes del mundo colonial americano. Tanto política como económicamente, el sistema colonial británico funcionó, pues, sin tensiones serias durante más de medio siglo después de la «Revolución Gloriosa». Entonces, ¿por qué las relaciones empeoraron después de 1765, llevando al resquebrajamiento del Imperio en 1776?

Un análisis de esta transformación política debe comenzar desde el punto en el que el Imperio parecía más fuerte, tras el triunfo de las armas y la diplomacia británica sobre los franceses en 1763. La derrota del colonialismo francés en Canadá fue una gran victoria para Gran Bretaña y un alivio para sus súbditos norteamericanos. Sin embargo, la eliminación de la amenaza francesa no sólo cambió la balanza del poder colonial entre Gran Bretaña y Francia, también modificó el equilibrio de los intereses dentro del mismo Imperio angloamericano.

En el Caribe, donde Francia retenía sus posesiones más importantes, las colonias británicas continuaron haciendo frente a la amenaza de un ataque externo, y por eso aún dependían de la fuerza naval y militar suministrada desde la metrópoli para su defensa. En Norteamérica, por otro lado, la expulsión de Francia redujo la dependencia colonial del poder británico, mientras al mismo tiempo sembraba la discordia entre el gobierno metropolitano y las colonias. Para los norteamericanos, la derrota de Francia prometía nuevas oportunidades para la expansión y parecía un momento adecuado para aflojar las restric-

ciones; para el gobierno británico, sin embargo, conllevaba nuevas cargas en defensa y administración, lo cual sugería la necesidad de una supervisión más cuidadosa y controles más estrechos, y precipitó un cambio abrupto en la política imperial. Fue esta repentina reorientación de la política lo que provocó el problema entre Gran Bretaña y sus colonias. No sólo incluía leyes que vulneraban intereses económicos coloniales específicos; después de un largo período en el que los colonos se habían acostumbrado al blando gobierno de Londres, también reveló la brecha previamente latente en las opiniones coloniales y metropolitanas acerca de la constitución misma del Imperio, y, al generar la resistencia hacia el gobierno británico, ayudó a que las diferentes colonias se unieran en una causa común.

Este reto hacia la autoridad británica empezó, como hemos visto, con la desafiante respuesta de las colonias a las medidas gubernamentales diseñadas para obligarlos a pagar una gran parte de los gastos del Imperio. Pero sus líderes no se opusieron simplemente a los nuevos impuestos y a los nuevos métodos para su recaudación; también refutaron el derecho del Parlamento hasta de proponer y hacer leyes que gobernaran la tributación colonial. Cuando el Parlamento persistió en su insistencia al derecho de legislar para las colonias en todos y cada uno de los asuntos al respecto de su gobierno, las posiciones se endurecieron en ambos lados del Atlántico. El desafío colonial interrumpió los esfuerzos británicos para la reforma, pero no persuadió al Parlamento a abandonar su propósito. En cambio, los gobiernos británicos buscaron poner en práctica sus políticas por medio de la coerción, la cual provocó una resistencia aún mayor, seguida a su vez por medidas más duras de los gobiernos metropolitanos determinados a mantener su autoridad. Cuando Gran Bretaña recurrió a los métodos militares, provocó una movilización en las colonias, que al final llevaría al estallido de una guerra total con la madre patria.

La evolución del conflicto desde las primeras protestas, principalmente defensivas, contra las reformas británicas hasta una negación total y agresiva de la autoridad británica, no puede explicarse simplemente por las medidas específicas introducidas por el Parlamento entre 1765 y 1774. Aunque las protestas contra los nuevos impuestos empezaron como una defensa de los intereses locales y sectoriales, el conflicto asumió una dimensión política más amplia porque un número creciente de norteamericanos llegó a estar convencido de que el Parla-

mento no trataba simplemente de quitarles más dinero, sino que estaba lanzando un asalto calculado contra sus derechos políticos fundamentales. Los norteamericanos consideraban a sus sociedades como extensiones en ultramar de la madre patria, y no como meros territorios coloniales conquistados, y se estimaban a sí mismos como ciudadanos británicos con idénticos derechos que los súbditos que se encontraban en la misma Gran Bretaña. Como Benjamín Franklin afirmaba en una de sus famosas frases, no había razón

> para que los súbditos ingleses que estaban a tres mil millas del palacio real debieran gozar de menos libertad que los que están a trescientas de él.

Así pues, el movimiento norteamericano de independencia comenzó como una defensa de las prácticas establecidas dentro del sistema político creado bajo la soberanía británica, más que como una repudiación inmediata de aquel sistema. Paradójicamente, fue el mismo sentido de unidad de los colonos con la metrópoli y sus tradiciones políticas lo que llevó a su separación de ella.

La insistencia colonial en el derecho de «gobernar mediante el consentimiento de los gobernados» se basaba en la práctica política, más que en cualquier principio legal claramente formulado. En la práctica, las colonias habían desarrollado sus propios gobiernos, encarnados en las Asambleas elegidas que los colonos habían llegado a considerar como equivalencias americanas del Parlamento británico, y que como el Parlamento, los protegían contra el uso arbitrario del poder ejecutivo. Legalmente, sin embargo, la Corona y el Parlamento jamás habían reconocido formalmente la igualdad de los gobiernos coloniales, y cuando éste introdujo medidas nuevas para el sistema tributario, simplemente impuso su supremacía constitucional. Dicho brevemente, el Parlamento no compartía la opinión americana del imperio como un sistema político federal con partes iguales, unidas por una lealtad mutua hacia el mismo monarca.

El descubrimiento de esta divergencia fue un terrible golpe para los norteamericanos, que, influidos por las tradiciones del pensamiento político que emanaba de la misma Gran Bretaña, llegaron a ver la política británica no sólo como un conjunto de reformas esencialmente organizativas para mejorar la eficacia del gobierno y la defensa del Im-

perio, sino como una oscura conspiración para privarles de sus derechos básicos. Esta percepción del comportamiento del gobierno británico estuvo formada por una configuración de ideas y actitudes, procedentes principalmente de la cultura metropolitana misma, la cual les proporcionó al mismo tiempo un vocabulario y una gramática política para entender su situación. Los textos clásicos del mundo antiguo, con los que la mayoría de los americanos instruidos estaban familiarizados, les animaron a exaltar sus simples virtudes provinciales contra la corrupción del centro de poder y, durante los decenios de 1760 y 1770, les dio apremiantes analogías para su propia época. El pensamiento político del Renacimiento reforzó la opinión de que la mejor forma de Estado era aquella en la que los ciudadanos se gobernaban a sí mismos, mientras advertía también de los continuos peligros a que se enfrentaban las repúblicas por las inherentes tendencias al despotismo que se encontraban en cualquier estado.

De Inglaterra llegaban otras tradiciones políticas e influencias intelectuales. La primera se hallaba en el cuerpo del derecho consuetudinario inglés, que enfatizaba los derechos del individuo contra el Estado y, que mediante sus procedimientos, proporcionó una vía para defender la libertad individual contra las usurpaciones de los poderosos. El juicio por un jurado compuesto de ciudadanos ordinarios, en vez de simplemente por un juez nombrado por el poder ejecutivo, fue la personificación más obvia y común de esta actitud. Otra influencia inglesa vino del puritanismo, con su idea de un convenio entre la comunidad y Dios, y su creencia de que la colonización había sido un acontecimiento especial en el plan divino, cuya significación aún esperaba la plena revelación.

Por último, y más importante, los colonos fueron influidos profundamente por el pensamiento radical inglés del siglo XVII y principios del XVIII, que les dio un medio clave para entender sus disputas con Gran Bretaña en términos políticos más amplios. El pensamiento político radical inglés se desarrolló desde que la Guerra Civil había seguido siendo promovida durante principios del siglo XVIII en panfletos y folletos escritos por los oponentes a los corruptos y oligárquicos gobiernos de la monarquía hanoveriana, y al ser ampliamente leída en las colonias, esta literatura dio al mismo tiempo un marco conceptual poderoso para explicar el comportamiento del gobierno británico y justificar su oposición hacia él. Arraigado en la convicción de que la natu-

raleza humana era fundamentalmente corrupta y egoísta, esta tradición presentaba la política como una lucha sin fin entre la libertad y la tiranía, en la que los hombres agresivos y hambrientos de poder luchaban continuamente para transformar a sus conciudadanos en subordinados serviles, despojados de sus libertades. Sus ideas fomentaron un catalizador vital para la formación de una completa teoría política, que unía los hilos dispares encontrados en los clásicos, en el pensamiento renacentista y en el ilustrado, en el derecho consuetudinario y en la teología puritana, dando un filtro conceptual por medio del cual los colonos analizaban y respondían a las nuevas políticas impuestas por Gran Bretaña después de 1763.

Informados por estas ideas, los intelectuales y líderes norteamericanos se aprestaron rápidamente a ver motivos escondidos y drásticas implicaciones en las acciones del gobierno británico, interpretando todas sus acciones como un ataque cínico y disfrazado a la libertad americana. Esta actitud fue muy bien definida por Joseph Warren en 1766, cuando informaba que la Ley del Timbre había llevado a algunas personas a imaginar que había sido diseñada, no para reunir impuestos, sino «para forzar a las colonias hasta la rebelión, y, por fuerza militar, reducirlas a la servidumbre». Una vez establecida, esta actitud fue agudizada aún más por todas las acciones posteriores del gobierno británico, por más inocentes que sus ministros hubieran sido de las malévolas intenciones atribuidas a ellos. El hecho de que los americanos hubiesen entendido mal el pensamiento subyacente en la política británica no tiene importancia; fue su percepción del significado de aquella política lo que los condujo a desafiar y eventualmente derrocar a la autoridad británica.

El derrocamiento del gobierno británico

A medida que la convicción de que Gran Bretaña había decidido privarles de sus libertades crecía progresivamente entre los colonos, durante el paso de la Ley del Timbre en 1765 a las «Leyes Intolerables» de 1774, cobraba fuerza e impulso un movimiento para desafiar primero y luego para derrotar el gobierno británico. Éste no era un movimiento único, basado en una preexistente ideología nacionalista que hubiera ya considerado una vida política fuera del sistema colonial. Al

contrario, era una serie de alianzas que emergieron de las sucesivas reacciones hacia las acciones británicas y que unieron a las regiones y grupos sociales dispares en una sola entidad coordinada. La creación de estas alianzas fue un elemento crucial en el proceso que condujo a la independencia norteamericana, puesto que ninguna región sola o grupo social había sido capaz de oponerse al poder británico.

Antes de 1765 no había ningun nacionalismo «americano» claramente articulado. Al haber sido dotados, por una metrópoli lejana, de una gran capacidad para decidir a su arbitrio, gozando de considerable autonomía política y de una creciente fuerza económica, los súbditos coloniales de Gran Bretaña en las Américas habían sentido por largo tiempo las diferencias importantes entre sus sociedades y la de la metrópoli, pero no fue esta sensación de diferencia por sí misma lo que generó un deseo de autoderminación política. En efecto, las colonias estaban profundamente divididas no sólo entre sí, sino aún dentro de cada una de ellas. Si acaso eran conscientes de una identidad, ésta era principalmente regional. Los colonos tendían a concebirse como pensilvanianos o virginianos, más que como «americanos», y sus gobiernos raras veces estuvieron preparados para actuar de una manera cooperativa o coordinada. Las colonias también estaban divididas internamente en una variedad de formas de ser. Las diferencias religiosas separaban a los grupos que profesaban las diferentes corrientes del protestantismo practicado en América, las divisiones étnicas colocaron a un lado a los descendientes de los colonos ingleses de los inmigrantes no ingleses, y los asentamientos fronterizos en el oeste frecuentemente se enajenaron de las sociedades establecidas en la costa, donde se radicó el gobierno. En consecuencia, después de la Guerra de los Siete Años, «los americanos aún estaban muy lejos de ser un pueblo unido por un sentimiento compartido de fines e identidad».

Estas diferencias no las borró la oposición a Gran Bretaña. Sin embargo, las leyes del gobierno británico crearon una situación política en la que las diferencias coloniales fueron sobreseídas cada vez más por un antagonismo general hacia el poder metropolitano, y un sentido de identidad compartida contra el adversario británico. La tendencia de la diversidad hacia la unidad empezó en 1765, con la organización de un congreso general de las colonias para oponerse a la Ley del Timbre, y tomó una forma mucho más tangible después de 1773, cuando la Asamblea de Virginia convocó a las otras asambleas colonia-

les para participar en la formación del Comité de Correspondencia para coordinar su reacción a la conducta británica, abriendo paso a la creación del primer Congreso Continental que se reunió en Filadelfia en 1774. Doce colonias enviaron delegados al Congreso, donde, en conjunto, formaron una asociación para oponerse a la política británica, impidiendo las importaciones, las exportaciones y la compra de mercancías británicas. De aquí en adelante, el término «americano» tuvo una propagación más amplia, siendo usado para expresar tanto la oposición general hacia Gran Bretaña como el compromiso para una nueva confederación protonacional.

Mientras las colonias entraban en una red formal para la orquestación de la oposición hacia Gran Bretaña, otro fenómeno que se estaba dando entre el público general hizo que la oposición colonial fuera cada vez más difundida y efectiva. Ello fue resultado del ascenso de la conciencia política, entre las muchas personas que antes sólo habían tenido una pequeña parte activa en la vida política, por medio de la creación de organizaciones que les dieron la posibilidad de articular sus motivos de queja y combinar sus protestas. La base de tal politización en masa estuvo inicialmente en la movilización de las muchedumbres urbanas que, actuando dentro de una tradición establecida de acción popular contra los abusos locales de poder, protestó contra la Ley del Timbre. Pero el otro elemento crucial de esta movilización vino del trabajo político hecho por grupos conocidos como los «Hijos de la Libertad». Estas organizaciones crearon un movimiento militante interregional que unió los motivos de queja populares en un movimiento político más amplio, y que mantuvo viva la oposición hacia Gran Bretaña aun después de la revocación de la Ley del Timbre. Una final y culminante resistencia popular llegó con la organización de los comités locales para reforzar el boicot económico a Gran Bretaña entre los años de 1774 y 1776, los cuales extendieron la oposición práctica a Gran Bretaña en una verdadera explosión de actividad política participativa.

Así, cuando en agosto de 1775, Jorge III declaró que las colonias estaban en abierta rebelión y su gobierno tomó medidas para suprimirla por la fuerza, un marco organizativo ya existente se preparó para extender las actividades que harían frente a la emergencia. Los comités que anteriormente habían operado clandestinamente salieron ahora a la luz, y muchas veces para aumentar el número de sus miembros conforme las comunidades elegían a los hombres que se enfrentarían a la

crisis. En unos sitios, los comités asumieron las funciones del gobierno, y en todas partes hicieron los preparativos para la guerra, formando milicias y organizando las armas y suministros militares. La movilización popular mediante los comités transformó la vida política de las colonias, llevando a colonos, pequeños comerciantes y artesanos al centro de la vida pública y dándoles confianza en su causa.

La resistencia popular fue acrecentada por la publicación y amplia divulgación en 1776 del panfleto «El sentido común» *(Common Sense)*, escrito por el radical inglés Tom Paine. Alineándose con las clases bajas de la sociedad más que con las élites, Paine habló en términos claros y directos, muy comprensibles para la gente común, e hizo un llamamiento para la fundación de una república sencilla, libre del dominio monárquico de Gran Bretaña, con una amplia base democrática. El llamamiento de Paine para la independencia reverberó a lo largo de las colonias, y, cuando colonia tras colonia hubo instruido a sus delegados para votar por la separación, fue pronto seguido por la declaración formal de independencia en el segundo Congreso Continental de julio de 1776. En su redacción de la Declaración de Independencia, Thomas Jefferson se hizo eco de los sentimientos de Paine, e igual que éste rechazó el argumento de que las colonias deberían suplicar por un monarca benéfico sobre la cabeza de parlamento corrupto y urgió a los americanos a que lucharan juntos para derrocar al dominio inglés y reemplazarlo por su propio Estado. De esta manera, el escenario estuvo preparado para la batalla final, peleada ya con armas más que con palabras.

La ruptura del poder británico: la Guerra de Independencia americana

A primera vista, las probabilidades estaban casi totalmente en contra de los rebeldes norteamericanos. Gran Bretaña tenía una supremacía militar y naval abrumadora, recursos económicos y financieros más poderosos, y una gran experiencia en la guerra. Los americanos, por su parte, tenían apenas un ejército, mal entrenado, y poca experiencia militar. Su única ventaja obvia era que su posición defensiva estaba a tres mil millas de Gran Bretaña, y un terreno inadecuado para los métodos bélicos europeos. Al principio, los británicos parecían bien organizados

para vencer estos obstáculos. Su estrategia para recapturar a las colonias era sencilla; consistía en tomar el control sobre la costa oriental en tres puntos estratégicos, desde los cuales las fuerzas británicas penetrarían hacia el interior para aplastar a los rebeldes. Los puntos centrales de la campaña estarían en tres sitios: en el norte, en Terranova, Nueva Escocia y Canadá; en el sur, en la Florida oriental, Georgia y Carolina del Sur; y en el centro, una concentración de fuerzas en Nueva York abriría una brecha entre Nueva Inglaterra y las otras colonias.

Estos objetivos, sin embargo, nunca se lograron por completo. Las entradas septentrionales del continente fueron tomadas sin dificultad, y establecida una base naval y militar clave en Halifax, Nueva Escocia. Pero en las Carolinas, la oposición rebelde demostró ser demasiado fuerte y, después de ser detenidos en Charleston a mediados del año 1776, los británicos lograron mantener sólo las áreas marginales del sur. Una poderosa fuerza consiguió tomar Nueva York a finales de 1776, y venció al ejército del general Washington. Pero, aunque forzaron a Washington a retirarse, los británicos no consiguieron acabar con él. Esto les costaría muy caro, pues un año después, Washington logró una importante victoria al destrozar el ejército del general Burgoyne cuando avanzaba hacia el sur desde Canadá en un intento de unirse con las fuerzas británicas de Nueva York. En octubre de 1777, las fuerzas británicas bajo el mando de Burgoyne estaban rodeadas y fueron obligadas a rendirse en Saratoga.

El triunfo de Washington en Saratoga señaló un momento decisivo en la guerra, no porque estableciera la superioridad militar americana, sino porque persuadió a Francia para entrar en la guerra contra Gran Bretaña, ayudando a los americanos con armas, provisiones y apoyo de la armada, y transformando un conflicto local en algo global. Gran Bretaña tendría que desplegar sus fuerzas navales y militares sobre un frente más amplio, desviando los recursos desde el teatro americano de la guerra y por lo tanto de la tarea de suprimir la rebelión colonial. Las Antillas británicas tuvieron que ser defendidas de un ataque francés, por lo que las fuerzas navales tuvieron que dedicarse a los encuentros con la flota francesa.

En esta fase, la guerra se encontraba ya lejos de terminar. La potencia naval británica se aseguró de destruir el comercio norteamericano, y en 1779 hubo algunos éxitos militares en Georgia y Carolina del Sur. Sin embargo, Gran Bretaña fue incapaz de dominar el interior su-

reño, y cuando España entró en la guerra en junio de 1779, como un aliado de Francia, una nueva amenaza hizo su aparición en la Florida. Debilitados por las repercusiones económicas de la guerra, los americanos habían sufrido ya muchos reveses, pero como los enemigos de Gran Bretaña se multiplicaban, su estrategia militar se fue desintegrando lentamente.

El control de unos cuantos centros urbanos a lo largo de la costa no consiguió romper la resistencia americana, puesto que la mayor parte de la población colonial no dependía económicamente de tales ciudades. Más aún, en el interior que se extendía por detrás de la costa, donde el transporte y las comunicaciones eran difíciles, resultó imposible conquistar y vigilar efectivamente el territorio, o siquiera proporcionar protección y ayuda a los elementos sustanciales de la población que seguían siendo leales a Gran Bretaña. Los rebeldes americanos, por otro lado, estaban en casa y en su ambiente, y en libertad de usar tácticas guerrilleras para acosar a las fuerzas británicas que se aventuraban en el interior. Así, los británicos tuvieron que concentrarse en mantener los pocos puntos fuertes de la costa, y sus ejércitos fueron obligados a contar con líneas de provisión trasatlántica muy extendidas.

Eventualmente, esta política resultó ser impracticable. Incapaces de mantener los territorios grandes, las fuerzas militares trataron simplemente de mantener unas cuantas bases valiosas en la costa, en una estrategia que se hundiría bajo la doble presión de la creciente fuerza militar americana y la intervención marítima francesa. En 1780, después de una serie de duros combates en las Carolinas, Gran Bretaña desplazó su principal ejército desde Carolina del Sur a Virginia, con el objeto de que se combinara con mayor eficacia con las fuerzas que aún controlaban Nueva York. Sin embargo, cuando Washington respondió desplazando sus fuerzas desde un planeado ataque a Nueva York a la marcha hacia el sur, a Virginia, el plan británico se deshizo rápidamente. Al enterarse de que el general Cornwallis había desplazado su ejército a Yorktown, donde había acampado en una península cerca de la boca de la bahía de Chesapeake para esperar a una flota británica, Washington pidió a los franceses que bloquearan la boca de la bahía mientras que él usaba su gran ejército para cortar la retirada por tierra de Cornwallis. Asediado por las fuerzas superiores de Washington, e incapaz de escapar por mar, al general Cornwallis no le quedaba otra opción que capitular, lo que hizo en octubre de 1781.

Sobrepasada por la magnitud del conflicto, Gran Bretaña, cansada ya de la guerra, optó por pactar condiciones con los rebeldes americanos.

Después de largas negociaciones, se concluyó un tratado formal en septiembre de 1783, con él, las trece colonias continentales se separaban de Gran Bretaña y era reconocida su existencia como los independientes Estados Unidos de América. Gran Bretaña conservó Canadá y cuidó de mantener a Francia fuera del continente, pero devolvió la Florida a España con el fin de retener su posesión de Gibraltar. Las ricas colonias de la costa occidental, la cuna de la colonización inglesa en Norteamérica, tanto como el territorio recién adquirido en el sur, se perdieron para siempre. Los colonos que habían empezado resistiéndose a unas reformas a la política imperial terminaron logrando lo que no habían reclamado: un Estado independiente, delimitado por unas fronteras en los Grandes Lagos y el Mississipi en el norte y en el oeste, pero con posibilidades ilimitadas para la futura expansión por las vastas tierras que se situaban en el interior. Por primera vez en la historia del mundo euroamericano, los pueblos coloniales habían derrocado de modo permanente al gobierno de su metrópoli mediante una lucha revolucionaria.

Independencia y Revolución

Cuando hubieron logrado la independencia en 1783, las colonias de la costa atlántica de Norteamérica entraron en una nueva fase de su historia que, al estar fuera del dominio británico colonial, queda fuera del alcance de este estudio. Sin embargo, antes de resumir nuestro recuento de los acontecimientos en el mundo angloamericano, haremos unas breves observaciones sobre el resultado de la Revolución americana y las primeras etapas de la construcción de una nación en los Estados Unidos, aunque sólo sea para indicar la naturaleza de los cambios políticos traídos por la ruptura del sistema colonial.

La independencia americana fue algo más que la negación del dominio imperial. La movilización popular también transformó la vida política americana. Tanto durante como después del conflicto con Gran Bretaña, la creciente influencia de los elementos populares acentuó considerablemente el carácter participativo y democrático de la política americana. Entre 1776 y 1780, todos los nuevos estados tenían

constituciones escritas para proclamar la doctrina de la soberanía popular, y, al extender el sufragio, ampliaron la base social de la política. En algunos estados, el poder de las élites establecidas se desgastaba mientras los grandes contingentes de artesanos urbanos y pequeños colonos, que estuvieron activos en la resistencia revolucionaria contra Gran Bretaña, se imponían como nunca antes. La independencia significaba más que el simple traslado del poder del gobierno imperial a las manos de las oligarquías de los ricos y de los privilegiados. A partir de ese momento las instituciones políticas llegaron a ser con frecuencia más representativas y más sensibles a las necesidades y aspiraciones populares.

La extensión de la democratización variaba entre los estados. Los requisitos de propiedad para votar fueron, por lo general, reducidos y en algunos estados se abolieron completamente; los procedimientos de gobierno también fueron revisados o rechazados. Pennsylvania, el epicentro de la política radical, adoptó una constitución estatal muy distinta que borró el cargo de gobernador y la cámara alta de la Asamblea en favor de una legislatura unicameral abierta al público. El cambio institucional en otros estados fue menos notable, pero había una tendencia general a disminuir el poder ejecutivo, en reacción contra la institución del gobierno real de la época colonial. Con las temporales excepciones de Pennsylvania y Georgia, las nuevas constituciones estatales siguieron las tradiciones y precedentes coloniales al establecer las legislaturas bicamerales con cámaras alta y baja. Pero también ellos innovaron en algunos aspectos importantes. Los representantes en ambas cámaras fueron elegidos por los votantes, el período del cargo de la cámara baja tendía a ser limitado, y la representación se redistribuía para dar más peso a las áreas occidentales recientemente colonizadas. En la mayoría de los estados, los miembros de la legislatura controlaron los nombramientos de la Magistratura, y las constituciones estatales también definieron los derechos del ciudadano con claridad, garantizando la libertad de manifestación y asamblea, el derecho de llevar armas, etcétera.

Tales reformas institucionales no garantizaron la estabilidad política inmediata. Entre las dificultades de la época de la posguerra, la participación más amplia en la política muchas veces provocó luchas por el poder. En efecto, los apuros económicos, combinados con la subida de los impuestos, condujo a muchos disturbios agrarios en-

tre 1785 y 1786. En Massachusetts, hubo una rebelión declarada entre 1786 y 1787, cuando los agricultores del oeste, encabezados por Daniel Shays, reaccionaron contra los impuestos exigidos por el gobierno estatal, y ocuparon los tribunales de distrito para impedir su puesta en vigor. La politización popular y la eflorescencia de la política radical no condujeron, sin embargo, a la violencia a gran escala o a la inestabilidad prolongada. Si con frecuencia las élites habían cedido de manera temporal a los radicales, éstos gradualmente reafirmaron su influencia. De las tempestades políticas de la Revolución surgió, entre 1787 y 1788, un estado estable y unido. Entonces, los nuevos estados aceptaron una constitución federal que invistió al Congreso de suprema autoridad, y dio el liderazgo del ejecutivo a un presidente americano.

Al principio, parecía que la herencia del colonialismo británico impediría la unificación de un estado americano independiente. Antes de la Revolución, las colonias habían gozado de una considerable autonomía, ejercida mediante los gobiernos que tenían enlaces con el gobierno metropolitano, pero no tenían lazos formales con sus vecinos, y que defendían celosamente sus respectivas identidades. Después de 1765, la oposición hacia Gran Bretaña los había animado a suprimir sus diferencias en una coalición contra el gobierno metropolitano, pero la adopción de los artículos de la Confederación de 1777 había creado sólo un débil marco para la unidad. Según los artículos, el Congreso Continental tenía la autoridad de actuar en los asuntos de la política externa, pero en otros aspectos estaba un poco lejos de ser un gobierno nacional. No podía, por ejemplo, recaudar impuestos, regular el comercio o crear su propio ejército, pero tenía que depender de los estados individuales para allegar los recursos monetarios y los efectivos militares. El Congreso tampoco pudo transformarse en un instrumento más efectivo de la autoridad central. Todos los estados, cualquiera que fuera su tamaño, tenían un voto en los asuntos importantes, y la enmienda a los artículos de la Confederación requería unanimidad. Esta debilidad no era accidental. Provenía de la profunda sospecha de una fuerte autoridad, centralizada, y por eso tiránica que, creada por la experiencia colonial había fomentado el movimiento hasta la misma Revolución, y que fue acentuado después de la independencia por la preferencia de muchas personas por los gobiernos pequeños a los que podrían controlar. Más aún, después de la independencia, las dificul-

tades de lograr la unidad fueron más exacerbadas por el hecho de que los artículos de la Confederación se aplicaban sólo a las antiguas colonias, y no incluían a los territorios occidentales cedidos por el tratado de paz con Gran Bretaña.

Así, después de la guerra, los Estados Unidos todavía se enfrentaban con un problema insoluble. ¿Continuarían como una amplia confederación de estados soberanos independientes entre sí, o se unirían en un Estado nacional? Poco a poco, la necesidad de decidir sobre la distribución y el gobierno ordenado de las tierras occidentales, y la necesidad cada vez más urgente de una política económica y fiscal en común para sacar a los Estados Unidos de su dislocación económica de posguerra, condujo a los estados a una nueva experimentación de la política. En 1787, los delegados de doce estados asistieron a una Convención Constitucional en Filadelfia, y después de un intenso debate acordaron que el gobierno central debería ser reforzado con la creación de una nueva constitución. El resultado fue la Constitución Federal, la cual dio nacimiento a un gobierno nacional que compartía la soberanía con los estados.

El gobierno nacional tomó una forma que se aproximaba a la práctica británica en cuanto a que se establecería un equilibrio entre los poderes legislativo, ejecutivo y el judicial independiente. La legislatura se componía de dos partes: una Cámara de Representantes, elegidos por los votantes de los estados en proporción a su población, y un Senado en el cual cada estado tendría un número igual de representantes. El nuevo Congreso fue investido con los poderes fundamentales de los que había carecido el Congreso de la Confederación: a saber, el derecho de recaudar impuestos en la Unión y regular el comercio de todos sus estados. El poder ejecutivo estaba encarnado por el presidente, elegido por elección indirecta e investido de poderes, ejercidos en conjunto con el Senado, para conducir la política externa, vetar las leyes del Congreso y nombrar a los funcionarios públicos.

Hacer una constitución era un paso hacia la nueva forma de gobierno; la etapa más difícil era que fuera ratificada por el suficiente número de estados, frente a una oposición mayoritaria de los que temían que el gobierno federal se volviera demasiado poderoso. No obstante, se logró la aprobación a la constitución tras una campaña política intensiva. Los partidarios del federalismo triunfaron al tomar el control de las diferentes convenciones de ratificación. Así, las colonias

que se habían convertido en los Estados Unidos de América independientes llegaron a ser también una federación nacional, uniendo al mismo tiempo sus estados y sus habitantes bajo una soberanía común.

En un aspecto vital, la nueva república siguió siendo imperfecta. La institución de la esclavitud, una contradicción de los principios de la libertad a la que los americanos se habían adherido en su constitución, siguió estando intacta, dejando a la mayor parte de los negros en las mismas condiciones de servidumbre que éstos habían sufrido bajo el dominio colonial. Para los blancos, sin embargo, la estabilización del nuevo estado señaló los comienzos de una nueva época. Después de recobrarse del trauma de la guerra y la revolución, a principios del siglo XIX los Estados Unidos entraron en una época de rápido crecimiento económico y de expansión territorial que colmó las expectativas de sus progenitores.

que se habían convertido en los Estados Unidos de América impidieron su desintegración a ser formaran una federación nacional, aunque al mismo tiempo sus estados y sus ciudadanos tenían una soberanía común.

En un aspecto vital, la nueva república siguió siendo diferente: la abolición de la esclavitud, una consecuencia de los principios de la libertad a la que los americanos se habían adherido en la revolución, siguió estando lejos, dejando a la mayor parte de los negros en las mismas condiciones de servidumbre que había tenido durante bajo el dominio colonial. Para los blancos, sin embargo, la república del nuevo estado señaló los comienzos de una nueva época. Después de recuperarse del trauma de la guerra y la revolución, a principios del siglo XIX los Estados Unidos entraron en una época de rápido crecimiento económico y de expansión territorial que colmó las expectativas de sus fundadores.

X

REORGANIZACIÓN DEL IMPERIO

Gran Bretaña y los Estados Unidos después de la Revolución americana

Cuando Gran Bretaña aceptó las condiciones de los rebeldes americanos en 1782, lord Shelburne palió las implicaciones de su pérdida con su famosa frase de que «preferimos el comercio al dominio». En realidad, esta preferencia no indujo ciertamente a Gran Bretaña a abandonar su soberanía sobre sus restantes colonias en las Américas, ni la desanimó de seguir extendiendo su autoridad formal sobre vastas áreas del Oriente, donde el corazón de las tierras de un «segundo imperio» se estaba formando en la India. De este modo, aunque Gran Bretaña había sufrido, sin duda, un golpe tremendo en su orgullo y prestigio por la pérdida de las trece colonias continentales de Norteamérica, seguía siendo un poder imperial con ambiciones de una futura expansión.

La separación de estas colonias del Imperio angloamericano no fue, en cualquier caso, la catástrofe económica que muchos contemporáneos temían. En términos del pensamiento mercantilista coetáneo, la separación de los Estados Unidos amenazaba con tener efectos económicos devastadores, puesto que costó a Gran Bretaña el control político británico sobre los crecientes mercados, los ricos recursos y la gran flota mercante de sus antiguas colonias. Pero en la práctica, la eliminación de los Estados Unidos de la órbita del sistema comercial colonial no privó a Gran Bretaña del acceso a sus mercados y recursos. A medida que los Estados Unidos se recuperaron de las dislocaciones económicas de la guerra y se unieron bajo un gobierno federal capaz

de dirigir una política externa y colonial ordenada, las ex-colonias no sólo reanudaron su comercio con Gran Bretaña, sino que lo hicieron a una escala creciente. Entre 1781 y 1785, el comercio de los Estados Unidos con Gran Bretaña tenía un valor de 1,8 millones de libras; poco más de una década después, su valor se había triplicado, hasta 7,4 millones. Así, aunque las relaciones políticas habían sido completamente reformadas por la Revolución americana, la relación económica antigua con la metrópoli continuó floreciendo y madurando.

Por supuesto que esta relación había cambiado en algunos aspectos importantes. Al no formar ya parte del Imperio británico, los Estados Unidos fueron excluidos del sistema de comercio colonial creado por las leyes de navegación, por lo que perdieron la preferencia que este sistema otorgaba a los productos y comerciantes de las colonias. Esto supuso, en lo inmediato, una pérdida de ingresos de las redes de comercio y navegación que unían antes a las colonias norteamericanas con las del Caribe británico. Los barcos norteamericanos eran tratados ahora como extranjeros, y por lo tanto excluidos de uso en el comercio británico, incluso por los propietarios británicos. La recesión que esto trajo a la industria de la construcción de buques se exacerbó por la reducción de los comercios tradicionales con las Antillas británicas, los Estados Unidos perdieron los muy valiosos mercados que las islas siempre les habían proporcionado para su pescado y su carne. Sin embargo, los reveses tuvieron poca duración. Después de 1793, la situación económica internacional cambió dramáticamente, cuando las principales potencias europeas entraron en un largo período de guerra, centrado primero en la Francia revolucionaria, y luego en la napoleónica. La consiguiente demanda de exportaciones y servicios de embarque estadounidenses significó un auge que restauró las economías de las ex-colonias, permitiéndoles escapar de sus dificultades de posguerra y establecer mercados de exportación fuera del Imperio británico.

La reanudación del crecimiento comercial y económico estuvo, entonces, parcialmente basada en un cambio en los modelos de comercio, puesto que las ex-colonias se adaptaron cada vez más a comerciar fuera del sistema británico. Pero Gran Bretaña no sufrió la pérdida de sus mercados norteamericanos de esta realineación de las exportaciones de los Estados Unidos, ya que la mayor parte de las exportaciones americanas todavía iban a Gran Bretaña, así como los Estados Unidos continuaban recibiendo la mayoría de sus importaciones de la

antigua metrópoli. Este extensible lazo económico fue propenso a la ruptura. Entre 1812 y 1814 los Estados Unidos iniciaron una guerra con Gran Bretaña en protesta contra el daño infringido al comercio americano por la interferencia naval británica en el embarque neutral. Sin embargo, la guerra no cambió permanentemente las tendencias profundas del comercio británico con las ex-colonias, en las que Gran Bretaña seguía teniendo un mercado muy valioso en rápida expansión para sus manufacturas. Los temores de que la independencia destruyera el comercio británico con Norteamérica demostraron, de esta manera, ser injustificados. Los Estados Unidos continuaron siendo con mucho el mercado único más grande de todas las Américas para las mercancías británicas, y llegó a ser evidente que, al menos en este caso, el comercio podría mantenerse sin dominio.

Toda la humillación que trajo la parcial desintegración de su Imperio americano, supuso poco para impedir el continuo progreso de Gran Bretaña para convertirse en la mayor nación mercantil, colonial y comerciante del mundo. Detrás de este avance estaba una serie de cambios rápidos y acumulativos en la estructura económica y en la tecnología, que llevó a Gran Bretaña a eso que los historiadores llaman la «Revolución Industrial». La controversia subsiste al respecto de las causas de este despegue de la manufactura industrial. Algunos historiadores arguyen que fue impulsado principalmente por el crecimiento del comercio ultramarino de Gran Bretaña, mientras que otros enfatizan la importancia de los progresos dentro de la sociedad y la economía de Gran Bretaña. Más allá de toda disputa, sin embargo, está el hecho de que la creciente fuerza económica facilitó que los sucesivos gobiernos retuvieran no sólo las posesiones y las pretensiones imperiales existentes, sino también que lucharan en una pugna final y masiva contra Francia y España, hasta que, hacia 1815, sus imperios fueron destrozados y reducidos a ruinas.

El resurgimiento de la principal guerra entre las potencias comenzó en 1793 cuando, mientras las repercusiones de la Revolución Francesa convulsionaban a Europa, Gran Bretaña empezó de nuevo su conflicto épico con Francia. Entre 1793 y 1795 España también estuvo en guerra con la Francia revolucionaria, pero pronto volvió a su antigua alianza con Francia en contra de Gran Bretaña. Desde 1796, España se unió a Francia contra Gran Bretaña en una alianza bélica que duró hasta 1808, cuando Napoleón se apoderó del trono español; entonces

Gran Bretaña y Francia permanecieron como los dos grandes contendientes por la supremacía hasta que Napoleón fue finalmente derrotado en 1814, y la lucha se decidió por último en favor de Gran Bretaña. Permítasenos volver ahora a examinar las repercusiones de este conflicto sobre el mundo colonial americano, empezando por la reorganización y las realineaciones que tuvieron lugar en la América británica después de la Revolución americana.

Reorganizaciones imperiales en Norteamérica

Desde el punto de vista geográfico, el resultado de la independencia americana fue dar un nuevo enfoque al Imperio americano de Gran Bretaña en dos áreas: las colonias establecidas en el Caribe y las tierras tomadas de los franceses en Norteamérica. La configuración del colonialismo caribeño permaneció básicamente sin alteraciones –volveremos a considerar su subsecuente desarrollo más adelante–. En la Norteamérica británica, sin embargo, el Tratado de Versalles trajo unos cambios notables, como la pérdida de las trece colonias de la costa que cambió el emplazamiento de la soberanía británica lejos de las costas del Atlántico y hacia el interior del continente.

La primera consecuencia del Tratado de Versalles de 1783 fue, desde luego, redefinir la Norteamérica británica dándole un trazado distinto a sus límites políticos. Antes de la Revolución americana, las regiones capturadas a los franceses habían atraído poco la atención de los gobiernos británicos; ahora, en cambio, se convirtieron en el corazón de una nueva Norteamérica británica, centrada en la región de los Grandes Lagos, y en las provincias marítimas al norte de Nueva Inglaterra. En sus negociaciones con los Estados Unidos, Gran Bretaña cedió probablemente más de su territorio de lo que era necesario, principalmente por ignorancia de la geografía del interior. Aunque los diplomáticos británicos resistieron la presión para ceder Canadá entera, aceptaron una frontera que daba a los Estados Unidos los enormes y potencialmente ricos territorios al sur de los Grandes Lagos, renunciando así a una región que, gracias a los esfuerzos de los colonos y de los soldados franceses, había sido una parte integral de Canadá. Así, también, traicionaron a los indios cuyos territorios garantizaron por escrtio durante la época del Acta de Proclamación de 1763, y desquiciaron la

economía del comercio de pieles que los canadienses franceses habían creado a lo largo del siglo anterior. Por otro lado, Gran Bretaña guardó para sí las vastas regiones, aún en gran parte no exploradas al norte y al oeste de los Grandes Lagos, tanto como la región de San Lorenzo, y las áreas costeras de Nueva Escocia, Terranova y el Labrador, todas las cuales pusieron los cimientos para un nuevo desarrollo colonial en las décadas posteriores a la Revolución americana.

El otro efecto de la Revolución americana fue el de transformar la geografía humana de la Norteamérica británica, pues la fractura del Imperio implicó más que una simple redefinición de los límites políticos. También dio a luz a una sociedad colonial británica en las regiones que habían sido capturadas a los franceses en 1763. Después de la Revolución, los colonos franceses que habían sido los primeros fundadores de la sociedad colonial europea en Canadá fueron unidos a otra masa de inmigrantes fundadores; los legitimistas que dejaron los recién independizados Estados Unidos para continuar sus vidas bajo el dominio británico.

La causa de la independencia no había contado con el apoyo unánime de las poblaciones de las trece colonias, por lo que muchos miles de personas que siguieron siendo leales a la Corona dejaron las colonias rebeldes durante y después de la Revolución. Los legitimistas emigrantes fueron un grupo heterogéneo, puesto que no había ningún modelo único ni simple de legitimismo durante la Revolución. En parte, el legitimismo estuvo correlacionado con la distribución de aquellos cuyo sustento dependía más fuertemente de la autoridad y los lazos imperiales con Gran Bretaña. Los funcionarios gubernamentales y los soldados, los clérigos anglicanos, los agentes de las compañías comerciales británicas y los comerciantes que dependían del comercio británico, fueron evidentemente las categorías de personas de las que hablamos. El legitimismo tuvo también una cierta relación con la filiación étnica y religiosa. Por ejemplo, los escoceses montañeses y de las tierras bajas generalmente apoyaron a la Corona en su lucha contra los patriotas americanos, aunque por diferentes razones; además los legitimistas refugiados también incluían indios y negros, algunos de los cuales eran todavía esclavos. Curiosamente, la lealtad hacia la Iglesia anglicana no se correspondía con la lealtad hacia Gran Bretaña: la pequeña aristocracia de Virginia fue el ejemplo más notable de anglicanos que se opusieron desaforadamente a Gran Bretaña. Los cuáqueros y otras

sectas pietistas, por otro lado, encontraban difícil reconciliar su pacifismo con una situación de polarización y conflicto político, y algunos, en consecuencia, llegaron a estar persuadidos de que lo mejor para su porvenir estaba en marcharse. Tampoco la composición racial de las colonias determinó sus actitudes hacia Gran Bretaña. En Georgia y Carolina del Sur, el temor de que una rebelión de esclavos pudiera seguir a cualquier disturbio del orden colonial convenció a algunos blancos de que el dominio británico era lo mejor; no obstante, la mayoría de los blancos en colonias como Virginia y Maryland, que también tenían grandes poblaciones de esclavos, hicieron la elección contraria. Para los propósitos presentes, sin embargo, la especificación precisa de la distribución espacial del legitimismo es menos importante que el hecho de que grandes cantidades de legitimistas emigraron de los nacientes Estados Unidos para establecerse en otro sitio, con el resultado de que afectaron el carácter de lo que quedó del imperio.

Se cree que entre 80.000 y 100.000 legitimistas dejaron los Estados Unidos durante y después de la revolución americana. De éstos, sólo una pequeña porción (cerca de 7.000) se volvieron a la metrópoli. La mayoría se trasladó a las colonias británicas, principalmente a las de las regiones del norte aún bajo el dominio británico. En otro tiempo, pareció que la Florida oriental llegaría a ser la colonia británica más grande y más activa fuera de los Estados Unidos, ya que durante la guerra había atraído a muchos miles de refugiados legitimistas del sur. Sin embargo, sus esperanzas de permanecer bajo la soberanía británica fueron traicionadas en el Tratado de Versalles, cuando el gobierno metropolitano decidió devolver Florida a España en vez de renunciar a su posesión de Gibraltar. Por eso muchos legitimistas de Florida fueron obligados a trasladarse al sur, hacia las Antillas británicas, principalmente a Jamaica y las Bahamas, las cuales absorbieron, entre las dos, entre 14.000 y 17.000 emigrantes legitimistas. Sin embargo, con mucho, la mayor parte del éxodo legitimista de los Estados Unidos se dirigió al norte, a Nueva Escocia y Canadá, donde formaron el núcleo de una nueva población británica canadiense. En este sentido, «la Revolución americana produjo no uno, sino dos países: una nación y una no nación».

Las migraciones legitimistas transformaron y reconstruyeron dos regiones principales de Norteamérica: la provincia marítima de Nueva Escocia, que había sido capturada a los franceses en 1713, y Canadá, a

la que Francia había renunciado en favor de Gran Bretaña en 1763, De éstas, fue Nueva Escocia la que sintió el primer, e inicialmente enorme, impacto del movimiento de refugiados. En 1783 tan sólo, 32.000 emigrantes fueron transportados allí por las flotas que evacuaban a los legitimistas desde Nueva York, y los funcionarios del gobierno británico tuvieron que erigir apresuradamente nuevos municipios y distribuir tierras para su acomodo. Dada la escasez de población de la región antes de la Revolución, no hubo falta de tierra para repartir, y, en cuanto la población comenzó a crecer, el gobierno británico subdividió Nueva Escocia en varias colonias al hacer de la isla de Cabo Bretón una unidad separada, y al establecer Nueva Brunswick. Junto con Terranova y la isla del Príncipe Eduardo, éstas se convirtieron en las provincias marítimas de la nueva Norteamérica británica.

El interior del Canadá también sintió el impacto de la inmigración desde los Estados Unidos, conforme los inmigrantes se movían por el norte hacia las tierras fronterizas de la antigua provincia de Quebec. Esta migración fue a escala más pequeña y difería en su composición social de aquella que convergió en Nueva Escocia, aunque a largo plazo demostraría ser no menos importante. La mayor parte los inmigrantes eran pequeños granjeros del interior de Nueva York. Pennsylvania y Nueva Inglaterra, quienes habían abandonado sus propiedades en las colonias rebeldes para recomenzar sus vidas en otra frontera. Al principio, el gobernador-general de Canadá planeaba trasladarlos a las costas e islas del golfo de San Lorenzo, con el propósito de mantenerlos apartados de las áreas establecidas de colonización francesa. Pero el flujo era lo suficientemente abundante como para persuadirlo sobre la necesidad de establecer nuevas colonias a lo largo de las riberas occidentales del río San Lorenzo y en los bancos septentrionales de los lagos Ontario y Erie. Así se estableció una nueva región de colonización en el interior, al oeste de las tierras pobladas por los franceses en la parte baja del San Lorenzo.

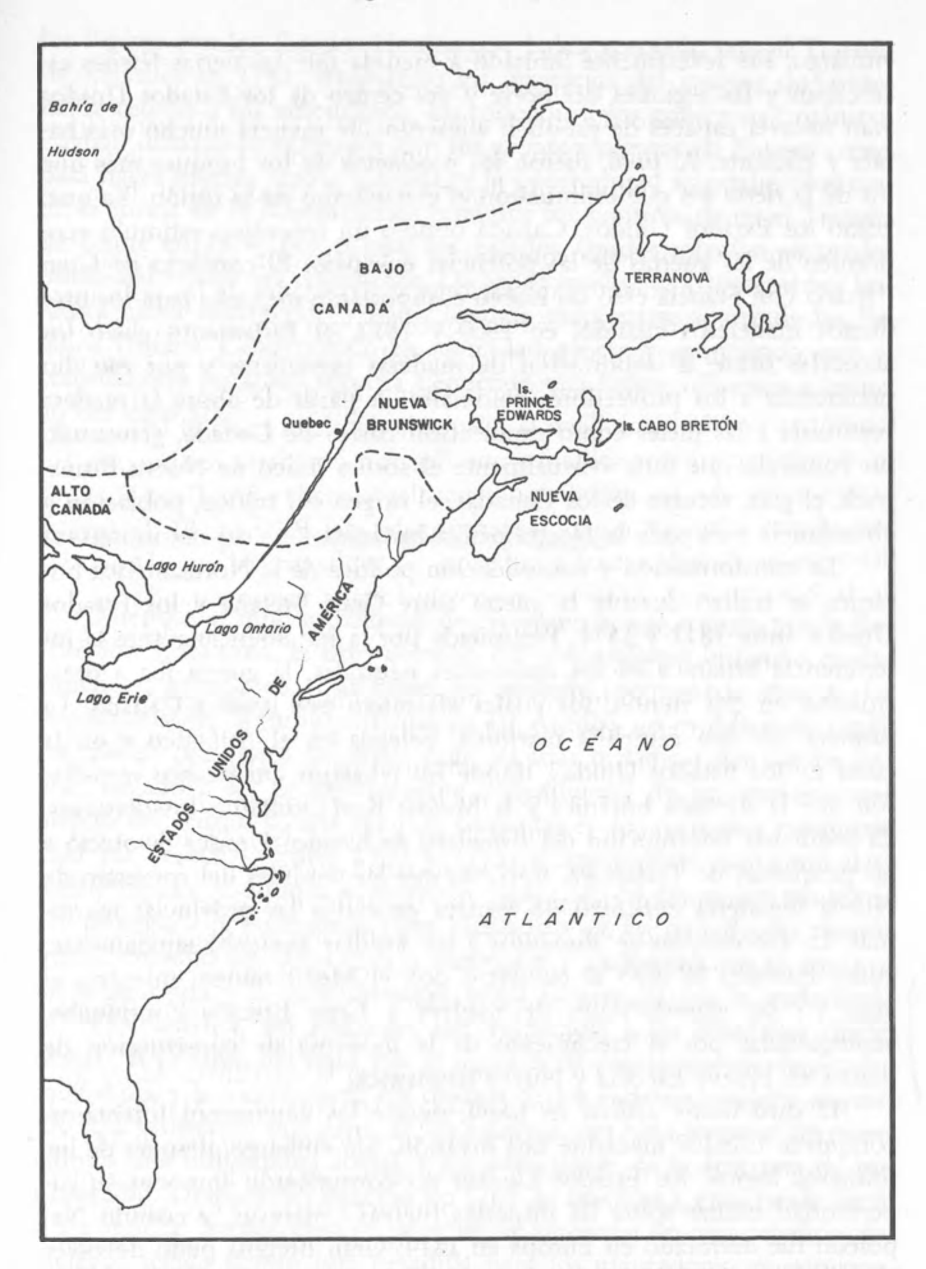
Como esta inmigración creció hasta alrededor de 20.000 habitantes en 1790, el gobierno colonial británico también aceptó la necesidad de reconocer ésta como una región distinta, con sus propias instituciones de gobierno. Así pues, la Ley Constitucional de 1791 creó el Alto Canadá y el Bajo Canadá, dividiendo la antigua provincia de Quebec en dos partes a lo largo del río Ottawa. Ésta fue básicamente una división entre un Canadá francés y uno británico, reconociendo la nueva

colonia legitimista del alto San Lorenzo y la región de los Grandes Lagos de los antiguos asentamientos franceses que se extendían a lo largo del bajo San Lorenzo. La división no era perfecta –había gente francesa e inglesa en ambos lados de la línea divisoria– pero, sin duda, reveló el dualismo cultural que llegaría a ser el rasgo central de la sociedad canadiense.

Mientras tanto, había comenzado la penetración en las vastas tierras del interior, mediante exploraciones y actividades de los traficantes de pieles. En virtud de una cédula concedida por primera vez en 1670, la Compañía de la Bahía del Hudson todavía controlaba el comercio del noroeste entero, mientras que la Compañía del Noroeste, que operaba fuera de Montreal, llevó la búsqueda de pieles hacia el lejano oeste, donde aventureros solitarios que llegaron por tierra reafirmaron las pretensiones que las expediciones navales enviadas por Gran Bretaña formularon sobre las costas septentrionales del Pacífico. El desarrollo del oeste de Canadá estaba aún lejano, sin embargo, así que el corazón de la Norteamérica británica posrevolucionaria siguió estando en las costas e islas del norte del Atlántico y en los dos Canadás del eje San Lorenzo-Grandes Lagos.

A pesar del rápido influjo de nuevos colonos, todas estas regiones siguieron estando atrasadas y subdesarrolladas en comparación con sus vecinos los Estados Unidos, y las esperanzas de que el río San Lorenzo llegara rápidametne a ser la línea nuclear de un Imperio británico que resurgiría en Norteamérica resultaron ser ilusorias. No obstante, a pesar de la inmadurez de gran parte de su sociedad y economía, las regiones de Canadá asumieron ciertamente formas definitivas y estables en los últimos años del siglo XVIII, conforme la población continuaba creciendo y tomaban forma redes sólidas de producción y comercio.

El bajo Canadá sufrió pocos cambios. Retuvo su sistema señorial de posesión de la tierra y su catolicismo, y, al abrigo del comercio, su viejo carácter francés se preservó intacto bajo la apariencia de las instituciones británicas. En el alto Canadá y las Provincias Marítimas, el ritmo fue más rápido. La anterior era una frontera agraria, donde la disponibilidad de tierra buena y barata seguía atrayendo a emigrantes de los Estados Unidos y de las islas británicas hacia una economía de subsistencia agrícola. Las provincias marítimas, por otro lado, estaban capacitadas para desarrollar una agricultura más comercial, dirigida a los mercados externos en las Antillas británicas. Este desarrollo, sin



Mapa 11. Colonias británicas en América del Norte después de la Revolución americana

embargo, fue severamente limitado a medida que las tierras fértiles escaseaban y las regiones del norte y del centro de los Estados Unidos eran todavía capaces de producir alimentos de manera mucho más barata y eficiente. Al final, fueron los productos de los bosques más que los de la tierra los que estimularon el crecimiento de la región. Ya que, como los Estados Unidos, Canadá obtuvo un repentino estímulo económico de las guerras de las potencias europeas. El conflicto de Gran Bretaña con Francia creó un nuevo e importante mercado para los productos madereros cuando, en 1809 y 1812, el Parlamento elevó los aranceles sobre la importación de maderas extranjeras y por eso dio preferencia a los proveedores coloniales. A partir de ahora la madera sustituiría a las pieles como exportación básica de Canadá, generando un comercio que sería «virtualmente el sostén único de Nueva Brunswick, el gran recurso de los Canadás, el origen del tráfico, población y abundancia para toda la Norteamérica británica».

La transformación y consolidación política de la Norteamérica británica se realizó durante la guerra entre Gran Bretaña y los Estados Unidos entre 1812 y 1814. Precipitada por la ira americana ante la interferencia británica en los embarques neutrales, la guerra iba a desarrollarse en dos frentes, los cuales afectaban por igual a Canadá. La primera fue una campaña marítima, peleada en el Atlántico y en la costa de los Estados Unidos, donde los corsarios americanos impidieron que la Armada británica y la Marina Real cazaran a los corsarios. La resultante interrupción del comercio de Estados Unidos favoreció a las pesquerías de Terranova, mientras que las pérdidas del comercio de Nueva Inglaterra benefició de manera general a las provincias marítimas. La exportación de alimentos a las Antillas aumentó rápidamente, como también lo hizo el comercio con el Mediterráneo, mientras el auge en las exportaciones de madera a Gran Bretaña continuaba, acompañadas por el crecimiento de la industria de construcción de barcos en Nueva Escocia y Nueva Brunswick.

El otro frente estuvo en tierra, donde los americanos intentaron conquistar Canadá mediante una invasión. Sin embargo, después de los primeros logros, los Estados Unidos no consiguieron imponer su superioridad militar sobre las dispersas fuerzas británicas, y cuando Napoleón fue derrotado en Europa en 1814, Gran Bretaña pudo devolver el golpe, recapturando gran parte del territorio que antes había perdido. En efecto, en 1814 Gran Bretaña tuvo la oportunidad de redefinir

los límites con los Estados Unidos que había aceptado con el Tratado de Versalles en 1783, retomando los territorios del interior que antes había cedido a los americanos. En todo caso, los gobiernos británicos estaban demasiado ocupados con los acontecimientos en Europa como para hacer mucho caso a Canadá, y la oportunidad se perdió. Por tanto, la forma de la Norteamérica británica fue confirmada en el Tratado de Gante en 1814, por el cual los Estados Unidos retenían su predominio del centro del continente. De todos modos, la Norteamérica británica había sobrevivido y había logrado mantenerse aparte de los Estados Unidos. Conservando su identidad propia y asegurando que el colonialismo británico seguiría ejerciendo una fuerte influencia a lo largo del siglo XIX.

Repercusiones de la Revolución en el Caribe

Mientras el mundo colonial de Norteamérica se rompía por la Revolución americana, el otro corazón del colonialismo británico en las Américas, situado en el archipiélago caribeño, permanecía intacto. La persistencia del dominio colonial en las Antillas no es difícil de explicar. Desde principios del siglo XVIII, las islas británicas del Caribe habían llegado a ser progresivamente dependientes de un creciente comercio del azúcar, y cada vez más confiadas en los mercados británicos para sus cosechas. Entre 1750 y 1775, el crecimiento fue particularmente rápido, y, aunque el comercio azucarero en expansión no siempre protegía a la endeudada clase plantadora de las dificultades económicas, estrechó los lazos con la metrópoli y endureció más el sistema de la jerarquía y la subordinación negra fomentada por la esclavitud.

Este sistema, sin embargo, fue vulnerable a las amenazas desde dentro. A lo largo del siglo XVII el régimen de plantación seguía siendo muy duro, y la violencia de los dueños de los esclavos también engendró una resistencia por parte de los esclavos que hizo temer a los plantadores una indisciplina social, y ser conscientes de la amenaza de insurrección. Después del decenio de 1760, la rebelión a gran escala llegó a ser mucho menos común, aunque la amenaza de una rebelión de esclavos seguía siendo una pesadilla para los plantadores, puesto que en todas las islas las pequeñas minorías blancas se sentían inseguras en

medio de las enormes mayorías de esclavos negros y los inquietos grupos de gente de color libres.

La aprensión blanca ante la insubordinación dentro de sus sociedades se vio complicada por el miedo de un asalto militar desde fuera. Vulnerables al ataque por mar y dependientes de las provisiones externas de alimentos, ropa y mano de obra de los esclavos, los plantadores de las Antilllas fueron muy conscientes de la amenaza planteada por los franceses, que por rutina atacaban las islas británicas en los tiempos de guerra, y sabían que sus propias fortunas, y hasta su propia supervivencia, dependían de la protección naval y militar prestada por la metrópoli. En estas circunstancias las élites gobernantes de las islas del Caribe británico no dudaron de que sus intereses estarían mejor si se adherían al dominio colonial. El asunto se hizo claro y sucinto cuando el presidente de la Asamblea de Barbados quien, respondiendo a las mofas norteamericanas que se burlaban de la timidez frente a la «tiranía» británica, observó que Barbados «no podría ni existir sin la protección y el apoyo continuo de algún estado superior». La Asamblea de Jamaica también garantizó su lealtad por motivos similares, declarando que

> del pequeño número de habitantes blancos y su situación peculiar, del gravamen de más de 20.000 esclavos, no se puede suponer que intentemos [...] la resistencia a Gran Bretaña.

De este modo, aunque las asambleas coloniales de las Antillas se quejaran de medidas tales como la Ley del Timbre, estaban mucho más dispuestos a compartir las cargas de la defensa imperial, y se negaron rotundamente a unirse a la rebelión de las colonias americanas.

Sin embargo, la lealtad hacia la Corona británica no permitió que las Antillas escaparan a las consecuencias de la deslealtad norteamericana. El conflicto entre Gran Bretaña y las trece colonias significó que las islas sufrieran la pérdida tanto de los mercados norteamericanos para sus exportaciones de azúcar como sus productos, y las exportaciones norteamericanas de alimentos básicos. Por consiguiente las dos principales colonias caribeñas se vieron sometidas a apuros económicos considerables durante la Guerra de Independencia americana, empeoradas por los efectos de unos fuertes huracanes en 1780. En Barbados, la población esclava se redujo de 68.000 a 57.000 entre los años

de 1773 y 1783, muriendo muchos de hambre y desnutrición. Jamaica fue afectada con menos severidad, puesto que producía más de sus propios alimentos que las otras islas, y recibía provisiones de las regiones norteamericanas que quedaron bajo el control británico durante la guerra. De todos modos su economía se vio afectada por los altos precios de los alimentos, los impuestos más altos y el incremento de los costes del comercio durante la guerra. Además, después de que Francia entró en la guerra en 1778, seguida por España en 1779, la turbulencia económica estuvo acompañada por los contratiempos militares, puesto que muchas islas británicas cayeron ante las fuerzas militares y navales superiores de los enemigos de Gran Bretaña. Dominica, Granada, Saint Kitts, Montserrat y Nevis, todas fueron capturadas por los franceses, y fue sólo la victoria del almirante Rodney sobre la flota francesa del Caribe al fin de la guerra lo que impidió un asalto total contra Jamaica, y finalmente detuvo la ofensiva francesa. En el siguiente Tratado de Versalles, todas las islas fueron devueltas, y la soberanía británica en el Caribe restaurada al estado que tenía antes de la guerra.

La recuperación de los territorios caribeños temporalmente perdidos por los franceses no restauró de inmediato las economías de las Antillas británicas, que a la sazón tuvieron que ajustarse a la descomposición del Imperio angloamericano hecho por la secesión de las colonias continentales. Después de soportar las penurias de la guerra, las islas tuvieron que enfrentarse con los rigores de una paz en la que el comercio de alimentos básicos se complicó por la secesión de los Estados Unidos. A pesar de su gran influencia en Londres, los grupos de presión de las Antillas no pudieron convencer al Parlamento de restaurar el comercio con las ex-colonias a su condición de antes de la guerra. Conscientes de que hacerlo destruiría las posibilidades de desarrollar los recursos agrícolas y pesqueros de los núcleos legitimistas de Canadá, el Parlamento aceptó una nueva política comercial que intentaba equilibrar los intereses de las restantes colonias en Norteamérica con los de las Antillas. Así, reconoció que las Antillas deberían continuar exportando azúcar y otros productos básicos a los Estados Unidos, y permitírseles importar suministros vitales de madera, ganado, cereales, harina y pan de los Estados Unidos. Sin embargo, esto no restauró los sistemas tradicionales de comercio entre América del Norte y las Antillas. Los Estados Unidos eran tratados como un país extranjero, el cual no era elegible para los privilegios de traficar dentro

del sistema colonial de comercio. Todo el tráfico comercial entre las Antillas y los Estados Unidos debía por tanto transportarse en barcos británicos, y, para proteger a las colonias canadienses, se prohibieron todas las importaciones de pescado y carne de Estados Unidos. Así, tras soportar las alteraciones producidas por la guerra, los plantadores de las Antillas se quejaban de que las leyes comerciales actualizadas impedirían su recuperación en la paz.

En realidad, la dislocación del Imperio no trajo una contracción permanente de las economías del Caribe británico. Las exportaciones de azúcar a Gran Bretaña recuperaron rápidamente su vitalidad en el decenio posterior a 1783, como también las importaciones de la metrópoli, y, aunque las importaciones de los Estados Unidos bajaron con respecto a los niveles prerrevolucionarios, fueron suplidos por los suministros de los granjeros y pescadores de Canadá. Además, durante la década posterior a la Guerra de Independencia americana, las Antillas británicas recibieron un estímulo no previsto y muy importante de otra insurgencia revolucionaria en las Américas, en la colonia francesa gran productora de azúcar y café de Saint Domingue.

El movimiento hacia una revolución en Saint Domingue empezó en 1789, cuando los grandes plantadores de la colonia se aprovecharon de las dificultades del antiguo régimen de Francia para intentar obtener una mayor autonomía económica y política para sí mismos. Esta táctica no dio los resultados esperados. Mientras la Revolución asolaba a Francia, el conflicto y la movilización se extendieron a los otros grupos sociales de la colonia, primero a los blancos y mulatos más pobres, y luego a los esclavos negros. En 1791, la rebelión de los esclavos transformó la protesta política en una guerra racial y una revolución. A lo largo de la década siguiente, Saint Domingue fue acosado por la violencia interna a una escala y con una ferocidad sin precedentes, exacerbadas después de 1793 por la intervención de expediciones británicas y españolas que buscaban poner a Francia en ridículo. Hacia 1801, la colonia se había vuelto virtualmente independiente bajo el liderazgo de aquel «africano dorado», Toussaint L'Ouverture; en 1804, la independencia formal fue proclamada por Dessalines, que se hizo emperador de Haití, la primera república negra de la historia.

Para las clases plantadoras del Caribe, esta sacudida presentó un aspecto terrorífico de la insurrección negra, pero, aunque parecía horrible en términos sociales, económicamente fue una bendición disfraza-

da. La caída de Saint Domingue eliminó un competidor importante para el plantador británico y, puesto que la armada británica impuso su supremacía en el Atlántico, dio a las Antillas una fuerte ventaja en los mercados internacionales del azúcar. En efecto, las décadas de las guerras anglo-francesas de 1793 a 1802 y de 1803 a 1815 introdujeron una nueva época de prosperidad para las Antillas. Los precios del azúcar, el café y el algodón subieron a niveles nunca vistos, y el comercio de las Antillas adquirió una importancia considerable al ayudar a Gran Bretaña a sostener su desarrollo económico durante las guerras. El algodón del Caribe fue una materia prima vital para la industria textil en expansión en Gran Bretaña, el comercio azucarero ayudó a Gran Bretaña a vencer los esfuerzos de Napoleón contra el tráfico con los mercados europeos, las Antillas fueron un mercado vital y creciente para la exportaciones británicas. En este sentido no carece de razón declarar que, en la gran lucha con Francia, «Gran Bretaña fue salvada por el Imperio británico».

Cuando la guerra terminó, las ganancias territoriales ampliaron y consolidaron el imperio caribeño de Gran Bretaña. Francia cedió Santa Lucía y Tobago, España entregó Trinidad, y Gran Bretaña compró las colonias guayanesas de Demerera, Essequibo y Berbice de los holandeses. Pero, mientras la influencia británica era ya superior, la importancia de las colonias del Caribe disminuía. El *boom* de la época de guerra resultó ser un «veranillo de San Miguel» para las Antillas británicas, pues el sistema de plantación tenía los días contados. Cuando Gran Bretaña emergió victoriosa de las guerras napoleónicas, los economistas influyentes ponían ya en duda la validez del sistema colonial defendido con tanto entusiasmo, y extendido por la guerra. Argüían que era poco práctico sostener el monopolio privilegiado de las Antillas, con todos los gastos de la defensa y administración que estas colonias requerían, cuando el azúcar se podía obtener más barato de otras fuentes tales como Cuba y las Indias occidentales, y cuando una Gran Bretaña en vías de industrialización podría encontrar mercados más importantes para sus productos en otras áreas del mundo. Pero la amenaza más inmediata a la economía azucarera de las Antillas vino de un cambio en las actitudes y en la política de Gran Bretaña hacia el tráfico de esclavos y la institución de la esclavitud en la que las plantaciones siempre se habían basado. En 1808, una campaña antiesclavista, que había comenzado a finales del siglo XVIII, dio su primer golpe con-

tra la esclavitud colonial cuando el Parlamento prohibió el tráfico de esclavos. Esta abolición no amenazó necesariamente a la esclavitud misma. Algunos de los defensores más elocuentes de la abolición del tráfico de esclavos arguyeron que era la mejor manera de impedir la extensión de las insurrecciones de esclavos y el republicanismo negro de las islas francesas hasta las Antillas británicas, y así conservar la esclavitud. En efecto, un panfletista influyente argumentó que el fin del tráfico reforzaría, en vez de debilitar, los intereses de los plantadores de las Antillas, puesto que fomentaría la reproducción natural entre los negros y crearía las condiciones en las que

> la estructura de la sociedad antillana se asemejará a las comunidades compactas, firmes y respetables que componen los estados norteamericanos.

De hecho, las Antillas no escaparon al declive. Después de 1815, los precios del azúcar cayeron fuertemente y, aunque Gran Bretaña dominaba ahora las regiones azucareras del mundo en una extensión más grande que nunca, el Decreto de Abolición de 1808 restringió el crecimiento de las plantaciones de esclavos y la participación británica de las exportaciones mundiales de azúcar declinaron constantemente a lo largo del medio siglo siguiente. Mientras, el comercio de ultramar de Gran Bretaña experimentaba una orientación general y la importancia de las islas dentro del Imperio británico disminuía notablemente. Entre 1804 y 1806, el 21 % de las exportaciones domésticas británicas habían ido a las colonias de las Antillas; para el período de 1824 a 1826, el nivel había descendido hasta sólo el 11 %. Por otro lado, las exportaciones británicas a Asia, Latinoamérica y los Estados Unidos aumentaron rápidamente durante las primeras décadas del siglo XIX, y después del año 1815 los importadores británicos contaban más con los Estados Unidos por su algodón, mientras habían comenzado también a importar pequeñas cantidades de azúcar de Cuba y Brasil.

Al combinarse con el desgaste del comercio antillano después de 1815, las rebeliones a gran escala y la agresividad política de cantidades crecientes de gente de color libre, el movimiento de opinión pública británica en favor de la abolición de la esclavitud minó gradualmente a la clase plantadora de las Antillas. Su ruina llegó finalmente con la emancipación de los esclavos de 1833 y la introducción de un comer-

cio libre del azúcar entre 1846 y 1854. A mediados del siglo XIX, el Caribe británico había perdido final y definitivamente su posición como un gran reducto del Imperio, y, aunque las nuevas colonias de Trinidad y Guayana reconstruirían sus economías de plantación usando la mano de obra de inmigrantes orientales, las viejas colonias isleñas pasarían a la pobreza y la oscuridad en los mismos años en que Gran Bretaña llegaba a su apogeo como una potencia económica mundial.

Gran Bretaña y la caída de los Imperios euroamericanos

La pérdida de las principales colonias norteamericanas de Inglaterra en 1783 fue una fuente de considerable satisfacción para los gobiernos de Francia y España, las otras potencias coloniales importantes en el hemisferio occidental, puesto que privó a Gran Bretaña de territorios y mercados valiosos, y parecía detener el avance de su competidor más formidable. Además, durante los años inmediatamente posteriores al Tratado de Versalles, tanto Francia como España reforzaron su dominio sobre los recursos de sus colonias americanas. Francia había perdido su territorio en Norteamérica, pero sus colonias caribeñas continuaban proporcionando un comercio muy valioso, particularmente Saint Domingue que llegó a ser reconocido como la colonia más rica del mundo. España, por su lado, se benefició de la reorganización de su sistema comercial colonial introducida por el *Reglamento del Libre Comercio* de 1778. Entre 1783 y 1796, el volumen y valor de su tráfico trasatlántico aumentó rápidamente, recuperando para España los mercados y recursos coloniales que anteriormente se habían desangrado en las manos de los contrabandistas británicos. Al mismo tiempo, la reestructuración política dentro de las colonias hispanoamericanas hizo más firme el dominio metropolitano español sobre el gobierno colonial y aumentó el rendimiento de los contribuyentes americanos a la Real Hacienda española. Esto no se había logrado sin algún tipo de interrupción del orden político: hubo importantes insurrecciones regionales en Nueva Granada en 1781 y en Perú en 1780-1782. Pero, aunque fueron una amenaza inmediata para el gobierno español, estas rebeliones no se convirtieron en movimientos independentistas del tipo norteamericano y fueron contenidas con éxito por una mezcla de conciliación y violencia. Así, a principios del decenio de 1790, los sistemas

coloniales de Francia y de España se encontraban en una saludable condición, y parecían más capaces de aguantar las incursiones comerciales y asaltos militares de Gran Bretaña.

El vigor aparente del colonialismo español y francés tras la Revolución americana y el revés sufrido por Gran Bretaña duró poco tiempo. En 1789, Francia comenzó su marcha hacia la Revolución, y mientras las reverberaciones de la Revolución Francesa se extendían por toda Europa durante el decenio de 1790, las hostilidades entre las potencias coloniales se renovaron en una guerra a una escala y una duración sin paralelo. A lo largo de este conflicto, se hizo evidente que la pérdida de las colonias norteamericanas no había dañado la fuerza económica y marítima de Gran Bretaña, y como resultado del conflicto aumentaría y se extendería la influencia británica en las Américas, mientras que la de las otras potencias coloniales euroamericanas disminuiría y eventualmente se desintegraría. Este revés de la fortuna estuvo ligado a la interacción de los dos desarrollos amplios en Europa. El primero fue la rápida recuperación del comercio transatlántico de Gran Bretaña inmediatamente después de la Guerra de Independencia americana, y el desarrollo continuo y rápido de las bases de la agricultura y la manufactura de la economía británica. El segundo desarrollo fue el hundimiento del antiguo régimen en Francia y el desorden que engendró entre las naciones de Europa.

Aunque la Guerra americana de Independencia había derribado uno de los pilares del Imperio angloamericano, Gran Bretaña se debilitó mucho menos por las consecuencias de ésta que Francia. En efecto, la derrota de Gran Bretaña resultó ser una victoria pírrica para Francia. El apoyo a los rebeldes norteamericanos había impuesto unas tensiones enormes sobre las finanzas del gobierno francés, y, como el fracaso de reformar las finanzas nacionales interactuaba con los problemas políticos domésticos y los descontentos sociales, esto condujo directamente a una crisis política que provocó la Revolución en Francia, y a una serie de guerras que cambiaron el mapa político tanto de Europa como de las Américas.

El primer impacto de la Revolución Francesa en las Américas se enfocó hacia el territorio colonial francés, donde la reacción de Saint Domingue a la crisis política en Francia metropolitana sumergió a la colonia en la rebelión, la guerra y la revolución. Así, hacia principios del decenio de 1800, Francia había perdido su posesión más valiosa en

ultramar. Los efectos secundarios de la Revolución Francesa y las guerras europeas que generó fueron más tangenciales pero no menos destructivos. Fueron sentidos por las potencias coloniales ibéricas, las cuales, como fueron arrastradas al conflicto anglo-francés, estuvieron sujetas a presiones que iban a corroer, y luego a colapsar su autoridad sobre sus colonias americanas, otorgando la ventaja a Gran Bretaña a largo plazo.

De los Imperios ibéricos, España fue el primero en sufrir las consecuencias de la guerra. Desde 1796 hasta 1808, España se alió con Francia en un conflicto virtualmente continuo con Gran Bretaña, y a lo largo de esta época la habilidad de Gran Bretaña para aislar a España de sus economías coloniales minó lentamente la integridad de la economía imperial española, mientras que ampliaba fuertemente la influencia económica de Gran Bretaña en la América española. Los comerciantes británicos desde luego habían estado intentando penetrar en los mercados americanos de España a lo largo del siglo XVIII, usando los puertos de sus colonias caribeñas como centros de distribución para un tráfico ilegal con las islas españolas y el continente vecinos. Para promover este tráfico, la Ley de Puerto Libre de 1766 había abierto ciertos puertos coloniales en el Caribe a los embarques extranjeros, en parte con la intención de fomentar el comercio ilegal con los hispanoamericanos. Y durante los tiempos de guerra con España, Gran Bretaña siempre se sirvió de su superioridad naval para romper el tráfico español por el Atlántico y promover el contrabando antillano. Sin embargo, fue después de la declaración de guerra contra España en 1796 cuando aumentó más rápidamente la influencia económica británica en Hispanoamérica, transformando el contrabando en un comercio regular que tenía un valor considerable para Gran Bretaña, especialmente cuando el bloqueo a Europa de Napoleón contra las importaciones británicas después de 1805 creó una urgente necesidad de abrir nuevos mercados. En efecto, los comerciantes británicos tuvieron tanto éxito en extender su influencia económica sobre Hispanoamérica que sus gobiernos estuvieron poco dispuestos a emprender acciones militares que pudieran perturbarlo.

Hubo políticos en Gran Bretaña que estuvieron a favor de tomar las colonias españolas por conquista, pero sus argumentos tuvieron poca influencia en el Parlamento. Trinidad fue capturada a España en 1797 y una invasión no autorizada al Río de la Plata, entre 1806 y 1807,

capturó Buenos Aires por un tiempo breve, pero estas expediciones no formaron parte de una estrategia coherente, ni animaron a los gobiernos británicos a nutrir ambiciones para capturar el Imperio de España. En realidad, la expedición en Buenos Aires demostró claramente los peligros de una política de conquista directa, porque lejos de unirse a Gran Bretaña como una metrópoli alternativa, los criollos lucharon para la Coroña española y repudiaron a los invasores.

Informados por esta experiencia, los ministros británicos contemplaron una política diferente, dirigida a extender la influencia británica en Hispanoamérica apoyando a los revolucionarios criollos en los esfuerzos por subvertir la autoridad española desde dentro. Pero hicieron poco para adelantar en este propósito antes de 1808, cuando los acontecimientos en Europa exigían un cambio completo de la dirección en la política hacia la América española. Porque cuando Napoleón invadió la Península y tomó el trono español en mayo de 1808, España fue transformada de un enemigo en un aliado y consecuentemente se comprometió a la restauración y estabilización del mismo estado español al que antes había estado decidido a destruir. Sin embargo, este revés de alianzas no provenía desde luego de la continua extensión de la influencia británica en la América española. Al contrario, la intervención de Napoleón en España produjo las condiciones que fueron muy propicias para la extensión de la influencia económica y política de Gran Bretaña en la América española, puesto que fomentó una crisis en las colonias españolas que condujo, después del año de 1810, hacia su independencia.

Al principio de la aventura española de Napoleón, Gran Bretaña temía que la instalación de un gobierno francés en Madrid cumpliese sus temores de hacía mucho tiempo acerca de la hegemonía francesa en la América española. En 1808, el gabinete británico, por tanto, organizó una fuerza expedicionaria con el fin de enviarla a la América española para asegurarse de que las colonias españolas no serían capturadas por los franceses. En el suceso, la flota reunida en Cork en 1808 se dirigía hacia la Península, para dar ayuda a las fuerzas españolas que estaban luchando contra el ejército de Napoleón, y Gran Bretaña no emprendió ninguna intervención militar adicional en la América española. Sin embargo, esto no excluía la penetración económica. Pues, mientras España estaba poco dispuesta a permitir a Gran Bretaña un acceso a sus colonias y no consiguió llegar a un acuerdo formal

con su nuevo aliado sobre las relaciones con la América española, la desintegración del régimen colonial después de 1810 aseguró que los comerciantes británicos llegaran a tener una importancia capital, y que eventualmente Gran Bretaña animara al surgimiento de estados independientes donde pudiera ejercer un dominio económico sin obstáculos. En 1824, después de que España fracasara en sus últimos intentos de reconquistar sus colonias americanas de los rebeldes criollos, el ministro británico de Asuntos Exteriores decidió reconocer a algunos estados independientes en la América española, decidiendo así el destino del imperio español y preparando el camino para la hegemonía económica de Gran Bretaña. Al anunciar que Gran Bretaña tenía la intención de establecer tratados de comercio con tres de las nuevas repúblicas que habían logrado independizarse de España, el ministro Canning declaró que «La América española es libre; y si no administramos mal nuestros asuntos, es inglesa».

La extensión de la influencia en América Latina avanzó aún más por el papel que Gran Bretaña tuvo en la política y la economía del imperio portugués después de 1807. A lo largo del siglo XVIII, Portugal había sido un aliado y cada vez más un socio para Gran Bretaña. Por medio del comercio con Lisboa, los comerciantes no sólo recibían grandes cantidades de vinos portugueses, sino que también importaban crecientes cantidades de oro, algodón, arroz, índigo y cacao de Brasil. Al permanecer neutral en las guerras anglo-francesas que empezaron en 1793, Portugal logró mantener esta postura hasta que Napoleón, determinado a imponer su bloqueo continental, pidió que Portugal cerrase sus puertos a los británicos. El ultimátum de Napoleón puso a la monarquía portuguesa en una situación extremadamente difícil. Si concurría con las demandas francesas, podía perder Brasil con los británicos; si no, se enfrentaba con la pérdida de Portugal en una invasión francesa. La decisión de la Corona fue coherente con su política anterior de depender de la economía brasileña y de la supremacía de Gran Bretaña en el mar. En 1807, el centro del gobierno imperial fue trasladado de Portugal a Brasil, cuando, escoltado por buques de guerra británicos, el rey y toda su corte dejaron Lisboa por Río de Janeiro.

Este acontecimiento extraordinario salvó la soberanía portuguesa en Brasil, pero al costo de aceptar el virtual control británico del comercio de la colonia. El antiguo sistema colonial que había denegado hacía mucho tiempo a los británicos el acceso directo a Brasil se des-

hizo por un tratado de 1810 que dio a los comerciantes británicos el derecho de residir en la colonia, donde eran libres para dedicarse a la venta al por mayor y al por menor, y se concedieron aranceles bajos sobre sus importaciones. Consecuentemente, los comerciantes fueron sustituidos cada vez más por los importadores y los exportadores británicos, y para 1820 Brasil recibía más de dos millones en valor de mercancías británicas, que era el doble del valor de las exportaciones británicas hacia la América española y sólo un tercio menos que las exportaciones recibidas por los Estados Unidos. En pocas palabras, «el tratado de 1810 casó la economía del Brasil con la industria de Gran Bretaña».

Así, hacia el decenio de 1820, Gran Bretaña no sólo había recuperado su influencia en las Américas, sino que la había extendido muchísimo. La retención del territorio en Canadá, y las ganancias en el Caribe fueron sólo una parte de este avance. De mucha más importancia fue el hecho de que la guerra internacional había traído el hundimiento de los Imperios ibéricos en las Américas, y esto permitió que Gran Bretaña lograra un propósito al que sus comerciantes y fabricantes habían aspirado hacía largo tiempo: convertir a Latinoamérica en un enorme mercado para los productos británicos. La época del Imperio formal en las Américas aún no había terminado. Aún quedaban las colonias británicas en Canadá, el Caribe y en los márgenes de las Américas Central y del Sur, en Honduras, y las Guayanas. Pero la importancia del dominio dio paso a las fuerzas del comercio, con lo que la época del «Imperio informal», ejercido por medio del poder económico, había empezado.

EPÍLOGO

Hasta cierto punto, el Imperio colonial que los ingleses construyeron en las Américas difirió poco, en sus orígenes y estructuras básicas, de los de sus rivales europeos. Pues, aparte de las obvias diferencias de tiempo y lugar de su desarrollo, los Imperios americanos de Europa compartían algunas semejanzas fundamentales. Todos se originaron con las exploraciones y las actividades de pequeños grupos de individuos en busca de comercio, botín y tierras, más que de las iniciativas de gobiernos o de aventuras patrocinadas por el Estado. De manera similar, aunque el Imperio inglés se considera a menudo como extrañamente diverso en carácter, cada uno de los Imperios europeos se derivó de una variedad de intereses diferentes, y creó dentro de sí mismo una amplia diversidad de economías y sociedades distintas. Otro rasgo compartido del colonialismo europeo fue su impacto ecológico destructivo. En mayor o menor medida, todos los imperios tuvieron consecuencias catastróficas para los nativos cuyas tierras ocuparon y explotaron; asimismo, todos llegaron a estar involucrados, de un modo o de otro, en el inhumano tráfico de esclavos, el cual sometió a millones de africanos a toda una vida de esclavitud. Finalmente, todos fueron imperios esencialmente marítimos, dependientes de la comunicación por mar tanto para construir como para sostener los lazos entre la metrópoli y sus posesiones coloniales, y dependientes también del poder naval para defenderse de sus competidores.

Más allá de estas semejanzas generales, los imperios creados por los europeos en el Nuevo Mundo tuvieron sus propios rasgos singulares y especiales. Éstos se hicieron más evidentes por el carácter de sus economías y de sus sociedades. Algunas de estas diferencias provenían

de la variedad geográfica de su ambiente americano, pero el carácter de la metrópoli y la naturaleza de su interacción con los nativos también moldeó el desarrollo social y económico de sus dominios en el Nuevo Mundo. Los españoles y los portugueses entraron en las Américas desde el mundo católico medieval de Europa del Sur, con sus tradiciones de cruzada contra el Islam, y, en el caso español, crearon sus colonias conquistando a los pueblos nativos. Las colonias holandesas, francesas e inglesas, por su parte, fueron la progenie de ambientes políticos y sociales muy diferentes, formadas en un mundo de estados-naciones emergentes y un capitalismo comercial agresivo. Para los franceses y holandeses las colonias fueron principalmente puestos de avanzada, con pocas pretensiones de conquistar o colonizar. A los ingleses, como a los españoles, les interesaba más establecer núcleos de población, pero lo lograron de manera muy diferente. En Mesoamérica y América del Sur, los españoles conquistaron reinos nativos y crearon sociedades que sobreimpusieron las costumbres europeas a las indígenas. En América del Norte, los ingleses simplemente echaron a un lado a los nativos y crearon extensiones de la metrópoli más que áreas de conquista.

En el caso inglés, las colonias se habían desarrollado a partir de uan diversidad de fuerzas. Un impulso fundamental fue el del capitalismo comercial, el cual estimuló la formación de economías de exportación en el sur norteamericano y en el Caribe, y eventualmente fomentó el desarrollo de las economías de plantación basadas en la esclavitud. Otra fuerza bastante diferente fue generada por la heterodoxia religiosa de Inglaterra. Esto condujo a la fundación de la sociedad puritana de Nueva Inglaterra, y más tarde apuntaló el desarrollo de la Pennsylvania de los cuáqueros. El conflicto político también tuvo un papel en la formación y modelación de la sociedad angloamericana, principalmente en la región de Chesapeake, donde los refugiados monárquicos dieron a la sociedad de Virginia su tono y su carácter peculiares. Fundada sobre estas bases diversas, la heterogeneidad de Angloamérica se amplificó durante el siglo XVIII por el influjo de las corrientes de extranjeros, quienes o se asimilaron en la sociedad anglófona o, en el caso de los inmigrantes negros esclavos, se subordinaron a ella. Además, la diversidad fue subrayada por las diferencias económicas regionales. De éstas, la más grande fue la que dividió las colonias caribeñas de las de Norteamérica. Todas las colonias inglesas em-

pezaron como colonias de asentamiento blanco, pero cuando las islas cambiaron a la producción de azúcar, se transformaron en sociedades de esclavos que tenían más en común con las vecinas islas extranjeras que con las colonias angloamericanas del continente. La división no estaba claramente marcada. La adopción de la esclavitud en el sur americano, particularmente en Carolina del Sur, significó que una parte del continente tuviera matices del binomio esclavo/plantación del Caribe. Más aún, todas las colonias inglesas fueron dominios culturales de Inglaterra, híbridas extensiones de la metrópoli que adoptaron su idioma, valores sociales e instituciones políticas. Pero al final, se dio una profunda división entre las sociedades angloamericanas y anglocaribeñas. Mientras que las trece colonias del continente tenían una enorme capacidad para el crecimiento y la expansión, y bastante en común entre sí como para armar una rebelión concertada y triunfante contra Gran Bretaña, las colonias insulares eran economías altamente especializadas y sociedades inestables que dependían fuertemente del poder metropolitano. Así pues, mientras que la colonización en Norteamérica condujo hacia el crecimiento económico autónomo y la independencia política, en el Caribe, produjo lo contrario, una dependencia económica y la subordinación política.

En los primeros años del decenio de 1820, la gran época del colonialismo europeo en las Américas terminó finalmente, más de tres siglos después de que los españoles hubieran plantado sus primeras colonias en el Nuevo Mundo. A partir de ese momento el futuro de las potencias colonizadoras y el de sus colonias sería muy diferente. Al perder su imperio continental, España descendió hasta las últimas filas de las potencias europeas menores. Antaño la mayor de las potencias imperiales, y la donante de un legado lingüístico y cultural a las Américas, en términos económicos España obtuvo al final poca ganancia a largo plazo de sus dominios de ultramar. Portugal también sufrió la pérdida de Brasil. Tras un intento que prosperó sólo en parte de aprovechar los recursos brasileños en favor del poder metropolitano durante la última parte del siglo XVIII, Portugal vio, después de 1820, cómo Brasil, que ya era independiente, se alejaba económicamente rumbo a la órbita de Gran Bretaña, dejando sólo los lazos del idioma y la cultura para unir el mundo luso-brasileño. Ambas potencias renunciaron a su posesión imperial de mala gana, al reconocer que ello suponía el declive económico y la relegación política.

Gran Bretaña, por otro lado, entró en una trayectoria única de crecimiento continuo y dinamismo económico, que, a pesar del hecho de que había preservado los territorios coloniales más grandes en las Américas, se desvió del imperio que había construido en el hemisferio occidental durante los dos siglos anteriores. En la primera mitad del siglo XIX, nuevas áreas del Imperio estaban siendo abiertas en otros sitios: en Australia, en África del sur y especialmente en el Oriente, y hacia 1850 se había establecido una cadena de bases estratégicas que daban una infraestructura global al poder marítimo británico y una base para un segundo imperio que con el tiempo llegaría a ser más grande que el primero. Sin embargo, mientras el predominio británico en la industria, el comercio, las finanzas y la navegación florecía durante el medio siglo que siguió a 1815, el interés en un imperio formal, disminuyó. La teoría económica mercantilista que había enfatizado mucho antes la necesidad de tener colonias que dieran recursos y mercados, cedía ahora ante la teoría del libre mercado y ante los que argumentaban que las colonias eran costosas y superfluas. Para 1850, Gran Bretaña abandonó las restricciones sobre su comercio, incluyendo los controles sobre el tráfico de sus colonias, así como también se relajó su dominio político sobre sus colonias, razón por la cual, a mediados de siglo, concedió una gran capacidad de autogobierno a Canadá, y a ello seguirían las concesiones de similar naturaleza hechas a otras partes del mundo imperial. De este modo, el imperio angloamericano, roto por primera vez por la Revolución americana de independencia, se fue quedando cada vez más en los márgenes del interés británico, puesto que durante el siglo XIX, Gran Bretaña se convirtió en el emporio del comercio mundial.

APÉNDICES

Gran Bretaña, por otro lado, exhibía una trayectoria única de crecimiento continuo y dinamismo económico, que, a pesar del hecho de que había provocado los fermentos coloniales más grandes en las Américas, se desvió del imperio que había construido en el hemisferio occidental [illegible] en los dos siglos anteriores. En la primera mitad del siglo XIX, la [illegible] del Imperio estaba [illegible] atención [illegible] nos, en Australia, [illegible] África del sur y especialmente en el Oriente, y [illegible] la India [illegible] de bases estratégicas que daban una [illegible] el poder marítimo británico y una base para [illegible] el hemisferio [illegible] a su [illegible] el predominio británico en la industria [illegible] de navegación [illegible] [illegible]

BIBLIOGRAFÍA

La siguiente bibliografía recoge las obras en las que este libro se ha apoyado. En los temas que tienen una extensa historiografía, simplemente he indicado obras generales de las que el lector puede extraer una mayor guía bibliográfica. Para la historia norteamericana se puede hacer referencia a *The Harvard Guide to American History* (2 vols. Cambridge, Mass., 1973).

General

Una narración inestimable de la colonización vista desde una perspectiva geográfica y espacial es la reciente obra de D. W. Meinig, *The Shaping of America: A Geographical perspective on Five Hundred Years of History; Volume I: Atlantic America, 1492-1800*, New Haven y Londres, 1986. Una narración política muy completa del desarrollo del Imperio de Inglaterra, situada en el contexto de la historia política inglesa, es la de Angus Calder, *Revolutionary Empire: The Rise of the English-Speaking Empires from the Fifteenth Century to the 1780s*, Londres, 1981. La evolución de la estrategia naval y comercial británica a lo largo de la época colonial son cubiertos por Paul M. Kennedy, *The Rise and Fall of British Naval Mastery*, Londres, 1976.

Una traducción general sólida, aunque un poco anticuada, a la historia colonial de Norteamérica es la de Charles M. Andrews, *The Colonial Period of American History*, 4 vols., New Haven y Londres, edición de 1964. Una síntesis más condensada pero muy útil es R. C. Simmons, *The American Colonies from Settlement to Independence,* Londres, 1976. Una introducción a la vida social de la Norteamérica colonial es el libro de James A. Henretta y Gregory H. Nobles, *Evolution and Revolution: American Society, 1600-1820*, Lexington y Toronto, 1987.

Para un estudio sucinto del Caribe inglés en la época colonial, véase J. H. Parry, Philip Sherlock y Anthony Maingot, *A Short History of the West Indies*, Londres, edición de 1989. Para el Caribe inglés visto dentro del contexto de las colonias europeas en el Caribe en su totalidad, véase Franklin W. Knight, *The Caribbean: The Genesis of a Fragmented Nationalism*, Nueva York, 1978.

J. H. Parry, *The Spanish Seaborne Empire*, y C. R. Boxer, *The Portuguese Seaborne Empire*, y *The Dutch Seaborne Empire* proporcionan material útil para hacer comparaciones entre las colonias americanas de los ingleses y las de los holandeses y las naciones ibéricas. Comparaciones explícitas del colonialismo en Euroamérica se encuentran en K. G. Davies, *The North Atlantic World in the Seventeenth Century*, Minnesota y Londres, 1974, y Max Savelle, *Empires to Nations: Expansion in America, 1713-1824*, Minnesota y Londres, 1974.

Capítulo I

Para una revisión general de la exploración europea, véase J. H. Parry, *The Age of Reconnaissance: Discovery, Exploration and Settlement, 1450-1650*, Londres, 1963.

Los mejores estudios de los viajes ingleses durante finales del siglo xv y el siglo xvi son los siguientes: David B. Quinn, *England and the Discovery of America, 1481-1620*, Londres, 1974; Kenneth R. Andrews, *Trade, Plunder and Settlement: Maritime Enterprise and Genesis of the British Empire, 1840-1630*, Cambridge 1984; el mismo autor proporciona el estudio más completo de la piratería inglesa (y francesa) en el Caribe en esta época en su libro *The Spanish Caribbean: Trade and Plunder, 1530-1630*, Londres, 1978. K. R. Andrews, N. P. Canny y P. E. H. Hair, eds., *Westward Enterprise: English Activities in Ireland, the Atlantic and America, 1480-1650*, Liverpool, 1978, tiene valiosos ensayos sobre los aspectos de la expansión inglesa. Útiles estudios generales sobre la sociedad y la política inglesa en esta época de expansión son A. L. Rowse, *The expansion of Elizabethan England*, Londres, edición de 1973, y John Guy, *Tudor England*, Oxford, 1990. Un estudio sobre las relaciones anglo-españolas vistas desde el punto de vista español es la que da John Lynch, *Spain under the Hapsburgs*, 2 vols., Oxford, 1965, vol. 1.

Documentación sobre los principales viajes, las empresas marítimas y colonizadoras de la epoca se encuentran en los siguientes trabajos: James A. Williamson, *The Cabot Voyages and Bristol Discovery under Henry VII*, Hakluyt Society, 2.ª serie, núm. CXX, Cambridge, 1962; *The Voyages and Colonising Enterprises of Sir Humphrey Gilbert*, Hakluyt Society, 2.ª serie, núm. LXXXIII, 2 vols., Londres, 1940; D. B. Quinn, *The Roanoke Voyages, 1584-1590: Documents to Illustrate the English Voyages to North America under the Patent granted to Sir*

Walter Raleigh in 1584, 2 vols., Hakluyt Society, 2.ª serie, núms. CXIV-CXV, Londres, 1955; V. T. Harlow, ed., *The Discoverie of the large and bewtiful Empire of Guiana, by Sir Walter Raleigh*, Londres, 1928. Sobre Hakluyt, véase George B. Parks, *Richard Hakluyt and the English Voyages*, Nueva York, 1961; para una muestra de sus escritos, véase *Richard Hakluyt, Voyages and Discoveries*, Harmondsworth, 1972; para el «Discurso de la Plantación Occidental», véase E. G. R. Taylor, ed., *Original Writings [...] of the two Richard Hakluyts,* 2 vols., Hakluyt Society, Londres, 1935, vol. 2.

Las vidas y las actividades de Drake y Raleigh se examinan en K. R. Andrews, *Drake's Voyages. A. Reassessment of their place in Elizabethan Maritime Expansion*, Londres, 1967; Norman Lloyd Williams, *Sir Walter Raleigh,* Harmondsworth, Inglaterra, 1965; David B. Quinn, *Raleigh and the British Empire*, Londres, 1947.

Capítulo II. Primeras colonias

Para una exposición detallada de las condiciones económicas en Inglaterra durante estos años, véase Barry Supple, *Commercial Crisis and Change in England, 1600-1642*, Cambridge, 1959. Las aventuras comerciales en ultramar y los que estuvieron implicados en ellas son analizados en T. K. Rabb, *Enterprise and Empire: Merchant and Gentry Investment in the Expansion of England, 1575-1630*, Cambridge, Mass., 1967.

Informes originales de las exploraciones y los viajes de principios del siglo XVII son recogidas en D. B. Quinn y A. M. Quinn, eds., *The English New England Voyages, 1602-1608*, Hakluyt Society, 2.ª serie, núm. 161, Londres, 1983.

Sobre los principios de Virginia, véase Edmund S. Morgan, *American Freedom, American Slavery: The Ordeal of Colonial Virginia*, Nueva York, 1975; también Wesley Frank Craven, *The Southern Colonies in the Sevennteenth Century, 1607-1689,* Louisiana State University Press, edición de 1970. Para una fuente primaria, véase John Smith, «Description of Virginia and Proceedings of the Colonie» en Lyon G. Tyler, ed., *Narratives of Early Virginia*, Nueva York, 1907. La colonia de Bermuda fue descrita por Charles M. Andrews, *The Colonial Period of American History, op. cit.*, vol. 1.

Sobre los primeros años de la colonia de Plymouth, véase George D. Langdon, *Pilgrim Colony: A History of New Plymouth, 1620-1691*, New Haven, 1966. Una fuente primaria importante es William T. Davis, *Bradford's History of the Plymouth Plantation, 1606-1648,* Nueva York, edición de 1964, libro 2. Un análisis del orden social de Plymouth se puede hallar en John Demos, *A Little Commonwealth: Family Life in Plymouth Colony,* Nueva York, 1970. El carácter del liderazgo puritano en Massachusetts, y los cimientos de la colonia están

descritos en Edmund S. Morgan, *The Puritan Dilema: The Story of John Winthrop*, Boston y Toronto, 1958, y en D. B. Rutman, *Winthrop's Bostonn, Portrait of Puritan Town, 1639-1649*, Chapel Hill, 1965.

Para los antecedentes de la primera colonización inglesa en el Caribe, véase Joyce Lorimer, «The English contraband tobacco trade in Trinidad and Guiana, 1560-1617», en Andrews, Canny y Hair, *Westward Enterprise, op. cit.*, y Joyce Lorimer, ed., *English and Irish Settlement on the River Amazon, 1550-1646*, Hakluyt Society, 2.ª serie, núm. 171, Londres, 1989. La expansión europea se describe de manera general en A. P. Newton, *The European Nations in the West Indies, 1493-1688*, Londres, edición de 1966.

Un bosquejo de las directrices de la expansión española en Norteamérica a principios del siglo XVII es lo que da Carl Sauer, *North America in the Seventeenth Century*, Berkeley, California, 1980.

Capítulo III

David Hackett Fischer, *Albion's Seed: Four British Folkways in America*, Nueva York 1989, es una lectura esencial sobre las migraciones de Gran Bretaña a Norteamérica y las sociedades y culturas que se formaron de esos movimientos.

Sobre los orígenes y los primeros usos de la mano de obra sometida a contrato, véase Aboot E. Smith *Colonists in Bondage: White Servitude and Convict Labour in America, 1607-1776*, Gloucester, Mass., edición de 1965; David Galenson *White Servitude in Colonial America: An Economic Analysis*, Cambridge, 1981. Hilary Mc D. Beckles, *White Servitude and Black Slavery in Barbados, 1627-1715*, Knoxville, Tennesse, 1989, es una interesante narración acerca de la servidumbre de blancos en Barbados.

Una obra general sobre la «gran migración» es la de Carl Brindenbaugh, *Vexed and Troubled Englishmen, 1590-1642*, Nueva York, 1967. Un buen ensayo general es el de Mildred Campbell, «Social Origins of Some Early Americans», en James Morton Smith, ed., *Seventeenth Century America: Essays in Colonial History*, Nueva York, edición de 1972. Material comparativo sobre los colonos de los primeros tiempos de Hispanoamérica, véase en James Lockart, *Spanish Peru, 1532-1560*, Madison, Wisconsin, 1968. Los tipos sociales involucrados en la inmigración desde Francia, Holanda e Inglaterra son comparados en K. G. Davies, *The North Atlantic World in the Seventeenth Century*, Minneapolis y Londres, 1974. Para una comparación de los inmigrantes a Nueva Inglaterra y el Caribe británico, véase Richard S. Dunn, «Experiments Holy and Unholy, 1630-31», en Andrews, Canny y Hair, eds., *Westward Enterprise, op. cit.*

Para formarse una idea acerca del liderazgo puritano de la colonia de Massachusetts está la obra de John Winthrop, «A Modell of Christian Charity», 1630, en Edmund S. Morgan, *The Founding of Massachusetts: Historians and the Soucers,* Nueva York, 1964. Los capítulos relevantes de Fischer, *Albion's Seed, op. cit.,* examinan el carácter social y cultural de la migración a Massachusetts. Estudios detallados de los pueblos de Nueva Inglaterra se pueden encontrar en Kenneth A. Lockridge, *A New England Town. The First Hundred Years,* Nueva York, 1970; Sumner C. Powell, *Puritan Village: The Formation of a New England Town,* Middleton, Connecticut, 1963; Philip J. Greven, *Four Generations: Population, Land and Family in Colonial Andover, Massachusetts,* Ithaca y Londres, 1970.

Sobre la fundación y los primeros años de Maryland, véase Wesley Frank Craven, *The Southern Colonies in the Seventeenth Century, op. cit.,* Gloria L. Main, *Tobacco Colony: Life in Early Maryland, 1650-1720,* Princeton, 1982. La colonización de las islas de Sotavento y su primera sociedad se describen en Carl Bridenbaugh y Roberta Bridenbaugh, *No Peace Beyond the Line: The English in the Caribbean, 1624-1690,* Nueva York, 1972.

La historia de las relaciones entre los blancos y los indios en el Caribe inglés está dispersa: hay alguna información general en Davies, *The North Atlantic World in the Seventeenth Century, op. cit.* Las actitudes de los blancos hacia los indios y sus relaciones con ellos en Norteamérica han sido extensamente analizadas. Obras claves sobre el tema son: Francis Jennings, *The Invasion of America: Indians, Colonialism and the Cant of Conquest,* Chapel Hill, 1975; Paul Axtell, *The European and the Indian: Essays in the Ethnohistory of Colonial North America,* Nueva York, edición de 1982, y Gary B. Nash, *Red, White and Black: The Peoples of Early America,* Englewood Cliffs, Nueva Jersey, edición de 1982. William Cronon, *Changes in the Land: Indians, Colonists, and the Ecology of New England,* Nueva York, 1983, muestra cómo los ingleses no comprendieron la sociedad y la economía indias. El impacto de los blancos sobre la tierra y los nativos de otra región está descrito en Timothy Silver, *A New Face on the Countryside: Indians, Colonists, and Slaves in South Atlantic Forests, 1500-1800,* Cambridge, 1990.

Capítulo IV

Sobre las repercusiones de la Guerra Civil inglesa en Norteamérica, véase R. C. Simmons, *The American Colonies, op. cit.,* sobre las Antillas en este período, véase Thorton, *West India policy under the Restoration,* Oxford, 1956. El desarrollo de la política comercial inglesa se describe por extenso en G. L. Beer, *The Origins of the British Colonial System,* Nueva York, 1928 y L. Harper, *The*

English Navigation Laws, Nueva York, 1939. Una narración más reciente que sitúa las leyes de navegación en el contexto de la competencia con los holandeses y relaciona el mercantilismo con la economía y el comercio ingleses a fines del siglo XVII es la de Charles Wilson, *England's Apprenticeship, 1603-1763*, Londres, 1965. Para el desarrollo del poder económico holandés, véase Jonathan I. Isreal, *Dutch Primacy in World Trade, 1585-1740*, Oxford, 1989.

Una obra general sobre los bucaneros es la de C. H. Haring, *The Buccaneers in West Indies in the Seventeenth Century*, Hamden, Connecticut, edición de 1966. Peter Earle, *The Sack of Panama*, Nueva York, 1981, también examina la historia de los bucaneros y es particularmente valiosa para conocer las hazañas de Henry Morgan. La obra de Clinton V. Black, *Pirates of the West Indies*, Cambridge, 1989, contiene vívidos retratos de los piratas ingleses.

Una introducción a la política francesa hacia América en este período se halla en William J. Eccles, *France in America*, Nueva York, 1972.

CAPÍTULO V

Una obra esencial sobre el desarrollo de las Antillas, centrada en Barbados, es la de Richard S. Dunn, *Sugar and Slaves: The Rise of The Planter Class in the English West Indies, 1624-1713*, Londres, 1973. Gary A. Puckrein, *Little England: Plantation Society and Anglo-Barbadian Politics, 1627-1700*, Nueva York y Londres, 1984, un útil suplemento es Beckles, *White Servitude and Black Slavery in Barbados, op. cit.* Vicent T. Harlow, *A History of Barbados, 1625-1685*, Oxford, 1928, es una historia anticuada pero útil de la isla. El desarrollo de la sociedad esclavista en Jamaica es examinado por Orlando Patterson, *The Sociology of Slavery*, Londres, 1967.

Una fuente básica para la historia económica del Caribe inglés es la de Richard B. Sheridan, *Sugar and Slavery: An Economic History of the British West Indies, 1623-1775*, Barbados, 1974. Para un estudio más detenido de las economías internas, véase David Watts, *The West Indies: Patterns of Development, Culture and Environmental Change since 1492*, Cambridge, 1987.

Una obra excelente acerca del tráfico de esclavos en el Atlántico durante el período completo de la esclavitud en el Nuevo Mundo es la de Philip Curtin, *The Atlantic Slave Trade: A Census*, Madison, Wisconsin, 1969. Sobre el desarrollo del tráfico inglés de esclavos, véase K. R. Davies, *The Royal African Company*, Londres, 1957.

Para información sobre el trato de esclavos en el Caribe inglés durante el siglo XVIII, véase Michael Craton, *The Sinews of Slavery: A Short History of British Slavery*, Londres, 1974, y Richard B. Sheridan, *Doctors and Slaves: A Medical and Demographic History of Slavery in the British West Indies, 1680-1834*, Cam-

bridge, 1985. Para Jamaica, véase Orlando Patterson, *The Sociology of Slavery, op. cit.*, para las islas de Sotavento, véase Elsa V. Goveia, *Slave Society in the British Leeward islands at the End of the Eighteenth Century*, New Haven y Londres, 1965; David B. Gaspar, *Bondsmen and Rebels: A Study of Master-Slave Relations in Antigua, with implications for Colonial British America*, Baltimore, 1985.

Sobre la sociedad esclavista de Jamaica a fines del siglo XVIII, véase Edward Brahtwaite, *The Development of Creole Society in Jamaica, 1770-1820*, Oxford, 1971.

Hay un creciente cuerpo de obras sobre la rebelión y resistencia de los negros en el siglo XVIII. El mejor estudio general es el de Michael Craton, *Testing the Chains: Resistante to Slavery in the British Caribbean*, Ithaca y Londres, 1982. Buenas monografías sobre la resistencia de los esclavos en varias islas del Caribe inglés son las siguientes: Mavis C. Campbell, *The Maroons of Jamaica, 1655-1796: A History of Resistance, Collaboration and Betrayal*, Granby, Mass., 1988; Hilary Beckles, *Black Rebellion in Barbados: The Struggle Against Slavery, 1622-1838*, Bridgetown, Barbados, 1984; Patterson, *The Sociology of Slavery, op. cit.*, y Goveia, *Slave Society in the British Leeward Islands, op. cit.*

Capítulo VI

Una comparación de las colonias europeas en la Norteamérica del siglo XVII es la que proporciona Meining, *The Shaping of America, op. cit.*, y Davies, *The North Atlantic World, op. cit.* El carácter de las sociedades formadas de las migraciones británicas a Norteamérica después de 1640 ha sido brillantemente descrito por Fischer, *Albion's Seed, op. cit.* Materiales sobre el desarrollo de la esclavitud en el sur se pueden encontrar en Peter Wood, *Black Majority: Negroes in South Carolina from 1670 through the Stono Rebellion*, Nueva York, 1974, y Allan Kulikoff, *Tobacco and Slaves: The Development of Southern Cultures in the Chesapeake, 1680-1800*, Chapel Hill y Londres, 1986. Una obra clásica sobre las actitudes de los blancos hacia los negros y su trato es Winthrop D. Jordan, *White over Black: American Attitudes towards the Negro, 1550-1823*, Chapel Hill, 1968.

Para una exposición general acerca del crecimiento de la población en las Américas, véase Ralph Davis, *The Rise of the Atlantic Economies*, Londres, 1973, pp. 125-142. Para un estudio completo de las tendencias demográficas y económicas en la América colonial británica, que también proporciona una bibliografía amplia y actualizada, véase John J. McCusker y Russell R. Menard, *The Economy of British America, 1607-1789*, Chapel Hill y Londres, 1985.

Para un ensayo interpretativo sobre la sociedad colonial en Norteamérica, con una amplia bibliografía sobre sus componentes regionales, véase Gary B.

Nash, *Race, Class an Politics: Essays on American Colonial and Revolutionary Society*, Urbana y Chicago, 1986, Capítulo I.

Capítulo VII

Leonard W. Labaree, *Royal Government in America: A Study of the British Colonial System before 1783*, Nueva York, 1958, sigue siendo el texto básico sobre la estructura del gobierno y administración ingleses en la Norteamérica colonial. Para un estudio completo y detallado del Consejo del Comercio y sus actividades, véase Oliver M. Dickerson, *American Colonial Government, 1696-1765*, Nueva York, 1962.

Para un estudio completo de la rebelión de Bacon, véase Wilcomb E. Washburn, *The Governor and the Rebel: The Story of Bacon's Rebellion and its Leader*, Chapel Hill, 1957; también Morgan, *American Slavery, American Freedom, op. cit.*, y, para una interpretación de las políticas de finales del siglo xvii en Virginia, Bernard Bailyn, «Politics and Social Structure in Virginia», en J. M. Smith, ed., *Seventeenth Century America, op. cit.*

El carácter de la participación popular en la política es analizado por Zuckerman, «The Social Context of Democracy in Massachusetts», en Stanley N. Katz, ed., *Colonial America: Essays in Politics and Social Development*, Boston y Toronto, 2.ª ed., 1976, y, más generalmente, por J. R. Pole, «Historians and the Problem of Early American Democracy», *American Historical Review*, vol. LXVII, 1962, pp. 626-646; Jackson Turner Main, «Government by the People: The American Revolution and the Democratization of the Legislatures» en Jack P. Greene, ed., *The Reinterpretation of the American Revolution, 1763-1789*, Nueva York, 1968, pp. 322-328.

Sobre el desarrollo de la política en Norteamérica después de la Revolución Gloriosa, véase Jack P. Greene, *The Quest for Power: The Lower Houses of Assembly in the Southern Royal Colonies, 1689-1776*, Chapel Hill, 1963; Alison G. Olson, *Anglo-American Politics, 1660-1775*, Oxford, 1978; Michael G. Hall, *Edward Randolph and the American Colonies, 1676-1703*, Chapel Hill, 1964; David S. Lovejoy, *The Glorious Revolution in America*, Nueva York, 1972; James Henretta, *«Salutary Neglect»: Colonial Administration under the Duke of Newcastle*, Princeton, 1972.

Para un tratamiento general de la política administrativa inglesa hacia las colonias del Caribe, véase G. H. Guttridge, *The Colonial Policy of William III in America and the West Indies*, Londres, 1966. Los estudios sobre la distribución y el uso del poder en diferentes islas se encuentran en las siguientes obras: para Barbados, véase Dunn, *Sugar an Slaves, op. cit.*, y Puckrein, *Little England: Plantation Society and Anglo-Barbadian Politics, op. cit.;* sobre el gobierno y la política

en las islas de Sotavento, véase C. S. S. Higham, *The Development of the Leeward Islands under the Restoration, 1660-1688*, Cambridge, 1921, y Goveia, *Slave society in the British Leeward Islands, op. cit.;* sobre Jamaica, véase George Metcalf, *Royal Government and Political Conflict in Jamaica, 1729-1783*, Londres, 1965, y Brathwaite, *Creole Society in Jamaica, op. cit.*

Capítulo VIII

La mejor introduccción general al desarrollo de los imperios europeos durante el siglo xviii es la de J. H. Parry, *Trade and Dominion: The European Oversea Empires in the Eighteenth Century*, Londres, 1971.

El crecimiento del comercio colonial inglés puede ser examinado en Ralph Davis, «English Foreign Trade, 1600-1700», *Economic History Review*, 2.ª serie, vol. 7, 1954, pp. 150-166, y Ralph Davis, «English Foreign Trade, 1700-1774», *Economic History Review*, 2.ª serie, vol. 15, pp. 285-303. Elizabeth B. Schumpeter, *English Overseas Trade Statistics 1697-1808*, Oxford, 1960, recopila cifras sobre el comercio exterior británico en el siglo xviii.

Hay dos fuentes introductorias básicas para la historia económica de Norteamérica en el siglo xviii. Un lúcido ensayo general de Gary M. Walton y James F. Shepherd, *The Economic Rise of Early America*, Cambridge, 1979. McCusker y Renard, *The Economy of British America, op. cit.*, también suministra un excelente análisis general y una rica información bibliográfica adicional sobre el desarrollo de la economía norteamericana. Douglass C. North y Robert Paul Thomas, *The Growth of American Economy to 1860*, Nueva York, 1968, incluye una compilación de documentos contemporáneos.

Una exposición del papel del comercio colonial en el avance de la industrialización británica implica un problema mayor: determinar la contribución hecha por el comercio ultramarino frente a los mercados interiores en el impulso a la producción y la innovación tecnológica a finales del siglo xviii. Éste es un asunto controvertido, fuera del alcance de este libro. Para una visión del problema, véase R. P. Thomas, «Overseas Trade and Empire, 1700-1860», en Roderick Floud y Donald McCloskey, *The Economic History of Britain since 1700: Volume I, 1700-1860*, Cambridge, 1981, pp. 87-102.

Un excelente perfil de la sociedad americana a mediados del siglo xviii es el que nos ofrece Richard Hofstadter, *America at 1750: A Social Portrait*, Londres, 1972. Para la exposición de la distribución de la riqueza en la Norteamérica prerrevolucionaria, véase Gary B. Nash, «Urban Wealth and Poverty in Pre-Revolutionary America», *Journal of Interdisciplinary History*, VI, 1976, pp. 545-587; James Henretta, «Economic Development and Social Structure in Colonial Boston», *William and Mary Quarterly*, 3.ª serie, XXII, 1965, pp. 75-92; Jack-

son Turner Main, «The Distribution of Property in Colonial Connecticut», en James Kirby Martin (ed.), *The Human Dimensions of Nation Making: Essays on Colonial and Revolutionary America*, Madison, 1976, pp. 54-107; Gloria L. Main, «Inequality in Early America: The Evidence from Probate Records of Massachusetts and Maryland», *Journal of Interdisciplinary History*, VII, 1977, páginas 559-581.

CAPÍTULO IX

La historiografía de la Revolución Americana es enorme. Se encuentran buenas introducciones en Edmund S. Morgan y Helen M. Morgan, *The Stamp Act Crisis: Prologue to Revolution*, Chapel Hill, 1953; Jack P. Greene, ed., *The Reinterpretation of the American Revolution, 1763-1789*, Nueva York, 1968; J. R. Pole, *Foundations of American Independence, 1763-1815*, Indianápolis y Nueva York, 1972; y con un fuerte énfasis en el conflicto social y los elementos populares presentes en la Revolución, Edward Countryman, *The American Revolution*, Nueva York, 1985. Todas estas obras tienen estudios bibliográficos que ofrecen guías sobre la historiografía de la revolución.

Bernard Bailyn, *The Ideological Origins of the American Revolution*, Cambridge, Mass., 1967 examina el pensamiento político que apuntaló el movimiento hacia la revolución. Para una más amplia aproximación con un énfasis diferente, véase J. G. A. Pocock, *The Machiavellian Moment: Florentine Political Throught and the Atlantic Republican Tradition*, Princeton, 1975. Un interesante ensayo reciente sobre la cuestión de la identidad americana, es el de Michael Zuckerman, «Identity in British America: Unease in Eden» en Nicholas Canny y Anthony Pagden, eds., *Colonial Identity in the Atlantic World, 1500-1800*, Princeton, 1987.

Para un completo estudio de los aspectos militares de la Guerra de Independencia, véase Piers Mackesy, *The War for America, 1775-1783*, Londres, 1964.

CAPÍTULO X

Meining, *The Shaping of America, op. cit.*, ofrece una sucinta exposición sobre los rasgos principales del legitimismo y su distribución regional; más detalles sobre este tema se encuentran en Mary Beth Norton, *The British-Americans: The Loyalist Exiles in England, 1774-1789*, Londres, 1974, y David Bell, «The Loyalist Tradition in Canada», *Journal of Canadian Studies*, vol. 5, 1970.

Sobre la Norteamérica británica después de la Revolución, véase la obra de W. S. MacNutt, *The Atlantic Provinces: the Emergence of a Colonial Society, 1712-1857*, Toronto, 1965; Donald G. Creighton, *Dominion of the North: A History of Canada*, Londres, edición de 1958.

Sobre la política en las Antillas durante la Revolución Americana, véase George Matcalf, *Royal Government and Political Conflict in Jamaica*, y Brathwaite, *Creole Society in Jamaica*, ambos han sido citados anteriormente. Un interesante estudio sobre la evolución de la identidad en Barbados es J. P. Greene, «Changing Identity in the British Caribbean: Barbados as a Case Study», en Canny y Pagden, eds., *Colonial Identity in Atlantic World, op. cit.*

El desarrollo económico de las Antillas en la última parte del siglo XVIII y principios del XIX lo estudió J. R. Ward, *British West Indian Slavery, 1750-1834: The Process of Amelioration*, Oxford, 1988. Un análisis profundo de la historia económica de las Antillas después de la revolución americana se encuentra en Seymour Drescher, *Econocide: British Slavery in the Era of Abolition* (Pittsburgh, 1977). John J. McCuker, «Growth, Stagnation or Decline? The Economy of British West Indies, 1763-1790» es un reciente ensayo que examina las repercusiones de la revolución americana en las economías caribeñas, publicado en Ronald Hoffman, John J. McCusker, Russell R. Menard y Peter J. Albert, eds., *The Economy of the Early America: The Revolutionary Period, 1763-1790*, Charlottesville, Virginia, 1988, pp. 275-302.

Un excelente estudio de la abolición del tráfico de esclavos y del movimiento por la emancipación en las Américas es el de Robin Blackburn, *The Overthrow of Colonial Slavery, 1776-1848*, Londres, 1988. David Eltis, *Economic Growth and the Ending of the Trasatlantic Slave Trade*, Nueva York y Oxford, 1987, también analiza la abolición del tráfico de esclavos, centrándose más en los mecanismos del propio comercio.

Sobre el desarrollo del comercio británico con las colonias españolas en el siglo XVIII, véase Geoffrey Walker, *Spanish Politics and Imperial Trade, 1700-1789*, Londres, 1979; Richard Pares, *War and Trade in the West Indies, 1739-1763*, Londres, 1963; Francis Armytage, *The Free Port System in the British West Indies, 1739-1763*, Londres, 1953; Dorothy B. Goebel, «British Trade to the Spanish Colonies, 1798-1823», *American Historical Review*, vol. 43, 1938, pp. 288-320.

Sobre las actitudes oficiales británicas hacia Hispanoamérica antes de la independencia, véase John Lynch, «British Policy and Spanish America, 1793-1808», *Journal of Latin American Studies*, vol. 1, 1969, pp. 1-30. Sobre la implicación británica en la independencia, véase Webster, ed., *Britain and the Independence of latin America, 1812-1830. Select Documents from the Foreign Office Archives*, 2 vols., Londres, 1938. La posición británica en relación con España y los esfuerzos para arbitrar entre España y sus colonias son descritos en Timothy Anna, *Spain and the Loss of America*, Lincoln, Nebraska y Londres, 1983.

Las relaciones de Gran Bretaña con Portugal y Brasil, vistas en el contexto del desarrollo brasileño durante la última parte del período colonial se estudian brevemente en James Lang, *Portuguese Brazil: The King's Plantation*, Nueva York y Londres, 1979.

La reorientación de la política colonial británica durante la última parte del siglo XVIII y principios del XIX es analizada por Judith Blow Williams, *British Commercial Policy and Trade Expansion, 1750-1850*, Oxford, 1972.

ÍNDICE ONOMÁSTICO

ÍNDICE TOPONÍMICO

Las Colecciones MAPFRE 1492 constituyen el principal proyecto de la Fundación MAPFRE AMÉRICA. Formado por 19 colecciones, recoge más de 270 obras. Los títulos de las Colecciones son los siguientes:

AMÉRICA 92
INDIOS DE AMÉRICA
MAR Y AMÉRICA
IDIOMA E IBEROAMÉRICA
LENGUAS Y LITERATURAS INDÍGENAS
IGLESIA CATÓLICA EN EL NUEVO MUNDO
REALIDADES AMERICANAS
CIUDADES DE IBEROAMÉRICA
PORTUGAL Y EL MUNDO
LAS ESPAÑAS Y AMÉRICA
RELACIONES ENTRE ESPAÑA Y AMÉRICA
ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS
ARMAS Y AMÉRICA
INDEPENDENCIA DE IBEROAMÉRICA
EUROPA Y AMÉRICA
AMÉRICA, CRISOL
SEFARAD
AL-ANDALUS
EL MAGREB

A continuación presentamos los títulos de algunas de las Colecciones.

COLECCIÓN
RELACIONES ENTRE ESPAÑA Y AMÉRICA

Linajes hispanoamericanos.

El abate Viscardo (jesuitas e independencia) en Hispanoamérica.

La agricultura y la cuestión agraria en el encuentro de dos mundos.

Sevilla, Cádiz y América. El trasiego y el tráfico.

Acciones de Cultura Hispánica en América.

La Junta para la Ampliación de Estudios y América (1912-1936).

La cristianización de América.

Influencias artísticas entre España y América.

Influencia del Derecho español en América.

Revolución Francesa y revoluciones hispánicas.

Historia del Derecho indiano.

Exiliados americanos en España.

Andalucía en torno a 1492. Estructuras. Valores. Sucesos.

Exilio republicano.

Fiestas, diversiones y juegos en la América hispánica.

El dinero americano y la política del Imperio.

Relaciones científicas entre España y América.

El pensamiento liberal español en el siglo XIX sobre la descolonización de Iberoamérica.

Introducción a los derechos del hombre en Hispanoamérica.

Relaciones diplomáticas entre España y América.

La idea de justicia en la conquista de América.

Exiliados españoles en América: liberales, carlistas y republicanos.

Cargadores a Indias.

El teatro descubre América: fiestas y teatro en la Casa de Austria.

COLECCIÓN
LENGUAS Y LITERATURAS INDÍGENAS

Códices mexicanos.

Lenguas indígenas del Brasil.

Lenguas indígenas de Norteamérica.

Pasado y presente de las lenguas indígenas de México y Centroamérica.

Literatura de los pueblos del Amazonas.

El guaraní.

El quechua y el aymara.

El mapuche.

COLECCIÓN
LENGUAS Y LITERATURAS INDÍGENAS

Códices mexicanos.

Lenguas indígenas del Brasil.

Lenguas indígenas de Norteamérica.

Pasado y presente de las lenguas indígenas de América.

Literatura de los pueblos del Amazonas.

El guaraní.

El quechua y el aymara.

El mapuche.

Este libro se terminó de imprimir
en los talleres de Mateu Cromo Artes Gráficas, S. A.
en el mes de junio de 1992.

Este libro se terminó de imprimir
en los talleres de Mateu Cromo Artes Gráficas, S. A.
en el mes de junio de 1992

El libro *El Reino Unido y América: la época colonial,* de Anthony McFarlane, forma parte de la Colección «Europa y América», en la que se analiza la contribución de las naciones europeas no ibéricas a la formación de la América actual, desde una perspectiva global que incluye aspectos culturales, políticos, económicos y sociales.

COLECCIÓN EUROPA Y AMÉRICA

- El Reino Unido y América: la época colonial.

En preparación:

- El Reino Unido y América: emigración británica.
- El Reino Unido y América: inversiones e influencia económica.
- El Reino Unido y América: influencia política y legal.
- El Reino Unido y América: influencia religiosa.
- Italia y América.
- Rusia y América.
- Alemania y América.
- Países Bajos y América.
- Francia y América.
- Holanda y América.
- Escandinavia y América.

DISEÑO GRÁFICO: JOSÉ CRESPO

La Fundación MAPFRE América, creada en 1988, tiene como objeto el desarrollo de actividades científicas y culturales que contribuyan a las siguientes finalidades de interés general:

Promoción del sentido de solidaridad entre los pueblos y culturas ibéricos y americanos y establecimiento entre ellos de vínculos de hermandad.

Defensa y divulgación del legado histórico, sociológico y documental de España, Portugal y países americanos en sus etapas pre y postcolombina.

Promoción de relaciones e intercambios culturales, técnicos y científicos entre España, Portugal y otros países europeos y los países americanos.

MAPFRE, con voluntad de estar presente institucional y culturalmente en América, ha promovido la Fundación MAPFRE América para devolver a la sociedad americana una parte de lo que de ésta ha recibido.

Las *Colecciones MAPFRE 1492,* de las que forma parte este volumen, son el principal proyecto editorial de la Fundación, integrado por más de 250 libros y en cuya realización han colaborado 330 historiadores de 40 países. Los diferentes títulos están relacionados con las efemérides de 1492: descubrimiento e historia de América, sus relaciones con diferentes países y etnias, y fin de la presencia de árabes y judíos en España. La dirección científica corresponde al profesor José Andrés-Gallego, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.



EDITORIAL
MAPFRE